

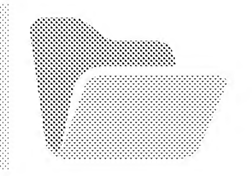
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.266 - Montevideo, lunes 25 de setiembre de 2023

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 20 y 21 de setiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

1

Resolución 516/023

Apruébase e incorpórase al ordenamiento jurídico interno la ENMIENDA 7, Tercera Edición, enero 2023, LAR 21 "Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves", emitido por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

(4.292*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

Aeropuerto Internacional de Carrasco, "Gral. Cesáreo L. Berisso", 12 SEP. 2023

RESOLUCIÓN Nº 516 - 2023

2022-3-41-0001090

VISTO: La necesidad de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo con las normas internacionales y en lo particular con la armonización de las mismas respecto a los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos (LAR) emitidos por el sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP).

RESULTANDO: **I)** Que por Resoluciones Nº 458/021 de 03/11/021, Nº 381/019 de 7/08/019, Nº 310/018 de 26/07/018, Nº 455/017 de 8/11/017, Nº 184/016 de 20/04/016 y Nº 224/2015 de 17/06/2015 se aprobaron las enmiendas a los reglamentos que se detallan:

- LAR 21 ENMIENDA 5, Tercera Edición, marzo 2021
- LAR 21 ENMIENDA 3, Tercera Edición, noviembre 2018
- LAR 21 ENMIENDA 2, Segunda Edición, febrero 2017
- LAR 23 ENMIENDA 2, Segunda Edición, noviembre 2018
- LAR 23 ENMIENDA 1, Primera Edición, febrero 2017
- LAR 43 ENMIENDA 8, Segunda Edición, marzo 2021
- LAR 43 ENMIENDA 6, Segunda Edición, noviembre 2018
- LAR 43 ENMIENDA 5, Primera Edición, diciembre 2017
- LAR 45 ENMIENDA 5, Segunda Edición, marzo 2021
- LAR 45 ENMIENDA 4, Segunda Edición, noviembre 2018
- LAR 45 ENMIENDA 3, Primera Edición, febrero 2017
- LAR 145 ENMIENDA 10, Cuarta Edición, marzo 2021
- LAR 145 ENMIENDA 8, Cuarta Edición, noviembre 2018
- LAR 145 ENMIENDA 7, Tercera Edición, diciembre 2017
- LAR VLA ENMIENDA 1, Segunda Edición, noviembre 2017 y
- LAR VLA Primera Edición, octubre 2015.

II) Que el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) cuenta en su sitio web oficial con la publicación de los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos actualizados así como con sus correspondientes enmiendas, pertenecientes al conjunto LAR/AIR a saber:

- LAR 21 ENMIENDA 7, Tercera Edición, enero 2023
- LAR 23 ENMIENDA 3, Segunda Edición, marzo 2022
- LAR 26 Primera Edición, marzo 2022
- LAR 43 ENMIENDA 10, Segunda Edición, enero 2023 y
- LAR 45 ENMIENDA 6, Segunda Edición, marzo 2022
- LAR 145 ENMIENDA 12, Cuarta Edición, enero 2023
- LAR VLA ENMIENDA 2, Segunda Edición, marzo 2022;

III) Que por Resolución DINACIA Nº 224/2015 de 17 de junio de 2015, se establecieron disposiciones específicas para nuestro país y al mismo nivel reglamentario sobre la aplicación de ciertas secciones del LAR 21 "Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves", manteniéndose sin cambios hasta la fecha.

IV) Que por Resolución DINACIA Nº 310-2018 de 26 de julio de 2018 se establecieron disposiciones respecto del formato del Certificado de Matrícula correspondiente a la República Oriental del Uruguay que se han mantenido hasta la fecha.

CONSIDERANDO: **I)** Que a fin de continuar con el proceso de adecuación en la normativa para incorporar las regulaciones aeronáuticas latinoamericanas que emite el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) y cumplir con las obligaciones asumidas por el Estado, corresponde proceder a la adopción de las enmiendas del Conjunto LAR/AIR, que se detallan:

a) **ENMIENDA 7**, Tercera Edición, enero 2023, LAR 21 - Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves
b) **ENMIENDA 3**, Segunda Edición, marzo 2022, LAR 23 - Estandares de Aeronavegabilidad: Aviones de categoria normal.
c) **Primera Edición**, marzo 2022, LAR 26 - Mantenimiento de la Aeronavegabilidad y mejoras de seguridad operacional para aviones de categoría transporte.
d) **ENMIENDA 10**, Segunda Edición, marzo 2022, LAR 43 - Mantenimiento.
e) **ENMIENDA 6**, Segunda Edición, marzo 2022, LAR 45 - Identificación de aeronaves y componentes de aeronaves.
f) **ENMIENDA 12**, Cuarta Edición, enero 2023, LAR 145 - Organizaciones de mantenimiento aprobadas.
g) **ENMIENDA 2**, Segunda Edición, marzo 2022, LAR VLA - Estándares de Aeronavegabilidad: Aviones muy livianos.

II) Que resulta oportuno y conveniente mantener las disposiciones transitorias y complementarias a las que hacen referencia los RESULTANDOS III y IV, recogiendo y explicitando las mismas en el Apéndice 1 de la presente.

III) Que resultan favorables los informes del Departamento de Aeronavegabilidad de la Dirección de Seguridad Operacional para que los reglamentos del conjunto LAR/AIR referidos en la presente sean adoptados por nuestro país sin otras consideraciones adicionales a las ya existentes.

IV) Que si bien es deseable la mayor uniformidad posible en la incorporación de las normas aeronáuticas regionales, también es cierto que existen realidades particulares de cada Estado las cuales necesariamente deben ser contempladas en forma individual por la Autoridad de Aviación Civil (AAC). En tal sentido la presente resolución mantiene particularidades correspondientes a nuestro país en la materia específica y al mismo nivel reglamentario, las que se recogen y explicitan en el Apéndice 1 de la presente.

V) Que de acuerdo a lo dispuesto en el RAU 11, Revisión 2, 2020, aprobado por Resolución Nº 211-2020 de 06 Julio de 2020, los citados reglamentos fueron puestos a consulta de la comunidad aeronáutica del 2 de agosto al 3 de setiembre de 2023, no habiéndose recibido comentarios o aportes.

VI) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le han delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, por Resolución Nº 1.808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944, ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de

1953, a lo dispuesto en la Ley Nº 18.619 de Seguridad Operacional de 23 de octubre de 2009 y Resolución del Consejo de Ministros Nº 1.808 de 12 de diciembre de 2003.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) APRUÉBASE e incorporase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 7, Tercera Edición, enero 2023, LAR 21** "Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves", emitido por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

2º) MANTIÉNESE para la República Oriental del Uruguay y al mismo nivel reglamentario, las disposiciones referentes a la aplicación de ciertas secciones del LAR 21, las que recogen y explicitan en el Apendice 1, el cual forma parte integral de la presente.

3º) La reglamentación que se aprueba por los numerales 1º y 2º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 5, Segunda Edición, marzo 2021 LAR 21.

4º) APRUÉBASE e incorpórase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 3, Segunda Edición, marzo 2022, LAR 23** "Estándares de Aeronavegabilidad: Aviones de categoría normal", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

5º) La reglamentación que se aprueba por el numeral 4º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 2, Segunda Edición, noviembre 2018, LAR 23.

6º) APRUÉBASE e incorpórase al ordenamiento jurídico interno la Primera **Edición, marzo 2022, LAR 26** "Mantenimiento de la Aeronavegabilidad y mejoras de seguridad operacional para aviones de categoría transporte", emitido por SRVSOP, el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

7º) APRUÉBASE e incorporase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 10, Segunda Edición, enero 2023, LAR 43** "Mantenimiento", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

8º) La reglamentación que se aprueba por el numeral 7º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 8, Segunda Edición, marzo 2021, LAR 43.

9º) APRUÉBASE e incorporase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 6, Segunda Edición, marzo 2022, LAR 45** "Identificación de aeronaves y componentes de aeronaves", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

10º) MANTIÉNESE para nuestro país, el formato del certificado de matrícula aplicable en la República Oriental del Uruguay, complementario a las disposiciones del LAR 45 y oportunamente aprobado por Resolución DINACIA Nº 310-2018 de 26 de julio de 2018, el cual se agrega en el Apéndice 1 que forma parte integral de la presente.

11º) La reglamentación que se aprueba por los numerales 9º y 10º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 5, Segunda Edición, marzo 2021 LAR 45.

12º) APRUÉBASE e incorporase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 12, Cuarta Edición, enero 2023, LAR 145** "Organizaciones de mantenimiento aprobadas", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

13º) La reglamentación que se aprueba por el numeral 12º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 10, Segunda Edición, marzo 2021, LAR 145.

14º) APRUÉBASE e incorporase al ordenamiento jurídico interno la **ENMIENDA 10, Segunda Edición, marzo 2022, LAR VLA** "Estándares de Aeronavegabilidad: Aviones muy livianos", emitido por el SRVSOP el cual se encuentra en el sitio web de esta Dirección Nacional, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

15º) La reglamentación que se aprueba por el numeral 14º, sustituye en su totalidad a la ENMIENDA 1, Segunda Edición, noviembre 2018, LAR VLA.

16º) Para la actualización de los LAR 21(7), 23(3), 26, 43(10), 45(6), 145(12) y VLA (2) que se aprueban, se adoptarán oportunamente y mediante Resolución de esta Dirección Nacional, las enmiendas y/o nuevas ediciones que emita el SVRSOP.

17º) DÉJASE sin efecto toda otra disposición reglamentaria que se oponga a los reglamentos aeronáuticos latinoamericanos que se incorporan al Derecho interno mediante la presente resolución.

18º) Remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Oficina de Planeamiento (OP) de esta Dirección Nacional a los efectos financieros pertinentes.

19º) Remítase copia autenticada de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica, para su conocimiento y amplia difusión en las áreas de su competencia.

20º) Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

21º) Remítase copia autenticada de los trámites referidos a la Asesoría de Normas Tecnico-Aeronáuticas (A.N.T.A.) para los registros correspondientes.

22º) Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio en web de la DINACIA, https://www.dinacia.gub.uy

23º) La Asesoría de Normas Técnico Aeronáuticas (ANTA) será la que gestione la publicación de la presente en el Diario Oficial así como su publicación en el sitio web de la DINACIA.

24º) Por Secretaría Reguladora de Trámite procédase a la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 18º, 19º, 20º y 21º.

25º) Cumplido, por Secretaría Reguladora de trámites archívese.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, BRIG. GRAL. (AV.), LIC. LEONARDO BLENGINI.
LB/jp/sc

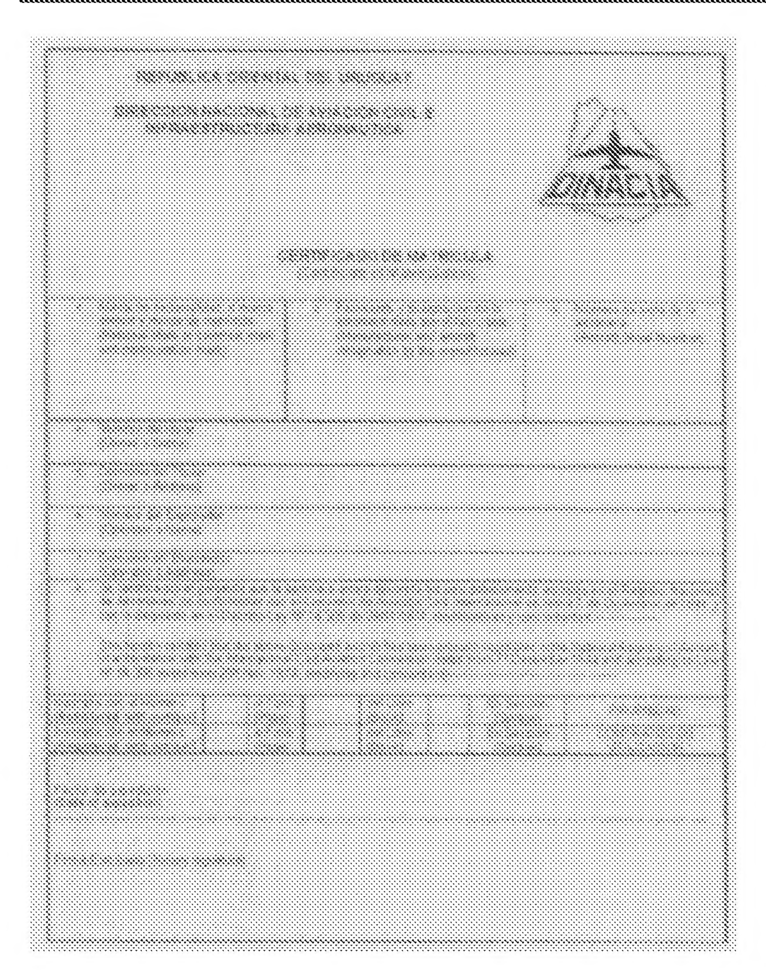
APENDICE 1

APLICACIÓN Y COMPLEMENTOS DEL CONJUNTO LAR AIR

1) La presente resolución mantiene lo oportunamente dispuesto por la Resolución DINACIA Nº 224/2015 de 17 de junio de 2015, por la que se establecieron disposiciones específicas para nuestro país y al mismo nivel reglamentario sobre la aplicación de ciertas secciones del LAR 21 "Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves":

(A) DISPOSICIONES TRANSITORIAS
- (a) Hasta tanto se cuente con los procedimientos y los recursos humanos y materiales necesarios, para su implementación, suspéndese transitoriamente la potestad de la DINACIA, prevista en el presente reglamento de emitir Certificados de Tipo de productos aeronáuticos en cualquiera de sus modalidades.
- (b) En tanto se desarrollen las capacidades correspondientes, las áreas de responsabilidad de la DINACIA se limitarán a efectuar la Aceptación o en su caso la Validación de los Certificados de Tipo emitidos en el extranjero.
- (c) A tales efectos se podrán considerar los productos aeronáuticos de cualquier naturaleza que se encuentren certificados bajo los códigos de la "Federal Aviation Regulations" (FAR), las "European Aviation Safety Agency (EASA) o lo que disponga la DINACIA en cada caso en particular.
- (d) El Director Nacional por resolución fundada, determinará el momento en que se cuente con los procedimientos y los recursos necesarios previstos en el literal (a) de esta sección.

2) La presente Resolución mantiene lo dispuesto por Resolución DINACIA Nº 310-2018 de 26 de julio de 2018 respecto del formato del Certificado de Matrícula a la República Oriental del Uruguay aplicable complementariamente a lo dispuesto en el LAR 45:



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 4.663/022

Autorízase el pase a cumplir funciones en forma transitoria en el Centro Departamental de Colonia, de la funcionaria Dra. Ángela Fabiana Vázquez Ferrari, Técnico III Médico, presupuestada en el Centro Auxiliar de Chuy.

(4.279)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones, de forma transitoria, en la Unidad Ejecutora de destino 018, Centro Departamental Colonia, formulada por la funcionaria Dra. Angela Fabiana Vazquez Ferrari, C.I. 4.858.355-1, presupuestada en la Unidad Ejecutora 073, Centro Auxiliar Chuy, con un cargo de Técnico III Médico, Escalón A, Grado 8, Correlativo 561.

Resultando: I) que la referida funcionaria ampara su solicitud en las disposiciones contenidas en la ley 18.719 Art. 35 y acredita los extremos requeridos por la norma.

II) que la Dirección de la UE 073, Centro Auxiliar Chuy entiende oportuno acceder al Pase a Cumplir Funciones.

Considerando: I) que la Dirección de Región Oeste y la Dirección de la Región Este entienden pertinente proceder al Pase a Cumplir Funciones aludido.

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase del funcionario involucrado en forma transitoria.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorízase el Pase a Cumplir Funciones, en forma transitoria, a la Unidad Ejecutora 018, Centro Departamental Colonia, a la funcionaria Dra. Angela Fabiana Vazquez Ferrari, C.I. 4.858.355-1, presupuestada en la Unidad Ejecutora 073, Centro Auxiliar Chuy, con un cargo de Técnico III Médico, Escalón A, Grado 8, Correlativo 561.

2º) Comuníquese a las Unidad Ejecutora 073 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 018.

3º) Tome nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión Sistemas de RRHH, y la Dirección Regional Este y la Dirección Regional Oeste. Cumplido archívese en la U.E. 073.

Res.: 4663/2022
Ref.: 29/073/2/4/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

3

Resolución 4.807/022

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 37/2021 "Suministro de tratamientos compuestos por: Efavirenz 600mg, Emtricitabina 200mg, Tenofovir 300mg (comprimidos)" con destino a las Unidades Ejecutoras de ASSE.

(4.284)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Noviembre de 2022

Visto: el llamado a Licitación Pública Nº 37/2021 "Suministro de tratamientos compuestos por: Efavirenz 600mg, Emtricitabina 200mg, Tenofovir 300mg (comprimidos)" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

Resultando: I) que el procedimiento licitatorio fue observado por el Tribunal de Cuentas de la República por Resoluciones N.º 1041/2022 de fecha 27/04/2022 y 1942/2022 de fecha 10/08/2022, en virtud de que el Pliego Particular de Condiciones incumple los artículos 74 y 76 del TOCAF;

II) que la Gerencia Administrativa aconseja dejar sin efecto el procedimiento, debido a que las observaciones formuladas por el T.C.R. son insubsanables;

Considerando: que en virtud de lo expresado y la recomendación de la Gerencia Administrativa corresponde dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública N.º 37/2021;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y el artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto Nº el llamado a Licitación Pública Nº 37/2021 "Suministro de tratamientos compuestos por: Efavirenz 600mg, Emtricitabina 200mg, Tenofovir 300mg (comprimidos)" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E..

2º) Pase a la División Adquisiciones de A.S.S.E. para notificación de los oferentes y prosecución del trámite.

3º) Tome nota la Gerencia Administrativa y la Dirección de Recursos Materiales de las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República para la elaboración de los Pliegos de Condiciones.

Ref.: 1083/2021 - 1118/2021 - 1257/2021
Res.: 4807/2022
mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 4.939/022

Dispónese que el funcionario Sr. Rodrigo Ignacio López Arbiza, contratado por Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de ASSE, pase a desempeñar funciones de Secretario en la Dirección Desarrollo de Personal a partir del 26 de setiembre de 2022.

(4.280)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Octubre de 2022

Visto: que por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. No. 4817/2022 de fecha 23/09/2022, se dispone el cese en las funciones de Secretario de la Gerencia General de A.S.S.E. al funcionario Sr. Rodrigo Ignacio López Arbiza, C.I. 4.788.521-9, contratado por Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E., encomendándose a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., asignarle destino y funciones.

Resultando: que esta Gerencia entiende pertinente asignarle funciones de Secretario en la Dirección Desarrollo de Personal con una carga horaria de 40 hs. semanales.

Considerando: lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente proceder en consecuencia.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29/07/07 y sus modificativas y por Resolución de Directorio No. 1923/2021 de fecha 06/05/2021;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Disponese que el funcionario Sr. Rodrigo Ignacio López Arbiza, C.I. 4.788.521-9, contratado por Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E., pase a desempeñar funciones de Secretario en la Dirección Desarrollo de Personal con una carga horaria de 40 hs. semanales, a partir del 26/09/2022.

2) Adecúese su salario a las funciones que se le autorizan a desempeñar, de conformidad con la escala salarial correspondiente.

3) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068 a fin de tomar nota y notificación al interesado.

4) Tomen nota la Dirección Gestión de Remuneraciones, Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E., la División Gestión Sistemas de RRHH y la Dirección Desarrollo de Personal. Cumplido archívese en Personal de la U.E. 068.

Res.: 4939/2022
Ref.: 29/068/3/11470/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

5

Resolución 4.956/022

Modifícase la Resolución 3756/2022 dictada por la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Marcela Vivian Leal López, Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Maciel.

(4.281)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Octubre de 2022

Visto: la Resolución No. 3756/2022 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, dictada en ejercicio de las atribuciones delgadas, de fecha 22 de agosto de 2022, relacionada a la renuncia por motivos particulares por la funcionaria Dra. Marcela Vivian Leal López, C.I. 3.880.649-4, contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1750, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

Resultando: que se padeció error involuntario en el vinculo funcional de la funcionaria mencionada.

Considerando: que teniendo presente la observación formulada por el Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel, a efectos de subsanar la misma y recabados los informes de la Dirección General Administrativa, es pertinente proceder en consecuencia rectificando la referida Resolución.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

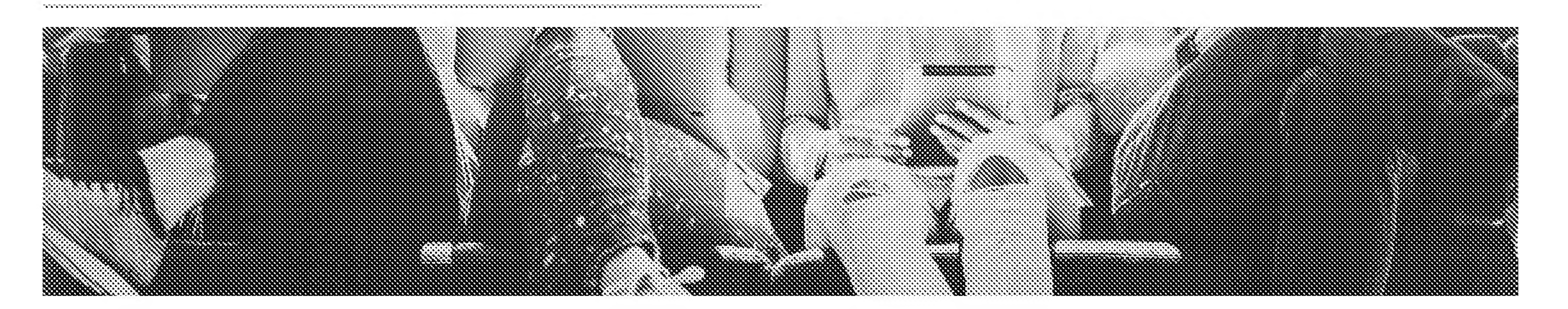
1) Rectifícase el visto y el numeral 1) de la resolución 3756/2022 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas con fecha 22 de agosto de 2022, debe decir "contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834", donde dice "presupuestada".

2) Manténgase en todos sus términos las demás disposiciones de la mencionada resolución.

3) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras para conocimiento y notificar a la funcionaria.

4) Tomen nota la División de Sueldos, Dirección de Gestión Remuneraciones y la División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido archívese en la U.E. 005.

Res.: 4956/2022
Ref.: 29/005/3/405/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.



6

Resolución 5.053/022

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Piñeyro del Campo, ocupado por la Sra. Mary Estela Araya Montiel.

(4.285)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, formulada por la funcionaria Sra. Mary Estela Araya Montiel, C.I. 3.916.135-8, presupuestada en la Unidad Ejecutora 063, Hospital Piñeyro del Campo, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 4551.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 063, Hospital Piñeyro del Campo entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 9192.

Considerando: I) que la Dirección de la Región Sur y la Dirección de Salud Mental entienden pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 4551, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 063, Hospital Piñeyro del Campo ocupado por la Sra. Mary Estela Araya Montiel, C.I. 3.916.135-8.

2) Asígnase a la Sra. Mary Estela Araya Montiel, C.I. 3.916.135-8, el Correlativo No. 10193 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

3) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 9192, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 063, Hospital Piñeyro del Campo, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 4982.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 063.

Res.: 5053/2022
Ref.: 29/063/2/148/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

7

Resolución 5.058/022

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Especializado de Ojos, el cargo de Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital General Saint Bois, ocupado por la Sra. Marina Alina González.

(4.286)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación, a la Unidad Ejecutora 088, Hospital Especializado de Ojos, formulada por la Sra. Marina Alina González, C.I. 4.228.893-5, presupuestada en la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois, con un cargo de Auxiliar IV Servicio, Escalafón F, Grado 2, Correlativo No. 11170.

Resultando: que la Dirección de la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois solicita que se autorice el pase sin cargo vacante o unidad a cambio.

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Región Sur.

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021 de fecha 06/05/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de su cargo en la Unidad Ejecutora 088, Hospital Especializado de Ojos.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución de Directorio No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 088, Hospital Especializado de Ojos el cargo de Auxiliar IV Servicio, Escalafón F, Grado 2, Correlativo No. 11170, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 012, Hospital General Saint Bois, ocupada por la Sra. Marina Alina González, C.I. 4.228.893-5, asignándosele el Correlativo No. 9016 en la Unidad Ejecutora 088, Hospital Especializado de Ojos.

2) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 012.

Res.: 5058/2022
Ref.: 29/012/2/400/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 5.064/022

Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Carmen Nancy Reyes Delgado, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 1º de noviembre de 2022.

(4.287)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Sra. Carmen Nancy Reyes Delgado C.I. 3.243.328-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12000.

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12000, de la Unidad Ejecutora 006, Hospital Pasteur.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Carmen Nancy Reyes Delgado C.I. 3.243.328-7, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12000, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006, Hospital Pasteur, a partir del 01 de noviembre de 2022.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 006 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 006.

Res.: 5064/2022
Ref.: 29/006/2/1339/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 6.014/022

Transfórmanse con vigencia al 1º de diciembre de 2022, las vacantes que se determinan en las Unidades Ejecutoras que se detallan.

(4.288)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Diciembre de 2022

Visto: Las necesidades de personal específicamente calificado en distintas Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Resultando: que no existen vacantes cuyo Escalafón, Grado y Denominación habiliten al nombramiento del personal calificado que reúna las especificaciones requeridas en cada caso.

Considerando: I) la existencia de vacantes cuya provisión no resulta necesaria para el funcionamiento de los servicios;

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado se haya habilitada para disponer de sus vacantes, siempre que ello no signifique incremento del crédito presupuestal, en los términos y mecanismos dispuestos por el Art. 421 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

III) que las vacantes objeto de dicho procedimiento cuentan con habilitación al 01 de diciembre de 2022.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161, de fecha 29/07/07 y sus modificativas, y por Resolución Nº 1304/21 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 24/03/21.

La Gerencia de
Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Transfórmase con vigencia al 01 de diciembre de 2022, las vacantes que se detallan en las siguientes Unidades Ejecutoras:

[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2º) Establécese que las transformaciones referidas no implican incremento del crédito presupuestal, por corresponder el costo de los Créditos Suprimidos a la suma de $ 203.966,07 y de los Créditos Resultantes a la suma de $ 203.966,07.

3º) Los Anexos adjuntos detallando los Correlativos y costos individuales de los cargos involucrados forman parte de la presente Resolución.

4º) Comuníquese a la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos y Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas en la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido archívese en la U.E. 068.

Res.: 6014/2022
Ref.: 29/068/3/13959/2022
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E,

RESUMEN DE COSTOS

CRÉDITOS SUPRIMIDOS..	203.966,07
CRÉDITOS RESULTANTES..	203.966,07
	0,01

CRÉDITOS POR U.E.

BAJAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
68	11.513,15	29.280,07	40.793,21
68	11.513,15	29.280,07	40.793,21
68	11.513,15	29.280,07	40.793,21
68	11.513,15	29.280,07	40.793,21
105	12.327,61	26.525,25	38.852,86
R.048.029			1.940,36
		TOTAL	203.966,07

ALTAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
44	11.513,15	29.280,07	40.793,21
52	11.513,15	29.280,07	40.793,21
61	11.513,15	29.280,07	40.793,21
102	11.513,15	29.280,07	40.793,21
105	11.513,15	29.280,07	40.793,21
		TOTAL	203.966,07

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 044

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
752	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
					11.513,15	29.280,07	40.793,21

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 052

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
851	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
					11.513,15	29.280,07	40.793,21

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 102

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
11450	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
					11.513,15	29.280,07	40.793,21

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 105

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
390	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
					11.513,15	29.280,07	40.793,21

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 068

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
5279	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
5280	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
5281	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
5282	A	7	1310	TECNICO IV LICENCIADO EN PSICOLOGIA	11.513,15	29.280,07	40.793,21
					46.052,59	117.120,28	163.172,85

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 105

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
141	A	8	153	TECNICO III MEDICO	12.327,61	26.525,25	38.852,86
					12.327,61	26.525,25	38.852,86

10
Resolución 6.224/022

Amplíase la Resolución 3537/2022 dictada por la Gerencia General de ASSE, relativa a la designación como Jefe interino del Servicio de Compras del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, del Sr. Daniel Maximiliano Rey Brenes.

(4.289)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Diciembre de 2022

Visto: que por Resolución Nº 3537/2022 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Gerencia General de A.S.S.E. con fecha 28/07/2022, se autorizó la designación como Jefe interino del Servicio de Compras del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología del Sr. Daniel Maximiliano Rey Brenes (C.I. 4.603.820-3);

Resultando: I) que la Dirección del INOT, con fecha 02/08/2022 solicita se incluya al Sr. Rey en la escala salarial de acuerdo a la función asignada a partir del 02/02/2022 (ref. 29/009/3/96/2022 fs. 1);

II) que por resolución N.º 18/2022 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Gerencia General de A.S.S.E. con fecha 13/01/2022 se resolvió cesar en la función de Jefe del Servicio de Compras al Sr. Alexis Vacca, el que se notifica de la misma con fecha 01/02/2022;

Considerando: que se cuenta con el visto de las Direcciones intervinientes, se entiende pertinente proceder en consecuencia, ampliando la resolución Nº 3537/202 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Gerencia General de A.S.S.E. con fecha 28/07/2022, disponiendo la inclusión en la Escala Salarial como Jefe interino del Servicio de Compras del Sr. Daniel Rey, a partir del 02/02/2022;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 1514/2021 del 08/04/2021;

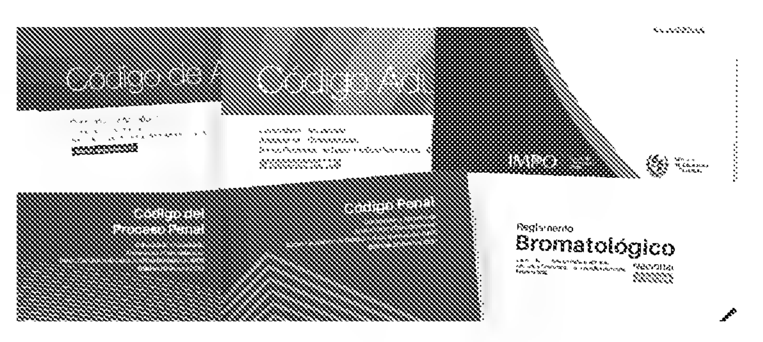
La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Amplíase la Resolución Nº 3537/2022 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Gerencia General de A.S.S.E. con fecha 28/07/2022, en la cual se autorizó la designación como Jefe interino del Servicio de Compras del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología del Sr. Daniel Maximiliano Rey Brenes (C.I. 4.603.820-3), estableciendo que es a partir del 02/02/2022.

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

3º) Comuníquese a personal de la U.E. 009 a fin de tomar conocimiento y notificar al interesado, a la Dirección Gestión Remuneraciones, Dirección Gestión Financiera y a la División Sueldos, las Gerencias Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Dirección de Región Sur. Cumplido, archívese en la U.E. 009.

Form.: 009/107/2022 - 009/3/96/2022
Res.: 6224/2022
/scl
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.



11
Resolución 6.620/022

Déjase sin efecto la Licitación Pública Nº 43/2022 para el "Servicio de internación de hasta 20 (veinte) camas/día para usuarios con uso problemático de sustancias en clínica especializada en el tratamiento de adicciones, en Montevideo" con destino a la Dirección de Salud Mental.

(4.290)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Diciembre de 2022

Visto: el Llamado a Licitación Pública Nº 43/2022 para el "Servicio de internación de hasta 20 (veinte) camas/día para usuarios con uso problemático de sustancias en clínica especializada en el tratamiento de adicciones, en Montevideo" con destino a la Dirección de Salud Mental;

Considerando: que de acuerdo al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se solicita dejar sin efecto el presente llamado debido a que la única oferta presentada no resulta admisible;

Atento: a lo expresado, al artículo 68 del TOCAF y a lo establecido por la Resolución Nº 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Licitación Pública Nº 43/2022 para el "Servicio de internación de hasta 20 (veinte) camas/día para usuarios con uso problemático de sustancias en clínica especializada en el tratamiento de adicciones, en Montevideo" con destino a la Dirección de Salud Mental.

2º) Pase a la División Adquisiciones para notificar a las firmas y prosecución del trámite.

Ref.: 1057/2022 - 978/2022 - 879/2022
Res.: 6620/2022
/scp
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

12
Resolución 6.696/022

Desígnase en la función de Jefe interino del Servicio Automotriz del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, al Sr. Wilman Jesús García Morales, Oficial IV Chofer.

(4.291)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Enero de 2023

Visto: que se encuentra acéfala la función de Jefe del Servicio Automotriz de la U.E. 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial;

Resultando: que se propone para desempeñar dicha función en forma interina al Sr. Wilman Jesús García Morales, quien cumple con el perfil y experiencia adecuados para cumplir eficientemente la tarea;

Considerando: I) que se cuenta con el aval de la Dirección de Salud Mental y el visto bueno financiero de la Dirección Gestión Financiera de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

II) que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando en la función de Jefe interino del Servicio Automotriz de la U.E. 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial al Sr. Wilman García;

Atento: a lo expuesto y a la resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1514/21 de fecha 08/04/21;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Jefe interino del Servicio Automotriz de la U.E. 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, al Sr. Wilman Jesús García Morales (C.I. 3.378.661-7), Oficial IV Chofer, Presupuestado, Escalafón E, Grado 2, Correlativo 12924, perteneciente a la U.E. 103.
2º) Inclúyase al Sr. García en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.
3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 103 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario involucrado, a la Dirección Gestión Financiera, a la Dirección de Gestión Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, a la Dirección de Salud Mental. Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora de origen.

Form.: 103/516/2022
Res.: 6696/2022
/mmf
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

13
Acta Ordinaria 716/023

Considérase la 716º Sesión Ordinaria.

(4.276)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 716

En la ciudad de Montevideo, el quince de mayo del año dos mil veintitrés, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su septingentésima décima sexta sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa, Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo la hora 9.40 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

Ingresa a sala el Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, quien participa de la presente sesión

ASUNTOS PREVIOS

1 Aprobación de Acta Nro. 701 correspondiente al día 7 de diciembre del 2022.
Se posterga.

2 Aprobación de Acta Nro. 702 correspondiente al día 14 de diciembre del 2022.
Se posterga.

3 Aprobación de Acta Nro. 703 correspondiente al día 21 de diciembre del 2022.
Se posterga.

4 Aprobación de Acta Nro. 704 correspondiente al día 28 de diciembre del 2022.
Se posterga.

5 Aprobación de Acta Nro. 705 correspondiente al día 1º de febrero del 2023.
Se posterga.

6 Aprobación de Acta extraordinaria Nro. 39 correspondiente al día 3 de febrero del 2023.
Se posterga.

7 Aprobación de Acta Nro. 706 correspondiente al día 8 de febrero del 2023.
Se posterga.

8 Aprobación de Acta Nro. 707 correspondiente al día 17 de febrero del 2023.
Se posterga.

9 Aprobación de Acta Nro. 708 correspondiente al día 2 de marzo del 2023.
Se posterga.

10 Aprobación de Acta Nro. 709 correspondiente al día 8 de marzo del 2023.
Se posterga.

11 Aprobación de Acta Nro. 710 correspondiente al día 16 de marzo del 2023.
Se posterga.

12 Aprobación de Acta Nro. 711 correspondiente al día 22 de marzo del 2023.
Se posterga.

13 Aprobación de Acta Nro. 712 correspondiente al día 27 de marzo del 2023.
Se posterga.

14 Aprobación de Acta Nro. 713 correspondiente al día 12 de abril del 2023.
Se posterga.

15 Aprobación de Acta Nro. 714 correspondiente al día 21 de abril del 2023.
Se posterga.

16 Aprobación de Acta Nro. 715 correspondiente al día 3 de mayo del 2023.
Se posterga.

ASUNTOS PENDIENTES

1 Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:
A Señora Directora, Natalia Pereyra:
1 Solicitud de pedido de informe: relevamiento de convenios vigentes.
Ref. 29/0658/3/2729/2023
16/03/23 - Pase a informe la Gerencia General.

2 Solicita pedido de informe en relación a cambios en la modalidad de traslados por parte del SAME 105, y Comunicado Nº 3/2023 de la Dirección Región Sur de fecha 28/02/2023.
Ref. 29/068/3/2832/2023
16/03/2023 - Pase a informe de la Dirección Región Sur.

3 Solicita que la RAP Metropolitana informe con relación a cómo funcionará el Plan Invierno en la policlínica de Ciudad Vieja, teniendo en cuenta que según expediente Ref. Nº 29/002/3/102/2021 se solicitó autorización para alquilar el local ubicado en la calle Maciel Nº 1440/ y 1442. Ref. 29/068/3/4053/2023
21/04/2023 - Pase a informe de la Dirección de la RAP Metropolitana.

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial

en relación a las resultancias de la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 6074/2021 de fecha 15/12/2021, relativo a las conclusiones y hallazgos que surgen de la Auditoría Interna y de Gestión financiero contable realizada en el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

Ref: 29/068/1/1558/2021

07/12/22 -Pase a estudio de los señores Directores por su Orden.

3 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial con las resultancias del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 4904/2021 de fecha 14/10/2021, como consecuencia de los resultados evidenciados por la Auditoría realizada en el Centro Auxiliar de Bella Unión.

Ref. 29/068/1/222/2022

15/03/23- Pase a estudio del Señor Director, Lic. Pablo Cabrera, cumplido pase a estudio de los señores Directores, Cnel. (R) Julio Micak y Sra. Natalia Pereyra.

4 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial en relación al procedimiento de Sumario administrativo dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2955/2021 de fecha 17/08/2021 al funcionario Dr. Luis Dorbalino Jorge De Ávila, perteneciente a la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental de Treinta y Tres, a raíz de las irregularidades que surgieron de la Auditoría Económica Financiera dispuesta en el citado Centro, donde el citado funcionario cumplía funciones de Ordenador de Gastos.

Ref. 29/068/1/1598/2020

16/03/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

5 Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo sin perjuicio del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 2088/2022 de fecha 25/05/2022 por el Directorio de A.S.S.E., a efectos de dilucidar el motivo por el cual la Unidad Ejecutora no realizó la consulta a nivel central a los referentes que tenía encomendado el control de la documentación para autorizar las contrataciones, previo a la contratación del Dr. Fernando Fraga, dado que los funcionarios actuaron conforme a los requerimientos de ese momento, se concluye que no pudo imputarse responsabilidad a los funcionarios encargados de realizar el control de dicha documentación.

Ref. 29/068/1/1054/2021 - Res. 1725/2023

22/03/2023 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa.

6 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial de ASSE en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6216/21 de fecha 29/12/2021, en virtud de la denuncia de presuntas irregularidades en el cumplimiento del Convenio de complementación con COMERI.

Ref. 29/068/1/884/2022 - Res. 1801/2023

12/04/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

7 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial Nº 622/2021 de fecha 9/12/2021, al funcionario Germín Donal Bentancor Chiffone, Oficial IV Chofer, por el retiro de alimentos de la Casa de Médicos del ex Sector S.C. Rossi.

Ref. 29/068/1/1004/2021

15/05/23 - De conformidad a lo informado por la Dirección Jurídica Notarial que califica la falta como muy grave, se resuelve solicitar el pronunciamiento preceptivo de la Comisión Nacional de Servicio Civil, previo a disponer la Resolución de destitución del citado funcionario. (5/5)

8 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3156/2020 de fecha 30/07/2020 a la funcionaria Dra. Luz Marina González Tejeira, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Artigas.

Ref. 29/068/3/6586/2018

21/04/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

9 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4058/2020 de fecha 27/08/2020, dado el informe final de la auditoría de Obras dispuesta en el Hospital Maciel.

Ref: 29/068/1/1272/2020

21/04/2023 - Pase a estudio de los señores Directores.

10 Actuaciones referentes a destituir por la causal de ineptitud al Dr. Walter Antonio Fleitas Caniella, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 051 - Hospital Paso de los Toros, en virtud del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 84/2020 de fecha 29/01/2020, por el cual quedo probado que el citado funcionario incurrió en falta administrativa de carácter muy grave por el uso indebido de vehículos oficiales.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2541/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Marianela Suárez Lamaita contra la Resolución Nº 5071/2022 de fecha 19/10/2022 del Directorio de A.S.S.E., por la cual se rechazó la prueba ofrecida en los recursos interpuestos contra el sumario administrativo dispuesto a la citada funcionaria por Resolución de la Gerencia General Nº 6159/2021.

Considerando que la prueba ofrecida fue rechazada oportunamente por ser considerada inconducente e inadmisible, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1797/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Karina Solange Guimaraens Barreto, contra el Acta Nº 1/2022 de fecha 10/03/2022 y contra la Resolución de la Dirección del Centro Departamental de Colonia Nº 79/2022 de fecha 18/05/2022, que homologó el resultado final arribado por el Tribunal en el Llamado para Registro de Aspirantes para desempeñar funciones de Auxiliar Administrativo en el Hospital de Colonia.

Considerando que los criterios de puntuación adoptados por el Tribunal actuante se ajustaron con lo dispuesto en la normativa vigente y con lo establecido en las bases del llamado, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2133/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

13 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Ivanna Mirella Di Giovanni Coronel contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 3378/2021 de fecha 09/08/2021, por la cual se dispuso la instrucción de sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes, al haber sido identificada como presunta responsable de irregularidades en la presentación de viático.

Considerando que el sumario administrativo constituye el procedimiento idóneo tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad del funcionario imputado de la comisión de una falta administrativa, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2255/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Cra. Mariana Soledad Britos Arcaus contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 3378/2021 de fecha 09/08/2021, por la cual se dispuso la instrucción de sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de

haberes, al haber sido identificada como presunta responsable de falta administrativa.

Considerando que el sumario administrativo constituye el procedimiento idóneo tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad del funcionario imputado de la comisión de una falta administrativa, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2256/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

14 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y de anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Germín Bentancor Chiffone, contra la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 1036/2022 de fecha 21/04/2022, por la cual se dispuso aplicarle una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total de haberes por el término de 60 días.

Considerando que la falta cometida en sus funciones como chofer, causó daños materiales y perjuicio a la Administración, la cual fue calificada como intermedia, resulta ajustada a derecho, por lo que corresponde mantener la recurrida en vía de revocación franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref. 1117/2022 - Res: 2134/2023

03/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Cnel. (R) Julio Micak, cumplido pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

15 Actuaciones referentes informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología de fecha 29/09/2022, al Dr. Pedro Gabriel Mayora Filippini, Técnico III Médico, en virtud de haber incurrido en reiterado incumplimiento de horario en los años 2021 y 2022.

Ref: 29/009/3/50/2022

15/05/23 - De conformidad a lo informado por la Dirección Jurídica Notarial que califica la falta como muy grave, se resuelve solicitar el pronunciamiento preceptivo de la Comisión Nacional de Servicio Civil, previo a disponer la Resolución de destitución del citado funcionario. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1 Actuaciones referentes a autorizar el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública de la funcionaria Sra. Ana Valeria Artasamanoa Veiga, Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 102 - Centro Departamental Maldonado, para cumplir funciones en la Dirección Departamental de Salud de Maldonado.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2803/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a cesar el pase en comisión en la Cámara de Representantes del Poder Legislativo en la Secretaría del señor Álvaro Rodríguez Hunter, de la Sra. Claudia Andrea Fernández Carreras, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 058.

Pase a cumplir funciones inherentes al cargo que reviste en la Unidad Ejecutora a la que pertenece.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2848/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a cesar el pase en comisión a la Intendencia de Rivera de la Sra. Sandra Karina Silva y Verde Gil, Especialista VII Espec., perteneciente a la U.E. 025 -Centro Departamental de Rivera.

Pase a cumplir las funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora a la que pertenece.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2849/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a disponer la contratación del Dr. José Eulogio Vázquez Iglesias al amparo del Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el Artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021, en virtud de su calidad de Adjunto integrante del Equipo de Gestión del Centro Departamental de Maldonado.

Comuníquese a la Comisión de Apoyo a efectos de rescindir el contrato suscrito oportunamente.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2861/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a mantener la reserva del cargo que ocupa el Dr. Lucas Antonio Viñoli Knuser, Técnico III Médico, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Colonia desde el 1º/04/2023, a efectos de realizar la residencia de Psiquiatría Infantil, encontrándose su situación comprendida en lo dispuesto por los Artículos 261 y 262 de la Ley 15.903 de fecha 10/11/1987.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2789/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a crear en la Estructura Salarial de A.S.S.E. la función de Jefe del Servicio de CTI y Jefe del Servicio de Enfermería de CTI del Centro Departamental de Rocha.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2845/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7 Actuaciones referentes a aprobar el Manual de Procedimientos de Llamados a Concurso en la Modalidad Méritos y Antecedentes para Titulares y Suplentes.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2500/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera, expresa que le han informado respecto de dificultades en el ingreso de documentación acreditante en los llamados a Concurso a través del portal Uruguay Concursa, en el sentido de que han quedado personas inscriptas fuera del Concurso por encontrarse los archivos adjuntos vacíos (no se cargó debidamente la documentación). Ref. 5047/2023

15/05/2023 - Pase a la Gerencia de Recursos Humanos a efectos de que tome conocimiento de lo expresado y pueda realizar las gestiones pertinentes informando oportunamente al Directorio. (5/5)

8 Actuaciones referentes a aprobar el Reglamento sobre Régimen de Asistencia de los Funcionarios de A.S.S.E.

Ref. 3544/23 - Res. 2516/2023

15/05/2023 - Se retira el presente punto del Orden del Día, a solicitud de la Gerencia de Recursos Humanos.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I) SUMARIOS

1 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 210/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Dionisio Andrés Olavarrieta Baute, Auxiliar IV Vigilancia, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.

Ref: 103/101/2023 - Res. 2806/23

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

2 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 205/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes a la funcionaria Sra. Maria Ximena Quirico Machin, Oficial II Oficio, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificada prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.

Ref: 103/99/2023 - Res. 2809/23

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

3 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 204/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se

dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Gildo Pedro Barcelo, Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.

Ref: 103/100/2023 - Res. 2807/23

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

II SANCIONES

1 Actuaciones referentes a aplicar al Sr. Felipe Lima Lima, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la U.E. 017 - Centro Departamental de Cerro Largo, una sanción consistente en 30 días de suspensión con retención total de haberes, en virtud del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo Nº 287/2022, dado que quedó demostrado que el sumariado incurrió en falta administrativa de carácter intermedia, por mantener conductas disruptivas, comportamiento inadecuado, indisciplina, mal relacionamiento personal con sus pares, además de cumplir parcialmente tareas inherentes a su función.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2808/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

III) RECURSOS

1 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Stefani Madeleine Canciani Yaque, contra la Resolución Nº 1/2023 de fecha 03/01/2023 dictada por la Dirección del Centro Departamental de Paysandú por la cual se resolvió la instrucción de sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes, en virtud de haber sido identificada prima facie como responsable de falta administrativa por haber presentado un certificado de Licencia Médica adulterado.

Considerando que el sumario administrativo constituye el procedimiento tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad de los funcionarios imputados de la comisión de falta administrativa, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica, no haciendo lugar a la suspensión de la ejecución del acto, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2787/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Carlos Rodrigo Pintos Brandon, Auxiliar IV, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, contra la Resolución Nº 3521/2022 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 14/09/2022 por la cual se le aplicó una sanción consistente en 30 días de suspensión con retención total de haberes y descuento de la preventiva sufrida, dado incurrió en falta administrativa por realizar llamadas personales desde el citado Centro.

Considerando que la sanción aplicada al citado funcionario responde a la entidad de la falta administrativa cometida y a los antecedentes funcionales del mismo, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2466/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Dra. Ana Alejandra Vernengo Techera, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Maldonado, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5953/2022 de fecha 23/11/2022, por la cual se dispuso la instrucción de sumario administrativos con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes.

Considerando que la Administración actuó conforme a derecho, no advirtiéndose irregularidades en el dictado del acto impugnado, garantizando las garantías procesales a la funcionaria involucrada para articular su defensa en el sumario administrativo en trámite por lo que no son de recibo los agravios esgrimidos por la Dra. Vernengo, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2246/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Sandro Haedo Bertiz Espinosa, Oficial IV Chofer, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5245/2022 de fecha 16/11/2022, por la cual se rechazó la prueba solicitada en el trámite de los recursos administrativos contra la Resolución Nº 1429/2022 de fecha 21/04/2022, por la cual se dispuso su destitución por la causal de ineptitud, por ser improcedente e inconducente.

Considerando que atento a que lo actuado se ajustó a derecho siendo analizada la prueba ofrecida y rechazada en forma fundada, corresponde mantener la resolución impugnada en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref. 29/068/1/63/2023 - Res. 2799/2023

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

5 Actuaciones referentes a rechazar los recursos interpuestos en vía jerárquica en subsidio interpuestos por la Sra. Susana Beatriz Gilardo Logiurato, Auxiliar Administrativo IV, perteneciente al Hospital Maciel, contra el informe de la Dirección Gestión de Remuneraciones de Recursos Humanos de fecha 25/02/2022, que dispone no incorporar al sueldo el concepto de presentismo.

Considerando que el recurso está dirigido contra un acto de mero trámite, corresponde rechazarlo, notificando a la interesada, quien no agotó debidamente la vía administrativa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2785/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a revocar la Resolución Nº 025/2022 de fecha 10/06/2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Dirección del Hospital Maciel, por la cual se le impuso una sanción consistente en 8 días de suspensión a la Auxiliar de Enfermería Especialista VII Especialista, Daiana Marylin Presa Novo, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la citada funcionaria, dado que no se cumplió con las formalidades del procedimiento.

Remítase a la Dirección del Hospital Maciel a efectos de notificar personalmente a la Sra. Daiana Marylin Presa Novo y retomar el procedimiento de sanción menor en la etapa de vista a la funcionaria.

Ref. 1279/22 - Res. 2467/23

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

IV) CLAUSURAS

1 Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo del sumario administrativo instruido al Sr. Roberto Andrés Gómez Alvareda, por Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología Nº 8/2022 de fecha 29/04/2022, dado que por Resolución Nº 6188/2022 de fecha 30/11/2022, del Directorio de A.S.S.E. se dispuso la desinvestidura del cargo que ocupaba, encontrándose firme dicha resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2842/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa, manifiesta que es importante llevar un registro actualizado de los funcionarios que han sido desinvestidos por la Administración, en cumplimiento de sentencias del Poder Judicial, a efectos de que surja como antecedente si en el futuro el funcionario que fue desinvestido pretende ingresar nuevamente a la Administración. Ref. 5184/2023

15/05/2023 - Pase a la Gerencia de Recursos Humanos a efectos de informar si cuentan con el registro mencionado o en caso de no contar con el mismo, proceda a su elaboración, informando asimismo si la Oficina Nacional de Servicio Civil, cuenta con registro de funcionarios desinvestidos que pueda consultar A.S.S.E. al momento de realizar las contrataciones. (5/5)

V) VARIOS

1 Actuaciones referentes a autorizar a la División Contencioso del Interior a promover el proceso y/o las acciones judiciales y administrativas necesarias para efectivizar el desalojo de los ocupantes del inmueble padrón Nº 666 ubicado en la calle Treinta y Tres con frente a los Nos 611 y 613 de ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, propiedad de A.S.S.E.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3002/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa informa que ha tomado conocimiento que los inmuebles han sido ocupados por intrusos por lo que corresponde ejercer las acciones civiles tendientes a la recuperación de los inmuebles de manera inmediata.

CONVENIOS Y DONACIONES

1 Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Comisión Interna de la Federación de Funcionarios de Salud Pública del Centro Departamental de Soriano con destino a ese Centro, consistente en la suma de $ 60.796.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2812/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por el Grupo de familias denominado "Unidos por la Tradición Floridense", consistente en un contenedor adaptado para el funcionamiento como Policlínica de San Gabriel dependiente de la RAP de Florida - Unidad Ejecutora 058.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2811/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por un grupo de personas de la comunidad de Young con destino al Banco de Sangre del Hospital de Young - Unidad Ejecutora 040, consistente en un centrífuga de plaquetas y un Agitador de plaquetas lineal.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2810/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. N.º 2713/2021 al funcionario Dr. Jeofredo Almeida Silva, Técnico III, Médico en virtud de las denuncias realizadas con respecto a la atención brindada a una usuaria en la puerta de emergencia del Centro Auxiliar de Vergara.

Ref. 29/068/1/404/2017

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución del Centro Departamental de Salto de fecha 10/03/2020, al funcionario Sr. Gustavo Daniel Gómez Rodríguez, Especialista VII Especialización, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa por irregularidades en pasajes oficiales expedidos por la Dirección del citado Centro.

Ref: 29/068/1/2/2021

15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

3 Actuaciones referentes a solicitud del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de pase en comisión de la Dra. Mariel Nario García, Técnico III Abogado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

Ref: 29/068/3/3742/2023

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Tribunal de lo Contencioso Administrativo en respuesta a la solicitud de Pase en Comisión de la funcionaria perteneciente a esta Administración, Dra. Mariel Nario García, quien cumple funciones de Abogada en la Comisión Técnica de Acoso Laboral de A.S.S.E., informando que el Directorio ha resuelto que por razones de servicio, no es posible acceder a la solicitud.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 267/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1 Actuaciones referentes a radicar denuncia penal en virtud de los hechos puestos de manifiesto por la División de Desarrollo de Personal de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. en relación a las convocatorias de personal a nombre de A.S.S.E. por la empresa "ASITEC" para desempeñarse en Atención al Usuario en el Hospital Pereira Rossell.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2992/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la empresa Coxery S.A., consistente en 1000 cajas de 50 unidades cada uno, de lancetas Vivachec para punción digital, en el marco del acuerdo que mantienen con la Asociación de Diabéticos del Uruguay.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2991/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a homologar el Acuerdo de fecha 17/02/2023 celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.), en relación a los Auxiliares de Enfermería y Licenciados de Enfermería que cumplen funciones en los Servicios de Diálisis.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3031/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a crear al amparo del Artículo 397 de la Ley de Presupuesto Nacional Nº 20.075 de fecha 3 de noviembre del año 2022, los cargos en el Rubro Cero en la Unidad Ejecutora 086 Dirección Sistema de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad" cuyo detalle se establece en el Anexo adjunto que se considera parte integrante de la presente Resolución, a efectos de atender el funcionamiento de los servicios que brinda A.S.S.E. en la Cárcel de Punta de Rieles.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2897/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a crear en la Estructura Salarial de A.S.S.E. la función de Jefe de Servicio de Enfermería de Nefrología, del Centro departamental de Rocha.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3001/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a designar en la función de Directora del Centro Auxiliar de Castillos perteneciente a la Unidad Ejecutora 044, a la Lic. Luisina Isabel Torres Bariatti.

Dispónese su contratación al amparo del Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el Artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3049/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

7 Actuaciones referentes a disponer el cese en la función de Directora de la RAP de Artigas - U.E. 079, de la Lic. Tamari Beatriz Barreto Araujo, Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la U.E. 015.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal, adecuándose su remuneración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3041/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Directora de la Red de Atención Primaria de Artigas, U.E. 079, a la Lic. Gabi Ramos Almeida, Tec. III Lic. en Enfermería, perteneciente a la U.E. 079.

Inclúyase a la Lic. Ramos en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3042/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto

a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

8 Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de la Dirección del Centro Auxiliar de Sarandí del Yí, a la Dra. Lidia Raquel Rodríguez.

Agradécense los servicios prestados.

Comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos a efectos de disponer la rescisión de su contrato al amparo del Art. 600 de la Ley Nº 19.355.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2468/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Directora del Centro Auxiliar de Sarandí del Yí de la Red de Atención Primaria de Durazno - Unidad Ejecutora 059 a la Dra. María Gabriela Arriola González, Tec. III Médico.

Inclúyase a la Dra. Arriola en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3039/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5) Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

9 Actuaciones referentes a cesar en la función Adjunta a la Dirección del Primer Nivel de Atención de A.S.S.E. de la Dra. Gabriela Rossana Mina Pérez, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora, adecuándose su remuneración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3018/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección del Primer Nivel de Atención de A.S.S.E. a la Dra. Melina Herrera Díaz.

Inclúyase a la Dra. Herrera en la escala salarial de A.S.S.E., comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3019/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

10 Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunta a la Gerencia Asistencial de A.S.S.E., a la Sra. Laura Patricia Tuero Vila.

Desígnase en la función de Directora de Sistemas e Información de Recursos Humanos de A.S.S.E., al Sra. Laura Patricia Tuero Vila, Administrativo III Adm., perteneciente a la U.E. 068.

Adecúase su remuneración de acuerdo a la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3024/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11 Actuaciones referentes a disponer el cese del Dr. Juan Eduardo Gil Yacobazzo, en la función de encargado de la Dirección de Sistemas de Información de A.S.S.E.

Desígnase en la función de Adjunto a la Dirección del Primer Nivel de Atención, al Dr. Juan Eduardo Gil Yacobazzo, estableciendo que la Gerencia General deberá asignarle las tareas a realizar.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3037/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12 Actuaciones referentes a disponer que la Dirección de Sistemas de Información pase a depender transitoriamente de la Gerencia Administrativa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3038/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I Asuntos presentados por el señor Director, Lic. Pablo Cabrera:

1 Solicitud de agua en el Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

El Lic. Pablo Cabrera informa que los funcionarios del citado Hospital solicitaron que se les haga entrega de agua embotellada para el consumo de usuarios y funcionarios, dada la actual situación del agua potable (con aumento de la salinidad debido a la sequía).

En ese sentido, el Dr. Marcelo Sosa expresa que se encuentran trabajando con OSE y en contacto con sus autoridades, quienes vienen realizando inspecciones en los tanques de agua de los Hospitales de Montevideo, Canelones, Pando y Las Piedras, para proporcionar agua potable en condiciones de ser consumida en los Centros de Salud y para su utilización en la preparación de alimentos de dichos Centros. A estos efectos se derivó el tema a la Gerencia General para su coordinación.

El Dr. Eduardo Henderson agrega que le informaron que aquellos pacientes que se encuentren en diálisis y con alguna otra patología en tratamiento, el Fondo Nacional de Recursos se hará cargo de la financiación del agua necesaria para dichos tratamientos.

15/05/2023 - Se toma conocimiento. (5/5)

II Asuntos presentados por la señora Directora, Natalia Pereyra:

1 Instituto Nacional del Cáncer.

La Sra. Natalia Pereyra manifiesta que en el INCA se han realizado obras que aparentemente no se encuentran en condiciones de uso, por lo que solicita a la Gerencia General informe la situación de las mismas y las acciones a seguir. Agrega que la Dirección de Arquitectura de A.S.S.E. está en conocimiento de la situación. Ref. 29/068/3/5050/2023

15/05/2023 - Pase a informe de la Gerencia General. (5/5)

Siendo las 11:00 horas, se da por terminada la sesión de Directorio del día de la fecha.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

14

Acta Ordinaria 717/023

Considérase la 717° Sesión Ordinaria.

(4.277*R)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 717

En la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su septingentésima décima séptima sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa, Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo la hora 10.00 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

Ingresa a sala el Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, quien participa de la presente sesión

ASUNTOS PREVIOS

1 Aprobación de Acta Nro. 701 correspondiente al día 7 de diciembre del 2022.

Se posterga.

2 Aprobación de Acta Nro. 702 correspondiente al día 14 de diciembre del 2022.
Se posterga.

3 Aprobación de Acta Nro. 703 correspondiente al día 21 de diciembre del 2022.
Se posterga.

4 Aprobación de Acta Nro. 704 correspondiente al día 28 de diciembre del 2022.
Se posterga.

5 Aprobación de Acta Nro. 705 correspondiente al día 1º de febrero del 2023.
Se posterga.

6 Aprobación de Acta extraordinaria Nro. 39 correspondiente al día 3 de febrero del 2023.
Se posterga.

7 Aprobación de Acta Nro. 706 correspondiente al día 8 de febrero del 2023.
Se posterga.

8 Aprobación de Acta Nro. 707 correspondiente al día 17 de febrero del 2023.
Se posterga.

9 Aprobación de Acta Nro. 708 correspondiente al día 2 de marzo del 2023.
Se posterga.

10 Aprobación de Acta Nro. 709 correspondiente al día 8 de marzo del 2023.
Se posterga.

11 Aprobación de Acta Nro. 710 correspondiente al día 16 de marzo del 2023.
Se posterga.

12 Aprobación de Acta Nro. 711 correspondiente al día 22 de marzo del 2023.
Se posterga.

13 Aprobación de Acta Nro. 712 correspondiente al día 27 de marzo del 2023.
Se posterga.

14 Aprobación de Acta Nro. 713 correspondiente al día 12 de abril del 2023.
Se posterga.

15 Aprobación de Acta Nro. 714 correspondiente al día 21 de abril del 2023.
Se posterga.

16 Aprobación de Acta Nro. 715 correspondiente al día 3 de mayo del 2023.
Se posterga.

17 Aprobación de Acta Nro. 716 correspondiente al día 15 de mayo del 2023.
Se posterga.

ASUNTOS PENDIENTES

1 Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:
A Señora Directora, Natalia Pereyra:
I Solicitud de pedido de informe: relevamiento de convenios vigentes.
Ref. 29/0658/3/2729/2023
24/05/2023 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (5/5)

I Solicita pedido de informe en relación a cambios en la modalidad de traslados por parte del SAME 105, y Comunicado Nº 3/2023 de la Dirección Región Sur de fecha 28/02/2023.
Ref. 29/068/3/2832/2023
24/05/2023 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (5/5)

II Solicita que la RAP Metropolitana informe con relación a cómo funcionará el Plan Invierno en la policlínica de Ciudad Vieja, teniendo en cuenta que según expediente Ref. Nº 29/002/3/102/2021 se solicitó autorización para alquilar el local ubicado en la calle Maciel Nº 1440/ y 1442. Ref. 29/068/3/4053/2023
24/05/2023 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (5/5)

III Manifiesta que en el INCA se han realizado obras que aparentemente no se encuentran en condiciones de uso, por lo que solicita a la Gerencia General informe la situación de las mismas y las acciones a seguir. Agrega que la Dirección de Arquitectura de A.S.S.E. está en conocimiento de la situación. Ref. 5050/2023
24/05/2023 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (5/5)

1 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a las resultancias de la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 6074/2021 de fecha 15/12/2021, relativo a las conclusiones y hallazgos que surgen de la Auditoría Interna y de Gestión financiero contable realizada en el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.
Ref: 29/068/1/1558/2021
07/12/22 -Pase a estudio de los señores Directores por su Orden.

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial con las resultancias del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 4904/2021 de fecha 14/10/2021, como consecuencia de los resultados evidenciados por la Auditoría realizada en el Centro Auxiliar de Bella Unión.
Ref. 29/068/1/222/2022
24/05/23- Pase a estudio del Señor Director, Cnel. (R) Julio Micak, cumplido pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

3 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial en relación al procedimiento de Sumario administrativo dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2955/2021 de fecha 17/08/2021 al funcionario Dr. Luis Dorbalino Jorge De Ávila, perteneciente a la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental de Treinta y Tres, a raíz de las irregularidades que surgieron de la Auditoría Económica Financiera dispuesta en el citado Centro, donde el citado funcionario cumplía funciones de Ordenador de Gastos.
Ref. 29/068/1/1598/2020
16/03/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

4 Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo sin perjuicio del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 2088/2022 de fecha 25/05/2022 por el Directorio de A.S.S.E., a efectos de dilucidar el motivo por el cual la Unidad Ejecutora no realizó la consulta a nivel central a los referentes que tenía encomendado el control de la documentación para autorizar las contrataciones, previo a la contratación del Dr. Fernando Fraga, dado que los funcionarios actuaron conforme a los requerimientos de ese momento, se concluye que no pudo imputarse responsabilidad a los funcionarios encargados de realizar el control de dicha documentación.
Ref. 29/068/1/1054/2021 - Res. 1725/2023
22/03/2023 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa.
La Secretaría Letrada de Directorio informa que con fecha 15/05/2023 el Ministerio de Salud Pública vía correo electrónico remitió copia de la Ordenanza Ministerial Nº 1083 de fecha 05/05/2023, por la cual dispone la suspensión e inhabilitación para el ejercicio de la profesión médica, al Dr. Fernando Mauricio Fraga, por el término de un año, como consecuencia del fallo emitido por el Tribunal de Etica Médica del Colegio Médico del Uruguay de fecha 22/11/2022, recaía en expediente de dicho Colegio Nº 142/2021, denuncia realizada en expediente: "A.S.S.E. c/ Dr. Mauricio Fraga", según Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 867/2021 de fecha 26/02/2021, en Acta Nº 629.
24/05/2023 - Se toma conocimiento. (5/5)

5 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial de ASSE en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6216/21 de fecha 29/12/2021, en virtud de la denuncia de presuntas irregularidades en el cumplimiento del Convenio de complementación con COMERI.
Ref. 29/068/1/884/2022 - Res. 1801/2023
12/04/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

6 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3156/2020 de fecha 30/07/2020 a la funcionaria Dra. Luz Marina González Tejeira, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Artigas.
Ref. 29/068/3/6586/2018
21/04/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

7 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4058/2020 de fecha 27/08/2020, dado el informe final de la auditoría de Obras dispuesta en el Hospital Maciel.
Ref: 29/068/1/1272/2020
21/04/2023 - Pase a estudio de los señores Directores.

8 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y de anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Germín Bentancor Chiffone, contra la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 1036/2022 de fecha 21/04/2022, por la cual se dispuso aplicarle una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total de haberes por el término de 60 días.
Considerando que la falta cometida en sus funciones como chofer, causó daños materiales y perjuicio a la Administración, la cual fue calificada como intermedia, resulta ajustada a derecho, por lo que corresponde mantener la recurrida en vía de revocación franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2134/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 210/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Dionisio Andrés Olavarrieta Baute, Auxiliar IV Vigilancia, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2806/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)
Se deja constancia que la Dirección de CE.RE.M.O.S. con fecha 28/04/2023 radicó denuncia penal ante la Fiscalía Letrada Departamental de San José, según surge de denuncia adjunta al expediente.

10 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 205/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes a la funcionaria Sra. Maria Ximena Quirico Machin, Oficial II Oficio, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificada prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2809/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)
Se deja constancia que la Dirección de CE.RE.M.O.S. con fecha 28/04/2023 radicó denuncia penal ante la Fiscalía Letrada Departamental de San José, según surge de denuncia adjunta al expediente.

11 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 204/2023 de fecha 18/04/2023, dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Unidad Ejecutora 103, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Gildo Pedro Barcelo, Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de maniobras irregulares en el sector alimentación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2807/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)
Se deja constancia que la Dirección de CE.RE.M.O.S. con fecha 28/04/2023 radicó denuncia penal ante la Fiscalía Letrada Departamental de San José, según surge de denuncia adjunta al expediente.

12 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Sandro Haedo Bertiz Espinosa, Oficial IV Chofer, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5245/2022 de fecha 16/11/2022, por la cual se rechazó la prueba solicitada en el trámite de los recursos administrativos contra la Resolución Nº 1429/2022 de fecha 21/04/2022, por la cual se dispuso su destitución por la causal de ineptitud, por ser improcedente e inconducente.
Considerando que atento a que lo actuado se ajustó a derecho siendo analizada la prueba ofrecida y rechazada en forma fundada, corresponde mantener la resolución impugnada en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2799/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)
13. Actuaciones referentes a revocar la Resolución Nº 025/2022 de fecha 10/06/2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Dirección del Hospital Maciel, por la cual se le impuso una sanción consistente en 8 días de suspensión a la Auxiliar de Enfermería Especialista VII Especialista, Daiana Marylin Presa Novo, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la citada funcionaria, dado que no se cumplió con las formalidades del procedimiento.
Remítase a la Dirección del Hospital Maciel a efectos de notificar personalmente a la Sra. Daiana Marylin Presa Novo y retomar el procedimiento de sanción menor en la etapa de vista a la funcionaria.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2467/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

14 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. N.º 2713/2021 al funcionario Dr. Jeofredo Almeida Silva, Técnico III Médico, en virtud de las denuncias realizadas con respecto a la atención brindada a una usuaria en la puerta de emergencia del Centro Auxiliar de Vergara.
Ref. 29/068/1/404/2017
24/05/2023 - De acuerdo a informe de Médico Legista obrante en el expediente y al análisis efectuado del mismo, existió apartamiento a la lex artis, que sin perjuicio de no determinar el desenlace final, se comprobó falta administrativa que se califica como intermedia, entendiéndose pertinente la aplicación de una sanción consistente en la suspensión en el empleo por el término de 30 días.

Actuaciones referentes a aplicar al Dr. Jeofredo Almeida Silva Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Treinta y Tres - Unidad Ejecutora 061, una sanción consistente en 30 (treinta) días de suspensión con retención total de haberes, con descuento de la preventiva sufrida.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3390/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

15 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución del Centro Departamental de Salto de fecha 10/03/2020, al funcionario Sr. Gustavo Daniel Gómez Rodríguez, Especialista VII Especialización, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa por irregularidades en pasajes oficiales expedidos por la Dirección del citado Centro.
Ref: 29/068/1/2/2021
15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS VARIOS

1 Actuaciones referentes a designar como representante de A.S.S.E. en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Complementación Asistencial entre A.S.S.E. e Izcalí S.R.L., a la Licenciada en Psicología María Verónica Decker San Martín.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3081/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Se hace entrega a los señores Directores de la información solicitada oportunamente por el Lic. Pablo Cabrera en sesión de Despacho con la Gerencia General de fecha 12 de abril del 2023 en relación al funcionamiento del convenio de complementación asistencial entre A.S.S.E. e Izcalí S.R.L. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1 Actuaciones referentes a rectificar el numeral 2º del Resuelve de la Resolución de Directorio Nº 2480/2023 de fecha 21/04/2023, por la cual se designó en la función de Adjunta a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Canelones a la Sra. Carol Rosalía Moreira, estableciendo que donde dice "...Carlo Rosalía Moreira González (C.I. 4.520.034-6)..." debe decir "...Carol Rosalía Moreira González (CI 3.935.000-4)...".

Mantiénese en todos sus términos el resto de la referida resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2795/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Intendencia de Montevideo en respuesta la solicitud de Pase en Comisión del funcionario Sr. Mateo Tomasina, Auxiliar de Registros Médicos, quien cumple funciones en el Hospital Pereyra Rossell - Unidad Ejecutora 004, informando que no es posible acceder a dicha solicitud debido a que se resentirían los servicios en los que presta funciones.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 272/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I) SUMARIOS

1 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 136/2023 de fecha 11/04/2023, dictada por la Dirección del Hospital Saint Bois - Unidad Ejecutora 012, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Luis Marcelo Rodríguez Acosta, Oficial IV Chofer, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de falta administrativa por manejo inapropiado de vehículos del Servicio y conductas reprochables.

Ref: 29/012/3/44/2023 - Res. 3022/2023

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

II) SANCIONES

1 Actuaciones referentes a destituir por la causal de omisión a los deberes funcionales al Dr. Alejandro Ernesto Jabib, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 062 - Hospital Las Piedras, en virtud del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. Nº 5083/2022 de fecha 03/10/2022, dado que quedó probado que el sumariado incurrió en falta administrativa muy grave imputándose la violación de deberes funcionales contenidos en el Código de Ética del Funcionario y considerando la inhabilitación para el ejercicio de la profesión médica dispuesta por el Ministerio de Salud Pública.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3100/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

III) RECURSOS

1 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por el Sr. Rubén Darío De Los Santos Couto, Especialista VII Servicios Asistenciales, Auxiliar Contable, perteneciente al Portal Amarillo, cumpliendo funciones en la Unidad Ejecutora 015 - Hospital de Artigas, contra la Resolución de Directorio de ASSE Nº 5209/2022 de fecha 13/10/2022, por la cual se dispuso aplicarle una sanción de suspensión por el término de 120 días, al haber incurrido en falta administrativa grave al realizar 139 llamadas desde el citado Centro a "Juegos Oficiales de la Banca", causando perjuicio económico a la Institución.

Considerando que la Administración actuó conforme a derecho respetando las garantías de debido proceso, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y notificar al interesado en virtud de que no fue agotada correctamente la vía administrativa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2507/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Dr. Eduardo Luis Belderrain Marmo, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 927/2023 de fecha 19/05/2021 por la cual se dispuso aplicarle una sanción consistente en la suspensión en el empleo por el término de 91 días con retención total de haberes.

Considerando que los agravios no son de recibo, habiendo la Administración actuado conforme a derecho, dentro de sus facultades discrecionales, las garantías del debido proceso y el derecho de defensa, por lo que corresponde mantener la recurrida en vía de revocación franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2528/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Se retira de sala el señor Director, Dr. Leonardo Cipriani.

3 Actuaciones referentes a confirmar el acto recurrido en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Graciela Loreley González Teophile contra la Resolución del Directorio de ASSE Nº 4845/2022 de fecha 13/10/2022, por la cual se dispuso su destitución por la causal de ineptitud, al haberse comprobado que la sumariada valiéndose de su condición de funcionaria pública obtuvo de forma irregular recetas de fármacos para su uso propio.

Considerando que la Administración actuó conforme a derecho al disponer la destitución de la funcionaria por causal de ineptitud, por lo que corresponde confirmar el acto recurrido en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2526/23, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Ingresa a sala el señor Director, Dr. Leonardo Cipriani.

4 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Dra. Pamela María Bacci Silveira contra la Resolución Nº 020/2020 de fecha 31/08/2020 dictada por la Dirección de la RAP de Salto - Unidad Ejecutora 084, por la cual se la cesa como Referente del Servicio de Odontología.

Considerando que la Administración está habilitada a reorganizar su personal a fin de cubrir sus necesidades de servicio, actuando conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2797/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a mantener los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Dra. Pamela María Bacci Silveira, contra la Resolución Nº 021/2020 de fecha 31/08/2020 dictada por la Dirección de la RAP de Salto Unidad Ejecutora 084, por la cual se designa como Referente del Servicio de Odontología a la Dra. Romy Borghi.

Considerando que la Administración está habilitada a reorganizar su personal a fin de cubrir sus necesidades de servicio, actuando conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2784/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Marcos Antonio Rodríguez Dianessi, contra la Resolución Nº 3048/2022 de fecha 04/07/2022 dictada por la Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E. por la cual se dispuso rescindir el contrato celebrado al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 que la vinculaba a la Administración en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

Considerando que la rescisión se efectuó en el marco de la mencionada normativa, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref. 29/068/1/828/2022 - Res. 2880/2023

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

6 Actuaciones referentes a rechazar en vía jerárquica los recursos presentados por estar dirigidos contra un acto no administrativo, en virtud de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la Lic. Mónica Lilián Santamaría García, contra la Resolución del Director del Hospital Pasteur de fecha 04/01/2023, en razón de la aplicación del artículo 11 del Reglamento de la Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E. por la cual se le impuso una sanción consistente en la suspensión de dos días con el respectivo descuento de haberes.

Ref. 29/068/3/1774/2022 - Res. 2488/2023

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

7 Actuaciones referentes a rechazar la impugnación en vía de revocación por extemporánea, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Marisabel Tourn Gadea contra la Resolución Nº 5202/2022 de fecha 31/10/2022 de la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se resuelve no hacer lugar a lo peticionado por la Sra. Tourn, respecto a que se cese descuentos de su salario y reintegros.

Siendo extemporánea la recurrida corresponde disponer su rechazo, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref. 1264/2022 - 62/2023 - Res. 2844/2023

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera

8 Actuaciones referentes a rechazar los recursos interpuestos en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Teresa Varela Gallinal, Licenciada en Psicología, perteneciente al Hospital Vilardebó - Unidad Ejecutora 007, contratada según el régimen del art. 256 de la Ley Nº 18.834 del 04/11/2011 contra las evaluaciones de su desempeño.

Considerando que el recurso fue presentado contra actos de mero trámite, corresponde rechazar los recursos en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2503/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9 Actuaciones referentes a mantener en vía jerárquica el acto impugnado en virtud de los recursos de anulación interpuestos en subsidio por la empresa INGAMA contra la Resolución Nº 279/2021 de fecha 06/08/2021, dictada por la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo, por la cual se dispuso rechazar su oferta en la Licitación Abreviada Nº 4/2021 para la contratación de Servicio de Mantenimiento de la Central Telefónica IP de dicho Centro, por ser su precio manifiestamente inconveniente.

Considerando que la resolución recurrida se encuentra debidamente fundada y dentro de las potestades de la Administración, actuando conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2483/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director, Dr. Marcelo Sosa solicita que el Centro Departamental de Cerro Largo informe cual es la situación actual y si está en curso un nuevo llamado licitatorio en relación al Servicio de Mantenimiento de la Central Telefónica IP de dicho Centro.

24/05/2023 - Pase a informe de la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo. (5/5)

IV) VARIOS

1 Actuaciones referentes a autorizar a la División Contencioso Interior a promover las acciones civiles que correspondan tendientes a obtener la desocupación del inmueble propiedad de A.S.S.E. y el Hogar de Ancianos de Colonia Valdense, Padrón Nº 1109/006, ubicado en la localidad catastral de Colonia, del departamento de Colonia, zona urbana, con frente a la calle Soriano Número 327, entre calles Coronel Arroyo y Dr. Daniel Fosalba.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3052/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

CONVENIOS Y DONACIONES

1 Actuaciones referentes a aprobar la suscripción del Contrato de Comodato a celebrarse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, respecto de parte del padrón Nº 688 ubicado en el Departamento de Canelones, para el funcionamiento de la Policlínica Toledo, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3026/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a homologar el Acuerdo suscrito con fecha 18 de abril del 2023 celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Sociedad de Anestesiología del Uruguay (SAU), el cual busca asegurar una cobertura de atención anestesiológica en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (Hospital de la Mujer y Pediátrico) Hospitales Maciel, Pasteur, Español y el Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3323/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Hospital Vilardebó Nº 41/2020 de fecha 29/06/2020 a la funcionaria Sra. Sandra Suárez Acosta, Especialista VII, Servicios Asistenciales, Auxiliar de Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana desempeñado funciones en el anexo de Salud Mental del Centro de Salud Badano Repetto, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa en oportunidad del traslado de un paciente desde el citado Hospital al Centro Departamental de Cerro Largo.

Ref. 29/007/3/98/2021

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Hospital Vilardebó Nº 40/2020 de fecha 29/06/2020 al funcionario Sr. Pablo Daniel Pesci López, Especialista VII Informática, cumpliendo funciones de chofer en la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa en oportunidad del traslado de un paciente desde el citado Hospital al Centro Departamental de Cerro Largo.

Ref. 29/068/1/1326/2021

24/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I Asuntos presentados por la señora Directora, Natalia Pereyra:

1 Actuaciones referentes a presentación de proyecto "Espacio de Aprendizaje Organizacional (EAO), Participación, Empoderamiento, Formación y Experiencia del Paciente" elaborado por Lic. Agustín Menéndez del Hospital Pasteur.

La Sra. Natalia Pereyra manifiesta que el proyecto está a estudio de la Dirección Región Sur, siendo de interés de su Dirección.

24/05/2023 - Se deja constancia que se remitió copia vía correo electrónico a los señores Directores. Se toma conocimiento. (5/5)

II Asuntos presentados por el señor Director, Lic. Pablo Cabrera: Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata

El Lic. Pablo Cabrera manifiesta que mantuvo una nueva reunión con trabajadores de la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata quienes le manifestaron su preocupación dado que la citada Comisión tiene dinero para solventar los salarios hasta el mes de setiembre del 2023.

Tal como lo informó oportunamente se reunió con la señora Ministra de Salud Pública por este tema. Agrega que se trata de unos 42 funcionarios son contratados por el Ministerio de Salud Pública, con una edad promedio de 50 años, que desempeñan tareas en el área de Salud Mental. Plantea como una posible solución la presupuestación de los mismos, lo que debería realizarse desde A.S.S.E. dado que el M.S.P. no tiene competencias asistenciales.

El Dr. Leonardo Cipriani expresa que el Ministerio de Salud Pública se encuentra trabajando en el tema planteado.

24/05/2023- Se toma conocimiento. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS EN SESIÓN DE DESPACHO CON LA GERENCIA GENERAL

1 Actuaciones referentes a declarar de interés la Jornada de Capacitación en "Calidad en el Laboratorio de Enfermedades Transmisibles" que se llevará a cabo el día 15 de junio del presente año 2023.

Establécese que la participación en la citada actividad no generará gastos para la Administración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3370/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a auspiciar el evento denominado " Curso de Abordaje Técnico de los Intentos de Suicidio", organizado por el Rotary Club Isla Gorriti Punta del Este a realizarse los días 1 y 2 de junio del corriente año en el Hotel Enjoy Salón Punta del Este.

Establécese que el Auspicio no generará gastos para la Administración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3345/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a auspiciar el "II Congreso Internacional de Psicología: Biopolíticas y subjetividad: perspectivas críticas en la pos pandemia", a llevarse a cabo en forma presencial en la Facultad de Psicología - Universidad de la República los días 7, 8 y 9 de Junio de 2023.

Establécese que dicho auspicio no generará gastos para A.S.S.E.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3343/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a auspiciar la "III Jornadas de Urología del Hospital Maciel, CASMU y Círculo Católico de Obreros del Uruguay", a realizarse los días 25 y 26 de mayo del 2023 en el Hospital Maciel.

Establécese que dicho auspicio no generará gastos para A.S.S.E.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3342/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por el Ministerio de Salud Pública, con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E., consistente en 1000 test rápidos antígenos.

Agradézcase la donación ofrecida.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3335/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a aprobar la estructura para el Equipo de Gestión de la Unidad Ejecutora 077 - Hospital del Cerro, que quedará conformada por las siguientes funciones: Director, Subdirector, un Adjunto a Dirección, Director Administrativo y Gerente Financiero.

Establécese que las remuneraciones correspondientes a las funciones antes mencionadas, quedarán comprendidas en la Categoría 2 establecida por la Resolución Nº 500/09 de fecha 18/02/2009.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3375/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7 Actuaciones referentes a aprobar la estructura de funciones y remuneraciones para los Mandos Medios de la U.E. 077 - Hospital del Cerro, que quedará conformado según Anexo que luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3383/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8 Actuaciones referentes a cesar en la función de Subdirectora del Centro de Salud del Cerro perteneciente a la R.A.P. Metropolitana - Unidad Ejecutora 002, a la Lic. Marta Inés Pacaluk Martino.

Desígnase a la Lic. Marta Inés Pacaluk Martino en la función de Subdirectora del Hospital del Cerro - Unidad Ejecutora 077. Dispóngase su contratación al amparo del régimen establecido por el Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3381/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

9 Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección del Hospital del Cerro - Unidad Ejecutora 077, al Dr. José Aramis Machado da Silva Bengochea.

Dispóngase su contratación al amparo del régimen establecido por el Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3382/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

10 Actuaciones referentes a designar en la función de Directora Administrativa del Hospital del Cerro - Unidad Ejecutora 077 a la Sra. Mariana Ximena Gómez Guevara, Especialista VII, Presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. Metropolitana.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3380/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

11 Actuaciones referentes a autorizar ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas, la erogación por el monto de hasta $ 658.442.524,20 a efectos de solicitar a la Agencia Reguladora de Compras Estatales la ampliación del Llamado Nº 4/2017 convocada por la Unidad Centralizada de Adquisiciones, para el Suministro de Medicamentos Grupo III.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3032/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1 Actuaciones referentes a informe de la Gerencia Asistencial en respuesta al pedido de informe realizado de la señora Directora Representante de Usuarios, en relación a posible impacto en los Laboratorios por el aumento de salinidad del agua por cañería.

24/05/2023 - Se entrega copia a los señores Directores, se toma conocimiento. (5/5)

2 Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de Adjunta a la Dirección de Salud Mental, a la Lic. Psic. María Virginia Infante Acuña, Especialista VII S. Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002.

Agradécense los servicios prestados.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora, adecuándose su remuneración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3372/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de Directora del Hospital Vilardebó - Unidad Ejecutora 007, a la Dra. Paula Abidel Sarkissian May, Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 007.
Agradécense los servicios prestados.
Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora, adecuándose su remuneración.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3374/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a cesar en la función de Subdirectora del Hospital Vilardebó, a la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos.
Desígnase interinamente en la función de Directora del Hospital Vilardebó, a la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos.
Equipárese su remuneración de acuerdo a la nueva función asignada, comunicando a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata para el pago de complemento, en caso de corresponder.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3377/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de Adjunta a la Dirección de la RAP- Artigas - Unidad Ejecutora 079, a la Dra. María Emilia Feris Dissimoz, Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 015.
Agradécense los servicios prestados.
Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora, adecuándose su remuneración.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3376/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunto al Área de Cirugía de A.S.S.E al Dr. Mauricio Alfredo Pontillo Walerovsky, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.
Establécese que la Gerencia General deberá asignarle nuevas funciones, adecuando su salario a las mismas.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3385/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7 Actuaciones referentes a declarar vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa el Sr. Fernando Federico Galisteo De Los Santos, de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 008 - Instituto Nacional del Cáncer, dado que el citado funcionario falta a sus tareas en forma ininterrumpida y sin justificación desde el 18/12/2022 a la fecha.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3068/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8 Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas, a efectos de solicitar que se otorgue el aval correspondiente, para poder iniciar gestiones ante el Banco de Desarrollo de América Latina - C.A.F., con el fin de contar con la cooperación técnica internacional necesaria para continuar con la implementación de las Casas del Desarrollo de la Niñez, a cargo de la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia de A.S.S.E.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 287/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9 Actuaciones referentes a autorizar a actuar como Ordenador de Gastos para la Licitación Abreviada Nº 2/2022 para el "Servicio de Ambulancias para traslados especializados para la Región Sur de la RAP Metropolitana" - Unidad Ejecutora 002, a la Dra. Celina Vega Berro, de acuerdo a lo solicitado por la Gerencia Administrativa y el Director de la Unidad Ejecutora.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3069/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Siendo las 10:50 horas, se da por terminada la sesión de Directorio del día de la fecha.
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

15

Acta Ordinaria 719/023

Considérase la 719º Sesión Ordinaria.
(4.278*R)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 719

En la ciudad de Montevideo, el ocho de junio del año dos mil veintitrés, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su septingentésima décima novena sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa, Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.
Siendo la hora 8.45 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1 Aprobación de Acta Nro. 713 correspondiente al día 12 de abril del 2023.
Se posterga.
2 Aprobación de Acta Nro. 714 correspondiente al día 21 de abril del 2023.
Se posterga.
3 Aprobación de Acta Nro. 715 correspondiente al día 3 de mayo del 2023.
Se posterga.
4 Aprobación de Acta Nro. 716 correspondiente al día 15 de mayo del 2023.
Se posterga.
5 Aprobación de Acta Nro. 717 correspondiente al día 24 de mayo del 2023.
Se posterga.
6 Aprobación de Acta Nro. 718 correspondiente al día 31 de mayo del 2023.
Se posterga.
7 Invitación del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires
El Dr. Leonardo Cipriani informa que en el día de la fecha viajará con el Director del SAME 105, Dr. José Antonio Rodríguez, invitados por el Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Horacio Rodríguez Larreta, a efectos de conocer el funcionamiento del Sistema de Atención Médica de Emergencias - SAME 107, de dicha ciudad.
El Directorio manifiesta el interés en la invitación recibida, dando el aval a la visita que realizarán el Presidente del Directorio y el Director del SAME 105, de manera institucional.
08/06/2023- Se toma conocimiento. (5/5)

ASUNTOS PENDIENTES

1 Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:
A Señor Director, Dr. Marcelo Sosa:
I Solicita que el Centro Departamental de Cerro Largo informe cual es la situación actual del Servicio de Mantenimiento de la Central Telefónica IP y si está en curso un nuevo llamado licitatorio en relación al citado Servicio.
08/06/2023 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (5/5)

B Señor Director, Lic. Pablo Cabrera:
I Solicita informe en relación a la cantidad de usuarios y datos del funcionamiento de los Hogares de Ancianos pertenecientes a A.S.S.E. de los Departamentos de Canelones Salto, Flores y Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo". Ref. 5747/2023
31/05/2023 - Pase a informe de la Gerencia General. (5/5)

1 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a las resultancias de la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 6074/2021 de fecha 15/12/2021, relativo a las conclusiones y hallazgos que surgen de la Auditoría Interna y de Gestión financiero contable realizada en el Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.
Ref: 29/068/1/1558/2021
07/12/22 -Pase a estudio de los señores Directores por su Orden.

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial con las resultancias del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución de Directorio Nº 4904/2021 de fecha 14/10/2021, como consecuencia de los resultados evidenciados por la Auditoría realizada en el Centro Auxiliar de Bella Unión.
Ref. 29/068/1/222/2022
24/05/23- Pase a estudio del Señor Director, Cnel. (R) Julio Micak, cumplido pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

3 Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo sin perjuicio del procedimiento de investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 2088/2022 de fecha 25/05/2022 por el Directorio de A.S.S.E., a efectos de dilucidar el motivo por el cual la Unidad Ejecutora no realizó la consulta a nivel central a los referentes que tenía encomendado el control de la documentación para autorizar las contrataciones, previo a la contratación del Dr. Fernando Fraga, dado que los funcionarios actuaron conforme a los requerimientos de ese momento, se concluye que no pudo imputarse responsabilidad a los funcionarios encargados de realizar el control de dicha documentación.
Ref. 29/068/1/1054/2021 - Res. 1725/2023
22/03/2023 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa.

4 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial de ASSE en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6216/21 de fecha 29/12/2021, en virtud de la denuncia de presuntas irregularidades en el cumplimiento del Convenio de complementación con COMERI.
Ref. 29/068/1/884/2022 - Res. 1801/2023
12/04/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

5 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3156/2020 de fecha 30/07/2020 a la funcionaria Dra. Luz Marina González Tejeira, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Artigas.
Ref. 29/068/3/6586/2018
21/04/2023 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

6 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a las resultancias de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4058/2020 de fecha 27/08/2020, dado el informe final de la auditoría de Obras dispuesta en el Hospital Maciel.
Ref: 29/068/1/1272/2020
31/05/2023 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Leonardo Cipriani.

7 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución del Centro Departamental de Salto de fecha 10/03/2020, al funcionario Sr. Gustavo Daniel Gómez Rodríguez, Especialista VII Especialización, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa por irregularidades en pasajes oficiales expedidos por la Dirección del citado Centro.
Ref: 29/068/1/2/2021
15/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

8 Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 136/2023 de fecha 11/04/2023, dictada por la Dirección del Hospital Saint Bois - Unidad Ejecutora 012, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes al funcionario Sr. Luis Marcelo Rodríguez Acosta, Oficial IV Chofer, perteneciente a la citada Unidad Ejecutora, en virtud de ser identificado prima facie como responsable de falta administrativa por manejo inapropiado de vehículos del Servicio y conductas reprochables.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3022/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Marcos Antonio Rodríguez Dianessi, contra la Resolución Nº 3048/2022 de fecha 04/07/2022 dictada por la Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E. por la cual se dispuso rescindir el contrato celebrado al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 que la vinculaba a la Administración en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.
Considerando que la rescisión se efectuó en el marco de la mencionada normativa, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2880/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

10 Actuaciones referentes a rechazar en vía jerárquica los recursos presentados por estar dirigidos contra un acto no administrativo, en virtud de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la Lic. Mónica Lilián Santamaría García, contra la Resolución del Director del Hospital Pasteur de fecha 04/01/2023, en razón de la aplicación del artículo 11 del Reglamento de la Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E. por la cual se le impuso una sanción consistente en la suspensión de dos días con el respectivo descuento de haberes.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2488/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11 Actuaciones referentes a rechazar la impugnación en vía de revocación por extemporánea, en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Marisabel Tourn Gadea contra la Resolución Nº 5202/2022 de fecha 31/10/2022 de la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se resuelve no hacer lugar a lo peticionado por la Sra. Tourn, respecto a que se cese descuentos de su salario y reintegros.
Siendo extemporánea la recurrida corresponde disponer su rechazo, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2844/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Hospital Vilardebó Nº 41/2020 de fecha 29/06/2020 a la funcionaria Sra. Sandra Suárez Acosta, Especialista VII, Servicios Asistenciales, Auxiliar de Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana desempeñado funciones en el anexo de Salud Mental del Centro de Salud Badano Repetto, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa en oportunidad del traslado de un paciente desde el citado Hospital al Centro Departamental de Cerro Largo.
Ref. 29/007/3/98/2021
08/06/23 - Analizado el expediente y los informes de la Dirección Jurídica Notarial, que califica la falta como leve, lo que se comparte, se resuelve aplicar una sanción de suspensión en el empleo por el término de 15 días. Se deja constancia que se consideraron las resoluciones dispuestas en el resto de los procedimientos sumariales correspondientes a los demás funcionarios involucrados en el hecho que da origen a la falta, y el grado de participación de los mismos.
Actuaciones referentes a aplicar a la Sra. Sandra Silvana Suárez Acosta Especialista VII Servicios Asistenciales, Auxiliar de Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - RAP Metropolitana, una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total

de haberes por el término de 15 días, bajo apercibimiento que de incurrir en la misma conducta será pasible de una sanción más severa.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3745/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

13 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Hospital Vilardebó Nº 40/2020 de fecha 29/06/2020 al funcionario Sr. Pablo Daniel Pesci López, Especialista VII Informática, cumpliendo funciones de chofer en la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, quien fue identificado "prima facie" como responsable de falta administrativa en oportunidad del traslado de un paciente desde el citado Hospital al Centro Departamental de Cerro Largo.
Ref. 29/068/1/1326/2021
08/06/23 - Analizado el expediente y los informes de la Dirección Jurídica Notarial, que califica la falta como grave, lo que se comparte, se resuelve aplicar una sanción de suspensión en el empleo por el término de 179 días. Se deja constancia que se consideraron las resoluciones dispuestas en el resto de los procedimientos sumariales correspondientes a los demás funcionarios involucrados en el hecho que da origen a la falta, y el grado de participación de los mismos.
Actuaciones referentes a aplicar al Sr. Pablo Daniel Pesci López, Especialista VII Informática, cumpliendo funciones de chofer en la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total de haberes por el término de 179 días.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3023/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

14 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Haydee Nancy García, contra lo que identifica el "acto verbal" comunicado por la Encargada de Personal del INCA, de fecha 24/06/2021, donde se establecen modificaciones de condiciones laborales y contra el "acto de modificación en la denominación de la categoría laboral".
Considerando que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde mantener el acto recurrido en vía jerárquica franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo, no haciendo lugar a la suspensión de la ejecución del acto.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3082/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

15 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por las Sras. Andrea Carolina Rivero Suárez, Ana Luisa Silvera Saravia, Noelia Gimena Cabrera Echevengua, Silvina Vicentino Magallanes y Andrea Giovana Olivera Lemos, contra la Resolución Interna Nº 281/2022, de la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo de fecha 30/06/2022, por la cual se aprobó a partir del 01/07/2022 el régimen laboral de Licenciadas en Nutrición del Centro, disponiendo la Encargada del Servicio las rotaciones necesarias para la correcta cobertura del Servicio.
Considerando que la organización del régimen laboral es una decisión que se enmarca en el ámbito de la discrecionalidad reglada y en base a las necesidades del servicio, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2494/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

16 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Alicia Paola Núñez Moraes Da Silva contra la Resolución Nº 56/2020 de fecha 12/11/2020 dictada por la Dirección del Centro Departamental de Rivera, por la cual se le instruyó sumario administrativo al haber sido individualizada prima facie como responsable de falta administrativa en virtud de las irregularidades constatadas en el funcionamiento del Servicio de Economato de dicho Centro.
Considerando que el sumario administrativo constituye el procedimiento idóneo tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad de los funcionarios imputados de la comisión de falta administrativa y a su esclarecimiento, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Ref: 1805/20 - Res. 2786/23
31/05/23 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

17 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica en virtud de los recursos administrativos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuestos por la Lic. Mónica Beatriz González Franco contra la Resolución Nº 12/2022 de fecha 17/05/2022 dictada por la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, por la cual se dispuso la instrucción de sumario administrativo al haber sido individualizada prima facie como responsable de falta administrativa en virtud de la atención brindada a un paciente que falleciera el 22/09/2019 en dicho Centro.
Considerando que el sumario administrativo constituye el procedimiento idóneo tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad de los funcionarios imputados de la comisión de falta administrativa y a su esclarecimiento, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Ref. 533/2022 - Res. 1726/2023
31/05/23 - Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra. Cumplido pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

18 Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la Cra. Luciana Sorhuet Fernández contra la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos Nº 2661/2022 de fecha 22/06/2022, por la cual se homologó el resultado final al que arribó el Tribunal actuante en el Llamado Nº 5909/2021 para Contador Público para Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.
Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo, actuando la Administración conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y notificar a la interesada en virtud de que no fue agotada la vía administrativa.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2794/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

19 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución del Directorio de ASSE Nº 1792/2022 de fecha 21/04/2022 al funcionario Dr. Omar Ramos, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 046 - RAP Rivera, en relación a la atención médica y coordinación del traslado de una usuaria menor de edad quien falleciera a posteriori.
Ref: 29/068/3/1873/2022
31/05/23 - Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

20 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 1792/2022 de fecha 21/04/2022 al funcionario Dr. Antonio María Balatti, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 046 - RAP Rivera, en relación a la atención médica y coordinación del traslado de una usuaria menor de edad quien falleciera a posteriori.
Ref: 29/068/3/4597/2022
31/05/23 - Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

21 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a los procedimientos sumariales dispuestos por la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo a los Dres. Lucía Muñoz, perteneciente a la UE 017 y Patricia Ferreira perteneciente a la UE 080, en virtud de las responsabilidades respecto a la atención brindada en el servicio de emergencia de dicho centro a un usuario quien falleciera el día 27/12/2017.
Ref.29/068/1/417/2018
31/05/23 - Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1 Actuaciones referentes a prorrogar el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública de la Sra. María Cecilia Perera Belén,

Técnica III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 081 - RAP Flores, autorizado oportunamente por Resolución del Directorio Nº 2304/2020 de fecha 28/05/2020.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3683/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a prorrogar el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública, del Sr. Gerardo Ramón Kurtzemann Ramírez, Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 021 - Centro Departamental de Florida, autorizado oportunamente por Resolución del Directorio Nº 5882/2020 de fecha 16/11/2020.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3682/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3 Actuaciones referentes a prorrogar el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública, de la Sra. Blanca Inés Ferreira Rodríguez, Administrativa III Adm, perteneciente a la Unidad Ejecutora 021 - Centro Departamental de Florida, autorizado oportunamente por Resolución del Directorio Nº 2303/2020 de fecha 28/05/2020.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3685/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a prorrogar el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública del Sr. Deibi Frank González Casal, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 - Centro Departamental de Rivera, autorizado oportunamente por Resolución del Directorio Nº 5478/2020 de fecha 14/12/2020.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3686/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5 Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Intendencia de Salto, en respuesta a la solicitud de pase en comisión de la funcionaria Auxiliar de Enfermería Rita De Simone Llovet, quien cumple funciones en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, comunicando que no es posible acceder a lo solicitado por razones de servicio.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 294/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6 Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Intendencia de Paysandú, en respuesta a la solicitud de pase en comisión del funcionario Licenciado de Enfermería Nelson Javier Soria Carbone, quien cumple funciones en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, comunicando que el funcionario ha manifestado su voluntad de dejar sin efecto dicha solicitud, por razones particulares.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 302/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6204/2021 del 29/12/2021 a la funcionaria Sra. Silvia Machado Escobar, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel.

Ref. 29/068/1/1044/2022

08/06/2023 - Subsanadas las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil y compartiendo lo dictaminado por la Dirección Jurídico Notarial que califica la falta como muy grave, previo a disponer la destitución de la funcionaria, vuelva a la citada Comisión para su previo pronunciamiento. (5/5)

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3736/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2 Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución Nº 1024/2021 de fecha 10/08/2021 de la Dirección del Hospital Español al funcionario Licenciado Javier Marcel Britez González, Técnico III, Lic. en Enfermería, en virtud de haber incurrido en 283 inasistencias injustificadas en el período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020.

Ref. 29/068/1/282/2022

08/06/2023 - Analizadas las actuaciones, se comparte lo dictaminado por la Dirección Jurídico Notarial, que califica la falta como muy grave, previo a disponer la destitución del funcionario, pase a la Comisión Nacional del Servicio Civil para su previo pronunciamiento. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1 Hospital Vilardebó

Actuaciones referentes a cesar en la función de Directora del Hospital Vilardebó, a la Lic. Julia Beatríz Blandín Ábalos.

Dispónese que la Lic. Blandín deberá retornar al Ministerio de Salud Pública su organismo de origen, (autorizado su pase en comisión por Ordenanza Nº 45 de fecha 10/01/2023).

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3441/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Salud Pública solicitando el cese del pase en comisión de la Lic. Julia Beatríz Blandín Ábalos.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 320/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a designar en la función de Director del Hospital Vilardebó - Unidad Ejecutora 007, al Dr. Leonardo Emilio Hekimian López.

Dispónese su contratación al amparo del Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el Artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3729/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

2 Centro Departamental de Paysandú

Actuaciones referentes a cesar en la función de Director del Centro Departamental de Paysandú - Unidad Ejecutora 024, al Dr. Gustavo José Curbelo Macchi.

Desígnase al Dr. Gustavo Curbelo, en la función de Subdirector de dicho Centro.

Adécuase el salario del citado funcionario en la Estructura Salarial de A.S.S.E. a las nuevas funciones asignadas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3688/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar en la función de Coordinador Sub Regional de la Región Norte, a la Dra. Kalinska María Crego Súarez.

Desígnase a la Dra. Kalinska Crego, en la función de Directora del Centro Departamental de Paysandú.

Adécuase el salario de la citada funcionaria en la Estructura Salarial de A.S.S.E. a las nuevas funciones asignadas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3689/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no votó su designación inicial.

3 Actuaciones referentes a cesar en la función de Coordinadora Sub Regional de la zona litoral Norte la Dra. Carla Emilia Rodríguez De Almeida Arévalo, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 079.

Pase a cumplir funciones a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora, debiendo adecuar su remuneración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3734/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4 Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Artigas, Unidad Ejecutora 079, a la Lic. Rosana Yanet Presa Saldanha.

Dispónese su contratación al amparo del Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el Artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3743/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

5 Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Departamental de Soriano - Unidad Ejecutora 030, al Dr. Pablo María Chifflet Gambetta.

Dispónese su contratación al amparo del régimen establecido en el Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3740/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

6 Actuaciones referentes a aceptar la renuncia a la función de Subdirectora del Hospital Especializado de Ojos, a la Dra. Ana Gabriela Fagúndez Castro.

Agradécense los servicios prestados.

Comuníquese a la Comisión de Apoyo para rescindir la contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3741/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar como Adjunto a la Dirección del Hospital Especializado de Ojos - Unidad Ejecutora 088, al Dr. Nicolás de Paula Borba.

Desígnase en la función de Subdirector del Hospital Especializado de Ojos, al Dr. Nicolás de Paula Borba.

Comuníquese a Comisión de Apoyo para adecuar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3742/23, que figura en el anexo adjunto. (4/5)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

7 Actuaciones referentes a oficio dirigido al Tribunal de Cuentas de la República remitiendo para su intervención, los presentes obrados referidos al Acuerdo sobre Instrumentación y Reglamento de Cursos de Capacitación 2022-2024, suscripto ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), entre por una parte la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y por otra parte el Sindicato Médico del Uruguay (SMU), la Federación Médica del Interior (FEMI) y el Sindicato Anestésico Quirúrgico (SAQ).

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 321/23, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I Asuntos presentados por el señor Director, Dr. Marcelo Sosa:

1 Policlínica de Joaquín Suárez - RAP Canelones.

El Dr. Marcelo Sosa informa que le entregaron una nota con denuncia relacionadas al funcionamiento de la Policlínica de Joaquín Suárez, firmada por Teresa Costa Rocha, por lo que correspondería solicitar a la Gerencia General que realice un informe con relación a los hechos mencionados en la nota, previo a adoptar las resoluciones que correspondan. Ref. 6343/2023

08/06/2023 - Pase a informe de la Gerencia General. (5/5)

2 Nota de vecinos de localidad de Fray Marcos y zonas aledañas.

El Dr. Marcelo Sosa expresa que el día 2 de junio, durante la inauguración de la Base de Bomberos en la ciudad de Tala, le entregaron los vecinos de Fray Marcos y zonas aledañas, una nota en la que solicitan que se instale una base de SAME 105 así como el recambio de la unidad Móvil que cuentan en Fray Marcos.

El Dr. Cipriani expresa que mantuvo una reunión con los vecinos de Fray Marcos en la que les expresó que se comprometía a mejorar la unidad móvil de la zona. Ref. 6327/2023

Con relación a la instalación de una Base de SAME 105 se solicita informe a la Dirección del SAME.

08/06/2023 - Pase a consideración de la Dirección del SAME 105, por intermedio de la Gerencia General. (5/5)

3 Ploteo de Móviles contratados por A.S.S.E.

El Dr. Marcelo Sosa informa la situación ocurrida la semana pasada con un vehículo contratado por la RAP de Colonia, que fue filmado circulando en la República Argentina ploteado con logos de A.S.S.E., incumpliendo con lo establecido en el pliego licitatorio que indicaba que los distintivos de A.S.S.E. deben ser imantados y desmontables. Al respecto manifiesta que en el caso expresado se rescindió el contrato con la empresa que prestaba el servicio, y agrega que sin perjuicio de ello se deberían tomar medidas para que no se reiteren episodios similares en otras Unidades Ejecutoras. En función de lo señalado sugiere encomendar a la Gerencia General la elaboración de un Comunicado indicando a todas las Unidades Ejecutoras que contratan servicios de vehículos particulares, que corroboren que efectivamente se cumpla con lo establecido en el Pliego, en particular la cartelería que identifica que presta servicios a A.S.S.E., que sea imantada y desmontable. De constatar algún incumplimiento, se los deberá intimar para que cumplan con los procedimientos establecidos, bajo apercibimiento. Ref. 6341/2023

08/06/2023- Pase a la Gerencia General a los efectos de dar cumplimiento a lo manifestado. (5/5)

II Asuntos presentados por el señor Director, Lic. Pablo Cabrera:

1 Informe en relación a los hogares de ancianos de ASSE.

El Lic. Pablo Cabrera solicita a la Gerencia General que el informe referido, solicitado en la sesión de Directorio del 31/05/2023, sea respondido a la brevedad dado que se necesita la información para poder realizar propuestas en vistas a la próxima Rendición de Cuentas.

Agrega que debe tenerse presente que los informes solicitados por el Directorio son prioridad.

08/06/2023 - Pase a conocimiento de la Gerencia General. (5/5)

2. Servicio de Atención a la Diversidad Sexual de Referencia Nacional.

El Lic. Pablo Cabrera solicita conocer si se ha enviado informe y el contenido del mismo al Ministerio de Salud Pública sobre el Servicio de Diversidad Sexual de Referencia Nacional en el Hospital de la Mujer del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08/06/2023 - Pase a informe de la Gerencia Asistencial. (5/5)

3 Laboratorio Dorrego

El Lic. Pablo Cabrera manifiesta que como ya lo ha expresado en otras oportunidades, entiende que el Laboratorio Dorrego debería pasar a depender del Ministerio de Industria, y de acuerdo a la información recibida, los funcionarios estarían de acuerdo, por lo que solicita que se realicen las gestiones formales tendientes a plantear lo manifestado.

08/06/2023 - Se toma conocimiento. (5/5)

Siendo las 09:30 horas, se da por terminada la sesión de Directorio del día de la fecha.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

16

Resolución 5.296/023

Modifícanse las Resoluciones 4953/2023 y 4954/2023, relativas, la primera, a mantener la reserva del cargo que ocupa el Dr. Jorge Coitinho a partir del 7 de junio de 2023, y la segunda, a cesar la reserva del cargo que ocupa el Dr. Juan Miguel Motta a partir del 7 de junio de 2023.

(4.282)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Agosto de 2023

Visto: lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública, respecto a las resoluciones Nº 4953/2023 y 4954/2023 dictadas por el Directorio de A.S.S.E., con fecha 09/08/2023;

Resultando: I) que por resolución Nº 49/2023 dictada por Presidencia de la República con fecha 07/06/2023 se aceptó la renuncia del Dr. Juan Miguel Motta como director Departamental de Salud de Tacuarembó y se designó en la citada función al Dr. Jorge Coitinho;

II) que dado el citado acto, por resolución Nº 4954/2023 se procedió a cesar la reserva del cargo del Dr. Juan Miguel Motta a partir del 07/06/2023 y por resolución Nº 4953/2023 se dispuso mantener la reserva del cargo que ocupa el Dr. Jorge Coitinho a partir del 07/06/2023;

Considerando: I) que de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Salud Pública, si bien el cese y designación de los referidos profesionales fue el 07/06/2023, la notificación y posesión de cargo del Dr. Coitinho fue el día 09/06/2023, por lo que correspondería modificar la fecha de ambas resoluciones a efectos de no ocasionar dificultades en la liquidación de los respectivos salarios;

II) que en tal sentido, se entiende pertinente rectificar el Resuelve de las mencionadas resoluciones según lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19/12/05, al Art. 135 del TOFUP y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de ASSE
Resuelve:

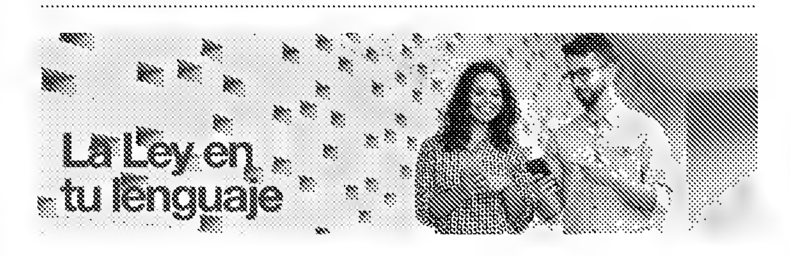
1º) Rectifícase el Resuelve 1) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4953/2023 con fecha 09/08/2023, donde dice "...Mantiénese en reserva a partir del 07/06/2023..." debe decir "... Mantiénese en reserva a partir del 09/06/2023...".

2º) Rectifícase el Resuelve 1) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4954/2023 con fecha 09/08/2023, donde dice "... a partir del 07/06/2023..." debe decir "... a partir del 09/06/2023...".

3º) Mantiénese en todos sus términos el resto de los referidos actos administrativos.

4º) Comuníquese a la U.E. 031 a fin de tomar conocimiento y notificar a los funcionarios involucrados, al Ministerio de Salud Pública, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a la División Gestión de la Información y a la Dirección Regional Norte. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 031/30/2023 - 031/32/2023
Res.: 5296/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RÍO NEGRO
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

17

Notificación 67/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.293)

Fray Bentos, 18 de septiembre de 2023

NOTIFICACIÓN N.º 67/2023

La Dirección de Tránsito de la Intendencia de Río Negro ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Río Negro, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. A partir de la publicación se cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

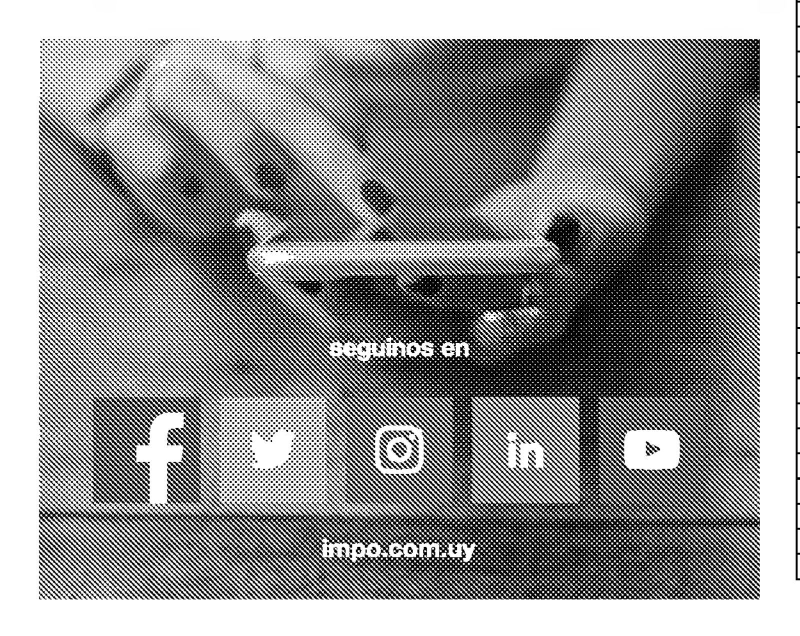
MATRICULA	INFRACCION	UR	ID
JFN0797	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4218656
SAL9453	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4218657
JFC2757	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224102
JFC3093	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224014
HAG093	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224076
JFC5024	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4218716
JFC4535	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224045
JFC4715	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224063
JYP3554	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224083
JFB7015	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224108
JFC1042	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224135
JFC4354	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224061
JFB1505	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4218924
JFB6362	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4218918
JFK981	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224054
JFB6677	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224084
JFC0866	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224125
JFB3544	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224028
JFB5474	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224092
AD606GM	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4220293
JFB7429	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4220299
JFC2161	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224124
JFC0266	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4220315
JYO9008	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224111
JFB5801	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224020
BEA3008	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224062
BDV079	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4220303
JFB5625	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224065
JFN2010	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224056
JFB3336	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224017
JFC4721	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224029
JFC2217	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4221618
JFB6990	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4223997
JFC2426	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224035
AAZ6531	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4221621
SBU9737	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4221623
FRF9999	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4221614
JFN3220	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4221615
JFN3288	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4221739
JYP4059	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4223994
JFB4122	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224022
JFC376	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224080
JFC1785	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224027
JFC3291	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224005

RAE1011	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224131
JFB5535	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224119
JFC2906	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224129
JFC1849	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224133
JFC3817	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4224011
JFB0204	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222007
JTX0246	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222184
MAH8493	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222301
JFN317	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222304
NCD3030	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222298
JFB5801	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222332
JFC3736	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222360
BXB022	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222362
JFC4849	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229129
KMC6240	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229167
JFC4848	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229111
AD490IC	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229155
BEA9710	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4222604
JYO8335	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222607
JFC1769	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229107
KMY721	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229117
JFB6068	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229076
SBV7935	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229096
DAA6925	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229057
JFN1588	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229103
SCT3045	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229153
JFB2418	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4223014
JFB9111	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229147
JFC0080	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229180
JYJ0655	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4222798
SCI6701	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229085
JYO7390	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229100
GUM074	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229169
JFC0743	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229116
JFB3862	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229061
FXZ016	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229176
JFC0023	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229094
JFB1767	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229022
JFN5037	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4223035
JYP4289	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229181
JFC3920	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229173
AAU1278	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4224576
JFC4396	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229113
JFC4815	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229090
MAH9053	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229089
JFC1777	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229133
NAO6225	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229082
JFB4600	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229080
KDM720	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229088
IAD4498	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226048
JFB9266	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229160
KNG753	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226050
JFC4251	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229182
JFL788	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229083
JFB7096	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229048
JFN0759	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226034
LAE8477	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229178
JFC0827	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229045
JFC1307	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229125
SBQ1928	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226023
JYO7504	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226320
JFC1437	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229170
JTX0195	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229092
JFB1264	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229148
JTX0222	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229060
PTC0130	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229095
AF456YI	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229159
AE710TZ	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229172
IAF1718	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229168
JFB5171	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229032
LAE3683	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226328
JYP2843	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226317
JFB8471	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229024
JFN1820	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4228013
JFC1542	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4226568
SCW9920	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229152
JFC4076	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226575
JFC0959	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4226904

JFC4771	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229139
JFL907	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229115
SCI8267	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229149
JFN4452	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229136
JFB0141	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229158
JYO5477	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229059
MAJ6196	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4229157
JFB8615	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227104
JFB8329	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227352
MAH8493	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227674
JFB0019	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227780
JNB0585	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234055
JNB2641	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234086
JFC1382	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234003
QAL2452	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234057
JTX0266	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233948
JFB8921	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234073
JFB7904	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227904
JFN3064	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234018
JFB6426	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4227902
KDM192	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234005
JFB9754	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234083
SCX5531	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234075
JFC3825	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234042
JFN2129	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234006
JFC2322	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233954
JNB0901	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234079
JFB6030	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234062
JFC4052	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234064
JFC4957	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234056
SCF2359	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233991
JOF0067	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233981
JFN4940	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233994
JFC4471	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233940
JFB6426	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4228129
KTP2645	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234052
JFN0746	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4229598
JYO7158	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234066
NEF629	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234081
JFC2030	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233999
JFN4969	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4230905
JFB4586	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234037
JFB8058	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233918
JFC1424	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233916
AD802GU	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234053
JFM042	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4229585
AA843VO	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234084
JFB5937	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233950
JFB8894	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233946
JFB6081	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233937
JTX0272	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233936
JFL461	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4229587
LBA6731	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4230893
SCI8267	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4230894
LFA3079	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234071
ABA8174	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233949
JFB9556	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233943
LJR137	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233955
JFC4322	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233988
ICT6491	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4230913
KAL2109	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231139
B577562	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234035
JFB840	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234013
SCL9050	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231146
HLZ426	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231147
JFB5460	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233969
JFK842	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233996
JFC2716	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234076
JFC4794	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231452
SCH4219	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231450
JFB5281	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233957
STP7436	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231454
JFC4996	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234085
JFC4673	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231461
JFB8944	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234067
JYJ1964	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234031
LFA2829	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234080
ABB4530	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233935

IAD2301	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234069
JFB0354	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231619
JFB8412	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4233978
AB352RU	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234058
JFC2669	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4234049
SBM6314	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4231797
JFC4765	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4231795
LAA6038	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232055
JFC4612	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232056
MAH8493	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232162
JFC3313	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238393
JFC1805	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238350
KMB3058	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238451
KTP2171	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232256
IVB654	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238365
KDA1087	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238318
OJX107	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4232345
SDA1610	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238455
SBC7092	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238413
JFC4840	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238411
JFB7184	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238383
JFC4209	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238330
JFB3517	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238468
KMB8648	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238461
JFC2195	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232530
KMC3308	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4234428
HCY488	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238440
JFC4121	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4232800
KMC4365	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238456
JFC4825	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4234436
JFC3285	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238449
B590314	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238337
JFB0206	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238373
JFN2123	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238368
JFC3383	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238364
JFB7852	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238441
KMC1388	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238412
RBA9997	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238457
JFM654	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4234411
JFC4153	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4234456
PAA6390	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238333
AAS8119	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238415
KMA9743	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238443
EVX792	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238466
JFN3021	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238369
JFC0052	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238454
JTX0225	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238359
KMB3316	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236223
JFN1303	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236227
NCG6728	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238349

POR DIRECTOR DE TRÁNSITO LUIS F. POMI, FIRMA: LAURA VIERA, ADJUNTA A DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.



18

Notificación 68/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.294)

Fray Bentos, 18 de septiembre de 2023

NOTIFICACIÓN N.º 68/2023

La Dirección de Tránsito de la Intendencia de Río Negro ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Río Negro, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. A partir de la publicación se cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRICULA	INFRACCION	UR	ID
JFB9236	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238421
AD465BO	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4236235
JFC0537	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238464
JFB5231	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238406
JFC3692	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238339
EMC1962	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238347
KMA2737	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238408
JFB1172	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238404
JYP2205	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236576
JFB8244	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238323
IAG3083	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238447
JFC2070	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236643
SCK2783	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236645
JFC1865	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4238432
IUO609	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236744
JFB3039	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4236745
JFB6042	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236895
KNL176	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4236975
HAC8219	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237015
JFB9264	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237016
JFC0889	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242649
JYJ0655	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237070
JFB9774	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242620
JFN3167	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237202
JFC5032	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242686
AC984QK	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237217
LGA5649	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242687
AD536NM	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242705
MDI1207	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237220
JFC3901	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242639
JFC3418	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242641
JFC0682	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242693
JPN4087	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242648
JFN5247	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237374
LAC9830	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242699
JFB9193	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242586
JFC1409	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4237391
KNH5675	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242618
JFC2571	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242580
JFC4654	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242585
JFC3699	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242584
JFN4909	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242609
KMC6468	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4238845
JFC4664	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242652
LSA1088	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240285
JFC4337	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242565
JFB7997	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242692
IAF1829	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242701
RBA9997	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242681
JFC1598	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242678

JFB1190	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242640
JFN3533	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240733
SCF1739	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242583
HAO647	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242629
SBA4472	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242577
JTX0260	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242702
JFN0867	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240729
JFB8206	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242588
JFB0511	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242704
B592930	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242635
JFN5111	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4252387
JYP3977	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240900
JFC0252	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242590
LAF0175	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240906
JFC0016	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242627
JFC4126	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242576
CBB2765	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242691
JFB7982	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242622
PAB9670	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242637
KDB3131	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4240902
JRE0075	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241082
KMB6072	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4241078
AAN2889	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242695
JFB8491	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242684
JFB9020	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242654
JFC1895	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242672
KMA4207	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241087
JFN4481	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241090
JFC4579	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242582
KMB4167	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242613
JFB7604	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4242676
JFK858	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241256
JYO5702	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4252388
JDI0058	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4241260
KMB9297	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241347
JFC4612	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241344
AC831DK	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241486
JFC4372	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4241487
SCX4563	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241518
JFC4372	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241519
JYP4289	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246408
QAE5884	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241541
JFC1777	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246438
KMC4383	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241543
JFC4842	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4241547
JFC4548	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246430
JFC5184	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246457
JFF718	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246443
JFE643	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246428
AAO1132	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246425
MOF1695	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246471
QAE9639	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246452
SCP9746	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246463
JFC2819	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246416
JFC3165	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246389
JFC4909	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246412
JFC1597	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241820
AAV7871	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241822
JFC4817	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246356
OAE5935	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246464
JFB0125	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241842
JFC4100	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241811
JFB5048	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241813
KMC1958	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246431
JFB9874	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241823
JFB8486	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246426
JNB0891	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246446
AAU1244	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4241837
JTP2794	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246480
KCA2205	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246454
JFB6368	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246395
PAB1259	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246360
ATM038	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246396
JFC3577	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4243157
JFC1773	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4243158
SCE3485	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246479
JFC3306	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246436
MAI6434	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246402
JFF167	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246407
JFB8398	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246423
HAC5973	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246324
JFB8785	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4243148
JFC1845	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246331
JFB8921	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246460
HAA6923	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246472
HAB9839	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246456
JFB1784	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246404
JFC1398	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246441
JFC3248	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246435
BBA2304	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244480
JFC3494	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246468
JFN1546	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246398
KMB7607	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244481
HAC6727	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246453
LGA6346	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246477
JFC3031	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244482
JFC3527	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246328
AAX5028	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244563
JFC4218	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246484
JFC3381	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246488
IAG3977	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246489
JFB7641	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246353
KMC1929	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244560
JFB6995	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246481
SAK5117	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246350
JFC1486	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246490
SCH9614	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246462
AAU5183	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244638
JFC4655	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246327
KMC4080	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244640
JYP4125	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244641
KDA7394	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244645
JFC2058	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246459
JFB6198	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246366
KMC5490	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244642
JFC4167	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246392
ABA5402	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244729
KDA3998	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246447
JFB8414	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244728
ABD9559	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244785
JFC2501	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246379
JDI0085	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244786
JFC3787	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244791
JFB9026	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246338
JFB1406	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246337
JFC0981	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246375
JFC2057	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246340
JFB8265	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244793
JFC5116	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244794
JFC1506	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246334
JFB3075	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246363
JFB1099	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246365
JFB6555	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246343
JFC3531	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246364
IAE8607	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4244803
KMB3632	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244804
JFC0594	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244805
JFC5052	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246367
JFC2396	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246362
KDA9363	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244899
JFC0613	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4246369
B208566	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4244941
JFC3351	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250307
JFB6138	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250302
JFC4138	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250312
JFB6671	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250252
JFN1499	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250315
JFB7872	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250236
JFB9170	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250289
JFC4796	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245372
JFC3622	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250238
B522471	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250316
JFC4796	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245379
JFC1788	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250275
JFB2016	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250282
JFB8484	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245386

JFC2720	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245762
MAJ8876	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254121
JFC0233	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254107
JNB0864	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250240
JFC3932	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250244
JFL031	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250294
JFN3323	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250290
JFN2833	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245784
JFC1967	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247979
JFC1799	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247090
JFC1108	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250300
JTX0195	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250303
SCL4906	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4245739
KTP2645	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250286
LAC3474	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250322
IAF6141	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250271
JFC4802	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250292
KMB2770	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250216
JFC3943	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247104
JFD628	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4248098
JTX0195	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247112
IAF3260	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254116
JFA784	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247115
JFC3630	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250249
AAI6129	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247983
JFN4074	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250285
JFB3912	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250332
JFC2839	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254109
JFB2041	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250243
JUU103	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250254
SAF9247	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250306
JFB6769	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254124
JFM126	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4247977
JTP2794	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254114
JFB9287	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254106
DAB6375	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250255
NAW5677	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250283
JFM369	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250276
AC107EH	Art. 30-B No acata orden D/Detenc.	2	4248211
JFC0134	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4248212
JFC5035	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250253
JFB4234	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4250311
JFJ174	Art. 10 No dar pref. a peaton	1	4248291
SBM1601	Art. 27 Exceso de velocidad	2	4254110

POR DIRECTOR DE TRÁNSITO LUIS F. POMI, FIRMA: LAURA VIERA, ADJUNTA A DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

19

Resolución 1.460/023

Promúlgase el Decreto Departamental 12/2023, de fecha 13 de setiembre de 2023, por el que se declara de Interés Departamental las X Jornadas Treintaytresinas: "Las voces de un lugar al Este". A 170 años de la creación de la ciudad de Treinta y Tres, los días 6 y 7 de octubre de 2023.

(4.283*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha aprobado el siguiente

DECRETO Nº 12/2023

VISTO: El Expediente Nº 2023/1/2156, remitido por la Intendencia de Treinta y Tres poniendo a consideración del Cuerpo la Declaración de Interés Departamental las X Jornadas Treintaytresinas: "Las voces de un lugar al Este". A 170 años de la creación de la ciudad de Treinta y Tres, los días 6 y 7 de octubre de 2023 organizado por el Instituto de Formación Docente de Treinta y Tres.

RESULTANDO: Que en fs. 2 y de fs. 5 a 25 el Instituto de Formación Docente adjuntó detalles de la jornada y afiches de las jornadas anteriores; como la solicitud de reconocimiento de Interés Departamental.

CONSIDERANDO: I) Que con la iniciativa del Sr. Intendente Departamental de declarar de interés departamental y que la Asesoría Jurídica no ha encontrado objeciones al mismo.

CONSIDERANDO: II) Que en Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental aprobó la declaración mencionada.

ATENTO: a lo antes expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

DECRETA

Artículo 1. Declaráse de Interés Departamental las X Jornadas Treintaytresinas: "Las voces de un lugar al Este". A 170 años de la creación de la ciudad de Treinta y Tres, los días 6 y 7 de octubre de 2023 organizado por el Instituto de Formación Docente de Treinta y Tres, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 21/2007.

Artículo 2. Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

Artículo 3. Cumplido, archívese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Nota: El presente decreto fue aprobado por 23 votos en 23 ediles presentes.

Prof. Pablo Da Silva Almenar, Presidente; Sr. Joel Hosta Sosa, Secretario General.

Gobierno de TREINTA Y TRES

Res. 1460/2023

EXPEDIENTE N.º 2156/ 09/08/23/ ANEP/ INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE/ RECONOCIMIENTO DE INTERES DEPARTAMENTAL DE LAS X JORNADAS TREINTAYTRESINAS "LAS VOCES DE UN LUGAR AL ESTE".

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2023

VISTO: lo comunicado por la Junta Departamental por Oficio N.º 479/2023, en el que informa el dictado del Decreto Departamental N.º 12/2023, referente a declarar de Interés Departamental las X Jornadas Treintaytresinas: "Las voces de un lugar al este". A 170 años de la creación de la Ciudad de Treinta y Tres.

CONSIDERANDO: lo informado por Asesoría Jurídica Notarial a fs. 34.

ATENTO: a lo procedentemente expuesto y a las facultades que le otorgan las disposiciones legales vigentes.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL

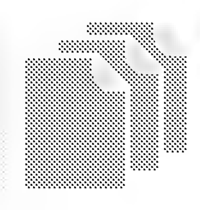
RESUELVE:

1) Promúlgase el Decreto Departamental N.º 12/2023, realizándose la publicación legal del mismo.

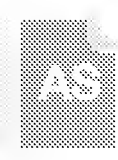
2) Cúmplase, insértese, y siga a Dirección de Comunicaciones para la tramitación correspondiente; Diligenciado archívese.

DR. MARIO SILVERA ARAUJO, Intendente Departamental; HORACIO BORDON MEDINA, Secretario General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA ESTHER DELPRATO PERA (IUE 2-81654/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25750 Set 25- Oct 06

SILVANA BEATRIZ CANZANI VEGH (IUE 2-70668/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25591 Set 22- Oct 05

María o Ma. Lina CAPOTE TAQUINI o TOQUINI (IUE 2-50626/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25579 Set 22- Oct 05

ZULMA ESTHER DIOTTI GARRONE (IUE 2-78461/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25516 Set 22- Oct 05

JORGE WASHINGTON D'ANDREA CANTILENO (IUE 2-69232/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25444 Set 21- Oct 04

PABLO o PAULO EPIFANIO BATISTA MEDEROS, MARÍA PIEDAD RIOS LARRAÑAGA y AGUEDA de LUJAN BATISTA RIOS (IUE 2-53956/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25317 Set 21- Oct 04

TERESITA ORFILIA CABRERA PIANO (IUE 2-33658/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25262 Set 20- Oct 03

CARLOS BASSO HANSEN (IUE 2-36661/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25255 Set 20- Oct 03

MIRTA ELENA BARRIOS COLMAN (IUE 2-72270/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25025 Set 19- Oct 02

María Fernanda LUIZ MARTINS (IUE 2-45183/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24923 Set 18- Set 29

MARINA FERNÁNDEZ LUIS (IUE 2-70005/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24859 Set 18- Set 29

Ana María Barbat Mazzino (IUE 2-77150/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24743 Set 15- Set 28

NELSON BARA CAMINITTI (IUE 2-58414/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24739 Set 15- Set 28

Romualdo LEMOS (IUE 2-50640/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24707 Set 15- Set 28

Aranka DIAZ VIOLA (IUE 2-45419/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24591 Set 15- Set 28

Nelson Rodolfo Plée Horst (IUE 2-76383/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24383 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

Zulma Amelia GÓMEZ PIETRARROIA (IUE 2-82587/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25686 Set 25- Oct 06

Marta Violeta MARTÍNEZ GRAÑA (IUE 2-80385/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25379 Set 21- Oct 04

Luis Emilio ROSA RUS (IUE 2-12410/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25352 Set 21- Oct 04

Pedro Gerardo GURBINDO RISSOTTO (IUE 2-72474/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25319 Set 21- Oct 04

Vergelina GARIN SUAREZ (IUE 2-37381/2018).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25294 Set 21- Oct 04

Abelardo ROBAINA de LEON o Abelardo ROBAINA DE LEON (IUE 2-53820/2023).
Montevideo, 28 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25220 Set 20- Oct 03

Raquel Elvira SUGO MONTERO y Walter Ruben FLORINES GUTIÉRREZ (IUE 2-70837/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25161 Set 20- Oct 03

Gerardo Luis BAUBETA FERNANDEZ (IUE 2-78752/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25127 Set 20- Oct 03

Rubén Germán GONZÁLEZ ACUÑA (IUE 2-78033/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25035 Set 19- Oct 02

Leonardo Alberto DEMORO HATOIG (IUE 2-24690/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25020 Set 19- Oct 02

Evangelina PÍRIZ CURBELO (IUE 2-75757/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24982 Set 19- Oct 02

Luis Guerrino SCUDETTI GARCÍA (IUE 2-68678/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24697 Set 15- Set 28

Orestes Amado GÓMEZ MANNISE (IUE 2-78514/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24687 Set 15- Set 28

Nilda Isabel ARTINIAN (IUE 2-79877/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24498 Set 14- Set 27

Elsa Esther BATTISTESSA (IUE 2-36982/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24396 Set 13- Set 26

Leonardo AGUIAR MUÑOZ y Violeta Blanca MUÑOZ (IUE 2-59053/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24120 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

JUAN CARLOS COMERIO MACHADO (IUE 2-55027/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25745 Set 25- Oct 06

EUSEBIA FRIODELINA SANCHEZ Y ALBERTO REY GONZALEZ (IUE 2-72810/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25697 Set 25- Oct 06

TERESA CARINA PARGA ABUD (IUE 2-66082/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25687 Set 25- Oct 06

MARIA INOCENCIA MOLINA (IUE 2-76829/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25513 Set 22- Oct 05

EDUARDO TOSO FAJARDO (IUE 2-71587/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25393 Set 21- Oct 04

VIRGINIA MARIA FERNANDEZ LEMOS (IUE 2-60996/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25374 Set 21- Oct 04

JORGE JUAN SATKAUSKAS PAZ (IUE 2-58995/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25357 Set 21- Oct 04

JOSEFINA LAPROVITERA CETRARO (IUE 2-69265/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25325 Set 21- Oct 04

NELLY ESTER O ESTHER REGUEIRA CAPOCASALE (IUE 2-72984/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25312 Set 21- Oct 04

AUGUSTO ROQUE BRANCATO BRANCATO Y MIGUELINA O MICHELINA O MIQUELINA BRANCATO BRANCATO (IUE 2-77984/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25216 Set 20- Oct 03

DONALD GERVASIO GONZALEZ MAC EACHEN (IUE 2-33257/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25178 Set 20- Oct 03

ANDREA DANIELA SAYA CALVO (IUE 2-72058/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25132 Set 20- Oct 03

SILVIA EDELSTEIN GRILL (IUE 2-75588/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25130 Set 20- Oct 03

OLGA RAQUEL GONZALEZ NUÑEZ Y FREDY DANIEL NESE GONZALEZ (IUE 2-61063/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24959 Set 19- Oct 02

ROBEL ARIEL PÉREZ CEDRÉS (IUE 2-70711/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24869 Set 18- Set 29

DAVID RODOLFO DEMARCHI CALLERO (IUE 2-39484/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24827 Set 18- Set 29

EDIO ASDRUBAL MENDOZA Y MARIA TERESA BERGARA NUÑEZ (IUE 2-55193/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24189 Set 12- Set 25

ISABEL ABELLAN CANESSA Y JULIO ADEMAR O ADHEMAR GIANOLI SOBRINO (IUE 2-70041/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24115 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

NÉLIDA ELENA BARRETO NANTEZ (IUE 2-68422/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25696 Set 25- Oct 06

SANDALIA SAULE TORIBIO y JUAN CARLOS HERNANDEZ ROJAS (IUE 2-69393/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25428 Set 21- Oct 04

RUBEN AMADO CORRIAS (IUE 2-46622/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25307 Set 21- Oct 04

ENRIQUE DA COSTA y JUANA DALIA POMBO LÓPEZ (IUE 2-70939/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25304 Set 21- Oct 04

MARIA DE LOS ANGELES PEREZ PEREIRA (IUE 2-68717/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25284 Set 20- Oct 03

HUGO DORSE FERNANDEZ (IUE 2-74082/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25173 Set 20- Oct 03

NORMA NIEVES MICHETTI MICHETTI (IUE 2-76595/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24993 Set 19- Oct 02

ANA RUFINA DE LOS SANTOS y ATANACIO CELZO ALEN CARNALES (IUE 2-74980/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24972 Set 19- Oct 02

JOSÉ ORLANDO BATTELLI MACHUCA (IUE 2-72177/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24655 Set 15- Set 28

RAMON GREGORIO GARRIDO MARICHAL (IUE 2-64587/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24537 Set 14- Set 27

ALICIA LOPEZ VECINO (IUE 2-24049/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24513 Set 14- Set 27

MARIA ELBA MARTINEZ (IUE 2-40478/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24506 Set 14- Set 27

ADEMAR COSSIO AMARAL (IUE 2-67846/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24304 Set 13- Set 26

IVAN DELFOS ELSO RÍOS (IUE 2-64224/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24176 Set 12- Set 25

QUINTO TURNO

LEONARDO LANNES CLINTON (IUE 2-82166/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25724 Set 25- Oct 06

BENITA VIGNOLI o VIGÑOLE HORTA, o BENITA VIGNOLI DE WIRTISTCH (IUE 2-62916/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25637 Set 25- Oct 06

LEONIDAS LIVIA ELIZALDE o ELISSALDE FALCON (IUE 2-18384/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25565 Set 22- Oct 05

FRANZ KARL BETSCHART ZWEIFEL (IUE 2-83359/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25522 Set 22- Oct 05

JUAN JOSÉ BENTOS IBARBURU (IUE 2-79090/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25521 Set 22- Oct 05

JULIO NESTOR SANZ LOPEZ (IUE 2-77174/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25514 Set 22- Oct 05

MATILDE MIRTA COHEN YAFFE (IUE 2-70706/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25511 Set 22- Oct 05

JUAN CARLOS PÉREZ MATTO (IUE 2-74834/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25505 Set 22- Oct 05

BRUNO CERNUSCHI FRÍAS (IUE 2-37719/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25473 Set 22- Oct 05

ENRIQUE DANIEL SUREDA CABRERA (IUE 2-50682/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25420 Set 21- Oct 04

LEONARDO FABIO PALMIGIANI VITALE (IUE 2-41151/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25386 Set 21- Oct 04

JUDHIT CARMEN SIERRA ORLANDO (IUE 2-68633/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25281 Set 20- Oct 03

JESÚS ARIEL DE LIMA DURON (IUE 2-61830/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25170 Set 20- Oct 03

ORFILIA HADA SANGUINETTI GANDOLFO (IUE 2-66119/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25018 Set 19- Oct 02

CATALINO FAUSTINO PEREZ SANTOS (IUE 2-34640/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24988 Set 19- Oct 02

CARLOS WASHINGTON JULIANI MARTINOYA y de MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ VALLEJO (IUE 2-76404/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24981 Set 19- Oct 02

CAROLINA ARRILLAGA MARQUEZ (IUE 2-43238/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24962 Set 19- Oct 02

CONSTANTE JUAN FERRARI SPORTUNO (IUE 2-68938/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24961 Set 19- Oct 02

JESÚS NESTOR HERNANDEZ BRITOS (IUE 2-56481/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24879 Set 18- Set 29

HEBERT CESAR PERDOMO SANTOS (IUE 2-76811/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24864 Set 18- Set 29

MARÍA ROSA MAUTONE BUSTOS (IUE 2-74045/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24847 Set 18- Set 29

ELENA BERNARDA ACOSTA (IUE 2-55189/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24689 Set 15- Set 28

NORMA BONILLA FERNANDEZ (IUE 2-76601/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24663 Set 15- Set 28

ARTURO FREDY PUIG SPOTTI y de CLARA NORMA MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-64783/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24604 Set 15- Set 28

COSME CARLOS CHERRO RAMPOLDI (IUE 2-60799/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24581 Set 15- Set 28

MARÍA BELLIZZI BELLIZZI (IUE 2-39407/2023).

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24441 Set 14- Set 27

AUREA TOLEDO DE LOS SANTOS y de MANUEL SANDALIO GONZALEZ BARRIOS (IUE 2-65109/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24433 Set 14- Set 27

CARMEN IGNACIA FREIRE HERNÁNDEZ (IUE 2-67341/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24424 Set 14- Set 27

ARIOMA DELIA GARCÍA ROBAINA y JOSE NELSON CARRION URRUZMENDI (IUE 2-68142/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24337 Set 13- Set 26

CARMEN SILVIA MOSCO CASTELLANO o CARMEN SILVIA CATALINA MOSCO CASTELLANO (IUE 2-68369/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24309 Set 13- Set 26

STELLA MARY ALVAREZ UBAL (IUE 2-49916/2022).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24234 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

JOSE EMILIO MONZA ETCHEVERRY o JOSÉ EMILIO MONZA ETCHEVERRY y BLANCA EMILIA MONZA ETCHEVERRY (IUE 2-64003/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25510 Set 22- Oct 05

FAUSTINA FERNANDEZ de LEON o FAUSTINA FERNÁNDEZ de LEÓN y GILBERTO PEREIRA FERNANDEZ o GILBERTO PEREIRA FERNÁNDEZ (IUE 2-73323/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25471 Set 22- Oct 05

DINOR TEODORO RIPA ETCHEVERRY o DINOR RIPA ETCHEVERRY o DINOR RIPA o DINOR TEODORO RIPA (IUE 2-71410/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25135 Set 20- Oct 03

ROSA ELIZABETH TRZCINKA FRITZ (IUE 2-71931/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25078 Set 19- Oct 02

ALBA MARIA COSTAS PIREZ o ALBA MARÍA COSTAS PIREZ (IUE 2-74127/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24794 Set 18- Set 29

ANABELA DE LOS SANTOS BURGUEZ (IUE 2-60680/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24741 Set 15- Set 28

JUAN ANGEL PERDOMO REGO y NELIDA TERESA CASTRO ARTIGAS (IUE 2-65331/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24699 Set 15- Set 28

JESUS MÁXIMO FIGUEREDO ESCOLAS o JESÚS MÁXIMO FIGUEREDO ESCOLÁS y RAMONA TORRES ESCOLAS o RAMONA TORRES ESCOLÁS (IUE 2-71679/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24637 Set 15- Set 28

MARÍA ROSA LÓPEZ PEREIRA y EVARISTO ESTÉVEZ PIÑA (IUE 2-54362/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24576 Set 14- Set 27

JUAN BOEDO FERNÁNDEZ (IUE 2-52646/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24545 Set 14- Set 27

SUSANA CARMEN ROBELLO GUIDO (IUE 2-35241/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24499 Set 14- Set 27

EULOGIO ÓSCAR AMADO ROMERO o EULOGIO OSCAR AMADO ROMERO (IUE 2-56986/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24489 Set 14- Set 27

ALICIA MARTA DÍAZ DE LUCIA o ALICIA MARTA DÍAZ DE LUCÍA o ALICIA MARTA DIAZ DE LUCIA (IUE 2-66794/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24443 Set 14- Set 27

MIRTA DE LOS ANGELES MINGRONI IGARZABAL o MIRTHA MINGRONI IGARZÁBAL (IUE 2-68267/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24239 Set 13- Set 26

CONSUELO GERONIMO RAJO o CONSUELO GERÓNIMO (IUE 2-59862/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24065 Set 12- Set 25

OCTAVO TURNO

ZELMIRA MARÍA ELENA VELASCO CASARAVILLA (IUE 2-75344/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25561 Set 22- Oct 05

HEBER PEREIRA ABELENDA (IUE 2-67056/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24956 Set 19- Oct 02

MARY TERESITA MARTÍNEZ VARALDO (IUE 2-60999/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24856 Set 18- Set 29

JUAN FRANCISCO PEREIRA INZAURRALDE (IUE 2-54127/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24799 Set 18- Set 29

AVELIRIO GUILLERMO LEMA (IUE 2-71271/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24759 Set 18- Set 29

DOMINGO ASUNCIÓN CALIONE MAMBRADELLI o MAMBRETELLA y NELSON BISMARCK o BISMARK CALIONE SÁNCHEZ (IUE 2-74920/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24603 Set 15- Set 28

JULIO ERNESTO MARTINO LALANNE (IUE 2-65152/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24568 Set 14- Set 27

MARIO WILMER GOYETCHE MARTINEZ (IUE 2-72458/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24415 Set 14- Set 27

MABEL FERNÁNDEZ SILVA (IUE 2-72820/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24340 Set 13- Set 26

JOSÉ HERMAN MARACHLIÁN TUZYIÁN o JOSÉ HERMAN MARACHLIÁN DUZDJIÁN o JOSÉ HERMON MARACHLIÁN TUZDJIÁN (IUE 2-41667/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24310 Set 13- Set 26

ÁNGEL GERMÁN SUÁREZ LEDESMA (IUE 2-67445/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24149 Set 12- Set 25

NOVENO TURNO

Luis María SIOLA VIÑOLY (IUE 2-19247/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25674 Set 25- Oct 06

Carlos Antonio Rivero Formica (IUE 2-12447/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25483 Set 22- Oct 05

Aquiles Ulises MORAES ROCHA (IUE 2-57462/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25388 Set 21- Oct 04

Rosa Graciela AREVALO AIRALA y Luis Anastasio RUIZ FRIPP (IUE 2-80067/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24976 Set 19- Oct 02

Edith Beatriz ARISPE ARBULO (IUE 2-62333/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24958 Set 19- Oct 02

Miguel Jorge DÍAZ AMORÓS (IUE 2-69414/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24760 Set 18- Set 29

JUAN PEDRO GOÑI LATASA (IUE 2-11191/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24716 Set 15- Set 28

María Clotilde PANNONE DUCHAUSSOY (IUE 2-70959/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24708 Set 15- Set 28

Wiston Rolando BARRETO RIOS (IUE 2-68430/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24706 Set 15- Set 28

Juan Alberto WINTER LEVI (IUE 2-73222/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24638 Set 15- Set 28

Jorge Carlos HORVATH GIUDICE (IUE 2-77748/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24519 Set 14- Set 27

Carlos Jorge ESTEVEZ ANTIFORA (IUE 2-79630/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24487 Set 14- Set 27

Elsa Yolanda VERDERA GENTA (IUE 2-75414/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24293 Set 13- Set 26

Alba Apolinaria GOYETCHE GOYECHE (IUE 2-76146/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24290 Set 13- Set 26

María Aurelia CROSI CASTROMAN (IUE 2-76646/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24221 Set 13- Set 26

Elsa Mary MAINI BRITOS (IUE 2-74650/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24144 Set 12- Set 25

DÉCIMO TURNO

CARMEN LUISA CARABALLO VIDAL (IUE 2-68939/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25669 Set 25- Oct 06

JORGE OMAR RUIZ OLIVERA (IUE 2-78682/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25592 Set 22- Oct 05

IRENE COSTA CHOCHO (IUE 2-77981/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25580 Set 22- Oct 05

WALTER OMAR RELLAN BAQUERO O VAQUERO (IUE 2-65113/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25242 Set 20- Oct 03

MARIO CABABIE NAHMOD (IUE 2-74830/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25219 Set 20- Oct 03

AVELINO JULIAN LANFRANCONI GONZALEZ Y RUBEN ARIEL LANFRANCONI YANIERO (IUE 2-72059/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25166 Set 20- Oct 03

BRUNO FUNDARE BERGERO (IUE 2-76812/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24865 Set 18- Set 29

RICARDO JOSE OLIVIERI GARBERO (IUE 2-73557/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24782 Set 18- Set 29

EMILIA GOGLIA PANZA Y WILSON AMILCAR RISSO LA CRUZ (IUE 2-52545/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24661 Set 15- Set 28

WALTER LEONEL PEREZ BONILLA (IUE 2-61590/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24656 Set 15- Set 28

ALBERTO ROQUE CORDONE Y MARIA PAOLINI BELTRAMELLI (IUE 2-61546/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24611 Set 15- Set 28

DORYS MIRIAM ROCHA GOMEZ (IUE 2-79110/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24570 Set 14- Set 27

ELBA FERNANDEZ DOMINGUEZ (IUE 2-52729/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24565 Set 14- Set 27

YANELA VICTORIA DE SOSA MAROZZI (IUE 2-59691/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 24182 Set 12- Set 25

JUAN CARLOS PERUSSO RODRÍGUEZ (IUE 2-75561/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 24152 Set 12- Set 25

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ALBERTO ZARATE BRITOS y CELICA PETRONA BRITO o BRITOS VARGAS (IUE 2-72816/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 25728 Set 25- Oct 06

MANUEL HUGO CABRERA CANO (IUE 2-71846/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 25635 Set 25- Oct 06

GILBERTO BARRIOS TRINDADE, YONATAN ADRIÁN BARRIOS DA SILVA, KEVIN GONZALO BARRIOS DA SILVA y MIREYA ISABEL DA SILVA DA SILVEIRA (IUE 2-72989/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 25460 Set 22- Oct 05

JUAN MARIO PÉREZ SANABRIA y BRENDA RAQUEL CARDOZO (IUE 2-52896/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 25314 Set 21- Oct 04

JULIO DOMINGUEZ MARTINEZ (IUE 2-11077/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 25121 Set 19- Oct 02

MARIA NELLY IGLESIAS GARCIA (IUE 2-64465/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 24992 Set 19- Oct 02

ARTURO ESTÉVEZ LÓPEZ (IUE 2-67805/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 24858 Set 18- Set 29

MARCELINO MONTAÑA VIERA (IUE 2-76621/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

01) $ 7370 10/p 24307 Set 13- Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ANGÉLICA VILLA y de NELSON ALFREDO TRAVERSO (IUE 2-64082/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 25693 Set 25- Oct 06

DOLLY ETHEL LADERECHE FRIGIO (IUE 2-66445/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25501 Set 22- Oct 05

ERNESTO LÓPEZ ALBORNOZ (IUE 2-78472/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25384 Set 21- Oct 04

MARIO CALACE o MARIO CALACE NUCCI y de ANUNCIACION o ANNUNZIATA o ANNUNCIATA o ANNUNSIATA SALVIDIO SICA (IUE 2-82416/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25296 Set 21- Oct 04

HUGO JULIAN FURTADO FURTADO (IUE 2-71202/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25218 Set 20- Oct 03

MARIO BURSZTEIN GURFINKEL (IUE 2-64410/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25160 Set 20- Oct 03

VIRGINIA SILVA FERREIRO (IUE 2-74769/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25134 Set 20- Oct 03

MARÍA ELVIRA BLANCO MUSETTI (IUE 2-68904/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25082 Set 19- Oct 02

MARÍA ANGÉLICA HEURTLEY (IUE 51-125/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 25022 Set 19- Oct 02

CARLOS MIGUEL ORONOZ SIRIGHELLI (IUE 2-67330/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24957 Set 19- Oct 02

ANDRES JUSTINO VERA VARELA y de SILVERIA DA COSTA MAGALLAN (IUE 2-72959/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24872 Set 18- Set 29

NORMA PITTAMIGLIO YOZZI (IUE 2-56477/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24817 Set 18- Set 29

ANTONIO MARIO ALVAREZ HERNANDEZ (IUE 2-60043/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24778 Set 18- Set 29

JULIO CESAR CABRERA MARTINEZ (IUE 2-77157/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24776 Set 18- Set 29

ALCIDES COITIÑO y de OBDULIA VIERA VIERA (IUE 2-71738/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24709 Set 15- Set 28

JULIO CESAR RECCHI MANZANARES (IUE 2-56872/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24704 Set 15- Set 28

RUBEN ENRIQUE SILVEIRA DELGADO (IUE 2-72331/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24677 Set 15- Set 28

NORA NELLY MARRERO GARCIA y de LUIS HECTOR RODRIGUEZ PADULA (IUE 2-68072/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24629 Set 15- Set 28

IVONNE ISABEL DURET OCAMPO (IUE 2-22278/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) (Sin Costo) 10/p 24588 Set 15- Set 28

MARINA FIGUEROA HERMIDA (IUE 2-51872/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24339 Set 13- Set 26

CELIA CONCEPCIÓN SANABIA PEREZ (IUE 2-68612/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24324 Set 13- Set 26

LOUIS o LUIS ERNESTO SANTURIO (IUE 2-51056/2023).
Montevideo, 29 de junio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 24273 Set 13- Set 26

MODESTO MATÍAS BERMÚDEZ BAUTEL, HERMES ADEMAR BERMÚDEZ PÉREZ y de RÚDICO ISIDORO BERMÚDEZ PÉREZ (IUE 2-42404/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24268 Set 13- Set 26

CLEMENTINA MARÍA LARROSA o MARÍA CLEMENTINA LARROSA, de NÉSTOR PEDRO BARQUÍN MOBILO y de MARIÓN AGUILERA LARROSA (IUE 2-62915/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24166 Set 12- Set 25

Mirta Nelly de León Betancor (IUE 2-54500/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24068 Set 12- Set 25

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS JAVIER POMBO DUARTE o CARLOS JAVIER GABROCHE POMBO DUARTE (IUE 2-76384/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25748 Set 25- Oct 06

HUMBERTO PEREYRA o HUMBERTO NICOMEDES PEREYRA CHIAZZARO o HUMBERTO NICOMEDES PEREYRA CHIAZARO y CARMEN ELBA PEZZUTO RUGGIERO o CARMEN PEZZUTO o CARMEN E. PEZZUTO o CARMEN ALBA PEZZUTO (IUE 2-69522/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25682 Set 25- Oct 06

JORGE FERNANDEZ COSTALES (IUE 2-6077/2023).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25647 Set 25- Oct 06

SARAH BABEL o SARAH BABEL MARIANA BARBARA o MARIANA HERRERA ONETO Y VIANA (IUE 2-43996/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25624 Set 22- Oct 05

LUIS ALBERTO IBAÑEZ PEREIRA (IUE 2-74759/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25472 Set 22- Oct 05

FRANCISCO JOSÉ ELICES SCHERSHENER o FRANCISCO JOSÉ ELICES SCHERSCHENER o FRANCISCO JOSE ELICES SCHERSCHENER o FRANCISOC JOSE ELICES SCHERSCHENER (IUE 2-51394/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25454 Set 21- Oct 04

ROBERTO ALEJO LAGO (IUE 2-33725/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25370 Set 21- Oct 04

BLANCA JAKOB LINDENBERGER o BLANCA JAKOB y SALOMON CYNOVICH KLECKA o SALOMON CYNOVICH (IUE 2-61025/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25285 Set 20- Oct 03

HELGA ANNA SCHULZ CORTI o HELGA ANNA JACINTA SCHULZ CORTI o HELGA S. DE PATRONE (IUE 2-45539/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25224 Set 20- Oct 03

MARÍA ESTHER GALEANO MANDARINO o MARIA ESTHER GALEANO MANDARINI (IUE 2-73545/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24880 Set 18- Set 29

MARTHA ELVIRA SCHWARTZMAN (IUE 2-64406/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24849 Set 18- Set 29

VÍCTOR GABRIEL ACOSTA NÚÑEZ (IUE 2-71469/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24816 Set 18- Set 29

OLGA NELLY JIMÉNEZ o GIMÉNEZ LAZO o JIMENEZ LAZO o GIMENEZ LAZO (IUE 2-71198/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24775 Set 18- Set 29

JUAN CARLOS HORNOS BERMÚDEZ o JUAN CARLOS HORNOS BERMUDEZ (IUE 2-54939/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24605 Set 15- Set 28

RICARDO FELIPE ASENJO COMPAGNUCCI y ZULEMA DANIELLI RODRIGUEZ o ZULEMA DANIELLI CORBACHO (IUE 2-48126/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24457 Set 14- Set 27

DANIEL JOSE DI LANDRO D'AMATO (IUE 2-52862/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24242 Set 13- Set 26

ALBA VAZQUEZ FIGUEREDO o ALBA VAZQUEZ FIGUEROA (IUE 2-67328/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24209 Set 13- Set 26

SHIRLEY MARY NAVARRO o SHIRLEY NAVARRO (IUE 2-59395/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24207 Set 13- Set 26

ROSA OLGA GAGLIARDI BERENGUER o ROSA OLGA MORGANA GAGLIARDI BERENGUER (IUE 2-64723/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24177 Set 12- Set 25

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO MEIZOSO VEIGA (IUE 2-83026/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25695 Set 25- Oct 06

MABEL DEL CARMEN MARTÍNEZ ALSINA (IUE 2-74623/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25381 Set 21- Oct 04

WALTER SOTO GARRIDO Y MERCEDES MAGLIAS O MAGLIA ARMAS (IUE 2-78573/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25260 Set 20- Oct 03

ODDA SUSANA LALLERA CACERES (IUE 2-80876/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25131 Set 20- Oct 03

ETHELL NOEMI ARREGUI ROAS (IUE 2-82695/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25119 Set 19- Oct 02

JOSE EDUARDO GIUSSI VILLAR (IUE 2-80436/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25093 Set 19- Oct 02

WALTER VICENTE ARABI IRIGOIN (IUE 2-74090/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25068 Set 19- Oct 02

BLANCA NERI REQUEJO RODRÍGUEZ (IUE 2-78384/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24964 Set 19- Oct 02

JOSÉ MARÍA LODEIRO Y MARÍA ESTHER SOUTO (IUE 2-72667/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24931 Set 18- Set 29

ROSA NÉLIDA CERAMELLA MORRONE (IUE 2-65567/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24868 Set 18- Set 29

MARÍA DEL CARMEN FILLOY CORTIZO de QUEVEDO (IUE 2-78796/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24861 Set 18- Set 29

MARÍA DEL SOCORRO LIDIA BENIA PRAT (IUE 2-80056/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24860 Set 18- Set 29

JOSÉ MARÍA BAYLE SEVERO (IUE 2-68426/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24566 Set 14- Set 27

NÉLIDA SANTINA BAZZACO BORTOLIN (IUE 2-75400/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24517 Set 14- Set 27

MARÍA MERCEDEZ YANES CASAÑA (IUE 2-39850/2023).
Montevideo, 16 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24343 Set 13- Set 26

LURDEFANI DA SILVA AQUINO (IUE 2-76599/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24161 Set 12- Set 25

ALBERTO ROQUE NOSSAR LAFLUF (IUE 2-71323/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24123 Set 12- Set 25

MARÍA LUISA MARTÍNEZ CHURI (IUE 2-75801/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24046 Set 12- Set 25

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO ZIMET SANCOVSCKI (IUE 2-80542/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25692 Set 25- Oct 06

VICENTE ARNOLDO CIRIGLIANO RODRÍGUEZ (IUE 2-45493/2023).
Montevideo, 16 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25586 Set 22- Oct 05

GRACIELA BEATRIZ GUERRA PRIETO (IUE 2-72717/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25504 Set 22- Oct 05

LAURA PEREIRA (IUE 2-82835/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25485 Set 22- Oct 05

Amelia o Amelia Genoveva CASTRO ANTÚNEZ (IUE 2-21082/2021).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25442 Set 21- Oct 04

ROBERTO EDUARDO OJEDA (IUE 2-79317/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25383 Set 21- Oct 04

LUIS ANTONIO CANESSA BELLO Y MARÍA MELBA VEGA CHAPORE O CHOPPORE O LAPPORE (IUE 2-64405/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25056 Set 19- Oct 02

ARTURO GIACOMINO LEDESMA Y MARTA GENOVEVA HERNANDEZ MONFORT (IUE 2-71148/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25016 Set 19- Oct 02

Irma Susana STRATTA BUSCHIAZZO (IUE 2-15821/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24855 Set 18- Set 29

RAMON JOSÉ RODRÍGUEZ SANTORO (IUE 2-42329/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24801 Set 18- Set 29

FREDY RAMÓN BARATE GONZÁLEZ (IUE 2-74271/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24556 Set 14- Set 27

JULIO DANIEL VILLALBA ALONSO (IUE 2-69451/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24538 Set 14- Set 27

MARÍA LUISA CASSINA COSTA Y JUAN JOSÉ NUÑEZ POSENTE (IUE 2-71122/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24534 Set 14- Set 27

VERÓNICA PATRICIA BEYGA MORALES (IUE 2-58923/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24493 Set 14- Set 27

OMAR MAURICIO CESTAU ARRIAGA Y NELYS ANGELA SOSA SOUTTO o SOUTO (IUE 2-44121/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24392 Set 13- Set 26

JOSÉ LUIS SOSA ACUÑA (IUE 2-65614/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24157 Set 12- Set 25

MARÍA DE LOS ANGELES AYRALA FLORES (IUE 2-62051/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24073 Set 12- Set 25

SANTIAGO GAEL MENEGUS VALVERDE (IUE 2-67228/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24062 Set 12- Set 25

MARTA PINTOS GALANO (IUE 2-56864/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24055 Set 12- Set 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MAGELA MACARENA LOURDES BONILLA SCOCOZZA o MAGELA MACARENA BONILLA SCOCOZZA (IUE 2-57931/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25621 Set 22- Oct 05

BETTINA ANNABEL TARRASA PEREIRA (IUE 2-74696/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25552 Set 22- Oct 05

MARIA CASTRO SUAREZ (IUE 2-82383/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25507 Set 22- Oct 05

AIDA RUMALGOR GONZALEZ FIGUEROA (IUE 2-82805/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25500 Set 22- Oct 05

NELSON MORUZZO PEREZ Y FLOR DE LIS PIEDRABUENA (IUE 2-72710/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25389 Set 21- Oct 04

MIRTA FRUCTUOSA ANCHETA (IUE 2-79415/2023).

Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25326 Set 21- Oct 04

BLANCA DORA GULPIO LANZ (IUE 2-78458/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25228 Set 20- Oct 03

LUZAZIN HODJAIAN MELKONIAN (IUE 2-82061/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25163 Set 20- Oct 03

ROCIO GOYOAGA ORTIZ (IUE 2-80238/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25125 Set 20- Oct 03

OMAR BERASATEGUY O BERAZATEGUI CASTRO Y EMA ARTEMIA O EMA OLIVERA POMARICO (IUE 2-79744/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25024 Set 19- Oct 02

JUAN BAUTISTA DELGADO REPETTO, LUIS CARLOS DELGADO SOSA, JAVIER ATILIO DELGADO SOSA, MIRIAM O MIRIAM LUCIA DEGADO ARCIERI Y CARLOS ATILIO DELGADO ARCIERI (IUE 2-39902/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24829 Set 18- Set 29

ESTELA MARIA GARMENDIA ZABALETA (IUE 2-74264/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24321 Set 13- Set 26

RENEE CARMEN PAZOS LORENZO (IUE 2-76690/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24316 Set 13- Set 26

EMILIA OFELIA ROMERO MORENO (IUE 2-71139/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24313 Set 13- Set 26

MARTHA ZULIMA XIMENO CESPEDES (IUE 2-69948/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24255 Set 13- Set 26

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN GONZALEZ FRAGUELA (IUE 2-75467/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25668 Set 25- Oct 06

IDA ELIA VITALE D'AMICO CABRERA (IUE 2-68841/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25666 Set 25- Oct 06

LUIS ANTONIO FRANCISCO ALLEGRO (IUE 2-77796/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25509 Set 22- Oct 05

GLADYS NORMA GONZALEZ CABALGANTE (IUE 2-77039/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25440 Set 21- Oct 04

ALIDA ESTHER FRANÇOIS PANZERA (IUE 2-58407/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25410 Set 21- Oct 04

JUAN CARLOS ELISSALDE GARCIA Y ELIDA ROSA PACHE PAGANINI (IUE 2-58879/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25171 Set 20- Oct 03

MILTON ANIBAL PEDROARENA REBOLEDO (IUE 2-75208/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25050 Set 19- Oct 02

HUGO NERI CAMEJO CUITIÑO (IUE 2-69135/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24986 Set 19- Oct 02

MIGUEL ANGEL URTIAGA ADO (IUE 2-72697/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24510 Set 14- Set 27

SARA RENE O RENEE LABACA CAZALAS (IUE 2-67909/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24428 Set 14- Set 27

JULIO COUSILLAS BLANCO (IUE 2-54745/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24169 Set 12- Set 25

DECIMONOVENO TURNO

MIRTA ELENA SUAREZ CABRERA (IUE 2-83856/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25751 Set 25- Oct 06

FEDERICO YAQUES GONZALEZ (IUE 2-79200/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25705 Set 25- Oct 06

SERGIO RUBEN FUENTES FERRARI (IUE 2-82972/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25698 Set 25- Oct 06

FAUSTINO EDUARDO GILMET OHOLEGUY (IUE 2-81255/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25623 Set 22- Oct 05

JOSE SANTIAGO PENELA NOTTE (IUE 2-57610/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25482 Set 22- Oct 05

GERMAN ISMAEL VARELA HERNANDEZ (IUE 2-76576/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25382 Set 21- Oct 04

ROBERTO ABEL GANCIO OSTASSO Y EVA INES CASTRO BENITEZ (IUE 2-51562/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25118 Set 19- Oct 02

JORGE WASHINGTON CASTRO MOSEGUI (IUE 2-74168/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24622 Set 15- Set 28

ALBERTO ROMERO PARES (IUE 2-74960/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24578 Set 14- Set 27

GüNTHER RALPH KESSLER SCHOEDER (IUE 2-60217/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24560 Set 14- Set 27

VILMAR DUARTE DOMINGUEZ (IUE 2-73129/2023).

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24524 Set 14- Set 27

JOSE LUIS DIAZ FIGOLI (IUE 2-70124/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24414 Set 14- Set 27

JOSE FERNANDEZ COCIÑA (IUE 2-68202/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24306 Set 13- Set 26

NESTOR HORACIO PEREIRA AGUERRE (IUE 2-80401/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24284 Set 13- Set 26

ETHYL ALZURI DELBUGIO (IUE 2-50752/2023).
Montevideo, 29 de junio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24241 Set 13- Set 26

DINARTE ALVEZ OLIVERA (IUE 2-63013/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24224 Set 13- Set 26

WALTER WIDMAIER SCHÄFER O SCHAFER Y IRMA MÜLLER O MULLER WALTER (IUE 2-75376/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24153 Set 12- Set 25

JUAN CARLOS FERRES DOLDAN (IUE 2-62622/2023).
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24084 Set 12- Set 25

RODRIGO ADRIAN LEDER LIPPO (IUE 2-78775/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24079 Set 12- Set 25

TERESITA DARRE GAMBOA (IUE 2-77225/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24045 Set 12- Set 25

VIGÉSIMO TURNO

MARTHA IVONNE MENCHACA SILVA (IUE 2-82709/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25702 Set 25- Oct 06

MARIA ESPERANZA ROYBAL ZARATE (IUE 2-67851/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25648 Set 25- Oct 06

LUIS ALBERTO LUZARDO GOMEZ (IUE 2-70468/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25445 Set 21- Oct 04

CARLOS ZENON GELVEZ GUERRA (IUE 2-58377/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25408 Set 21- Oct 04

PLAVDA KOVALSKY NASANCUK (IUE 2-82243/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25385 Set 21- Oct 04

RAMON MARIA SUAREZ HENRIOUD (IUE 2-38414/2023).
Montevideo, 31 de mayo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25038 Set 19- Oct 02

CEFERINA MARIA REYES CARAMES Y GLADYS STELLA REYES (IUE 2-59732/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25019 Set 19- Oct 02

NELLY MABEL AMARILLO ESCOBAR (IUE 2-63939/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24991 Set 19- Oct 02

MIGUEL TORRES MEDEIROS (IUE 2-80059/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24975 Set 19- Oct 02

CELSA ELIDA MEDINA URRUTIA (IUE 2-75405/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24952 Set 19- Oct 02

RAMON MARIA ESPINO MARTINEZ y JOSE RAMON ESPINO MACHIN (IUE 2-26910/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24862 Set 18- Set 29

JUANA PEREZ MORALES (IUE 2-62674/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24773 Set 18- Set 29

MIGUEL ANGEL MAZZEI Y ALICIA PILAR HERNANDEZ (IUE 2-75053/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24756 Set 18- Set 29

MARIA LUISA PATRON KASTNER (IUE 2-76625/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24710 Set 15- Set 28

RUBEN JAVIER BUERO DELPINO E ISABEL DELPINO PASSALACQUA (IUE 2-73746/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24609 Set 15- Set 28

JULIO CESAR PEREIRA FONSECA y NELLY RAQUEL ALONSO PODESTA o PODESTAD (IUE 2-65573/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24440 Set 14- Set 27

SANTOS NICOLAS FREITAS (IUE 2-23028/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24389 Set 13- Set 26

ROGER NAF O NAEF (IUE 2-70954/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24078 Set 12- Set 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLA ELIZABETH LEVY (IUE 2-77751/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25590 Set 22- Oct 05

ZULMA CONDE FLEITAS y MANUEL SINEIRO FILGUEIRA (IUE 2-63063/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25391 Set 21- Oct 04

GLADYS ELOISA VASCONCELLOS CASTILLOS (IUE 2-34387/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25300 Set 21- Oct 04

CARLOS WUILEN o WINLEN LÓPEZ CESPEDES (IUE 2-58829/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25111 Set 19- Oct 02

MARIA CRISTINA BUADAS TACHINI (IUE 2-76648/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25106 Set 19- Oct 02

YOLANDA MARIA SPERANZA (IUE 2-73766/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25030 Set 19- Oct 02

ADALGIZA CASAL DE LEON (IUE 2-75157/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24953 Set 19- Oct 02

FREDI BENIGNO SOTO BOGLIOLO (IUE 2-71388/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24922 Set 18- Set 29

MABEL ETHEL BARCELO LAGURARA (IUE 2-68809/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24601 Set 15- Set 28

CARMEN LEMA RODRIGUEZ (IUE 2-56783/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24547 Set 14- Set 27

MABEL JOSEFA ESPINOSA PESQUEIRA (IUE 2-78597/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24514 Set 14- Set 27

HIPÓLITO MAURO OTTONELLI MARTINEZ y RAMONA ALARCON GONZALEZ (IUE 2-64244/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24388 Set 13- Set 26

MABEL ESTHER RIVAS ACEVEDO (IUE 2-71663/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24281 Set 13- Set 26

JUAN JOSÉ COSTANZO SACCO (IUE 2-75804/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24238 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NESTOR MARCELINO MARTINEZ TABAREZ (IUE 2-16622/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 7370 10/p 25448 Set 21- Oct 04

OLGA DELIA GIURATO NIGRO (IUE 2-65212/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25114 Set 19- Oct 02

MARIA ANGÉLICA BETARTE BENITEZ (IUE 2-75545/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24955 Set 19- Oct 02

ARIEL ARTIGAS ALBORNOZ (IUE 2-54013/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24934 Set 18- Set 29

NIDIA MIRELLA RIVERO MOLINA (IUE 2-68898/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24852 Set 18- Set 29

NEREIDA PAULO DE PAULA (IUE 2-61489/2016)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24643 Set 15- Set 28

CARMEN AMIL BLANCO (IUE 2-72727/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24557 Set 14- Set 27

JULIAN FRUCTUOSO GARCIA MARTINEZ (IUE 2-48866/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24533 Set 14- Set 27

ROBERTO FIGUEREDO y NIEVES HAYDÉE o AIDÉE FERNÁNDEZ GUTIERREZ (IUE 2-57029/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24512 Set 14- Set 27

MARTHA ROMERO LARRECHEA (IUE 2-71710/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24322 Set 13- Set 26

FEDERICO VIZCAINO CARABALLO (IUE 2-71170/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24320 Set 13- Set 26

ELENA PINHEIRO o PIÑEYRO FERRÉZ o FERRÉS (IUE 2-55148/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24300 Set 13- Set 26

MABEL IRMA BESTARD BENACEDO (IUE 2-77807/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24299 Set 13- Set 26

HECTOR SALAZAR RAMI (IUE 2-74700/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24257 Set 13- Set 26

VIOLETA NAIR CABARA CHIAZZARO (IUE 2-60720/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24226 Set 13- Set 26

IVONNE LILIAN TORTEROLO BENTANCOR (IUE 2-64702/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24210 Set 13- Set 26

ANTONIO COSTAS VEIRAS (IUE 2-37073/2023).
Montevideo, 05 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24160 Set 12- Set 25

MARIA HELENA HARRIAGUE CASTEX (IUE 2-76700/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24121 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

ARAMIS GALO (IUE 2-80461/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25747 Set 25- Oct 06

ÑURKAR IPPOLITI BERGARA (IUE 2-75416/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25667 Set 25- Oct 06

MACARENA ALVAREZ DELGADO E ISABEL DELGADO ROSAS (IUE 2-83875/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25625 Set 22- Oct 05

Antonio SANTOMAURO DI MATTEO (IUE 2-68831/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25587 Set 22- Oct 05

HORACIO VICTOR CAZALA Y VIRGINIA TERESA MAGNI (IUE 2-6567/2019)
Montevideo, 14 de marzo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25474 Set 22- Oct 05

FERNANDO WALDEMAR MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-63745/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25469 Set 22- Oct 05

ALMA BEATRIZ ROLLA CAMARA (IUE 2-74658/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25411 Set 21- Oct 04

MARIA ANTONIA FERNANDEZ SANCHEZ Y JUAN CARLOS GAMBA REGUENGO (IUE 2-78940/2023).

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25356 Set 21- Oct 04

ALICIA ELFA PEDREIRA CAPECE (IUE 2-61420/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25165 Set 20- Oct 03

MARIA MAGDALENA DE VASCONCELLOS CAPPELETTI (IUE 2-77758/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25017 Set 19- Oct 02

JUAN DIEGUEZ GIL (IUE 2-79280/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24960 Set 19- Oct 02

GENARO SILVERA ARNABAL Y ENRIQUE ROLANDO SILVERA PADILLA (IUE 2-79654/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24851 Set 18- Set 29

DANIEL MAROTTA GRANERO (IUE 2-76162/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24774 Set 18- Set 29

MARIA ROSA DALIA CAMBIO (IUE 2-28535/2023).
Montevideo, 03 de mayo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24627 Set 15- Set 28

ELBIA CASTAÑO Y EUSEBIO LAZARO MONTERO CASTAÑO (IUE 2-71928/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24288 Set 13- Set 26

Sara Susana BARRAGAN RAMIREZ (IUE 2-48750/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24145 Set 12- Set 25

WASHINGTON IGNACIO BARRIOS NOVO (IUE 2-75908/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24132 Set 12- Set 25

EVA LUZ MAILLOT GUTIERREZ (IUE 2-72258/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24129 Set 12- Set 25

IRMA BERNARDI GALASSI Y EDUARDO AGUSTINO BERNARDI GALASSI (IUE 2-66778/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24101 Set 12- Set 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

FLORENCIA PISANO PEREZ (IUE 2-82222/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25718 Set 25- Oct 06

RUBEN ALBERTO TAMBASCO (IUE 2-53287/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25684 Set 25- Oct 06

MARIO WINSTON QUINTANA BIGOLOTTI (IUE 2-72496/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25665 Set 25- Oct 06

MARIO EDISON LA CRUZ O LACRUZ BONIFACINO (IUE 2-76125/2023).
Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25649 Set 25- Oct 06

TERESA DA SILVA FAGUNDEZ (IUE 2-79207/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25572 Set 22- Oct 05

BERNARDO JONAS SOKAL (IUE 2-79614/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25459 Set 22- Oct 05

Lorenzo Frappola Álvarez (IUE 2-73697/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25443 Set 21- Oct 04

JOSE MARIA RESENDE CASTRO (IUE 2-75796/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25392 Set 21- Oct 04

JUAN BOGOSIAN KISIRIAN (IUE 2-76878/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25081 Set 19- Oct 02

JUAN BAUTISTA FIRPO PEÑA (IUE 2-76583/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25033 Set 19- Oct 02

DOMINGA MOMBRADELLA DE GIRIBALDI O DOMINGA SEBASTIANA MOMBRADELLA FARAGO O DOMINGA SEBASTIANA MOMBRADELLO FARAGO Y JULIO CESAR GIRIBALDI MOMBRADELLO (IUE 2-64846/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24939 Set 18- Set 29

ANGELICA BLANCA PEREIRA PATRON (IUE 2-71296/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24758 Set 18- Set 29

BALDOMERO MONTES PLACER Y EDUARDO MONTES GONZALEZ (IUE 2-70863/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24737 Set 15- Set 28

Ramón Robaina Pérez (IUE 2-74425/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24497 Set 14- Set 27

Angélica o Ana o Ángela Cirila GONZALEZ CABRERA y Jorge Humberto GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-68700/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24203 Set 13- Set 26

WALTER EDISON SANTORO RODRIGUEZ (IUE 2-61629/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24195 Set 12- Set 25

JULIA VALLEJO LOPEZ (IUE 2-55266/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24168 Set 12- Set 25

ELECTRA FARIAS SOCA (IUE 2-62630/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24085 Set 12- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLARA ELVIRA LAROCCA APTEKAR (IUE 2-62945/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25734 Set 25- Oct 06

JOSE ANTONIO COPPOLA ROSALES y ROSA ANTONIA RIBA ALVAREZ (IUE 2-68907/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25664 Set 25- Oct 06

WALTER PAIZ RODRIGUEZ (IUE 2-78717/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25588 Set 22- Oct 05

JUAN CARLOS ORTIZ MARTINEZ (IUE 2-67704/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25487 Set 22- Oct 05

ANGEL GAGLIANO CALCAGNO (IUE 2-75557/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25230 Set 20- Oct 03

CARLOS RUBEN ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 2-60463/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25092 Set 19- Oct 02

IRMA MARISNELY SUAREZ PEREIRA (IUE 2-75320/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25040 Set 19- Oct 02

MARIA DEL CARMEN ó MARIA CARMEN COSTA GUASCO (IUE 2-70403/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25034 Set 19- Oct 02

JULIA PEREZ REGUEIRA (IUE 2-26797/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24863 Set 18- Set 29

JUAN THIERAN SCLAVO (IUE 2-37079/2023).
Montevideo, 02 de junio de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24854 Set 18- Set 29

GABRIEL SATRAGNO MAROÑO (IUE 2-77172/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24757 Set 18- Set 29

MARIA ANGELICA YAMIN BECHARA (IUE 2-72968/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24721 Set 15- Set 28

GUSTAVO ADOLFO AVOGADRO (IUE 2-77508/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24617 Set 15- Set 28

OLGA VERONICA FRAIRE (IUE 2-73604/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24509 Set 14- Set 27

KLEBER FERREIRA LEAL o KLEBER FERREIRA RAMOS LEAL (IUE 2-81046/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24466 Set 14- Set 27

MARIA DEL CARMEN POGGIO SOSA (IUE 2-71757/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24311 Set 13- Set 26

ALBA ELSA LÜHERS LEAL (IUE 2-68320/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24263 Set 13- Set 26

LUIS MARIA DE LEON GRANJA (IUE 2-76394/2023).
Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24051 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELESTINO PRIETO PRIETO y JUANA DIAMANTINA RIVERO LATORRE (IUE 2-22841/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25630 Set 22- Oct 05

ALBERTO RAFAEL ZABALETA COSENTINO (IUE 2-75481/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25549 Set 22- Oct 05

FELIPA ZAPATER MOAS y HEBER QUINTA ZAIDAN (IUE 2-66350/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25404 Set 21- Oct 04

LUIS ESTEBAN BOVE SANTAYANA (IUE 2-79312/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25354 Set 21- Oct 04

MYRTHA BONILLA MONEGAL (IUE 2-64982/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25306 Set 21- Oct 04

ALBERTO DANIEL MONTERO MACHADO (IUE 2-82758/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25253 Set 20- Oct 03

MARGARITA ORTIZ MANEIRO (IUE 2-62784/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25252 Set 20- Oct 03

ELMIRA VALENTINA MARTÍNEZ PEREIRA (IUE 2-79683/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25231 Set 20- Oct 03

HÉCTOR CARREIRA CASTRO (IUE 2-72262/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25215 Set 20- Oct 03

CARLOS ROBERTO MENÉNDEZ FRESIA (IUE 2-69438/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25112 Set 19- Oct 02

ADRIANA FESTARI BONILLA (IUE 2-76682/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25090 Set 19- Oct 02

DINORA AMADA TAPIA GÓMEZ (IUE 2-63144/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25015 Set 19- Oct 02

LUIS ALBERTO MACHUCA CUELLO y CARMEN VISPO BICA (IUE 2-67923/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24575 Set 14- Set 27

TERESA MENDOZA ARDISSONI (IUE 2-72704/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24502 Set 14- Set 27

MARIA VIOLETA VIETTRO FUMONT (IUE 2-77047/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24437 Set 14- Set 27

Salvador Ferrari Sosa (IUE 2-40607/2023).
Montevideo, 02 de junio de 2023.

ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24408 Set 14- Set 27

OLGA MARINA GODOY IBAÑEZ (IUE 2-69932/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24390 Set 13- Set 26

HUMBERTO FRANCISCO BURGOS BORGES (IUE 2-69147/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24228 Set 13- Set 26

SUSANA NUÑEZ ZALDUONDO (IUE 2-74140/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24214 Set 13- Set 26

MARIA IRELIZ LACUESTA RODRIGUEZ y de WALDEMAR LOPEZ PERDOMO (IUE 2-77812/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24213 Set 13- Set 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARTA RITA USLENGHI TERRADAS (IUE 2-76117/2023).
Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25700 Set 25- Oct 06

TERESA CIPRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-65586/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25619 Set 22- Oct 05

ROBERTO PEDRO GASTAN MARISCURRENA y YOLANDA RAMONA GÜIRA (IUE 2-69228/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25600 Set 22- Oct 05

ORDALIA PAEZ SANCHEZ (IUE 2-80781/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25531 Set 22- Oct 05

MARIA ANGÉLICA ACUÑA DA ROSA (IUE 2-69367/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25508 Set 22- Oct 05

LUIS ALFREDO CURADO BUTTI (IUE 2-64516/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25439 Set 21- Oct 04

NELIA MARÍA ALMANDOS NUÑEZ (IUE 2-75368/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25395 Set 21- Oct 04

BAUTISTA AGUIAR CORDOBA (IUE 2-79880/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25378 Set 21- Oct 04

MARÍA ESTHER ROVIRA VILLANUEVA (IUE 2-73106/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25217 Set 20- Oct 03

ABIGAIN LARROSA (IUE 2-33313/2023).
Montevideo, 02 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25162 Set 20- Oct 03

BEATRIZ ELISA REZZANO RODRÍGUEZ (IUE 2-72859/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25021 Set 19- Oct 02

MARIA ANTONIA ACOSTA (IUE 2-76769/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24940 Set 19- Oct 02

RAMÓN BERNARDO BRIOSSO PEREZ (IUE 2-70842/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24500 Set 14- Set 27

LUIS ALFREDO BANDERA y AIDE o HAYDEE ROCHA VILAR (IUE 2-62620/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24216 Set 13- Set 26

GRACIELA LUISA SOLOGAISTOA FARUELO (IUE 2-71867/2023).
Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24148 Set 12- Set 25

MONICA GARCIA MORALES (IUE 2-68994/2023).
Montevideo, 28 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24146 Set 12- Set 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

NORBERTO DOMINGO CERRO ZEBALLOS (IUE 2-51863/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25694 Set 25- Oct 06

FRANCISCO PAZOS SEVERO (IUE 2-68056/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25620 Set 22- Oct 05

SYLVIA ELIZABETH SARDO WESZ (IUE 2-75278/2023).
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25550 Set 22- Oct 05

FLORENCIO BERNABE SORIA SANCHEZ (IUE 2-57162/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25479 Set 22- Oct 05

SHIRLEY LAGO GUTIERREZ (IUE 2-63780/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25441 Set 21- Oct 04

ERIKA HILDIGARD O HILDEGARD GINER BRANDMEIER (IUE 2-69515/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25298 Set 21- Oct 04

BEATRIZ ELSA REDONDO POSE (IUE 2-79322/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25076 Set 19- Oct 02

HILDA NELIDA GALAZZI PION Y VICTOR VICENTE ROSSI POSE (IUE 2-43511/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25060 Set 19- Oct 02

CARLOS EDUARDO LOPEZ MATTEO (IUE 2-67248/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24935 Set 18- Set 29

ROSA FLORINDA RECOBA ACOSTA Y RUBEN RAFAEL LOPEZ RIGAU (IUE 2-76691/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24715 Set 15- Set 28

RAUL JUNCAL ANDRADE (IUE 2-11304/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24564 Set 14- Set 27

NELLY RIOS BAÑAZCO (IUE 2-80204/2023).
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24531 Set 14- Set 27

JOSE RIVERA MOURIÑO (IUE 2-66907/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24244 Set 13- Set 26

WILSON OSCAR CARLEVARO PROUS (IUE 2-73473/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24139 Set 12- Set 25

MARIA NOEMI DELMONTE BENTANCUR (IUE 2-76313/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24050 Set 12- Set 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIOLINA RODRIGUEZ RIBEIRO (IUE 2-35694/2023).
Artigas, 24 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25663 Set 25- Oct 06

EDGARDO RICHARD TAVEIRA KUTALEK (IUE 2-64751/2023).
Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24403 Set 14- Set 27

PAULINA SANCHIS SOFARDIS (IUE 2-44546/2023).
Artigas, 27 de junio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24249 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ANTONIO FARIAS (IUE 2-42980/2023).
Bella Unión, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25481 Set 22- Oct 05

Alejandro Adib, FERIS PERDOMO (IUE 2-60639/2023).
Bella Unión, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25347 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVID WILSON CABRERA RIVERA O DAVID WILSON CABRERA RIVERO (IUE 2-47469/2023).
Canelones, 22 de agosto de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24365 Set 13- Set 26

MARIA HAIDEMA SOCA BAZZANO (IUE 2-69199/2023).
Canelones, 31 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24231 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

ANA MARIA RICOUTE HEUGUEROT (IUE 2-50383/2023).
Canelones, 02 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24104 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

SUSANA MARTA VILAS LAHOURATATE (IUE 2-70127/2023).
Atlántida, 07 de septiembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25113 Set 19- Oct 02

GABRIEL ENRIQUE SAMA MOLINA (IUE 2-59749/2023).
Atlántida, 12 de septiembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24772 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA VENTURA SARAVIA PIÑEIRO y GUILLERMO MARIO SORRIBAS COCCOLI (IUE 180-378/2021).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24963 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

BLANCA LILA THEOPHILE MOLINARI (IUE 2-40961/2023).
Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24361 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

Ercilia ÁVILA (IUE 2-64966/2022).
Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25027 Set 19- Oct 02

HECTOR EPIFANI O (EPIFANIO) AGUIRRE SILVA (IUE 2-49328/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24705 Set 15- Set 28

JUANA SILVA FERNÁNDEZ (IUE 2-72256/2023).
Ciudad de la Costa, 12 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24600 Set 15- Set 28

JULIO NELSON SILVEIRA PRESA (IUE 2-69869/2023).
Ciudad de la Costa, 04 de septiembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24248 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HUMBERTO RICARDO PANTIN NUNES (IUE 2-80374/2023).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25257 Set 20- Oct 03

JUANA MARIA CANTERO MOREIRA (IUE 2-75477/2023).
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24412 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

Uberfil Rubi Galbán Maldonado (IUE 2-67429/2023).
Las Piedras, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25031 Set 19- Oct 02

Federico Vila Marrero (IUE 2-61448/2023).
Las Piedras, 01 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24632 Set 15- Set 28

Javier Silveira Villagran (IUE 2-48890/2023).
Las Piedras, 30 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24587 Set 15- Set 28

German Daniel Romero Piedrabuena (IUE 2-70488/2023).
Las Piedras, 30 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24253 Set 13- Set 26

Alessandro o Alejandro De Battista Prest y Blanca Gladis ó Blanca Gladys Ciocca Moretti ó Ciocca Moretto (IUE 2-12799/2023).
Las Piedras, 02 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24112 Set 12- Set 25

SÉPTIMO TURNO

Gustavo Ridel Perez Colmàn y Rosa Colmàn (IUE 2-66245/2023).
Las Piedras, 05 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 24616 Set 15- Set 28

Estanislao DUARTE GONZALEZ (IUE 2-45231/2023).
Las Piedras, 05 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 24552 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA SUSANA CHURY FUENTES (IUE 2-58397/2023).
Pando, 14 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25396 Set 21- Oct 04

MARÍA ANGÉLICA HERNANDEZ SUAREZ. (IUE 2-78680/2023).
Pando, 14 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25221 Set 20- Oct 03

CELIA ESTELA REVETRIA BARRAGAN y ATILIO PABLO CASANOVA RIERA (IUE 2-72777/2023).
Pando, 08 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24676 Set 15- Set 28

OLGA RAQUEL SOURBIES RIVERA. (IUE 2-73525/2023).
Pando, 05 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24435 Set 14- Set 27

JORGE OMAR MARTINEZ AGUIAR O AGACIA (IUE 175-111/2014).
Pando, 23 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24156 Set 12- Set 25

Claudia Ethel Burgueño Olid (IUE 2-65107/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24133 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

MARIA LUISA CASTIGLIA LARRAÑAGA (IUE 2-63159/2023).
Pando, 04 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25488 Set 22- Oct 05

DONATO VALENTIN ESTEVEZ DE LEON Y JULIA ROSA PEREZ (IUE 176-336/2022).
Pando, 12 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25377 Set 21- Oct 04

MARÍA IRENE CANCELA VECINO (IUE 2-38455/2023).
Pando, 23 de junio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24143 Set 12- Set 25

MIGUEL ÁNGEL PALARINO XAVIER (IUE 2-67259/2023).
Pando, 28 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24088 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

UBELIA O UVELIA MAMERTA NIEVES BLENGIO (IUE 2-35715/2023).
Toledo, 14 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25117 Set 19- Oct 02

ANGELA IRENE FURLANO MORIALDO O MURIALDO (IUE 2-42848/2023).
Toledo, 29 de agosto de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24505 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

CARMELO HORTELIO MALLO GONZALEZ (IUE 2-70744/2022).
Toledo, 04 de agosto de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24119 Set 12- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURINDO NERY SOLANO BORBA (IUE 2-72791/2023).
Melo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25683 Set 25- Oct 06

MARÍA DELFINA CARDOZO SILVA (IUE 2-41888/2023).
Melo, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25527 Set 22- Oct 05

BERNARD BREEZE ROSTAN (IUE 2-38334/2023).
Melo, 31 de mayo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24780 Set 18- Set 29

CUARTO TURNO

TERESA ECHEVARRÍA (IUE 2-73425/2023).
Melo, 04 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25559 Set 22- Oct 05

MARÍA DEL ROSARIO ROLDÁN FERNÁNDEZ (IUE 2-77340/2023).
Melo, 05 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25432 Set 21- Oct 04

JOSÉ SERAFÍN BORBA BORBA (IUE 2-34757/2023).
Melo, 17 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24126 Set 12- Set 25

QUINTO TURNO

OSCAR ASÍS DE LEÓN LARROSA (IUE 2-64718/2023).
Melo, 18 de septiembre de 2023.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25091 Set 19- Oct 02

DILMA GONZÁLEZ FERREIRA (IUE 468-561/2016).
Melo, 05 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25058 Set 19- Oct 02

OLGAIDES ARAÚJO SILVA (IUE 2-78748/2023).
Melo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24792 Set 18- Set 29

FRANCISCO LUCAS SILVERA (IUE 2-75845/2023).

Melo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24652 Set 15- Set 28

MÁXIMO CARLOS SANTOS ROBLES (IUE 2-67249/2023).
Melo, 05 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24451 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

JOSE IROTILDES GONZALEZ y ROSA RODRIGUEZ VIERA (IUE 2-73758/2023).
Río Branco, 31 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25749 Set 25- Oct 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON NESTOR BUSCHIAZZO CAREDIO o MILTON NESTOR BUSCHIAZZO o MILTON N. BUSCHIAZZO o MILTON NESTOR BUSCHIAZZI CAREDIO (IUE 2-47775/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25758 Set 25- Oct 06

MARIA DEL CARMEN BENTANCOR WILSON o MARIA DEL CARMEN FAUSTINA BENTANCOR o MARIA DEL CARMEN FAUSTINA BENTANCOR WILSON (IUE 2-80423/2023).
Colonia, 18 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25757 Set 25- Oct 06

ELIDA NELSA BARRETTO GONZALEZ (IUE 2-55146/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25741 Set 25- Oct 06

GUSTAVO LUIS GONZALEZ DEL RIO o GUSTAVO LUIS GONZALEZ DEL RIO FRANCESCHINI (IUE 2-81711/2023).
Colonia, 18 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25437 Set 21- Oct 04

ANGELICA SERVETTO NEWTON (IUE 2-64666/2023).
Colonia, 28 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24936 Set 18- Set 29

GLADYS MABEL ARDUSSO SOBRERO o GLADYS M. ARDUSSO o GLADYS M. ARDUSSO SOBRERO o GLADYS MABEL ARDUSSO o GLADYS ARDUSSO (IUE 2-69319/2023).
Colonia, 22 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24755 Set 18- Set 29

GRACIELA ALICIA ROSTAGNOL o GRACIELA ALICIA ROSTAGNOL EYNANOL o GRACIELA ALICIA ROSTANGNOL EYNARD o GRACIELA ALICIA ROSTAGNOL EYNARD (IUE 2-71965/2023).
Colonia, 31 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24445 Set 14- Set 27

Rosa LEGUIZAMO COMBA (IUE 2-65857/2022).
Colonia, 07 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24400 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

Maria Angelica NOVA ORTIZ (IUE 2-50086/2023).
Colonia, 26 de junio de 2023.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25755 Set 25- Oct 06

ADELA NIREN GUERRA MONDON (IUE 2-74958/2023).
Colonia, 14 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25703 Set 25- Oct 06

WALTER ISMAEL ESCOBAR MALLADA (IUE 2-64086/2023).
Colonia, 06 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24748 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ MUSSO ATTÚN (IUE 2-85944/2023).
Carmelo, 21 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25629 Set 22- Oct 05

Ana María Medina Acosta (IUE 2-15774/2023).
Carmelo, 16 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25328 Set 21- Oct 04

Rosa Lilian Vinçon Hernandez, Elsa Alicia Vincos o Vinçon Hernández y Frecia Elena Vinçon Hernández (IUE 2-69560/2023).
Carmelo, 30 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25290 Set 20- Oct 03

Vicente Justo Pizurnia Pizurnia (IUE 2-75862/2023).
Carmelo, 05 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25288 Set 20- Oct 03

CARLOS NORBERTO SOTO BERMÚDEZ (IUE 2-84550/2023).
Carmelo, 15 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25168 Set 20- Oct 03

Arturo Palma Velazco (IUE 2-80407/2023).
Carmelo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24941 Set 19- Oct 02

Silvia Ethel Vitalis Lapeyre (IUE 2-81785/2023).
Carmelo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24747 Set 15- Set 28

Carlos Alberto Gazza (IUE 2-76745/2023).
Carmelo, 29 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24574 Set 14- Set 27

Julia Jorgelina Rossi Juárez (IUE 2-80210/2023).
Carmelo, 08 de septiembre de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24243 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CAROLINA GISSELLE RODRIGUEZ DIRINGUER (IUE 2-66894/2023).
Rosario, 04 de septiembre de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24937 Set 18- Set 29

ROBERTO ILDEFONSO O IDEFONSO BERTINAT ARMAND UGON (IUE 2-54956/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24573 Set 14- Set 27

OMAR ALBERTO COLLAZO RODRIGUEZ Y GLADYS CLARA DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-71586/2023).
Rosario, 04 de septiembre de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24401 Set 13- Set 26

FREDY EMILIO MALAN LECUNA (IUE 2-72215/2023).
Rosario, 30 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24399 Set 13- Set 26

NILO ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-72228/2023).
Rosario, 04 de septiembre de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24398 Set 13- Set 26

ALDO CESAR MALAN COSTABEL (IUE 2-72224/2023).
Rosario, 30 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24395 Set 13- Set 26

NESTOR GERMAN TELECHEA TORRES (IUE 2-64514/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24196 Set 12- Set 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Estela BENITEZ RODRIGUEZ (IUE 2-66150/2023).
Durazno, 24 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25458 Set 22- Oct 05

Belkis Margot MEDINA VELAZQUEZ (IUE 2-61822/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25327 Set 21- Oct 04

Lilia Celia ETCHEVERRY FAGUAGA (IUE 2-51902/2023).
Durazno, 17 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24075 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

Julio Cesar DIAZ PIRIZ, Mario DIAZ FERNANDEZ, Martha Ofelia FERNANDEZ CASTRO (IUE 2-63232/2023).
Durazno, 03 de agosto de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25201 Set 20- Oct 03

Carlos Anibal MORASSI PICERNO (IUE 2-65519/2023).
Durazno, 15 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25195 Set 20- Oct 03

Susana Cristina TOSI BERASAIN (IUE 2-61417/2023).
Durazno, 15 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24987 Set 19- Oct 02

Marta Cristina AVELLANEDA (IUE 2-39012/2023).
Durazno, 15 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24968 Set 19- Oct 02

Laura HERNANDEZ NADRUZ (IUE 2-42603/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24516 Set 14- Set 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIAMANTINA CUITIÑO CHAVES (IUE 2-70076/2023).
Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25575 Set 22- Oct 05

LAUREANA MARIA MOREIRA (IUE 2-69302/2023).
Trinidad, 19 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25318 Set 21- Oct 04

MAXIMO BELEN DE LEON (IUE 2-65397/2023).
Trinidad, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25309 Set 21- Oct 04

SONIA BEATRIZ TECHERA ALJAS (IUE 2-71028/2023).
Trinidad, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25190 Set 20- Oct 03

JOSÉ GUALBERTO REVETRIA o REVETTRIA (IUE 2-36583/2023).
Trinidad, 07 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24607 Set 15- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ángel Ulises Rodriguez Jauregui , (IUE 2-75873/2023).
Florida, 30 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25183 Set 20- Oct 03

Nelly Yolanda Figueroa De Vera (IUE 2-82648/2023).
Florida, 13 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24730 Set 15- Set 28

FERNANDO ARIEL MATEO SANABRIA (IUE 2-53819/2023).
Florida, 30 de junio de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24722 Set 15- Set 28

FELIX MANUEL GIMENEZ NEVES Y LUCIA ZULMA ZUBELZA CASTRO (IUE 2-8022/2023).
Florida, 22 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24501 Set 14- Set 27

Anibal Pacheco Frontera (IUE 2-81649/2023).
Florida, 11 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24460 Set 14- Set 27

Gerardo Clavijo (IUE 2-80731/2023).
Florida, 11 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24409 Set 14- Set 27

Bernardo Nelson Delelis Moreno y Wilson Ariel Delelis Moreno (IUE 2-74000/2023).
Florida, 23 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24111 Set 12- Set 25

Rosa Blanca Soria Bruno (IUE 2-78088/2023).
Florida, 31 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24083 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

HERMES WASHIGNTON SALMINI CARDOZO (IUE 2-84507/2023).
Florida, 19 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25631 Set 25- Oct 06

LUIS ALBERTO ALANIS AGUIAR. (IUE 2-85155/2023).
Florida, 19 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25466 Set 22- Oct 05

ANAIR PEREYRA LABANDEIRA (IUE 2-79057/2023).
Florida, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25193 Set 20- Oct 03

RUBÉN SERGIO GARCÍA COTELO. (IUE 2-69870/2023).
Florida, 31 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25039 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO ORTIZ BEOVIDE (IUE 2-80977/2023).
Minas, 18 de septiembre de 2023.

PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25199 Set 20- Oct 03

EDILBERTO BERRUTTI TORTEROLO (IUE 2-77937/2023).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25191 Set 20- Oct 03

RAMÓN ARIEL HERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-71739/2023).
Minas, 07 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25061 Set 19- Oct 02

PASCUALA PAULA AGUIRRE GASTAMBIDE (IUE 2-73054/2023).
Minas, 07 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24770 Set 18- Set 29

JULIA MIRTHA RODRÍGUEZ RIVERO (IUE 2-67682/2022).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24633 Set 15- Set 28

MARÍA CLEMENCIA LENÚ GONZÁLEZ (IUE 2-71754/2023).
Minas, 31 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24047 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

ELVIRA FELIX (IUE 2-58391/2023).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25638 Set 25- Oct 06

SERGIO MENDEZ (IUE 2-76267/2023).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25192 Set 20- Oct 03

ECILDA MAXIMA TABEIRA AYUSTO (IUE 2-73852/2022).
Minas, 14 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25172 Set 20- Oct 03

AMADO NERIS FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 432-843/2022).
Minas, 12 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25120 Set 19- Oct 02

MARTIN RAMOS CHOCHO (IUE 2-71807/2023).
Minas, 07 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24703 Set 15- Set 28

OLGA ESTER BELTRAN ARIAS (IUE 432-898/2022).
Minas, 07 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24192 Set 12- Set 25

NILDA PAULA DUTRA FERNANDEZ o NILDA PAULA DUTRA (IUE 2-61027/2023).
Minas, 01 de septiembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24086 Set 12- Set 25

WILSON ALFONSO ARBELO GUERRA (IUE 2-62838/2023).
Minas, 11 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24054 Set 12- Set 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YIANSENS GOMEZ, MARIA DEL LUJAN (IUE 2-71828/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25723 Set 25- Oct 06

PEREIRA PIRIZ, ESTHER SUSANA (IUE 2-53851/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25455 Set 21- Oct 04

CORREA MORALES, NELLY GLADYS (IUE 2-77509/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25321 Set 21- Oct 04

Rosa MASCI o MASSEI FRAGALE (IUE 2-72419/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24809 Set 18- Set 29

MALO PIMIENTA, HUGO ALFREDO (IUE 2-59220/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24696 Set 15- Set 28

NÚÑEZ MARRERO, Blanca Gladys (IUE 2-67784/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24679 Set 15- Set 28

MARQUEZ CIFUENTES, RUBEN HILDO (IUE 2-75391/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24624 Set 15- Set 28

NUÑEZ MOZZO, Cesar Leonel (IUE 2-69514/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24619 Set 15- Set 28

PEREYRA ZAPATA, MARIA AMERICA (IUE 2-66067/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24618 Set 15- Set 28

PEÑA CARROSCIA, SILVIA LOURDES (IUE 2-74898/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24550 Set 14- Set 27

PEREZ CLAUSER, GAVIELA ANNABELLA (IUE 2-32248/2023).
Maldonado, 01 de junio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24432 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

LETTIS ADDIS DEGANELLO BERTIN (IUE 2-75337/2023).
Maldonado, 12 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25489 Set 22- Oct 05

PABLO FABIAN BERGARA CALDAS (IUE 285-676/2021).
Maldonado, 10 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25258 Set 20- Oct 03

FERNANDO CIRIACO DE LEON CLAVIJO y BLANCA ROSA PEREZ SILVA (IUE 2-71213/2023).
Maldonado, 30 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24338 Set 13- Set 26

ANTONIO BALTASAR MONTES DE OCA CORREA (IUE 2-50395/2023).
Maldonado, 28 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24064 Set 12- Set 25

OCTAVO TURNO

Ana María Díaz Díaz (IUE 2-59675/2023).
Maldonado, 31 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25263 Set 20- Oct 03

Alicia de Lourdes Magnani Acuña (IUE 2-63410/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24623 Set 15- Set 28

Roman Osvaldo Nogueira Ramírez y Elva Liria Fernández Orrego (IUE 2-41928/2023).
Maldonado, 24 de julio de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24548 Set 14- Set 27

Jorge María Núñez Méndez (IUE 2-65786/2023).
Maldonado, 29 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24342 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

OSCAR JORGE RODRIGUEZ BERTOLOTTI (IUE 2-80405/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25126 Set 20- Oct 03

MARÍA ELVECIA BAEZ CASAÑAS (IUE 2-63251/2023).
San Carlos, 31 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24344 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

ESTHER MARIA DE LEON CHOCHO (IUE 2-65326/2023).
San Carlos, 16 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25519 Set 22- Oct 05

ELSA AGUSTINA MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES Y NELSON WASHINGTON MURUA SOCA. (IUE 2-73747/2023).
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25350 Set 21- Oct 04

MARÍA ESTHER PARADA PIRIZ (IUE 2-79791/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25129 Set 20- Oct 03

RAÚL EDUARDO MARTINEZ NAVARRO (IUE 2-66297/2023).
San Carlos, 28 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24341 Set 13- Set 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESA ANA o TERESA ANA PAULINA SALUSTIO GONZALEZ (IUE 2-77526/2023).
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25467 Set 22- Oct 05

NIDYA FLORA ROCCA CASTRO (IUE 2-64143/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25450 Set 21- Oct 04

Luis Alberto Martegani o Martigani Garrasino (IUE 2-48449/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25292 Set 21- Oct 04

WALTER OMAR MORALES CURBELO (IUE 2-76529/2023).
Paysandú, 13 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24728 Set 15- Set 28

ELIDA ROSA ROULLIER GONZALEZ Y CARLOS RAMON SCAYOLA CARLIS (IUE 2-81810/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24648 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

Facundo Daniel Viera Suárez (IUE 2-70358/2023).
Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25452 Set 21- Oct 04

María Estela Quinteros Coppes (IUE 2-57217/2023).
Paysandú, 15 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25310 Set 21- Oct 04

María Esther Ceriani Delorenzi (IUE 2-82066/2023).
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25155 Set 20- Oct 03

Hector María Rivero Remicio o Remisio y Ana Isabel Rivero Remicio (IUE 2-73816/2023).
Paysandú, 04 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24199 Set 12- Set 25

SÉPTIMO TURNO

MARIO RAUL DANTE CASTRO (IUE 501-373/2022).
Paysandú, 22 de junio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24938 Set 18- Set 29

REGINA ETHEL ACUÑA LEIVAS (IUE 2-52901/2023).
Paysandú, 26 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24606 Set 15- Set 28

EDUARDO MONGE GEREZ (IUE 501-254/2021).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24198 Set 12- Set 25

ALCIDES FELIPE GUAZZONI DANTE o ALCIDES FELIPE MARIO GUAZZONI DANTE (IUE 2-52704/2023).
Paysandú, 11 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24080 Set 12- Set 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN ROQUE DAMASCO SILVA (IUE 2-82636/2023).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25351 Set 21- Oct 04

ÁNGEL CÉSAR DELLAMANO Y MARIA HAYDEE ALEGRE RAMIREZ (IUE 317-178/2013).
Fray Bentos, 24 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25295 Set 21- Oct 04

Eloisa ACOSTA CORENA (IUE 2-55225/2023).
Fray Bentos, 30 de junio de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25200 Set 20- Oct 03

HECTOR MARIO BARBOZA (IUE 2-65189/2023).
Fray Bentos, 02 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25189 Set 20- Oct 03

WALTER ADOLFO VICENTE ANHALT ACOSTA (IUE 2-37863/2023).
Fray Bentos, 23 de mayo de 2023.

SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25184 Set 20- Oct 03

WALTER HUGO CHARLONE QUINTANA (IUE 2-76833/2023).
Fray Bentos, 01 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24686 Set 15- Set 28

ELBA EDDY GALARRAGA (IUE 2-78385/2023).
Fray Bentos, 01 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24430 Set 14- Set 27

MIGUEL ANGEL PEREZ Y ALEJANDRINA ESTEFANÍA NOVAK PIQUET (IUE 2-78945/2023).
Fray Bentos, 08 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24429 Set 14- Set 27

EMMA AIDA ANDINO CUESTAS (IUE 2-76227/2023).
Fray Bentos, 07 de septiembre de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24049 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ARTIGAS TOMAS MONFORT HORNOS (IUE 2-80539/2023).
Young, 07 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24057 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

ENGELBERT REGINO PEREIRA ALVAREZ Y MARIA RENEE FRAGA GONZALEZ (IUE 452-42/2023).
Young, 02 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24479 Set 14- Set 27

IRMA BEATRIZ DUTRUEL SEIJAS y OMAR JESUS DURAN BENTABERRI (IUE 2-76751/2023).
Young, 11 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24393 Set 13- Set 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ ALBERTO BENTANCOUR BENTANCOR (IUE 2-66246/2023).
Rivera, 06 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25186 Set 20- Oct 03

NOMITOR LEMOS FERNANDEZ (IUE 2-68616/2023).
Rivera, 30 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24665 Set 15- Set 28

CUARTO TURNO

SANTA ALBA COSTA BOLDRINI (IUE 2-55884/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25283 Set 20- Oct 03

ARIEL ARTIGAS BALSAMO RUIZ (IUE 2-66582/2023).
Rivera, 12 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24492 Set 14- Set 27

NERY RAQUEL OLIVERA VALIENTE (IUE 2-57875/2023).
Rivera, 28 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24098 Set 12- Set 25

QUINTO TURNO

MARTA EDELMA RODRÍGUEZ (IUE 2-52918/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25633 Set 25- Oct 06

WILMAR MACHADO FAGÚNDEZ (IUE 2-73848/2023).
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25303 Set 21- Oct 04

MARIA ALVEZ EPIFANIO y ANACLETO ADOIL SANTAMARTA BORCHES (IUE 2-76287/2023).
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25302 Set 21- Oct 04

SEXTO TURNO

José Vega Cardozo (IUE 2-66548/2023).
Rivera, 08 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24700 Set 15- Set 28

Irosilde MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-55816/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24563 Set 14- Set 27

Eusebio ALVEZ o ALVES MACHADO (IUE 2-28577/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24546 Set 14- Set 27

Nery Shirley Da Cuña Pintos o Nery Shirley Da Cunha Pintos (IUE 2-66866/2023).
Rivera, 04 de septiembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24490 Set 14- Set 27

Elisa REBOLLO WALLACE (IUE 2-63744/2023).
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24100 Set 12- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TITA SARA DE LOS SANTOS ARAUJO, RUBEN FRANCISCO MARQUEZ ROCHA Y RUBEN FERNANDO MARQUEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-24226/2023).
Rocha, 08 de septiembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25537 Set 22- Oct 05

DARDO LUIS GARCIA GOMEZ (IUE 2-46201/2023).
Rocha, 26 de julio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25406 Set 21- Oct 04

JUAN ANTONIO QUESADA RUSSO (IUE 2-21567/2023).
Rocha, 26 de julio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25394 Set 21- Oct 04

LOBELIA CELOSIA O LOBELIA TERESA BALDUVINO MOREIRA O VALDUVINO MOREIRA (IUE 2-10568/2023).
Rocha, 29 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24916 Set 18- Set 29

MARIA DEL ROSARIO FERREIRO PITTALUGA (IUE 2-32488/2023).
Rocha, 12 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24844 Set 18- Set 29

RITA ELENA CASELLA DE LEÓN (IUE 2-53240/2023).
Rocha, 14 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24515 Set 14- Set 27

RUTH HELEN GARCIA IRISARRI (IUE 2-49061/2023).
Rocha, 26 de julio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24217 Set 13- Set 26

WILTOR BUCIE RODRIGUEZ PELAEZ (IUE 2-60098/2023).
Rocha, 29 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24164 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

EUGENIO CORREA (IUE 2-32480/2023).
Rocha, 09 de junio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24841 Set 18- Set 29

MARIA CECILIA AMARAL LORENZO (IUE 2-74857/2023).
Rocha, 05 de septiembre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24745 Set 15- Set 28

QUINTO TURNO

ELVIO SIMON RODRIGUEZ FERREIRA y MARIA AMANDA VARITE (IUE 2-78084/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 19 de septiembre de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25282 Set 20- Oct 03

OLGA YOLANDA PIRIZ ORTEGA (IUE 2-24224/2023).
Rocha, 28 de junio de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24850 Set 18- Set 29

ESTHER HILDA BARRIOS LARROSA (IUE 525-226/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24846 Set 18- Set 29

JUAN CARLOS REYES NOCELLI (IUE 525-230/2022).
Rocha, 08 de septiembre de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24842 Set 18- Set 29

PASCUAL ENRIQUE OLIVERA AZZIMONTI (IUE 2-62936/2023).
Rocha, 29 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24719 Set 15- Set 28

AGOSTO WINSTON BOSSI SCHIAVO (IUE 525-541/2021).
Rocha, 30 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24206 Set 13- Set 26

WALCONDA ALICIA ARELLANO BARROS (IUE 2-64659/2023).
Rocha, 29 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24205 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ADALTO ORISNEY SAN MARTIN DA COSTA (IUE 2-82888/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Chuy, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25137 Set 20- Oct 03

OSCAR LUIS SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-76216/2023).
Chuy, 07 de septiembre de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24074 Set 12- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ETHEL GONZÁLEZ TRINDADE (IUE 2-36617/2023).
Salto, 19 de mayo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25480 Set 22- Oct 05

GERONIMO RODRIGUEZ DE LIMA LEAL (IUE 2-68985/2023).
Salto, 28 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24810 Set 18- Set 29

SERGIO NED MACHADO GAULLI (IUE 2-68494/2023).
Salto, 21 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24653 Set 15- Set 28

SERGIO GUSTAVO IBARRA de la ROSA (IUE 2-78779/2023).
Salto, 11 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24615 Set 15- Set 28

ANGEL ENRIQUE FLORES (IUE 352-684/2022).
Salto, 11 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24590 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

EDUARDO FEDERICO INVERNIZZI GRASSO (IUE 2-62763/2023).
Salto, 21 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25660 Set 25- Oct 06

JOSE ATILIO ARAUJO FERREIRA (IUE 2-65049/2023).
Salto, 15 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25470 Set 22- Oct 05

ELIDA ESTHER ZUBI SILVA (IUE 2-76548/2023).
Salto, 14 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25373 Set 21- Oct 04

ZUSANA GRACIELA MIDON ESPATH (IUE 2-76497/2023).
Salto, 14 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25143 Set 20- Oct 03

TERESITA ELOISA GALLINO HERRAN (IUE 2-76516/2023).
Salto, 14 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24950 Set 19- Oct 02

LAURA NOELIA GORDENKO HEIT (IUE 2-70785/2023).
Salto, 06 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24222 Set 13- Set 26

SÉPTIMO TURNO

Santa Catalina ANDRADE SOTELO (IUE 2-15825/2023).
Salto, 05 de mayo de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25270 Set 20- Oct 03

ADAIL TIRONI FRANCO (IUE 509-1325/2017).
Salto, 18 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25167 Set 20- Oct 03

MARIA ELENA CHIAPPA UDAQUIOLA (IUE 2-65742/2023).
Salto, 18 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25145 Set 20- Oct 03

Oli DE CAMPOS y Juana Manuela ESTEL de los SANTOS (IUE 2-66615/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 18 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25124 Set 19- Oct 02

ANGEL CELADA FAGUNDEZ (IUE 2-63262/2023).
Salto, 06 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24811 Set 18- Set 29

LIDI ANA PINATO TONNA Y HEBERT RUBENS SERRA (IUE 2-38945/2023).
Salto, 26 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24651 Set 15- Set 28

Elsa Josefa CIANELLI AVELLANAL (IUE 2-47498/2023).

Salto, 06 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24404 Set 14- Set 27

Eros María SUÁREZ MACHADO (IUE 2-55250/2023).
Salto, 22 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24223 Set 13- Set 26

Antonio GUSMAN , Nelida Yolanda SOSA GUIMARAENS, y Braulio Andres GUSMAN SOSA (IUE 2-74996/2023).
Salto, 01 de septiembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24201 Set 13- Set 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO CESAR DE LEÓN ESTULA (IUE 2-80248/2023).
San José, 07 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25286 Set 20- Oct 03

OLGA IRIS IZQUIERDO U OLGA IRIS IZQUIERDO LINK (IUE 2-83187/2023).
San José, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25077 Set 19- Oct 02

MARIA ELENA DIAZ BRAVO, ADRIANA MARIA MARTINEZ DIAZ Y RENÉ NELSON MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-57378/2023).
San José, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25070 Set 19- Oct 02

NELSO o NELSON ISRAEL o ISRRAEL GONZALEZ TUYA (IUE 370-46/2018).
San José, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24870 Set 18- Set 29

MOISES SOSA DENIS (IUE 2-70281/2023).
San José, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24685 Set 15- Set 28

LEÓN BENITO PINTO FRANCO (IUE 2-78849/2023).
San José, 04 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24529 Set 14- Set 27

JUSTO GILBERTO MARTINEZ PRADO (IUE 2-81898/2023).
San José, 08 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24076 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

MARÍA MAGDALENA CARPINTERO ROIBAL (IUE 2-80809/2023).
San José, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25462 Set 22- Oct 05

CIRILO SOSA GUTIERREZ, de ROBERTO IRENEO o IRINEO SOSA CASTRO y de MARÍA ESTHER o ESTER CASTRO ALFARO (IUE 2-70361/2023).
San José, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25046 Set 19- Oct 02

NELSON OMAR PERDOMO ALVAREZ y de WILMA ESTHER ALVAREZ BENTANCOR (IUE 2-74017/2023).
San José, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24798 Set 18- Set 29

NÉSTOR VICENTE QUEVEDO HERNÁNDEZ (IUE 2-78833/2023).
San José, 07 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24530 Set 14- Set 27

ANGEL MARIA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-43379/2023).
San José, 20 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24305 Set 13- Set 26

GRISELDA O CRISELDA ALVAREZ, MIGUEL HERNANDEZ RUIZ y MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ALVAREZ (IUE 2-68476/2023).
San José, 30 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24251 Set 13- Set 26

CUARTO TURNO

NELSON GERARDO GONZALEZ LOPEZ (IUE 2-80377/2023).
San José, 06 de septiembre de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25746 Set 25- Oct 06

MARIO SANTIAGO FLORIO SALAZAR (IUE 2-81900/2023).
San José, 15 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25538 Set 22- Oct 05

SERGIO GERARDO BRITOS VIERA (IUE 2-78854/2023).
San José, 06 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24528 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

José Carlos Barros Alonso (IUE 2-74735/2023).
Libertad, 06 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25438 Set 21- Oct 04

Jose Pedro Hernandez Nantes (IUE 2-57023/2023).
Libertad, 05 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24787 Set 18- Set 29

Paulina Santos de Leon y Eduardo Santos Santos (IUE 2-78402/2023).
Libertad, 11 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24764 Set 18- Set 29

Nair Zabala Fernandez (IUE 2-75592/2023).
Libertad, 01 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24702 Set 15- Set 28

Griselda Alicia Gonzalez Turconi (IUE 2-70516/2023).
Libertad, 29 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24678 Set 15- Set 28

Pablo Donado Quintana Larrosa (IUE 2-80241/2023).
Libertad, 11 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24645 Set 15- Set 28

Albimar Gerardo Cortalezzi Segredo (IUE 530-681/2022).
Libertad, 11 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24464 Set 14- Set 27

Blanca Amelia Luzardo Ferraro (IUE 2-79670/2023).
Libertad, 11 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24254 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María Mercedes IRISARRI BRUSSAIN (IUE 2-69483/2023).

Dolores, 18 de agosto de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25429 Set 21- Oct 04

Rosa Griselda MÖLLER RUIZ (IUE 2-79700/2023).
Dolores, 13 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24800 Set 18- Set 29

Luisa Emma CAFFAREL FUSTEL (IUE 2-54944/2023).
Dolores, 20 de julio de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24406 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

María Esther GARCIA ELIZONDO (IUE 443-214/2021).
Dolores, 18 de noviembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25416 Set 21- Oct 04

Myrtha Diver FERNANDEZ CHABE (IUE 2-75901/2023).
Dolores, 06 de septiembre de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24220 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER RENE o WALTER RENE BONIFACIO POSSE GONZALEZ (IUE 2-74365/2023).
Mercedes, 21 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25725 Set 25- Oct 06

OSCAR LIPTON GERBER ERNST y DELIA CAYRUS STEPANUK (IUE 2-84506/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25642 Set 25- Oct 06

JUANA TERESA NUÑEZ SANCHEZ, HERMOGENES ROBERTO DELEON GUERRA y ARISTIBOL DELEON GUERRA (IUE 2-54469/2023).
Mercedes, 30 de junio de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25149 Set 20- Oct 03

ATILIO FABIAN MORA MUÑOZ (IUE 2-78518/2023).
Mercedes, 13 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24625 Set 15- Set 28

MARTHA SPERA LAFARGUE (IUE 2-69967/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24283 Set 13- Set 26

AMANDA BEATRIZ TOURON LASARTE (IUE 2-76298/2023).
Mercedes, 07 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24246 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

LOLA INES TESTAGROSSA LABELLA (IUE 2-80778/2023).
Mercedes, 20 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25632 Set 25- Oct 06

FRANCO NICOLAS GUTIERREZ SOSA (IUE 2-54447/2023).
Mercedes, 20 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25148 Set 20- Oct 03

HECTOR MODESTO CUSTIEL PERROMIS (IUE 2-54200/2023).
Mercedes, 13 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25146 Set 20- Oct 03

CARLOS RODOLFO HATCHONDO GASTELLUSSARRY (IUE 2-70565/2023).
Mercedes, 28 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24815 Set 18- Set 29

ALBA HERMINIA GARCIA AMBIELLE (IUE 2-82266/2023).
Mercedes, 13 de septiembre de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24790 Set 18- Set 29

MARIS GLADIS GALIN MATTURO (IUE 2-50441/2023).
Mercedes, 02 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24247 Set 13- Set 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENE O RENEE FRANCO MERELLO (IUE 2-73780/2023).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25465 Set 22- Oct 05

MARIA DEL ROSARIO PEREZ DELGADO (IUE 2-71059/2023).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25330 Set 21- Oct 04

JULIO MARIA DOS SANTOS MENDARO (IUE 2-71868/2023).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25142 Set 20- Oct 03

LYDIA GRACIELA MELLOGNIO DA ROZA (IUE 2-72495/2023).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24833 Set 18- Set 29

IRMA NELLY RICETTO O IRMA NELLY RICCETTO HERNANDEZ (IUE 2-54393/2023).
Tacuarembó, 04 de septiembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24753 Set 18- Set 29

MARIA RICCETTO O RICETTO HERNANDEZ (IUE 2-51382/2023).
Tacuarembó, 19 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24752 Set 18- Set 29

TERCER TURNO

WALTER LATOUR TEALDI (IUE 2-83268/2023).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25323 Set 21- Oct 04

HUGO JUAN LABORDE RODRIGUEZ (IUE 2-78950/2023).
Tacuarembó, 05 de septiembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25297 Set 21- Oct 04

JACINTO JAVIER SHAROIAN FERRAZ y AIDA JACINTA FERRAZ MACHADO (IUE 2-72379/2023).
Tacuarembó, 22 de agosto de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24832 Set 18- Set 29

CORINA JUANA HERNANDEZ ALONSO (IUE 397-191/1996).
Tacuarembó, 28 de julio de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24831 Set 18- Set 29

MONICA ALCIRA TRINIDAD RODRIGUEZ (IUE 2-36321/2023).
Tacuarembó, 06 de septiembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24613 Set 15- Set 28

JOSE ALBERTO DA ROSA FERREIRA (IUE 2-68888/2023).
Tacuarembó, 14 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24279 Set 13- Set 26

WILSON FALLETTI DUARTE (IUE 2-77739/2023).
Tacuarembó, 05 de septiembre de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24102 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

BLANCA TERESA CASTRO ALONSO (IUE 2-59040/2023).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25324 Set 21- Oct 04

JOSE MARIA DOS SANTOS VIERA GOMEZ (IUE 2-76731/2023).
Tacuarembó, 07 de septiembre de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25141 Set 20- Oct 03

GILBERTO FERREIRA (IUE 469-291/2022).
Tacuarembó, 26 de junio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24278 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Olga Sonnia MARTA GONZALEZ (IUE 2-78069/2023).
Paso de los Toros, 08 de septiembre de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25456 Set 21- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lino Nurimar RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 2-60679/2023).
Treinta y Tres, 26 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25315 Set 21- Oct 04

Maria del Carmen FLEITAS NUÑEZ y Elso CASTILHOS o CASTILLOS ALVES NUNES (IUE 2-66603/2023).
Treinta y Tres, 07 de septiembre de 2023.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24303 Set 13- Set 26

Ruben Dario ACOSTA SILVEIRA (IUE 2-37652/2023).
Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24287 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

Hinair Julia CASTRO MARICHAL (IUE 2-68687/2023).
Treinta y Tres, 07 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25400 Set 21- Oct 04

Teresita Nohemi MAYO SILVA (IUE 2-70489/2023).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25269 Set 20- Oct 03

Gregorio CABRERA HERNÁNDEZ, Rosalía HERNANDEZ PEREYRA y Gregorio Hipolito CABRERA HERNANDEZ (IUE 2-68658/2023).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25229 Set 20- Oct 03

José Elias MASTROPIERRO DA COSTA (IUE 2-75594/2023).
Treinta y Tres, 06 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24701 Set 15- Set 28

Alfredo Ruben RAMIREZ BAZ o BAS y Alba Doris RAMIREZ BAZ o BAS (IUE 2-53881/2023).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 24124 Set 12- Set 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

COUTO, RAFAEL MARIANO (IUE 2-67730/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24921 Set 18- Set 29

HAHN Brigida y VERSE, Walter Erich (IUE 2-78582/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24635 Set 15- Set 28

GARCIA PEREZ, ALICIA (IUE 2-62393/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24621 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

MARIA ANTONIETA DEL CARMEN RIVA (IUE 2-74341/2023).
Maldonado, 12 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24763 Set 18- Set 29

ENRIQUE LERNER Y MATILDE LINGER (IUE 2-8725/2023).
Maldonado, 26 de mayo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24467 Set 14- Set 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVAR KLEIN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-37246/2023, se intima al Sr/a. ANDRÉS NICOLÁS, GONZALO FABIÁN y OSCAR GABRIEL NUÑEZ OLIVAR a que manifieste si acepta o repudia la herencia de MARIA ROSA OLIVAR KLEIN en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 25468 Set 22- Oct 05

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ COPPOLA, PEDRO PARTICIÓN" IUE 43-59/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a Myriam Isabel González García e Isabel García González a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24726 Set 15- Set 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CASTELL GALEAZZI, JUANA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-48304/2022, se hace saber que por auto 7045/2022 revocado parcialmente por auto 1560/2023 , se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JUANA DOMINGA CASTELL O CASTEL GALEAZZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25072 Set 19- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOJO MASSA, MARIA y otro - HERENCIA YACENTE" IUE 2-11525/2022, se hace saber que por auto 833/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA NELLY LOJO MASSA Y GUSTAVO MARIO CANO LOJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de mayo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21883 Ago 23- Oct 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-30500/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARIA ELSA GONZALEZ TOMASCO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PEDRO MIGUEL GONZALEZ, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 25676 Set 25- Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, RICARDO NEVIO O SOSA NEVIO RICARDO O RICARDO, NEVIODECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-51174/2008, se ha declarado la ausencia del Sr/a. NEVIO RICARDO o RICARDO NEVIO SOSA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 25390 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "DAMELE RAMOS DIEGO MARTIN Y OTRA C/ RAMOS FRANCISCO Y OTROS PARTICIÓN" IUE 82-28/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a a los herederos a cualquier título de IRIS ISABEL y CONSTANCIO HIGINIO RAMOS BAIS o BAEZ a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24781 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MENENDEZ, BENJAMÍN HERENCIA YACENTEYALVAREZ, MANUELA SUCESIÓN" IUE 2-21847/2023, se hace saber que por auto 2278/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de BENJAMÍN MENÉNDEZ ÁLVAREZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21520 Ago 21- Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "CLAVEAUX GARRIDO, FRUCTUOSO, MADERO LUNGO, AMANDA, CLAVEAUX LUNGO, REBECA,CLAVEAUX LUNGO, JULIO,CLAVEAUX LUNGO, AMANDA. SUCESIÒN." IUE 2-17285/2010, se cita, llama y emplaza al Sr/a PATRICIA AMANDA MAS CLAVEAUX, DORIS MABEL CLAVEAUX, MARIA DEL CARMEN SOTELO CLAVEAUX, DORA LEONOR CLAVEAUX LUNGO Y JUAN LUIS CLAVEAUX LUNGO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante FRUCTUOSO CLAVEAUX GARRIDO, AMANDA BRIGIDA LUNGO MADERO, JULIO ROBERTO CLAVEAUX LUNGO, AMANDA MELIA CLAVEAUX LUNGO, OFELIA SERVANDA CLAVEAUX LUNGO, ISABEL JUANA CLAVEAUX LUNGO Y REBECA ISAR O IZAR CLAVEAUX O CLAVEAU LUNGO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24397 Set 13- Set 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "RIGOLIN DAVI, PABLO- HERENCIA YACENTE -" IUE 2-6722/2023, se hace saber que por auto 2696/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PABLO O PAOLO RIGOLIN DAVI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 24540 Set 14- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "BOGLIOLO SUAREZ, IRIS MABEL. HERENCIA YACENTE" IUE 541-266/2022, se hace saber que por auto 2851/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de IRIS MABEL BOGLIOLO SUÀREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21517 Ago 21- Oct 02

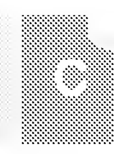
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "LASSO DE NOBLE VICTORIA ROSA , NOBLE RAFAEL,NOBLE LASSO,ADELAIDA RENEE NOBLE ROSA VICTORIA. SUCESIONES." IUE 353-418/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Victoria Rosa LASSO DE NOBLE - Rafael NOBLE DÍAZ - Adelaida Renée NOBLE LASSO y Rosa Victoria NOBLE, se cita, llama y emplaza al Sr/a Angelina FERRARI NOBLE - Gonzalo Fabián ISEAS NOBLE y Jose Francisco NOBLE LASSO ó sus Sucesores. a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Salto, 11 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24805 Set 18- Set 29

Convocatorias 

Caja de Auxilio y Seguro Convencional de Salud Médico
CONVOCATORIA ELECCIONES 2023

Se comunica a los socios que, de acuerdo con los artículos 15, 27, 38 y 39 del estatuto, Casemed convoca a elección de los representantes de médicos y practicantes en el Consejo Directivo y en la Comisión Fiscal el día:
4 DE OCTUBRE DE 2023
La Comisión Receptora de Votos funcionará en Casemed, Arenal Grande 1676, Montevideo, de 9 a 19 horas.
Único documento para acreditar identidad: cédula de identidad vigente.
Padrón Electoral a disposición de los socios en la sede de Casemed y en www.casemed.org.uy
La Comisión Electoral.
Primera Publicación
03) $ 6715 5/p 25715 Set 25- Set 29

Frigorífico Modelo S.A.
Administración: Tomás Gomensoro 2906 - Montevideo - Uruguay
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara Nacional de Comercio (Rincón 454), para considerar y resolver la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos Accionistas, para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y designar el Secretario de la misma.
2. Consideración de la distribución anticipada de dividendos a cuenta de los correspondientes al ejercicio 2023/2024.
3. Consideración del pago de un anticipo de la dieta de los Directores a cuenta del ejercicio 2023/2024.
4. Informe a los Accionistas por la venta inmueble rural.
5. Consideración de nuevas inversiones, participaciones (art. 356 ley 16.060) y negocios.
NOTAS:
Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse los certificados expedidos a tales efectos por la entidad registrante y los respectivos intermediarios de valores, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 09:30 a 16:00 horas, hasta el día 12 de octubre de 2023 a las 12:00 horas.
Se pondrá a disposición de los Señores accionistas desde el día de la fecha y hasta la fecha de la Asamblea, en la sede de la Sociedad, el balance especial confeccionado de conformidad con el artículo 100 de la Ley 16.060, el que se entregará junto con el Boleto de Inscripción.
Montevideo, setiembre de 2023
DIRECTORIO
Agustín Fernández Abella, Presidente; Santiago Fernández Abella, Vicepresidente; Álvaro Ustria Dobal, Secretario; Augusto Paullier de León, Director; Antonio Terra Rompani, Director; Síndico: Federico Otegui.
Primera Publicación
03) $ 11410 3/p 25710 Set 25- Set 27

Frigorífico Modelo S.A.
Administración: Tomás Gomensoro 2906 - Montevideo - Uruguay
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara Nacional de Comercio (Rincón 454), para considerar y resolver la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos Accionistas, para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y del Secretario de la misma.
2. Consideración de la Memoria, Balance General (Estados Financieros Separados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 94º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
3. Consideración del Balance Consolidado (Estados Financieros Consolidados) al 30 de junio de 2023 de Frigorífico Modelo S.A. y sus subsidiarias.
4. Remuneración al Directorio y al Síndico.
5. Designación de la Auditoría Externa para los ejercicios 2023/2024 y 2024/2025.
6. Designación de Calificadora de Riesgos.
7. Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio, y del Síndico y su suplente.
NOTAS:
Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse los certificados expedidos a tales efectos por la entidad registrante y los respectivos intermediarios de valores, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 09:30 a 16:00 horas, hasta el día 12 de octubre de 2023 a las 12:00 horas.
Montevideo, 11 de setiembre de 2023
DIRECTORIO
Agustín Fernández Abella, Presidente; Santiago Fernández Abella, Vicepresidente; Álvaro Ustria Dobal, Secretario; Augusto Paullier de León, Vocal; Antonio Terra Rompani, Vocal; Síndico: Federico Otegui.
Primera Publicación
03) $ 11450 3/p 25709 Set 25- Set 27

CONVOCATORIA - ACTO ELECCIONARIO
COOPERATIVA MINUANA DE AHORRO Y CREDITO — COMAYC —

Atento a lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de Diciembre de 2022 y con la conformidad de la Corte Electoral, a los efectos de la renovación de la totalidad de los cargos titulares y suplentes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, se convoca a los socios habilitados para el acto eleccionario a realizarse el día 06 de Octubre de 2023 en el horario de 8 a 18 con una mesa receptora de votos en la Central de Gestión de Créditos y Servicios ubicada en calle Juan Zorrilla de San Martín N. 1021 Bis, ciudad de Pando, departamento de Canelones, designándose esta oficina para la recepción de listas, con cinco días de anticipación a dicho acto, por parte de la Comisión Electoral actuante.
JUAN CARLOS ABI SAAB 3.412.133-9, Presidente; GONZALO ILLARRAMENDI 1.392.437-4, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 10505 5/p 25691 Set 25- Set 29

DIGLEY S.A
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinario a realizarse en su local social de la calle Espinillo Nº 1521, el día 10 de octubre de 2023 a la hora 13 hs en primera convocatoria. De fracasar la primera convocatoria se convoca a las 14 hs en segunda Convocatoria, a los efectos de tratar lo siguiente:
1) Designar Secretario de la Asamblea.
2) Aprobar balances desde 28/02/2020 al 28/02/2023
3) Designar un accionista para aprobar y firmar el acta.
Sra. Carina Verdaguer, Presidente.
03) $ 3511 3/p 25581 Set 22- Set 26

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ACTO ELECCIONARIO

El Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de su Estatuto, convoca a ELECCIONES para la renovación parcial de su DIRECTORIO (Presidente y cinco Directores y doble número de suplentes) COMISIÓN FISCAL (tres titulares y sus suplentes) TRIBUNAL DE HONOR (nuevo titulares y suplentes arts. 48, 65, 68 y 69 Estatuto) que se celebrará el día MIERCOLES 27 DE SETIEMBRE DE 2023.
El horario de votación será de 10 a 20 horas en la sede de la Institución en Julio Herrera y Obes 1418 - Montevideo
Se convoca asimismo para la ASAMBLEA ORDINARIA de socios que se celebrará el mismo día 27 de setiembre en primera convocatoria a la hora 9 y en segunda a las 9.15 horas, en la misma Sede para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) INFORME DEL DIRECTORIO A LA ASAMBLEA
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO
3) ELECCION DE LA COMISION DE ARANCEL
4) ELECCION DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS
5) VARIOS
Podrán sufragar los socios ingresados al Padrón Social hasta el 15 de setiembre y que se encuentren al día con el pago de la cuota social.
Primera Publicación
03) $ 2713 2/p 25563 Set 25- Set 26

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

Comunica a todos sus afiliados (activos y pasivos) que el día 29 de setiembre del corriente a las 16 y 45 hs. (primer llamado) y a las 17:00 hs. (segundo llamado), se realizará en la Administración de la Institución (Lorenzo Carnelli 1297) la Asamblea General Ordinaria de SERMASFOSE (Servicio Mutuo

de Asistencia Social para Funcionarios y Ex Funcionarios de O.S.E) de acuerdo con el Art. 18 y Siguientes de Sus Estatutos.
El orden del día:
- Poner a consideración la aprobación de la Memoria y Balance Anual 2022/2023.
MARIA ROSA CROZA, Presidenta; HECTOR CORONEL, Secretario.
03) $ 6383 5/p 25542 Set 22- Set 28

CONVOCATORIA ASAMBLEA OBLIGACIONISTAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES ESCRITURALES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES DE OFERTA PUBLICA SERIE I Y SERIE II DE HRU S.A

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. convoca a los Obligacionistas de las Obligaciones Negociables no convertibles en Acciones emitidas por HRU S.A., a la Asamblea a celebrarse el día 6 de octubre a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 11.30 en segunda convocatoria, tanto de forma presencial en las oficinas de BEVSA ubicadas en Complejo WTC Torre III Oficina 1674 en Montevideo, como de forma virtual mediante plataforma zoom (art. 340 de la Ley Nº 16.060).
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de dispensa por la no presentación de estados financieros semestrales con informe de revisión limitada de acuerdo con lo previsto en las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de oferta pública Serie I y Serie II.
3. Designación de 2 Titulares para firmar el Acta de Asamblea.
A los efectos de participar de la Asamblea de forma virtual o presencial tengan a bien comunicarse con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente y acreditar a las personas que podrán participar de dicha asamblea.

Última Publicación
03) $ 8218 3/p 25412 Set 21- Set 25

Intergremial de Transporte Profesional de carga

En base a lo dispuesto por el Estatuto vigente y aplicable, el consejo Directivo CONVOCA a todos los asociados de la "Intergremial de Transporte Profesional de Carga" -ITPC- a la Asamblea General Ordinaria del año 2023. En la misma se considerara el siguiente Orden del Día: 1) Acta Asamblea anterior. 2) Memoria del Consejo Directivo. 3) Balance e informe de la Comisión Fiscal. 4) Aprobación de gestión; 5) Varios. La Referida Asamblea General Ordinaria se celebrara en la Sede de la Cámara, La Paz 2052 el jueves 28 de setiembre a las 11:00 horas como primer llamado y a las 12:00 horas como segundo llamado.

Última Publicación
03) $ 4428 3/p 25399 Set 21- Set 25

Dirección
de Necrópolis


GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÒN GENERAL DE ADMINISTRACIÒN
DIRECCIÒN DE NECRÒPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de sepulcros que se mencionan del Cementerio de la Ciudad de Santa Lucía ubicados en el SECTOR A, B, C, D, E, F, G; bajo apercibimiento de caducidad de derechos, segùn lo indicado en el Art. 12 b, c y d de la Ordenanza de Necròpolis 95/15.-
Los interesados se deberàn presentar en un plazo de 30 dìas (contados a partir de la primera publicaciòn) en el Cementerio de Santa Lucía.-

SECTOR A

SEPULCRO Nº	A NOMBRE DE
PANTEÓN 19	MARIA DEL ROSARIO BORDO FERRARI
PANTEÓN 21	ALLISON YANINE SEGADE Y OTROS
PANTEÓN 32	MARIA ESTER MELIA DE PERDOMO
PANTEÓN 47	CRISTINA NICASIA MONTERO
PANTEÓN 49	FAMILIA ECHEÑO TRIULZI
PANTEÓN 51	FRANCISCO PERDOMO NEIRO
PANTEÓN 58	ELENA SANTURIO Y OTROS
PANTEÓN 70	CRISTINA RODRÍGUEZ SUERO
PANTEÓN 74	MARIA CELIA MOLLO Y OTRO
PANTEÓN 79	MARIA CARMEN Y OTRO
PANTEÓN 86	SIN REGISTRO

SECTOR B

PANTEÓN 7	ILDA BOGGIO TEJERA Y OTRO
PANTEÓN 13	PEDRO ROLANDO
PANTEÓN 21	JOSE BAUTISTA MENDITEGUY Y OTRO
PANTEÓN 26	MARIA JULIA BRANDON OLMEDO
PANTEÓN 34	JUAN JOSÉ MAGLIA
PANTEÓN 40	GLADYS MARTHA PÉREZ GUTIERREZ
PANTEÓN 46	INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
PANTEÓN 66	ALBERTO H. PÉREZ GOMAR

SECTOR C

PANTEÓN 14	MARIA ANGELICA LEONARDI
PANTEÓN 21	MARGA ARREGUI Y OTRO
PANTEÓN 40	JOSE LUIS TABO Y OTRO
PANTEÓN 47	LEDA ALBINA BONINO
PANTEÓN 52	LEO FELIA MOLLO
PANTEÓN 56	MARGARIDA ADELAIDA SCARONE
PEDESTAL 8 GB	NILDA TUDURI

SECTOR D

PANTEÓN 7	MARIA DEL PILAR GARCÍA RENDO
PANTEÓN 19	NILDA TUDURI PENELA Y OTRO
PANTEÓN 28	TEOFILIO Y SRA.
PANTEÓN 30	JOSÉ WILSON CACHES
PANTEÓN 39	AURELIA GONZALEZ
PANTEÓN 46	MARIA PASCUALA GESTO

SECTOR E

PANTEÓN 12	ENRIQUE VOLPE JORDAN
PANTEÓN 22-23	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PEDESTAL 3 GRUPO A	ROBERTO LÓPEZ Y OTRO

SECTOR F

PEDESTAL 6 GRUPO Q	MARIA DE LOS ANGELES AGUIAR

SECTOR G

NICHO 5	CELINA FERRANDO DE GALLO
NICHO 6	ALDO ROSSO CERIANI
NICHO 7	LUIS ALCIDES PICORELL
NICHO 10	CECILIA INÉS BERRUETAVEÑA
NICHO 17	LUIS FERNANDO ARIAS
NICHO 20	LAITANO DENIS
NICHO 30	ANGELICA CANDIDA CASTILLO

EXP. Nº 2023-81-1180-00020

ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA DE NECRÓPOLIS.

04) (Cta. Cte.) 3/p 25530 Set 22- Set 26

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Adriana Elena FERNÁNDEZ DOMINGUEZ; solicita título de Nicho Nº 15a Sector C del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Departamento Necrópolis La Paz.-
EXPTE. 2023-81-1410-00347.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.

Última Publicación

04) $ 4022 5/p 25116 Set 19- Set 25

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó, Silvia García Espínola, solicitando SEGUNDAS COPIAS del NICHO NRO. 529 CUERPO "B" ubicado en segunda fila al Sur en el Cementerio de Ciudad de SAN JOSE, que figura a nombre de Irma Ena ESPINOLA FABRE.- Adjudicado el 5 de abril de 2002.- Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Última Publicación

04) $ 4022 3/p 25268 Set 21- Set 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA INÉS MORATÓ BOVE y ANDRÉS CÉSAR GRANESE BORTOLINI (IUE 2-68631/2023).
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 25636 Set 25- Oct 06

TERCER TURNO

JORGE GERARDO PEREZ DE LOS SANTOS y BEATRIZ CORREA ALVAREZ (IUE 2-76401/2023).
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25164 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

BEATRIZ NOEL DOLDAN MONTES y JUAN CARLOS BUGALLO TEJERIA (IUE 2-64263/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25539 Set 22- Oct 05

NOVENO TURNO

JORGE OSCAR VIGNOLI SERTAJE y IRIS CAROLINA ROMERO ARGAÑARAZ (IUE 2-46620/2023).
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 25102 Set 19- Oct 02

DÉCIMO TURNO

RUBEN VICTOR DUARTE GAINZA y MONICA LIDIA RODRIGUEZ CASTILLO (IUE 2-23118/2023).
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 25533 Set 22- Oct 05

SANDRA GOMEZ MUNIZ y GABRIEL MAURICIO SILVA (IUE 2-58193/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 24671 Set 15- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN EDUARDO FONSECA FERREIRA y GABRIELA AQUINO SEGOVIA (IUE 2-29046/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 24175 Set 12- Set 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS MARTÍN BOTH y ILTA AUGUST (IUE 2-71624/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25589 Set 22- Oct 05

MIGUEL IVÁN SCAVARELLI CASTRO y ANDREA SAYIRA FERNÁNDEZ NIETO (IUE 2-73313/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25430 Set 21- Oct 04

FEDERICO ROMERO SATUT y VIRGINIA MARTINEZ RAMOS (IUE 2-70460/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25237 Set 20- Oct 03

CARLOS AUGUSTO ELVERDIN MADDALONE y SILVANA ALICIA FOULQUES PASTORINO (IUE 2-68654/2023).
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 25214 Set 20- Oct 03

HÉCTOR HUGO ORIHUELA y VANESSA PÉREZ DÍAZ (IUE 2-53197/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.

ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25067 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

MAURICIO FERRATTI SICA y JOSEFINA MENDARO BRUNO (IUE 2-65422/2023).
Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24444 Set 14- Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO ALVAREZ COUTO y XIMENA CAMAÑO (IUE 2-51584/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 24585 Set 15- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

FEDERICO IGNACIO BOFILL CARNOTA y SOFIA MONTES DE OCA CHIESA (IUE 2-55062/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25449 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIA GUILLAMET CHARGUE y JULIO AGUSTÍN VIGNOTTI PASTORINO (IUE 2-70428/2023).
Montevideo, 29 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 24612 Set 15- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO LUIS SPORLEDER y MARIA CECILIA SAMBETH (IUE 2-76197/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25407 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDRES PEREZ MAZZINI y NATALIA MENENDEZ FRASSINETTI (IUE 2-54431/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 25739 Set 25- Oct 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

CRISTINA ARRUA CANDIA y GUSTAVO ALEJANDRO DE LEON BIENVENIDO (IUE 2-57454/2023).
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 25722 Set 25- Oct 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIO GABRIEL FERNANDEZ DELGADO y ALEXANDRA NOELIA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-81076/2023).
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 25754 Set 25- Oct 06

LEONARDO DI TRANI PARADIZO y GIORGINA GAVELLO GALLO (IUE 2-66280/2023).
Pando, 01 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24634 Set 15- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMOGENES FERNANDEZ TUBINO y DIANA ECHEGUIA DIBARBOURE (IUE 2-75859/2023).
Florida, 11 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25320 Set 21- Oct 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OSCAR ROBERTO PEREYRA MARTÍNEZ y IRMA MABEL DE LOS SANTOS PEREIRA (IUE 2-61467/2023).
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 25534 Set 22- Oct 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

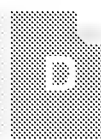
SEGUNDO TURNO

RAFAEL IGNACIO LEGUISAMO SAUCEDO y IRENE MARIA ABU ARAB RODRÍGUEZ (IUE 381-403/2019).
Mercedes, 15 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 25105 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO KOMÉS SOSA y TANIA LISETTE POLLETTA PEREZ (IUE 2-48248/2023).
Mercedes, 27 de junio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24331 Set 13- Set 26

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA CARDOZO, CLAUDIA c/ CASTILLO PINTOS, VÍCTOR - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-74661/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. VICTOR JESÚS CASTILLO PINTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 24608 Set 15- Set 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ BERTO, ALBA c/ UBIEDO, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-77774/2023, se cita, llama y

emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Alejandro Ubiedo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 25643 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA VARELA, CLAUDIA c/ CASTILLO CADENILLAS, WILDER - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64307/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WILDER CESAR CASTILLO CADENILLAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

07) $ 4022 10/p 25023 Set 19- Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "DI PAULO MUNCH, SILVIA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-79026/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. HUGO EDUARDO DA SILVA OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 24539 Set 14- Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ CHIALVO, DOMINGO c/ CASTILLO, ADRIANA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-77363/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Adriana Nahir Castillo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 12 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 24420 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ LALUZ, CAROLINA c/ OLIVERA IZQUIERDO, DIEGO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-63406/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. OLIVERA IZQUIERDO, DIEGO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 24236 Set 13- Set 26

Emplazamientos 

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Gastón Pérez Duarte, C.I. 4.693.721-3, Auxiliar de Servicio, Esc. "F", Grado 1, contratado, adscripto al Jardín de Infantes Nº 397 del departamento de Montevideo, Jurisdicción Este, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 25345 Set 21- Set 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "MENDEZ CORTAZZO, MARÍA c/ GALPERINI KAISER, FELIPE y otro - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-27380/2014, según providencia Nº 2262/2022 de fecha 10/08/2022, se decretó la escrituración judicial del terreno baldío padrón Nº 726 (11915 m/a), solar 9, manzana 45, sito en la 6ta . Sección Judicial del departamento de San Jose (hoy 8va.), paraje Delta del Tigre, según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, Marcos R. Barbosa y Luis A. Pessano Caggiani, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 29/11/1956 con el Nº 1115, CITÁNDOSE Y EMPLAZANDOSE a los demandados FELIPE GALPERINI KAISER y a BERTA GUREVICH y/ó SUS SUCESORES, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos, a que comparezcan a estar de derecho, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quién se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 23006 10/p 24113 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BERMUDEZ CASAVIEJA, MARGARITA y otros - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-51145/2022, por resolución Nº 2331/2023 de fecha 14/08/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JESÚS MARIA VERDE GENNARO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
LOANA TECHERA SAMPAYO BOERR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24819 Set 18- Set 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

c/ SUCESORES DE DIAMANTINA PEREIRA y otro - INTIMACIÓN" IUE 2-6339/2023, por resolución Nº 1897/2023 de fecha 30/06/2023, se emplaza e intima la escrituración del inmueble ubicado en la calle Paraje Ambrosio A. López (antes pasaje B) Nº 1118, Padrón Nº 426.150 del Barrio Municipal Nº 22 (Ganaderos y Yugoeslavia) a los Sres: Raúl, Enrique, Mario Angel, Ramón Martínez Pereira y Verónica y Guillermo Martinez Papp en representación de su padre Juan Antonio Martínez herederos de los adjudicatarios Luis Gilberto Martínez y Diamantina Pereira y a todos quienes se consideren tener un derecho sobre la vivienda, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Montevideo, 31 de agosto de 2023.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24820 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "GELVEZ FERNANDEZ, ABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-20190/2023, se cita, llama y emplaza a MARÍA PATRICIA ACOSTA VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25147 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "AVENDAÑO DAVILA, FREYDA c/ FERNANDEZ GONZALEZ, DARWIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-53261/2022, se cita, llama y emplaza a DARWIN ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24912 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "MENA FIGUEREDO, NATALINS c/ CASAS VIDAL, GUILLERMO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-51296/2023, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO MATÍAS CASAS VIDAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24191 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "GAVILAN BURGUEÑO, MARCELA c/ RIOS CHAVES, ALFREDO - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-70463/2023, se dispuso emplazar por edictos a Alfredo Román RÍOS CHAVES, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 24569 Set 14- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "GAVILAN BURGUEÑO, MARCELA c/ RIOS CHAVES, ALFREDO - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-70463/2023, se dispuso emplazar por edictos a MABEL SUSANA MUNIZ UBAL y a ELIANA RÍOS MUNIZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 24 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 24567 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "RAMOS DIAZ, MIRTA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-59099/2022, se dispuso emplazar por edictos a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectadas, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24669 Set 15- Set 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ TERRA, ISABEL c/ BENTANCOR OLID, WASHINGTON; BENTANCOR SANZ, GISEL KARINA; RICHARD ROBERTO Y PAOLA VANESA - UNIÓN CONCUBINARIA GISEL KARINA; RICHARD ROBERTO Y PAOLA VANESA. UNIóN CONCUBINARIA" IUE 2-33136/2020, se dispuso emplazar por edictos a Gisel Karina Bentancor Sanz y a Paola Vanesa Bentancor Sanz, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 25490 Set 22- Oct 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "MENDOZA BERNILLA, AURIA c/ AMARO BUDEZ, JOSE - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-84573/2023, se cita, llama y emplaza a Jose Sebastian AMARO BUDEZ por el término de 6 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 3/p 25626 Set 22- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ, MARCELO c/ RODRÍGUEZ GIOIA, MARCOS - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-45598/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARCOS LEANDRO RODRIGUEZ GIOIA A COMPARECER A DERECHO EN ESTE PROCESO POR EL PLAZO DE 30 DÍAS.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24453 Set 14- Set 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "ALMIRATI SAIBENE, GABRIELA DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA SIN PREVIO RECONOCIMIENTO" IUE 2-59737/2022, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de la Sra.Gabriela Almirati, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 05 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) $ 4022 10/p 25289 Set 20- Oct 03

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "GONZÁLEZ, NELSON AUDEMARRECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 61-115/2022, se dispuso emplazar por edictos a EVENTUALES HEREDEROS DEL CAUSANTE GERARDO BOGGIA BENITEZ y TODOS LOS

POSIBLES INTERESADOS O PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS POR EL PROCESO EN TRAMITE, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 25520 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "CAMACHO LUZ, JUDITH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-56242/2023, se cita, llama y emplaza a DAHIANA JACQUELINE ALMADA CAMACHO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25451 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALONSO, MARGARET - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-82244/2023, se cita, llama y emplaza a NEVER o NEBER RENE GUTIERREZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24204 Set 13- Set 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "BERRUZZI AZEVEDO, AGUSTINA c/ SANTIN ALBA, GERMAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-81863/2023, se cita, llama y emplaza a GERMAN SANTIN ALBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24749 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "OLIVERA QUINTERO, MARÍA DE CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79141/2023, se cita, llama y emplaza a CINTHIA DAYANA RODRIGUEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24438 Set 14- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, LESLLIE c/ PÉREZ, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-79178/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS NAZARENO PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24202 Set 13- Set 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "OTERO, LUZ DEL ALBA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-51724/2023, se dispuso emplazar por edictos a sucesores a cualquier título del Sr. Angel Fernández Cuello, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 25447 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SCHULTZE GUTIERREZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79515/2023, se cita, llama y emplaza a JENNIFER LUANA RODRIGUEZ SCHULTZE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25566 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "QUINTANA TORNACO, MONICA c/ SANTO GARCIA, RAFAEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-79204/2023, se cita, llama y emplaza a RAFAEL DARWIN SANTO GARCÍA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25223 Set 20- Oct 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SAN JUAN RODRIGUEZ, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-83911/2023, se cita, llama y emplaza a MILAGROS BELEN CASURIAGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25562 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "MVOTMA C/ FERNANDEZ CARDOZO, CARLOS. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-4109/2018, por resolución Nº 2278 de fecha 16/08/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Dario Fernandez Cardozo y/o sucesores a titulo singular y universal por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de agosto de 2023.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 11835 10/p 24418 Set 14- Set 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "RBK URUGUAY ZONA FRANCA SA y otros c/ ADIDAS LATIN AMERICA S.A. y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-34503/2021, en cumplimiento de la providencia 2466/2023 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ADIDAS INTERNATIONAL TRADING B. V. a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de disponer designación de defensor de oficio.

Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 25431 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ RAMOS, JUAN - ENTREGA DE LA COSA" IUE 2-30719/2023, y por Decreto Nº 1130/2023 de fecha 8 de mayo de 2023; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN JOSÉ RAMOS y/o sus SUCESORES y/o OCUPANTES a CUALQUIER TITULO de la Unidad 101, Block A-1, CH S 274 con frente a la calle Espinosa No 1454 del Departamento de Montevideo, padrón 69013/A-1/101 a que comparezcan a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.-

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
08) $ 15559 10/p 24318 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 19º turno, dictada en autos: "LAPAZ PEREZ, DEANA y otro c/ PAPATERRA, EDUARDO y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572" IUE 2-72393/2022, por resolución Nº 1721/2023 de fecha 11/09/2023, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE LA CAUSANTE DEANA GRACIELA LAPAZ PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24421 Set 14- Set 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA GUEDES, JUAN TOLIO. RATIFICACION DE TENENCIA (FAMILIA)" IUE 156-480/2022, SE CITA Y EMPLAZA A LA SRA. LOURDES LORENA SAGARDIA A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DE RATIFICACION DE TENENCIA INICIADO POR EL SR. JUAN TOLIO DA SILVA GUEDES RESPECTO DEL MENOR LAUTARO ARON DA SILVA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Artigas, 15 de septiembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24965 Set 19- Oct 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SALTÓ CASAS, LAURA VERONICABALAO BRUN, WALTER ALEJANDROACCIÓN POSESORIA" IUE 205-385/2021, y según providencia Nro 617 del 31 de julio de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Miguel Alberto Griego López, Lorilo, Guadalupe, Ema Rosa, Rodolfo, Eluterio, Nieves, Mario Adhemar, Ramón, Maximo Isabelino, Irma, Silvio y Pilar Martínez Vidal, Joaquina Vidal, Héctor Primo Noe Fernández, Miriam Larre, Elida Giulidoro Pizzolanti, Alicia Teresita, María del Carmen y Carlos Enrique Cuozzi Murissich y Zulma Lareo como últimos titulares y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N.º 2089, antes en mayor área 16018 de la Localidad Catastral Santa Ana, departamento de Canelones, con frente a la calle D.de London, entre las calles 24 y Juan Antúnez ubicado en la 23 Sección del departamento de Canelones, manzana 76, solar 18, según plano de mensura del Agrimensor Juan Fernando Esteve inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 19/05/2022 con el N.º 3508. Asimismo emplácese a los titulares de los padrones linderos Nº 2087 Mario Mauricio Larroque Bolondo y Claudine Matilde Burín Des Roziers, Nº 2088 Elio Deli Alzogaray Vernocchi, N.º 2091 Verónica Saltó Casas bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Canelones, 15 de agosto de 2023.
ESTEBAN GABRIEL CABRERA VEROPALUMBO, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 30984 10/p 24147 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS C/ FERNANDEZ CHAVEZ EDDY EJECUCION DE SENTENCIA. CIVIL" IUE 526-443/2018, por resolución Nº 5647/2019 de fecha 22/10/2019, se cita, llama y emplaza a edy fernandez chavez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Atlántida, 13 de marzo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) $ 11835 10/p 24496 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ARIAS HERNANDEZ, RAQUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-81811/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS JAVIER MORALES MOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 14 de septiembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24684 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "CORREA VILLAFAN, MELANIE c/ PEREIRA URRUTIA, JOSÉ - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-44875/2023, se cita, llama y emplaza a JOSÉ ANDRES PEREIRA URRUTIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25646 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ARÉVALO COCCO, MATHÍAS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-75977/2023, se cita, llama y emplaza a CAMILA VICTORIA MARKISH NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24871 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ TORRES, KAREN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76862/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE MATIAS MORALES DE LEÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de septiembre de 2023.

LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24771 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "RIBEIRO RODRÍGUEZ, GABRIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76112/2023, se cita, llama y emplaza a KATHERINE CECILIA MOLINA RIBEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24382 Set 13- Set 26

QUINTO TURNO

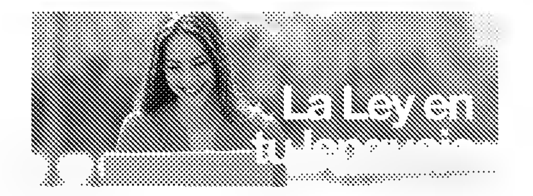
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "GRELA TUSET, RODOLFO y otro c/ BALSA (BALSA Y ASOCIADOS), JUAN y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-72311/2023, por resolución Nº 1352/2023 de fecha 18/08/2023, se cita, llama y emplaza a Darío Alonzo, Ricardo Rizzo Chiola, y Victoria Solé por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 11 de septiembre de 2023.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
08) $ 12899 10/p 24427 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ FAGGIANI, MARIA DEL ROSARIO c/ ABAD GONZALEZ, JACQUELIN Y OTRO - PENSIÓN ALIMENTICIA-" IUE 2-66626/2023, se cita, llama y emplaza a ERIC ANTHONY BERRUTTI FLORES Y JACQUELIN SUSANA ABAD GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 08 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24058 Set 12- Set 25



CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ DELGADO, MAXIMO Y FERNANDEZ MACHADO, VERONICA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 468-672/2022, por resolución Nº 2689/2023 de fecha 09/08/2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble PADRÓN Nº 286, sito en la Localidad Catastral de Aceguá, 11ª. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. Asimísmo se EMPLAZA a los propietarios y/o sucesores de los padrones linderos de dicho bien por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 20 de septiembre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25478 Set 22- Oct 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "AMARAL & AMARAL SRLC/ VILLEGAS DÁVILA, Diego Humberto PROCESO EJECUTIVO DE COBRO DE ARRENDAMIENTOS" IUE 228-55/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores y/o herederos del Sr. DIEGO VILLEGAS, (Art. 127 del CGP) a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 21 de agosto de 2023.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 10239 10/p 25628 Set 22- Oct 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Durazno, dictada en autos: "NEOPAR S.A PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" IUE 251-167/2018, por resolución Nº 353/2023 de fecha 27/07/2023, se cita, llama y emplaza a Herederos de la Sra Elsa Marichal Borges por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 01 de agosto de 2023.
VIVIANA MARIEL DOS SANTOS CASTELAR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11569 10/p 24240 Set 13- Set 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "TORRES DE LEÓN, DAHIANA c/ COLOMBO FERREIRA, CARLOS -PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-85993/2023, se emplaza al Sr. CARLOS MATEO COLOMBO FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25419 Set 21- Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "GRAMPONE LEEZ,GLORIA JANET C/ SUCESORES DE RAUL GRAMPONE PDERAJA INVENTARIO" IUE 260-271/2021, se cita, llama y emplaza a A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE RAUL GRAMPONE PEDRAJA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 10 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 11170 10/p 25640 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ROSSI, KATIA CONTRA ESPINO PERDOMO, EMILIO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-75852/2023, se cita, llama y emplaza a EMILIO ESPINO PERDOMO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 13 de septiembre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24511 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAMBALDUCCI BOTTERO, ALDO Y SANTORO, MARÍA CRISTINA. PRESCIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 299-88/2016, se hace saber que por auto 605/2023 de 18 de mayo de 2023, se cita, llama y emplaza a Aldino Rambalducci, Gerónimo RAMBALDUCCI y/o sus sucesores a cualquier titulo, universal o singular y/o cualquier interesado y a todos los que se considere con derechos sobre inmueble ubicado en el Balneario Buenos Aires, Sexta sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral 111, empadronado con el número cuatro mil noventa y uno, señalado como solar 2 de la manzana 38 según Plano de Mensura levantado a los efectos de la Prescripción del Ingeniero Agrimensor Walter Bruno Barreneche de febrero de 2016, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro oficina de Maldonado con el número 1675 el 16 de marzo de 2016, con una superficie de seiscientos metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Sureste 15 metros de frente a la calle 1, al Suroeste 40 metros lindando con padrón 4090, al Noroeste 15 metros lindando con parte padrón 4094 y al Noroeste 40 metros lindando con padrón 4092, a los efectos de que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 6 de septiembre de 2023.

San Carlos, 07 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 32314 10/p 25249 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ TRUCIDO HERNANDEZ, ELECTRA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-1647/2023, por resolución Nº 100/2023 de fecha 06/02/2023, se cita, llama y emplaza a Electra Isabel Trucido Hernández, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 16455 de la localidad catastral El Tesoro. Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14495 10/p 24594 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ AZNÁREZ MORIXE, ALEJANDRO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-21408/2023, por resolución Nº 737/2023 de fecha 27/03/2023, se cita, llama y emplaza a ALEJANDO VICENTE AZNÁREZ MORIXE Y ELENA BÁLSAMO en su calidad de propietarios del padrón nº 7256 de la localidad catastral Bella Vista, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 24353 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ VITALINI, LUISA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-21422/2023, por resolución Nº 735/2023 de fecha 27/03/2023, se cita, llama y emplaza a LUISA LILIANA VITALINI en su calidad del propietarios del padrón nº 1359 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 24348 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BAUMANN LUIS Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-484/2022, por resolución Nº 1644/2022 de fecha 02/08/2022, se cita, llama y emplaza a Luis Pio Baumann Benito y Andrea Karina Pereyra López, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 16945 de la Localidad El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14894 10/p 25618 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ HERNANDEZ Y GONZALEZ JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-680/2021, por resolución Nº 797/2023 de fecha 12/04/2023, se cita, llama y emplaza a Hernández y González en su calidad de propietarios del padrón 2542 de la localidad Punta Ballena, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 25613 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ LEVIN SIMA JUICIO EJECUTIVO " IUE 293-307/2022, por resolución Nº 944/2022 de fecha 18/05/2022, se cita, llama y emplaza a Sima Levin Socolski en su calidad de propietaria del padrón 17.372 de la Localidad Maldonado, Depto Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 25609 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BAUMANN LUIS Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-478/2022, por resolución Nº 2152/2022 de fecha 19/09/2022, se cita, llama y emplaza a Luis Pio Baumann Benito y Andrea Karina Pereyra López, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 16946 de la Localidad El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14894 10/p 25606 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ HERITIER ALBERTO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-617/2021, por resolución Nº 1637/2022 de fecha 01/09/2021, se cita, llama y emplaza a Alberto Edgardo HERITIER en su calidad de propietario del bien inmueble Padrón Nº 2566 de la localidad de Punta Ballena, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 25603 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ NUBE DE POLVO SOCIEDAD ANONIMA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-26712/2023, por resolución Nº 1385/2023 de fecha 06/06/2023, se cita, llama y emplaza a NUBE DE POLVO S.A en su calidad de propietaria del padrón Nº 894 de la localidad catastral La Barra, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 07 de septiembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14761 10/p 24593 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ HOMBRONCK VIGNAT, HELENE - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-70853/2022, por resolución Nº 6/2023 de fecha 01/02/2023, se cita, llama y emplaza a Helene Hombronck Vignat, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 20203 de la localidad catastral Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 15027 10/p 24357 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ LUTTERAL MORSALINE, JUAN Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-1723/2023, por resolución Nº 181/2023 de fecha 13/02/2023, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Lutteral Morsaline y Sonia Ruiz, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 16835 de la localidad catastral El Tesoro, Departamentl de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 24356 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ FIDEICOMISO INMOBILIARIO THE LANGFORD CONDO-HOTEL y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-75871/2022, por resolución Nº 538/2023 de fecha 16/03/2023, se cita, llama y emplaza a Fideicomiso Inmobiliario The Langford Condo Hotel , inscripto con el Nº 17440, y contra Lox SA , Rut 216927990014, en su calidad de fiduciaria del referido fideicomiso, respecto del padrón Nº 5501 de la Localidad de Punta del Este, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 18218 10/p 24354 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ZARO, MARIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-63183/2022, por resolución Nº 2846/2022 de fecha 17/11/2022, se cita, llama y emplaza a María Elena Zaro y Dora Beatriz Zaro, en su calidad de propietarias del bien inmueble Padrón Nº 1903 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 24352 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CANTU CERLI, CARLA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-63216/2022, por resolución Nº 2847/2022 de fecha 17/11/2022, se cita, llama y emplaza a Carla Cantu Gerli, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 15826 de la Localidad Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 24351 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ LIET SOCIEDAD ANONIMA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-21412/2023, por resolución Nº 979/2023 de fecha 02/05/2023, se cita, llama y emplaza a LIET SA, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 1905 de la localidad El Tesoro por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 24350 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MESSANELLI NELDA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-2259/2023, por resolución Nº 178/2023 de fecha 13/02/2023, se cita, llama y emplaza a Nelda Messanelli y Rodolfo Pablo Malnati Moretti, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 7455 de la localidad catastral Piripólis, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 24349 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FIDEICOMISO INMOBILIARIO THE LANGFORD CONDO - HOTEL Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-63014/2022, por resolución Nº 2806/2022 de fecha 17/11/2022, se cita, llama y emplaza a Fideicomiso Inmobiliario The Langford Condo - Hotel (inscripto con el Nº 17440) en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 7111 de la Localidad de Punta del Este, Departamento de Maldonado; y LOX S.A. - RUT 216927990014 en su calidad de Fiduciaria del referido fideicomiso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 18617 10/p 25617 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ LOORES, DINORA y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-21417/2023, por resolución Nº 574/2023 de fecha 23/03/2023, se cita, llama y emplaza a Dinora Loores, Domingo García y herederos y/o sucesores a cualquier título , en su calidad de propietarios del padrón nº 1846 de la localidad catastral El Tesoro, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15692 10/p 25616 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "IDM C/ SASSON S.A.JUICIO EJECUTIVO" IUE 671-113/2022, por resolución Nº 1452/2022 de fecha 03/05/2022, se cita, llama y emplaza a SASSON SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 1022 (antes padrones 4507 y 15671) de la localidad de Balneario Solís, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 25615 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ THE LANGFORD CONDO-HOTEL Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-750/2022, por resolución Nº 2484/2022 de fecha 19/10/2022, se cita, llama y emplaza a Fideicomiso Inmobiliario The Langford Condo-Hotel (inscripto con el Nº 17440) y LOX S.A. - RUT 216927990014, en su calidad de fiduciaria del referido fideicomiso, respecto del Padrón Nº 6365 de la localidad de Punta del Este, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16888 10/p 25614 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ LENGA S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-502/2022, por resolución Nº 1296/2022 de fecha 21/06/2022, se cita, llama y emplaza a LENGA S.A. en su calidad de Porpietaria del Padrón Nº 9680 de la Localidad de Punta del Este, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 25612 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "IDM C/ COHELLO, PATRICIO Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-387/2022, por resolución Nº 1000/2022 de fecha 26/05/2022, se cita, llama y emplaza a Patricio COHELLO y Nicarona CANTERO, en su calidad de propietarios de bien inmueble Padrón Nº 12501 de la Localidad El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 25611 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ PÉREZ LAFONE, CARLOS JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-12646/2023, por resolución Nº 396/2023 de fecha 07/03/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Pérez Lafone en su calidad de propietario del padrón 2358 de la localidad Catastral el Tesoro, depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 25610 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MUJICA, IRMA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-1715/2023, por resolución Nº 70/2023 de fecha 02/02/2023, se cita, llama y emplaza a Irma Inés Mujica y Guillermo Manuel Cerruti, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 12518 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 25608 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ RUPENIAN BERCH - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-544/2022, por resolución Nº 1418/2022 de fecha 30/06/2022, se cita, llama y emplaza a Berch RUPENIAN en su calidad de propietario del bien inmueble Padrón Nº 8027 de la localidad de Punta del Este, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 25605 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "IDM C/ COOK, PATRICIA MARGARITA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-388/2022, por resolución Nº 1016/2022 de fecha 30/05/2022, se cita, llama y emplaza a Patricia Margarita COOK WILLSON o Patricia Margarita COOK WILSON, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 16602 de la Localidad El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14761 10/p 25604 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ZUBIRIA RIVERO, CARLOS GABRIEL - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-5/2022, por resolución Nº 51/2022 de fecha 07/02/2022, se cita, llama y emplaza a Carlos Gabriel ZUBIRIA RIVERO en su calidad de propietario del bien inmueble Padrón Nº 12003 de la Localidad de Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14628 10/p 25602 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ SARANDI MARTIN Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-61119/2022, por resolución Nº 2735/2022 de fecha 11/11/2022, se cita, llama y emplaza a Martín Sarandí Aguirre De la Fuente, Rodrigo Sarandí Aguirre De la Fuente, Sebastián Sarandí Aguirre De la Fuente, María Ximena Aguirre De la Fuente, Diego Sarandí Aguirre De la Fuente, Matías Sarandí Aguirre De la Fuente; en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón Nº 1055 de la Localidad Punta Ballena, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de febrero de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 18883 10/p 25601 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ DE LA PEÑA BUGARIN, SUSANA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-1817/2023, por resolución Nº 83/2023 de fecha 07/02/2023, se cita, llama y emplaza a Susana Mercedes de la Peña Bugarin, en su calidad de propietaria del bien inmueble Padrón Nº 1888 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de marzo de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 25599 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ GALLIANO CIRIGLIANO, DIEGO y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-71003/2023, por resolución Nº 1746/2023 de fecha 18/08/2023, se cita, llama y emplaza a Diego Daniel Galliano Cirigliano, Verónica Beatriz Galliano Cirigliano, José Luis María Galliano Cirigliano, Romina Valeria María Galliano Cirigliano, Matías Nahuel María Galliano Cirigliano y Carmen Cirigliano, en su calidad de propietarios del padrón Nº 2353 de la localidad catastral El Tesoro, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 01 de septiembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 17686 10/p 25597 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ WEHNER, RODOLFO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-45737/2023, por resolución Nº 1116/2023 de fecha 30/05/2023, se cita, llama y emplaza a Rodolfo Enrique Luis Wehner y Lucrecia Milagro Grande en su calidad de propietarios del padròn Nº 1703 de la localidad catastral El Tesoro , Depto de Maaldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 19 de julio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15293 10/p 25596 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ ALIAGA, CARLOS y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-46287/2023, por resolución Nº 1205/2023 de fecha 08/06/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Antonio Aliaga , Irma Beatriz D Luca, Marcelo Alberto Bisarello y Mirta Esther Astorino en su calidad de propietarios del padròn Nº 1366 de la localidad catastral Punta Ballena, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 19 de julio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 16091 10/p 25595 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ARTURO RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53170/2023, SE EMPLAZA POR EL TÉRMINO LEGAL A LA SRA ANA LAURA PEREZ MACHADO, DE LA ACCIÓN PROMOVIDA ANTE SU DOMICILIO DESCONOCIDO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24227 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIÉRREZ PEREIRA, BERTA c/ BELOQUI GARCÍA, NICOLÁS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-59120/2023, Se le da noticia al demandado NICOLÁS BELOQUI GARCIA, por el plazo legal ante su domicilio desconocido de las presentes actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24225 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "OXLEY, PEDRO BENJAMIN y OXLEY ALVES, JENNY GABRIELA C/ CLAVIJO, ESTELA BEATRIZ Y CLAVIJO PEREZ, MONICA SUSANAPOSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" IUE 285-360/2022, se cita, llama y emplaza a interesados o eventuales sucesores de SONIA GRACIELA CLAVIJO PÉREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 24522 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "LOPEZ ROSINA c/ CHIHUAHUA SA y otrosPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 289-120/2019, por resolución Nº 2179/2023 de fecha 23/06/2023, se cita, llama y emplaza a Favian VARELA RODRIGUEZ, sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 424 de la localidad catastral Punta Ballena, departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 30 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 14761 10/p 24562 Set 14- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ZAHN, ELENA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-45573/2023, por resolución Nº 2026/2023 de fecha 09/06/2023, se cita, llama y emplaza a Elena Josefina ZAHN y José Pablo SPINITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de julio de 2023.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 24359 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BENEGAS LYNCH, JOSÉ Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-26831/2023, por resolución Nº 1285/2023 de fecha 19/04/2023, se cita, llama y emplaza a José Alberto BENEGAS LYNCH y María Alejandra REBAGLIATI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 12633 10/p 24358 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ DUDOK CARDOZO, GUSTAVO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-27183/2023, por resolución Nº 1291/2023 de fecha 19/04/2023, se cita, llama y emplaza a Gustavo DUDOK CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 11702 10/p 24355 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ REDLAND S.A. - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-75728/2022, por resolución Nº 94/2023 de fecha 06/02/2023, se cita, llama y emplaza a REDLAND S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de marzo de 2023.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 25607 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GARCIA CABRERA,PABLO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 2-75768/2022, por resolución Nº 96/2023 de fecha 06/02/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO RUBEN GARCIA CABRERA, C.I. 1.661.412-4- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DEL PADRÓN Nº 849 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PLAYA VERDE, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de abril de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14761 10/p 25598 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CIUDAD BALNEARIO PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANONIMA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 2-27202/2023, por resolución Nº 1346/2023 de fecha 21/04/2023, se cita, llama y emplaza a CIUDAD BALNEARIO PUNTA COLORADA SOCIEDAD ANONIMA CON RESPECTO AL PADRÓN Nº 21758 (ANTES PADRÓN 1244) DE LA LOCALIDAD PUNTA COLORADA, PIRIAPOLIS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 14628 10/p 24347 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "SALAS MACHADO, ANA KAREN C/ MORALES, EDUARDO Y ZAPATA, CAMILAPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-65370/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Eduardo Rogelio Morales y Camila Dolores Zapata Salas a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25560 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "DECUADRA GARAZA, CRISTOFER DAMIAN RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 286-512/2022, se cita y se emplaza por el plazo de 60 días a la Sra. Florencia Jazmín ARAÚJO JORGE, del inicio de estos procedimientos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que la represente.

Maldonado, 11 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) $ 9043 10/p 25042 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "MARIANI , FRANCISCOYMARIANI , MARCOSPOSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES" IUE 506-161/2023, se cita , llama y emplaza a cualquier interesado y/o interesados en el proceso por el término de 90 días (conforme a los Art. 89 y 127 del C.G.P) y bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio .

San Carlos, 28 de agosto de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) $ 10771 10/p 25502 Set 22- Oct 05

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "BOFFANO IRISARRI, ALVAROC/SOSA PEROLO, CONRADO MIGUEL Y/O SUCESORES.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 578-546/2022, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alvaro Boffano a promover acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 483, antes empadronado con el número tres mi doscientos cuarenta y seis (3246), ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Chacras, consta de una superficie de 1.996 m2, 03 dm2 (mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con tres decímetros) que se deslinda así: al Noreste 24 metros 50 centímetros de frente a calle Nº 14 – N "Ayacucho", al Sureste 81 metros 56 centímetros lindando con el padrón Nº 484, al Suroeste 24 metros 39 centímetros lindando con el padrón Nº 486 y al Noroeste 81 metros 77 centímetros lindando con el padrón Nº 482. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a los Sres. Conrado Miguel Sosa Peroles y/o sucesores, a la Sra. Elida Berocay y/o sucesores en especial las Sras. Mirta, Elida y Olga Sosa Berocay; y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 22 de junio de 2023. Dr. Juan Almeida. Juez de Paz Departamental.

Paysandú, 26 de junio de 2023.
JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 36570 10/p 24967 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "RUÍZ ALONSO, MARTA C/RAMIREZ AÑASCO, MARCELO . DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-79053/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO DAVID RAMIREZ AÑASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24641 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "VILLARRUEL CAMISSA, JOSÉ C/BARIANI, MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-79921/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE BARIANI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 14 de septiembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24640 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "BRAGA OJEDA, ANA C/RODRIGUEZ SOTTO, PABLO. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-75040/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER RODRIGUEZ SOTTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 30 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 24275 Set 13- Set 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "VERDE LOPEZ,ZULMA C/ PEREYRA VERDE, ROBERTO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-83115/2023, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO CARLOS PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 20 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25461 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "TIMOTE SOSA, CRISTINA RENE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. PADRON 283 - MANZANA 78 - 1o SECCIONAL. JUDICIAL DE RIO NEGRO" IUE 317-599/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CRISTINA RENE TIMOTE SOSA iniciando prescripcion adquisitiva treintenaria del inmueble padron 283, manzana 78, 1era seccion Judicial de Rio Negro- Localidad Catastral Fray Bentos, el que según plano de mensura del Agrimensor Alberto Darré, inscripto en la Oficina de Catastro Departamental de Rio Negro con el Nº 1559 el 29 de setiembre de 1964, según el cual tiene una superficie de 199 mts 7415 cms. y linda: al Sur-oeste 9 mts con frente a la calle Inglaterra; al Nor-oeste 21 mts 15 cms con Padrón Nº282; al Nor-este 9mts 02 cm por parte del padrón 285 y al Sur-este 21 mts 19 cms, actual padrón 4296. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, así como al último titular, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 12 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA.
08) $ 27394 10/p 24779 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "CENTURIÓN CABRERA, VIRGINIA ALEXANDRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 426-190/2022, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MARIA VILLAMIL VEINS Y MARIA JACINTA SAMUDIO propietarios registrales del padrón 3294 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Young, 11 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 24913 Set 18- Set 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "MAITINEZ PERDOMO, MÓNICA c/ MOTTA, NILTON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-80884/2023, se cita, llama y emplaza a NILTON CESAR MOTTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 13 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24571 Set 14- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA MEDINA, SILVANA c/ CARRAZZONI, DENNIS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-79839/2023, se cita, llama y emplaza a DENNIS GABRIEL CARRAZZONI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 11 de septiembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24200 Set 12- Set 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "HETES ANTUNEZ SANDRA RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-714/2022, se cita, llama y emplaza a Francielli Rodriguez Flores Lopes y Giovani Hector Correa Bentos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24917 Set 18- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "WUILMAN BARREIRO, MARIA c/ COSTA, EDGAR - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-51219/2023, se cita, llama y emplaza a Edgar COSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25578 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ LEIVAS, KAREN c/ VARGAS, CLAUDIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-71465/2023, se cita, llama y emplaza a Claudio Tomás VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25571 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "TRINIDAD DUTRA ALBA MIREYA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-881/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES DUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 20 de septiembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25387 Set 21- Oct 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GALVAN BENITEZ, NADIA c/ VILLAFAN BENITEZ, JONATHAN y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-17575/2023, se cita, llama y emplaza a Jonathan Diego villafan Benitez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 19 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25308 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "SANTANA SUAREZ, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41523/2023, se cita, llama y emplaza a Laura Soria por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 19 de septiembre de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25305 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: "DALL¿OGLIO SOLARI, ALFREDO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-29350/2023, por resolución Nº 402/2023 de fecha 27/06/2023, se cita, llama y emplaza a DASTOR S.A., Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN RELACIONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Dolores, 28 de agosto de 2023.
SILVINA ADRIANA ALFREDO MENDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 13165 10/p 24179 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/BALDI MARTINEZ;HUMBERTO LUJAN -EXPROPIACION CON TOMA URGENTE DE POSESION-" IUE 2-8711/2023, por resolución Nº 2040/2023 de fecha 02/06/2023, se cita, llama y emplaza a HUMBERTO LUJAN BALDI MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Mercedes, 15 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 25353 Set 21- Oct 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CURBELO, MARIS RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-77549/2023, se dispuso emplazar por edictos a SUCESORES DE AUNARELINO O ANAURELINO RODRIGUEZ RIVERO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Tacuarembó, 12 de septiembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 25476 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ PROCESO EXPROPIATORIO DEL PADRÓN URBANO 2433" IUE 617-130/2021, Se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Toribio María Olaso; Olga Teresa, María Carmen, José Miguel y Gualberto Juan Olaso Itzaina, así como a sus sucesores a cualquier título, a todos los titulares que se consideren con derechos o demás habilitados a deducir oposición y/o interesados en el inmueble padrón urbano Nº 2433 de la Localidad catastral de la ciudad de Paso de los Toros, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien Habán de continuar las actuaciones.

Paso de los Toros, 14 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 17553 10/p 24063 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "BORCHES TEJERIA, JULIO ALVARO C/ NAREZ ARISTIMUÑO LUCIANA, NAREZ RODRIGUEZ ANA PAULA Y OTROS. NULIDAD PRIMERA COPIA DE CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS, INSCRIPCION REGISTRAL Y COPIAS." IUE 618-394/2019, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que consideren que podrían verse afectadas en sus bienes o derechos respecto a la nulidad de la primera copia de Cesión de Derechos Hereditarios autorizado por el Esc. Alrred Olsen Tajam Manzione el día 24/11/1995 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Nacional de Actos Personales con el Nº 1901 Fº 2006 Lº 5 el día 18/12/1995, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 08 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 22208 10/p 25639 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "ROMERO, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-81702/2023, se cita, llama y emplaza a Dahiana Elizabeth SUAREZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 21 de septiembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 25634 Set 25- Oct 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 1º Turno, dictada en autos: "PELUFFO MUNDO, GABRIELA Y OTROS. CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD.ART 132 CNA.-" IUE 411-217/2023, se emplaza a la progenitora de los menores Lucas Ezequiel, Esteban Gabriel, Emily Arianna y Gabriela Ailyn PELUFFO MUNDO, Sra. Paola Lorena MUNDO SUÁREZ CI 5.451.702-7 a estar a derecho por el plazo de 90 días, y todo aquel familiar que quiera deducir pretensión para el día 19/12/2023 hora 9:30.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 25079 Set 19- Oct 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº4077/23 de fecha 28 de agosto de 2023, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-4149-98-000040, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por los Señores Verónica Valeria Muñoz Pereira, C.I. 4.825.560-1 y Víctor Coitinho, C.I. 4.767.780-6, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.674, sito con frente a la calle Dr. Isidro Más de Ayala Nº 5744 del Barrio Almeida Pintos. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 25403 Set 21- Set 25

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, a los Sres / Sras: Antonia Élida, Juan Ángel, María Melaña, María del Carmen, Francisco Pedro, Juan, Esperanza, Marcelina, Juana Previsteria y Margarita Carmen Taramasco Varietti y/o a todo interesado que acredite titularidad del bien, Padrón Nº 1.794 ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro para la obra "By Pass de Young - Ramal Este", a fin de notificarse en expediente de expropiación 2022-10-6-0000485. Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de esta publicación.-
Departamento RRHH y Administrativos Edictos.
Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 25732 Set 25- Set 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL c/ DESCONOCIDO - TOMA URGENTE DE POSESIÓN (DILIGENCIA PREPARATORIA)" IUE 2-42757/2022, POR DECRETO Nº 715/2023 DE FECHA 23 DE MAYO DE DE 2023 Y 1311/2023 DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2023, SE CITA ,LLAMA Y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS DEL PADRÓN 42.444(LOCALIDAD CATASTRAL DE MONTEVIDEO) Y A TODOS LOS TITULARES DE DERECHOS A TÍTULO SINGULAR O UNIVERSAL POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO.

Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
09) $ 14495 10/p 24419 Set 14- Set 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ SOSA TEA, JOSE Y OTROS EXPROPIACION" IUE 2-6841/2023, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN DE AUTOS PADRON 631 URBANO UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL 25 DE AGOSTO DEPARTAMENTO DE FLORIDA Y A JOSE PEDRO SOSA TEA Y BLANCA ELSA MARICHAL MENJOU Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO POR EL TERMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO , BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE LE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁN LAS ACTUACIONES

Florida, 30 de agosto de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24326 Set 13- Set 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE PAYSANDU C/ DESCONOCIDO. EXPROPIACION" IUE 2-33041/2023, se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Ordoqui Oreggioni, y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Ejecutivo Comunal Nº 2785/2022 de fecha 30/11/2022 se dispuso la expropiación de 1/3 del inmueble Padrón Nº 7275 fracción 1, urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, ante la necesidad de dicho terreno pasara a propiedad municipal para, de este modo poder dar cumplimiento a las exigencias de relocalización y regularización de los asentamientos irregulares, contando con anuencia de la Junta Departamental concedida por Decreto Nº 8441/2022 de fecha 22/12/2022 y promulgado por Resolución Nº 3098/2022 de fecha 29/12/2022. El bien fue tasado en U$S 5399,5333. Con fecha 08/02/2023 se procedió a la inscripción en el R.P.P. Sección Inmobiliaria de Paysandú con el Nº 199; a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, de conformidad a lo previsto en el art. 89 del CGP, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirá el proceso. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú. Esc. Verónica Castillo Bugaiov. Actuaria

Paysandú, 07 de agosto de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.

Primera Publicación

09) $ 32447 10/p 25743 Set 25- Oct 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a CARLOS MANUEL, ALBERTO MIGUEL Y MANUEL ALBERTO VARELA BAEZ, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 3437/22 recaída en expediente 2020-86-001-02705 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 01/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 3911 de la Localidad Catastral de Florida, ubicado en la manzana 350, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 5 de junio de 2023 con el número 10534 y consta de una superficie de 5198 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 173 metros de frente a calle Solano Riestra, al Noroeste 37.50 metros con predio sin empadronar, al Noreste Arroyo Tomás González, y al Sureste 41.50 metros con padrón 3914. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal.3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2020-86-001-02705, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".

09) (Cta. Cte.) 10/p 25417 Set 22- Oct 05

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a ISIDORA REMEDIOS MARTÍNEZ, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 6527/23 recaída en expediente 2021-86-001-03525 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 13/23 designó para ser expropiado el inmueble padrón 587 de la Localidad Catastral de Casupá, ubicado en la manzana 130, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 16 de Agosto de 2023 con el número 10559 y consta de una superficie de 3683 metros cuadrados, 40 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 54.27 metros de frente a calle Pública, al Noroeste 70.84 metros con padrones 578 y 579. Al Noreste 54.27 metros con padrón 580, y al Sureste 70.70 metros con padrones 585 y 586. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal. 3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03525, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".

09) (Cta. Cte.) 10/p 25052 Set 20- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a ANA KARINA SASTRE PEREYRA y NÉSTOR MANUEL DEL CASTILLO CARDOSO, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 4510/22 recaída en expediente 2021-86-001-03521 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 35/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 8 de la Localidad Catastral de Sarandí Grande, ubicado en la manzana 2, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 16 de Agosto de 2023 con el número 10557 y consta de una superficie de 922 metros cuadrados, 35 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 42.95 metros de frente a calle Arenal Grande, al Sureste 21.48 metros de frente a calle Juan María Osorio por ser esquina, al Suroeste 42.95 metros con padrón 9, y al Noreste 21.48 metros con padrón 2417. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal.3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03521, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".

09) (Cta. Cte.) 10/p 25048 Set 20- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a JUAN MORE, así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 4135/22 recaída en expediente 2021-86-001-03520 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 17/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 12 de la Localidad Catastral de Sarandí Grande, ubicado en la manzana 2, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 15 de Agosto de 2023 con el número 10554 y consta de una superficie de 922 metros cuadrados, 35 decímetros y se deslina de la siguiente manera: Al Suroeste 42.95 metros de frente a calle Rincón, al Noroeste 21.48 metros de frente a calle Libertad por ser esquina, al Noreste 42.95 metros con padrón 1385, y al Sureste 21.48 metros con padrón 11. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal.3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2021-86-001-03520, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".

09) (Cta. Cte.) 10/p 25041 Set 20- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:
"La Intendencia de Florida, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas pone de manifiesto y hace saber a COMMA (CIA. OBRERA MOLINERA MARAGATA MANUEL ARTIGAS S.A), así como a toda persona que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental por Resolución 4313/22 recaída en expediente 2010-86-001-02557 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución Nº 26/22 designó para ser expropiado el inmueble padrón 499 de la Localidad Catastral de Sarandí Grande, ubicado en la manzana 61, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 16 de Agosto de 2023 con el número 10560 y consta de una superficie de 1425 metros cuadrados, 16 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 32.64 metros de frente a calle Edina Ferreira de Molina, al Sureste 38.28 metros de frente a calle Fontes Arrillaga por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 2.76 metros, al Suroeste 35.90 metros con padrón 500, y al Noreste tres rectas de 26.07 metros, 1.35 metros y 14.21 metros respectivamente con padrón 498. 2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley 18.308 y para integrar la cartera de tierras municipal.3) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta expropiación, se encuentran contenidos en expediente Nº 2010-86-001-02557, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia Nº 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la Ley 3.958.".

09) (Cta. Cte.) 10/p 25032 Set 20- Oct 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a FREIRE VIERA DAHIANA CHRISTEL y FREIRE VIERA EDUARD ALEXANDER; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales

sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 42687 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37316 y por Resolución N.º 0346/20 de Secretaría General de fechas 12/12/2019 y 20/01/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 51924 el 04/11/2021; y de la tasación según Resolución N.º 1744/22 de fecha 02/05/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 23.220,17 (unidades indexadas veintitrés mil doscientas veinte con diecisiete centésimas); con destino a la construcción de una calle de acceso al asentamiento Juventud 14 , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 25708 Set 25- Oct 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Alí Alberto GAMBOA y Nasario Lázaro BERNASCONI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 115462 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36961 y por Resolución N.º 1639/19 de Secretaría General de fechas 14/03/2019 y 01/04/2019 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 51121 el 07/08/2019; y de la tasación según Resolución Nº 3561/23 de fecha 24/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 84.111,96 (unidades indexadas ochenta y cuatro mil ciento once con noventa y seis centésimas); con destino a apertura de Calle 17 metros, entre Cibils y calle proyectada de 30 metros, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 25689 Set 25- Oct 06

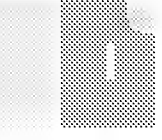
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Carlos Gualberto CHENINO ARMELINO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 183852 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36961 y por Resolución N.º 1639/19 de Secretaría General de fechas 14/03/2019 y 01/05/2019 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 51119 el 06/08/2019; y de la tasación según Resolución Nº 3450/23 de fecha 19/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I 91.287,47 (unidades indexadas noventa y un mil doscientas ochenta y siete con cuarenta y siete centésimas); con destino a apertura de Calle 17 metros, entre Avda. Cibils y calle proyectada de 30 metros, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 25671 Set 25- Oct 06

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "FERRERO VALLI, PATRICIA - INCAPACIDAD", IUE 2-14826/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2946/2023 de fecha 30/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Patricia María Paula FERRERO VALLI, al/a Sr/a. María Noel Antonella FERRERO VALLI, quien aceptó el cargo con fecha 12/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25446 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, TATIANA - INCAPACIDAD" IUE 2-6067/2023, Por Decreto Nº 600/2023 de fecha 22 de febrero de 2023, se tuvo por formulada denuncia de insanía contra Tatiana Alvarez Reyes. En carácter provisional se designó a la compareciente Alejandra Reyes Curadora interina de su hija Tatiana Alvarez, quien aceptó el cargo el 09 de marzo de 2023. Una vez aceptado el cargo, sirva esta providencia de suficiente discernimiento, quedando investida de las facultades conferidas y sujeto a las responsabilidades que la ley le impone (art.437 del CC y art. 444.2 del CGP).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 25122 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "BACHINI, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-43657/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3821/2023 de fecha 28/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA CAROLINA BACHINI del denunciado JORGE BACHINI, quien aceptó el cargo con fecha 14/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24580 Set 15- Set 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MAI COHEN, SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-13360/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2230/2023 de fecha 25/05/2023, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIÁN TIBERIO MAI COHEN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA COHEN ERMAN , quien aceptó el cargo el 22/06/2023.

Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 24462 Set 14- Set 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "SILVA CASTAÑO, RICARDO - INCAPACIDAD", IUE 2-30351/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6656/2022 de fecha 12/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO GABRIEL SILVA CASTAÑO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA VICTORIA SILVA CASTAÑO, quien aceptó el cargo el 16/03/2023.

Montevideo, 10 de abril de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24482 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "HERNANDEZ CAMPS, NELLY - INCAPACIDAD", IUE 2-46464/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6444/2022 de fecha 22/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Nelly Hernández Camps, al/a Sr/a. Margot Lylián Mauro Hernández, quien aceptó el cargo con

fecha 22/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 24301 Set 13- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "BARRIOS GONZALEZ, VICTOR - INCAPACIDAD", IUE 2-37174/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3548/2023 de fecha 27/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a VÍCTOR BARRIOS GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRIS NÉLIDA TORRES BARBOZA, quien aceptó el cargo el 07/09/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24491 Set 14- Set 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "RODRIGUEZ, DELCIA - INCAPACIDAD", IUE 2-36764/2022, se hace saber que por Resolución Nº 824 de fecha 09/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARY PEREZ RODRIGUEZ del denunciado DELCIA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24980 Set 19- Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "WEINBERGER PAZOS GERARDO INCAPACIDAD", IUE 59-43/1990, se hace saber que por Resolución Nº 3280 de fecha 17/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GERARDO WEINBERGER, al/a Sr/a. ALBA PAZOS LOCKHART, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CAMILO WEINBERGER OTERMIN, quien aceptó el cargo con fecha 21/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25313 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "MONTEMUIÑO, RAUL DANIEL - INCAPACIDAD Y CURATELA", IUE 59-163/1997, se hace saber que por Resolución Nº 2946/2023 de fecha 20/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RAUL DANIEL MONTEMUIÑO, al/a Sr/a. NILDA MARIA BARRETO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALEXANDRA MARIEL MONTEMUIÑO BARRETO, quien aceptó el cargo con fecha 01/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24853 Set 18- Set 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "SEHABIAGUE, GRACIELA - INCAPACIDAD", IUE 2-78641/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5094/2023 de fecha 01/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIO CANCELA REGUEIRA del denunciado GRACIELA SEHABIAGUE, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25100 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "COUTO BORDONI, NORA - INCAPACIDAD", IUE 2-61824/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4512/2023 de fecha 10/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NORA COUTO, al/a Sr/a. WASHINGTON RUDY FIGUEROA COUTO, quien aceptó el cargo con fecha 12/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24750 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "MUÑOZ VILA, LIGIA - INCAPACIDAD", IUE 2-60396/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5731/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LIGIA FANNY MUÑOZ VILA , al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN ARTIGAS MUÑOZ , quien aceptó el cargo con fecha 28/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24468 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "GARCIA, GRACIELA - Incapacidad", IUE 2-32878/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1743/2022 de fecha 29/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GRACIELA GARCIA, al/a Sr/a. GONZALO GARCIA MORENO, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24933 Set 18- Set 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "AMIDONI CARNEIRO, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-19908/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3922/2022 de fecha 11/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LORENA AMIDONI CARNEIRO, al/a Sr/a. JACQUELINE EDITH GROSSO NUNES, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25153 Set 20- Oct 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "PERCINCULA YAMANDÚ, ANA - INCAPACIDAD" IUE 2-59353/2022, se hace saber que por Resolución Nº2206/2023 de fecha 13/06/2023, se declaró que la Sra. ANA PERCINCULA padece de un grado de discapacidad total que le impide ocuparse de su persona y bienes, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que corresponde la aplicación de salvaguarda máxima designándose como curador definitivo al Sr. DIEGO SÁNCHEZ, quien acepto el cargo el día 13/06/2023

Montevideo, 30 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24978 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "MASTRANCUSI FERNANDEZ, FABIAN - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-23288/2013, se hace saber que por Resolución Nº 3369/2023 de fecha 23/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz FABIAN MASTRANCUSI, al/a Sr/a. BLANCA FERNANDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EDUARDO MASTRANCUSI, quien aceptó el cargo con fecha 23/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24783 Set 18- Set 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "GOMEZ UMPIERREZ, RUBEN INCAPACIDAD", IUE 459-71/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1091/2022 de fecha 22/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALEJANDRO DANIEL PEREIRA DE AVILA GASCO del denunciado RUBEN GOMEZ UMPIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 14 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 24866 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "LOPEZ, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-79760/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3209/2023 de fecha 04/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JAVIER HERALDO HUERTAS del denunciado MARIA FELICIA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24812 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "HORMASA BALAGUER, FERMÍN - INCAPACIDAD", IUE 2-16158/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3352/2023 de fecha 11/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a FERMIN HORMASA BALAGUER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELLY VIRGINIA BALAGUER IRIGOYEN, quien aceptó el cargo el 11/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24754 Set 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "ROMERO PEREYRA, FEDERICO - INCAPACIDAD", IUE 2-69951/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2858/2023 de fecha 14/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Rosina Paola PEREYRA del denunciado Federico Roberto ROMERO PEREYRA, quien aceptó el cargo con fecha 22/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24666 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "GUIZZO MONTEGHIRFO,MARIA JULIA. INCAPACIDAD", IUE 440-203/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3096/2023 de fecha 28/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JULIA GUIZZO MONTEGHIRFO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LEONARDO ANDRÉS SOLER GUIZZO, quien aceptó el cargo el 28/08/2023.

Las Piedras, 04 de septiembre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24245 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ARRILLAGA RETTA, ROSA DELIA.- INCAPACIDAD.-" IUE 51-1117/2004, se hace saber que por auto Nº 2422/2023, de fecha 27 de Junio de 2023, se designó al Sr. VALENTIN GONZALO ARRILLAGA RAMIREZ, nuevo curador de la incapaz de autos Rosa Delia Arrillaga Retta, quien aceptó el cargo el día 29 de Junio de 2023, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Luisa Mariela Ramírez.

Las Piedras, 28 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 25707 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "NAVARRO CASTRO, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-37478/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1743/2023 de fecha 18/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALBA CASTRO CONDE del denunciado JORGE NELSON NAVARRO, quien aceptó el cargo con fecha 02/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 15 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24945 Set 19- Oct 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "OLIVERI BARBOZA, AIMAR - INCAPACIDAD", IUE 2-66257/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2478/2023 de fecha 07/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Yeniffer Barboza del denunciado AIMAR GAEL OLIVERI BARBOZA, quien aceptó el cargo con fecha 12/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24946 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "RUIZ LEGUIZAMÓN, SOFIA - INCAPACIDAD", IUE 2-65247/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3946/2023 de fecha 18/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SOFIA MILAGROS RUIZ LEGUIZAMON, al/a Sr/a. Fernando Daniel Ruiz Caraballo, quien aceptó el cargo con fecha 18/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de septiembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25645 Set 25- Oct 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CABRERA DE LEON,ELISA-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-317/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2840/2022 de fecha 28/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA JACINTA BAO CABRERA del denunciado ELISA CABRERA DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 21 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 25701 Set 25- Oct 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "ALAMO GUERRERO, MICAEL MAXIMILIANO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 241-325/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2849/2023 de fecha 26/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a Micael Maximiliano Alamo Guerrero, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gladys Guerrero, quien aceptó el cargo el 28/07/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 18 de septiembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 25150 Set 20- Oct 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DELUCA EIZMENDI, FERNANDO VALENTIN INCAPACIDAD", IUE 261-286/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6510/2022 de fecha 29/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO VALENTIN DELUCA EIZMENDI , al/a Sr/a. MARIA CECILIA EIZMENDI PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 29/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25054 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "LUCAS ALMEIDA, BRIAN ALEXANDER INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-607/2020, se hace saber que por Resolución Nº 531/2023 de fecha 28/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a BRIAN ALEXANDER LUCAS ALMEIDA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PAOLA NOEL ALMEIDA, quien aceptó el cargo el 15/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 25544 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "ARAUJO FERNANDEZ, ESMELDAINCAPACIDAD", IUE 285-594/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3528/2023 de fecha 23/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a ESMELDA ARAUJO FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Beatriz Medina Araújo, quien aceptó el cargo el 23/08/2023.

Maldonado, 29 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 25187 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "BELORAB MINDIUK, JAVIER INCAPACIDAD", IUE 2-51478/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2715/2023 de fecha 30/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. HORACIO RUBEN BELORAB MINDIUK del denunciado JAVIER MIGUEL BELORAB MINDIUK, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 15 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24894 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "MORALES DIAZ, CATHERINE ELIZABETH INCAPACIDAD", IUE 505-522/2020, se hace saber que por Resolución Nº 386/2023 de fecha 23/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CATHERINE ELIZABETH MORALES DIAZ,, al/a Sr/a. MARIA LAURA DIAZ DA LUZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 03 de mayo de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 24620 Set 15- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "MASCINCHUK RIOS, LUIS NERY INCAPACIDAD", IUE 317-813/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4484 de fecha 30/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUIS NERY MASCINCHUK RIOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ZULMA LILIANA RIOS MIRANDA, quien aceptó el cargo el 30/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24838 Set 18- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "YANEZ MARTHA. INCAPACIDAD", IUE 329-448/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1521/2023 de fecha 13/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA YANEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA MARTIGNONE YAÑEZ, quien aceptó el cargo el 09/05/2023.

Rivera, 06 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24951 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno en autos: "SOSA BORGES MARIA CAMILY INCAPACIDAD", IUE 330-672/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3099/2023 de fecha 30/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA CAMILY SOSA BORGES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLAUDIA JOSIANE BORGES PEREIRA, quien aceptó el cargo el 26/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 12 de septiembre de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24431 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "AGUILAR ALVEZ JUAN PABLO INCAPACIDAD", IUE 462-145/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3556/2023 de fecha 08/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO AGUILAR ALVEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NILBA ANGELINA ALVEZ GONZALVEZ, quien aceptó el cargo el 08/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24966 Set 19- Oct 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "UMPIERREZ QUIJANO RODRIGO INCAPACIDAD", IUE 2-80957/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3426/2023 de fecha 11/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA ELIZABETH UMPIERREZ QUIJANO del denunciado RODRIGO ALEJANDRO UMPIERREZ QUIJANO, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24434 Set 14- Set 27

SORIANO

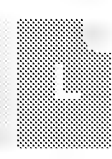
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "BING, ANGELA BLANCA INCAPACIDAD", IUE 381-631/2013, se hace saber que por Resolución Nº 4169/2016 de fecha 19/08/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANGELA BLANCA BING, al/a Sr/a. NILDA SOFIA ANDRADA MOYANO, quien aceptó el cargo con fecha 04/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Mercedes, 05 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24595 Set 15- Set 28

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública No. 23291
Construcción de una planta de tratamiento de líquidos residuales para la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 27 de Noviembre de 2023, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.), en la Oficina de Licitaciones de O.S.E. ubicada en Av. San Martín 3235, Dpto. Montevideo, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
El Pliego de la Licitación se encuentra disponible para consulta en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.
OFICINA DE LICITACIONES.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25517 Set 25- Set 25

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALTO

A.S.S.E.- HOSPITAL REGIONAL SALTO realiza la Convocatoria a licitaciones públicas:
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2023

Objeto: - CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA HOSPITAL REGIONAL SALTO
Presentación de la oferta hasta el 18/10/2023 hora 10:00
Apertura de ofertas 18/10/2023 hora 10:00
Lugar: Administración - Compras Hospital Salto
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de este Hospital: calle Cervantes y 18 de Julio y en la Página de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Por consultas podrán dirigirse a la Oficina de Compras, en días hábiles entre 8 a 12 horas o en forma personal, por teléfono 47333761 o por Fax 47323148 de la ciudad de Salto.
Última Publicación
12) (Cta. Cte.) 3/p 25198 Set 21- Set 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PUBLICA Nº P131839

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL TRANSITORIA CON DESTINO AL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
APERTURA: 17.10.2023 HORA: 14:00:00
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: DESOBSTRUCCION Y LIMPIEZA DE LA RED - 6326
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.: https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 10.000,00 UYU.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25678 Set 25- Set 25

Edictos Matrimoniales



Montevideo, setiembre 25 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DAVID DA SILVA PACHECO, 31 años, soltero, CONSTRUCTOR , URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE H /1641 y PATRICIA BETTINA MENDEZ RODRIGUEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25690 Set 25- Set 27

MIGUEL JORGE ANTAL HERNÁNDEZ , 63 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio RANCAGUA 3630 y MARTA NANCY ALVAREZ GRECCO, 65 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25670 Set 25- Set 27

SANTIAGO BARDIER MORAÑA, 37 años, soltero, SONIDISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CHUY 3437/501 y PATRICIA LORENA ANDRADE LABOURDETTE, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25659 Set 25- Set 27

ESTEFANI MARÍA FIERRO RIVEIRO, 28 años, soltera, EDUCADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÈ DE BEJAR 2730 y JHONATAN RODOLFO AVINCETO ACOSTA , 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGAUYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25655 Set 25- Set 27

OFICINA No. 2

CARMEN SUSEL FLEITAS AIROLDI, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3435/1002 y JORGE MATÍAS ARTECONA RODRIGUEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA 8 DE OCTUBRE 2989/806.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25726 Set 25- Set 27

ANDRES ALEJANDRO FERNANDEZ MEDINA, 30 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTIN 519 y PAMELA CEDRÉS CRUZ, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BARROS ARANA 5520.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25712 Set 25- Set 27

CAMILA MICAELA FAGUAGA GONZALEZ, 19 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS MALVONES 3454 BIS y NICOLAS ACOSTA VIDAL, 25 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS MALVONES 3454 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25677 Set 25- Set 27

BRIAN EZEQUIEL FRANCO GONZÁLEZ, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ATENAS 3069 y MICAELA ZOE CARMONA OLIVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ATENAS 3069.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25658 Set 25- Set 27

OFICINA No. 3

MAGYULY CAPOTE PÉREZ, 33 años, divorciada, FOTÓGRAFA, CUBANA, lugar de domicilio HERMENEGILDO SABAT 4495/202 y MARCOS ALVAREZ GALLARDO, 29 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, CUBANO, lugar de domicilio HERMENEGILDO SABAT 4495/202.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25681 Set 25- Set 27

OFICINA No. 4

ELIAS EZEQUIEL GALVEZ MANSILLA, 27 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio NUEVO LLAMAS 2659 y SILVANA VANESSA FIGUEIRA MEDINA , 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NUEVO LLAMAS 2659.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25679 Set 25- Set 27

LEONARDO JAVIER GENTA BUELA, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE GEORGE 1488 y VERONICA INES ROSALES GAVEL, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE GEORGE 1488.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25673 Set 25- Set 27

ADRIAN MATHIAS GONZALEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO , PARAGUAYO, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1822/3 y FLORENCIA GISSEL MARTINEZ DIAS, 26 años, soltera, EMPLEADA Y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1822/3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25672 Set 25- Set 27

OFICINA No. 5

KATHERINE ELIZABETH TAFERNABERRY NÚÑEZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CROACIA 4657 y CARLOS ANGEL SOGGETTI SILVESTRI, 76 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CROACIA 4657.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25740 Set 25- Set 27

DANIEL MORICI BELLO, 52 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1807/303 y SANDRA del LUJÁN MORALES MONTANS, 59 años, divorciada, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1807/303.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25711 Set 25- Set 27

PRISCILA MAGALI MÁRQUEZ PIZZANI , 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4738,MVDEO y MARTÍN RAMOS ALMEIDA , 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4738, MVDEO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25651 Set 25- Set 27

OFICINA No. 6

DIEGO MANUEL ROSALES MUÑOZ, 23 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio TURÍN 3552 y CAMILA PÉREZ NARIO, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TURÍN 3552.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25752 Set 25- Set 27

SANTIAGO ROSSI BOVE, 29 años, soltero, ingeniero industrial, URUGUAYA, lugar de domicilio Pedro Cambell 1543 y MANUELA OHOLEGUY BOTTARO, 26 años, soltera, ingeniera industrial, URUGUAYA, lugar de domicilio Lorenzo Pérez 3171, apartamento 604.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25720 Set 25- Set 27

JOHN PETER SOSA dos SANTOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Bugatti 3906, manzana 39, solar 6, C. del Plata, San José y GERALDINE PILAR MENDEZ PACHECO, 29 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Bugatti 3906, manzana 39, solar 6, C del Plata, San José.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25675 Set 25- Set 27

MARÍA LUISA SOSA TORRES , 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio SAN CONO 3960 y OSCAR EDUARDO RAMIREZ RAMIREZ, 29 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO , lugar de domicilio SAN CONO 3960.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25662 Set 25- Set 27

MARCEL SCHWARCBONN IRASTOVSKY, 58 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGIONDO 5589 y JULIA ELENA FARKAS ALVEZ, 53 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGIONDO 5589.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25654 Set 25- Set 27

JUAN ROBERTO SANTOS MOREIRA, 81 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GOBERNADOR VIGODET

2525 y ROSA OFELIA PAYRO MORENO, 75 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIGODET 2525.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25652 Set 25- Set 27

ALVARO MARTÍN RUEDA MONTERO, 46 años, divorciado, AUX. DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio Bvar Batlle y Ordoñez 1803 y DANIELA FERNANDA HERVADA CABRERA, 42 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio Bvar Batlle y Ordoñez 1803.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25650 Set 25- Set 27

OFICINA No. 7

ALDO DANILO NUÑEZ VIDAL, 38 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio EJIDO 1025 APTO. 1001 y MARÍA VIRGINIA MORALES GARCÍA , 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EJIDO 1025 APTO. 1001.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25753 Set 25- Set 27

CRISTIAN DAMIAN VALENZUELA PEREZ, 27 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5054 BIS y SAMARA MADELEN FIGUEREDO GONZALEZ, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5054 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25713 Set 25- Set 27

LAURA ESTHER PARRA ESCOBAR, 26 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio LUIS SURRACO 2915 APTO. 5 y CARLOS RAMÓN LÓPEZ LEYVA, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio LUIS SURRACO 2915 APTO. 5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 25653 Set 25- Set 27

Montevideo, setiembre 22 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VIVIANA ABAD FERNANDEZ, 53 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. O'HIGGINS 9105 y YOAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, 40 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio CNO. O'HIGGINS 9105.

14) $ 623 3/p 25593 Set 22- Set 26

VIRGINIA PATRICIA SALVARREY LECHINI, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INCA 1863 y CRISTHIAN GERMAN ALMEIDA ORTIZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INCA 1863.

14) $ 623 3/p 25556 Set 22- Set 26

MARÍA NATALIA ACOSTA NABUNE, 30 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1966 y NICOLÁS PORTILLO ACOSTA, 29 años, soltero, DISEÑADOR WEB, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1966.

14) $ 623 3/p 25497 Set 22- Set 26

OFICINA No. 2

ALICIA NILDA BENITEZ TEXEIRA, 53 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE VIERA 1717 y DANIEL EDGAR PRELIASCO DODERA, 58 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE VIERA 1717.

14) $ 623 3/p 25463 Set 22- Set 26

OFICINA No. 3

ROY DAMIÁN CALLEROS DA ROSA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2895 y AGUSTINA BELEN ROMERO GONZÁLEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2895.

14) $ 623 3/p 25529 Set 22- Set 26

MAXIMILIANO ERLICH VELAZQUEZ, 32 años, soltero, DESARROLLADOR DE SOFTWARE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS LAMAS 3380/205 y NICOLE MILLER WILCHINSKY, 27 años, soltera, PSICOPEDAGOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LAMAS 3380/205.

14) $ 623 3/p 25503 Set 22- Set 26

EVELIN ANABEL IRIARTE LIMA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OSVALDO RODRÍGUEZ 3499 y MARTIN ESCOBAL CARDOZO, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO RODRÍGUEZ 3499.

14) $ 623 3/p 25486 Set 22- Set 26

OFICINA No. 4

JONATHAN MARTIN LARROSA LARROSA, 31 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LUIS PANIZZA 33 BIS y EMA LORENA JACINTO VARGAS, 49 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LUIS PANIZZA 33 BIS.

14) $ 623 3/p 25557 Set 22- Set 26

LUIS ERNESTO GONZÁLEZ SERENA, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRES LATORRE 4588 y FABIANA VICTORIA CASELLA UNANUE, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTIN 2652 BIS APTO 604.

14) $ 623 3/p 25528 Set 22- Set 26

MIRIAM ESTEFANI GAINS RODRIGUEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMPECHE 4563 y RUBEN ANDRES MACHADO GALLARDO, 36 años, soltero, PINTOR AUTOMOTRIZ, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio CAMPECHE 4563.

14) $ 623 3/p 25457 Set 22- Set 26

OFICINA No. 5

NELSON DAMIÁN MORENO RODRIGUEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3419/2 y STEPHANY CAROLINA FERNÁNDEZ DUTRA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3419/2.

14) $ 623 3/p 25622 Set 22- Set 26

ALISON ANTONELLA MARQUEZ ZEBALLOS , 20 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 4584 BIS y ALEXIS JOEL SANTOS ARIAS, 23 años, soltero, SANITARIO, URUGUAYO , lugar de domicilio SAN MARTÍN 4584 BIS.

14) $ 623 3/p 25555 Set 22- Set 26

FLORENCIA MIKAELA MACHADO MONTERO, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PETEROSSI 4856/14 y CLAUDIO NICOLAS RODRIGUEZ IFRAN, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETEROSSI 4856/14.

14) $ 623 3/p 25551 Set 22- Set 26

SANTIAGO FERNANDO MATTOS CARRERA, 43 años, soltero, PSICÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio MELITÓN GONZÁLEZ 1225/401 y MACARENA PACHECO BRUGGER, 33 años, soltera, DISEÑADORA INDUSTRIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio MELITÓN GONZÁLEZ 1225/401.

14) $ 623 3/p 25532 Set 22- Set 26

MATÍAS NICOLÁS MARTÍNEZ ROMÁN, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTE 5275 BIS/5 y CAMILA NAZARENA OXLEY GONZALEZ, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTE 5275 BIS/5.

14) $ 623 3/p 25499 Set 22- Set 26

OFICINA No. 6

MAXIMILIANO RODRIGUEZ ACOSTA, 27 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio HEREDIA 4331/5 y JIMENA MARION ESTEVES BAEZ , 27 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio HEREDIA 4331/5.

14) $ 623 3/p 25536 Set 22- Set 26

ERIC ALEXANDER SILVEIRA VANACORE, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Primera al norte 2400 bis y MIKAELA CAROLINA PIÑEIRO BALSA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Primera al norte 2400 bis.

14) $ 623 3/p 25495 Set 22- Set 26

OFICINA No. 7

FERNANDO AGUSTIN PASTORINO SALDAÑA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EJIDO 951 BIS APTO. 1 y SOFÍA FLORENCIA SAPIO CALLERIZA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EJIDO 951 BIS APTO. 1.

14) $ 623 3/p 25564 Set 22- Set 26

ISAAC WALTER PEREYRA CENTURION, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CORREGUELA SOLAR 40 y WENDY SABRINA TECHERA FERRÓN, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUEÑO 4097.
14) $ 623 3/p 25558 Set 22- Set 26

JOAQUINA VIERA GARCIA, 25 años, soltera, CANTANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ATANASIO LAPIDO 2862 y FACUNDO NICOLÁS CRUZADO MORA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 1, M. B, S. 12, COLONIA NICOLICH, CANELONES.
14) $ 623 3/p 25494 Set 22- Set 26

NÉSTOR RAMÓN VELÁZQUEZ LESSA, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERMÍN FERREIRA 1845 APTO. 1 y ROMINA PAOLA MIRANDA ORTEGA, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FERMÍN FERREIRA 1845 APTO. 1.
14) $ 623 3/p 25493 Set 22- Set 26

JIMENA ADRIANA VERA de REBOLLEDO, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS GÓMEZ 1663 APTO. 102 y NICOLÁS LEONEL ODRIOZOLA FREIRE, 39 años, soltero, ADMINISTRADOR DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS GÓMEZ 1663 APTO. 102.
14) $ 623 3/p 25484 Set 22- Set 26

Montevideo, setiembre 21 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MATÍAS EZEQUIEL LEIVA FELIP , 36 años, soltero, PROGRAMADOR , ARGENTINO , lugar de domicilio CALLE 2/875 y NATALIA INÉS AMY PEREYRA, 30 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25346 Set 21- Set 25

ANA ELIZABETH DIMU BELONAKIS, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV RIVERA 4278 y CRISTHIAN ADRIAN MELO RIVAS , 31 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4173.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25343 Set 21- Set 25

JULIO GERARDO DOMÍNGUEZ REY, 62 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6190 y MARTA ISABEL BRUGUERA MORAES, 57 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6190.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25341 Set 21- Set 25

OFICINA No. 2

ROMINA NATALY FERRÓN MARTINEZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GORGONIO AGUIAR 2044 y JULIO CESAR NUÑEZ MAZZONI, 27 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GORGONIO AGUIAR 2044.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25349 Set 21- Set 25

ESTEFANÍA SOLEDAD BIRRIEL URRUTIA, 35 años, soltera, LIC. EN BIOQUIMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIZAL 3872/202 y MAXIMILIANO RODRIGUEZ DUPUY, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio RIZAL 3872/202.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25344 Set 21- Set 25

BRUNO NICOLAS FERRAND RAMIREZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3048 BIS y VALERIA FERREIRA JUAREZ, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3048 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25342 Set 21- Set 25

LUIS ALBERTO BATISTA SILVA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LERENA 3522 y MARÍA NOEL MIRASA FERNÁNDEZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LERENA 3522.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25336 Set 21- Set 25

OFICINA No. 3

ALEN EDUARDO COIMBRA ROSA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS ANGEL GARRÉ 986 y STEPHANIA ABI-SAAB GONZALEZ, 29 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ANGEL GARRÉ 986.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25338 Set 21- Set 25

KATRINA MONTSERRAT CSIGI QUINTAN, 31 años, soltera, GINECÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEÓN PÉREZ 3423 y ANTHONY MANUEL CARRIQUE IGLESIAS, 27 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEÓN PÉREZ 3423.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25331 Set 21- Set 25

MARCOS RODRIGO ITURRARTE VARELA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO LOPEZ 1589 y MELIZA NOE UMPIERREZ POSTIGLIONI, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LOPEZ 1589.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25329 Set 21- Set 25

OFICINA No. 5

MÓNICA ELIZABETH MELOGNIO VELAZQUEZ, 33 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE C 10092, MVDEO y SERGIO FABIÁN MIERES MORAES, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio PASAJE C 10092, MVDEO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25358 Set 21- Set 25

OFICINA No. 6

IRACEMA VERONICA RIVERO PELLEJERO, 44 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Manuel Oribe 046 bis y JULIO CÉSAR BURRUZO GUTIÉRREZ, 45 años, soltero, CHAPISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio China 2229.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25418 Set 21- Set 25

ROCÍO BELÉN SANDES DE SALVO , 24 años, soltera, ANALISTA COMERCIO EXTERIOR , URUGUAYA , lugar de domicilio NIÑA 2015 y SANTIAGO RODRIGUEZ de ALMEIDA FAGUNDEZ, 26 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO, lugar de domicilio NIÑA 2015.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25335 Set 21- Set 25

RUBEN DANIEL SILVA RISSOTTO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAMAICA M. 27 S. 2, DELTA DEL TIGRE, SAN JOSÉ y MARIANA DANIELA LARROSA CURBELO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JAMAICA M. 27 S. 2, DELTA DEL TIGRE, SAN JOSÉ.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25333 Set 21- Set 25

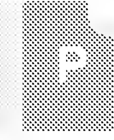
OFICINA No. 7

JESÚS DEL SAGRADO CORAZÓN PEREZ LOPEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio GONZALO DE ORGAZ 512 APTO. 303 y JIMENA CAROLINA TERRA FALÓTICO, 35 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO DE ORGAZ 512 APTO. 303.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25334 Set 21- Set 25

MIGUEL ANGEL PEREYRA RODRIGUEZ, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1549 APTO. 201 y ETHEL DEL CARMEN DE MARCO MARESCA, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 1549 APTO. 201.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25332 Set 21- Set 25

TAMARA NÚÑEZ DALLA ROSA , 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 1697 APTO. 501 y MATHÍAS MERLANO GOLDA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIANO 1697 APTO. 501.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 25322 Set 21- Set 25

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "ROZADA BIDERMAN, HECTOR, DIEGO ROZADA NIN Y SANTIAGO ROZADA NIN.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE." IUE 2-22469/2019, según providencia Nº1959/2023 del 07/08/2023, se cita, llama y emplaza de conformidad a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., al último titular, a todas las personas que puedan tener interés y/o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los inmuebles linderos, respecto de la fracción sita en Montevideo, localidad catastral homónima, zona urbana, sin número de padrón originario, la cual se identifica en el Plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Pablo M. Moraes Pérez de junio de 2017 con inscripción provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº2149 el día 30/4/2018 cómo la fracción "A" del padrón Nº35.434, con una superficie de 116,09 metros cuadrados y se deslinda así: 7,41 metros de frente al Oeste a la calle Pedro Bustamante, 8,62 metros también de frente al Sur a la calle Miguel Grau por ser esquina, ambos frentes unidos por ochava recta de 5 metros, 7,11 metros al Sureste lindando con fracción en posesión del padrón lindero Nº127.396, y 20,37 metros al Noroeste lindando con el padrón Nº35.434; a comparecer al procedimiento a deducir sus derechos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuarán las actuaciones con Defensor de Oficio.

Montevideo, 29 de agosto de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 31915 10/p 24099 Set 12- Set 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ PALLAS, SHIRLEY y Otro c/ DOMÍNGUEZ COUTO, MARÍA y Otros -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-72896/2022, se cita, llama y emplaza y se da traslado de la demanda por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al ùltimo titular registral Cooperativa de Vivienda de Propiedad de Entrega Inmediata Canstatt sobre el inmueble sito en la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, fracciòn señalada con la letra B del padròn nùmero 86.451, en el plano del agrimensor Hugo Couto de setiembre de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, el 18 de setiembre de 2006 con el número 872, el que según el referido plano tiene una superficie 91 m, 5 dm y se deslinda así: 2 metros de frente al sureste a la calle Canstatt, entre Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera y José Catalá, distando su punto medio 78 metros, 53 centímetros de la esquina formada con la nombrada avenida; 33 metros 23 centímetros al suroeste lindando con el padrón 109.151; 8 metros al suroeste lindando también con el padrón 109.151; 2 metros 47 centímetros al suroeste lindando con parte del padrón 109.152; 10 metros 1 centímetro al noroeste lindando con fracción A del mismo plano; y 35 metros 70 centímetros al noreste lindando con parte del padrón 109.150; y bajo apercibimiento de designàrseles defensor de oficio con el cuàl se seguiràn èstos procedimientos.-

Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

16) $ 35107 10/p 24823 Set 18- Set 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "MAESO, MARIA c/ XABRAMAR S.A. y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-60156/2022, por providencia número 735/2023 del 16/03/2023 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular, y/o a sus herederos, a toda la copropiedad y o cualquier interesado sobre el Padrón cuya prescripción en relación a la servidumbre de luces y vistas se solicita Nº 157.489/901 con frente a la calle Vázquez Ledesma, según plano de mensura del agrimensor Acevedo Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en Montevideo el 28 de diciembre de 1981 con el Nº 96.083 y Plano de Modificación del Ing Agr. Fernandez de agosto 2013,consta de una superficie de 122 metros 84 decímetros y tiene el siguiente deslinde: 10 metros al Suroeste de frente a la calle José Vázquez Ledesma, numero de puerta 3083 entre las calles Juan Benito Blanco y Francisco Vidal, distando su punto medio 31 metros 35 centímetros de la esquina formada con la calle Francisco Vidal; Asimismo, se emplaza a los propietarios de los padrones linderos: XABRAMAR S.A. como último titular del Padrón Nº 157.490 sito en la calle Vázquez Ledesma 3089, Señores Pelufo Acosta y Lara Diego, Pelufo Acosta y Lara Carmen, Elvira Josefina Pelufo Burghi y Maria Inés Pelufo o Peluro Burghi; titulares del padrón Nº 157.488 sito en la calle Vázquez Ledesma 3079 así como los copropietarios del Edifico Sito en el referido padrón, por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

16) $ 41224 10/p 25301 Set 21- Oct 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "NAVARRETE ORTIZ, MARIA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-55421/2022, Por disposicion del Sr/a, Juez Letrado CIVIL de 17 turno dictada en autos: NAVARRETE ORTIZ,MARIA y otros-PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-IUE :2-55421/2022, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre la unidad de propiedad horizontal padrón siete mil cuatroscientos diez barra seiscientos dos (7410/602) del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, con frente a la calle Yi 1658 y por ser esquina al Sur con la calle Galicia, en especial a Israel David Goldberg (último titular registral) y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 07 de septiembre de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

16) $ 20479 10/p 25547 Set 22- Oct 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Canelones, dictada en autos: "PEREZ FERULO, BLANCA BEATRIZ Y OTROPRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 479-733/2021, Según providencia N.º 335/2023 de fecha 15/08/2023 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los padrones N.º70254 con 9 has. 3563 mts cuadrados y Nº 70255 con 4 has. 4245 mts cuadrados de la 10ª sección catastral de Canelones, según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire, inscripto en catastro -Oficina de ciudad de la Costa- en forma provisoria con el N.º656 el 18/04/2017 y el Nº 823 el 16/4/2018 respectivamente. Deslinde: Padrón N.º 70254 ; 345 metros al Norte con padrones 3228 y 70924 , 271m 38 cm al Este con padrón 8853, y 344metros 05cm al Sur con padrón 70255; 271m 38cm al Oeste con padrón 19617 y 19615, con servidumbre de paso por medio. Padrón N.º 70255 ; 344 metros 05 cm al Norte con padrón 70254, 128 m 84cm al Este con padrón 8853, y 343 metros 67 cm al Sur con padrones 8375; 19621 y 19620; 128 m 51 cm al Oeste con padrón 19617, con servidumbre de paso por medio. Bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.

Canelones, 05 de septiembre de 2023.
PAULA LUCÍA PITTNER CAMPELO, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 30053 10/p 24746 Set 15- Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ALEN DAURICH, ISABELYALEN DAURICH, BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1949/2021, y según providencia Nº 1222 de 28/5/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los linderos, titulares del Padrón Nº 2.856: Gerardo César PRESA GARAZA, Ivana Lizeth PRESA GARAZA y Lucas Damian PRESA GARAZA y a los titulares del Padrón Nº 412: Susana SCARAFFONI MIRALLES y Julio César Iglesias, a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el Padrón Nº 413 de la 18ª Sección Catastral de Salinas, que según plano del Agrimensor Edgardo Goiret, inscripto en catastro con el Nº 2565 el día 14 de noviembre de 1966, señalada en dicho plano como fracción A, según el cual consta de una superficie de 425mts, de frente al Norte a la calle Yacaré, y al Este a la calle Arazá, por ser esquina, al Sur lindando con el Padrón Nº 2.856 y al Oeste con padrón Nº 412, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente Edicto en Atlántida.

Atlántida, 29 de agosto de 2023.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación
16) $ 26197 10/p 25744 Set 25- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "VILLENEAU HOPPE, MARCOS ANTONIO Y LORENZO CABRERA, MARIA JULIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA -" IUE 526-703/2020, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "VILLENEAU HOPPE, MARCOS ANTONIO Y LORENZO CABRERA, MARIA JULIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 526-703/2020, SE HACE SABER,que con fecha 17/12/2020 se presento ante esta Sede, MARCOS ANTONIO VILLENEAU HOPPE , y MARIA JULIA LORENZO CABRERA , solicitando la Prescripcion Adquisitiva de parte del bien inmueble Padron Nº 563 señalado con el Nº 24 de la Manzana 22 en el Plano del Agrimensor Hector Carlomagno de junio de 1950, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 14 de junio del mismo año , tiene una superficie de 810 mts. 97 dm. y se deslinda asi: con el numero cinco mil setecientos cuarenta y uno , de la localidad catastral Costa Azul , 8º Seccion judicial del Departamento de Canelones,.los cuales se deslindan de la siguiente manera :quince metros de frente al oeste a la Rambla General Jose Artigas entre la calle Italia y la Avenida 25 de Agosto ; cincuenta y un metros noventa y nueve centimetros al noroeste con el padron Numero 562; dos lineas quebradas que miden diez metros noventa y siete centimetros y cuatro metros cincuenta centimetros al noreste lindando con el padron numero 553 y con el padron numero 552; cincuenta y cinco metros dieciocho centimetros al sureste lindando con el padron numero 564,por auto Nº 1399/2023 de fecha 18/05/2023 ; se cite, llame ,y emplace a quienes por el termino de 90 dias se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ultimo titular registral del mismo : JULIO CESAR LAGOS MATHEU , casado en unicas nupcias con GLADYS SONIA TEA , y a los titulares de los padrones linderos :a) titular del padron Nº 562 , Sr. ISMAEL GONZALEZ CANCELA , Cedula de Identidad Nº 3.214.246-2, domiciliado en calle Alberdi Nº 6522 Montevideo ; b) titular del padron Nº 553, Sra. MIRTA CRISTINA CHARLE RODRIGUEZ , Cedula de Identidad Nº 1.968.427-5 ,domiciliada en calle Jose Llupes Nº 4348 Montevideo,casada en unicas nupcias con el Sr. WALTER ELHORDOY .-c) titular del padron Nº 552 Sra. ROXANA JACQUELINE ORTIZ ALVAREZ , Cedula de Identidad Nº1.538.296.-0, domiciliada en calle Leon Perez Nº 3695 Montevideo ; apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio Atlántida, 10 de agosto de 2023
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Atlántida, 11 de septiembre de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 24128 Set 12- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PATRÓN, JORGE LUIS Y OLIVERA PATRÓN, LUCIANA VALENTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEHICULAR" IUE 210-494/2022, , se hace saber que en este Juzgado se inició acción de prescripción adquisitiva vehicular sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca Citroën, sedan 4 puertas, modelo Xsara Picasso EXC año 2004, Diesel, chasis 935CHRHYP4B502126 y motor 10DYFE0000032, empadronado actualmente en el Departamento de Cerro Largo con el número NOVECIENTOS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (901292234) matrícula actual, EMB 3437, (antes empadronado en el departamento de Canelones con el número TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCEINTOS CINCUENTA (306650) matrícula AAE2823 y antes mismo padrón matricula ACO688. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a la Señora Malva Pereira, Carlos Andrés Villa y Pablo Villa o a sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, a los veintitrés días del mes de Agosto de dos mil veintitrés. DRA. VALENTINA RIVADAVIA, JUEZ DE PAZ.

Melo, 29 de agosto de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31915 10/p 25140 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Colonia, dictada en autos: "MATO HERNANDEZ, GABRIEL EDUARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 237-225/2022, JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª. SECCIÓN JUDICIAL DE COLONIA -OMBÚES DE LAVALLE- Atala T. de Mendívil s/n - Tel. 1907 int 6501 EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "MATO HERNÁNDEZ, GABRIEL EDUARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 237-225/2022 y según providencia Nº 109 de fecha 21 de julio de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 151 (ciento cincuenta y uno) de la undécima Sección Judicial de Colonia,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 31 de marzo de 2022, inscripto en Catastro con el Nº 1028 el 05 de mayo de 2022, tiene una superficie de setecientos veintiocho metros cuadrados y ochenta y cuatro decímetros cuadrados (728 m² y 84 dm²) con frente a calle Paul Harris y calles J. Armand Pilón y Roberto Geymonat bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día quince de agosto de dos mil veintitrés.

Colonia, 15 de agosto de 2023.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación
16) $ 32181 10/p 25727 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Colonia, dictada en autos: "GOROSPE ENRIQUE, Daniel Eduardo y otra. DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 237-169/2022, JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª. SECCIÓN JUDICIAL DE COLONIA -OMBÚES DE LAVALLE- Atala T. de Mendívil s/n - Tel. 1907 int 6501 EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "GOROSPE ENRIQUE, Daniel Eduardo.- DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ". IUE 237-169/2022 y según providencia Nº 111 de fecha 21 de julio de 2023 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 1033 (mil treinta y tres) de la undécima Sección Judicial de Colonia,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe

Castro de fecha 17 de enero de 2022, inscripto en Catastro con el Nº 1018 el 08 de marzo de 2022, tiene una superficie de cuatrocientos once metros cuadrados y catorce decímetros cuadrados (411 m² y 14 dm²) con frente a calles Porvenir y Melvin Jones esq Democracia ; bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día quince de agosto de dos mil veintitrés.

Colonia, 15 de agosto de 2023.
MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 32447 10/p 25123 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "PERDOMO ARISTEGUI, ANDRES. PRESRCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 223-288/2021, se emplaza al último propietario emergente en el certificado registral, así como al señor León Vergara y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción adquisitiva se solicita (inmueble urbano Padrón Nº 336, localidad catastral Tarariras), por el término de hasta noventa (90) días, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 11 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 14495 10/p 25756 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "CIUFFO LEINDEKAR, JORGE y otro c/ MARTINEZ FERNANDEZ, ALBERTO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-66556/2022, por resolución Nº 1566/2023 de fecha 24/07/2023, de la demanda se confiere traslado, emplazándose a los últimos titulares registrales Sres. Alberto Bernardo Martínez Fernández y Susana Inés Llanos Martínez, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción adquisitiva se solicita (bien inmueble Padrón rural Nº 7317 de la 12va sección catastral del Departamento de Colonia), por el término de hasta noventa (90) días, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 06 de septiembre de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
16) $ 18750 10/p 24882 Set 18- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BATYI GUARAGLIA, ALBERTO ALEJANDRO =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA=" IUE 2-9974/2023, y según providencia Nº 623/2023 de fecha 01/03/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a su último titular y sucesores a título universal y/o singular y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 89 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Daniel A. Merif Bozzino, inscripto en catastro con el Nº 1038 del 2022, tiene una superficie de 918 metros 30 decímetros se deslinda así: 27,20 metros al Noroeste de frente a la Avenida Ansina y 33,80 metros también de frente al Sureste a la calle Leandro Gómez por ser esquina; 27,30 metros al Suroeste lindando con padrón 88; y 33,60 metros al Noroeste lindando con padrón 8656; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Carmelo, 08 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
16) $ 22341 10/p 24402 Set 13- Set 26

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "CASAS PÉREZ WILLIAM FREDDYPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 374-290/2022, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia N.o421/2023 de fecha 30/06/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular: Juana Liria, Juan Gualberto, Blanca Élida, Eva Laura, Alfredo y a José Ignacio ROSAS PEREZ y a José María ROSAS BARCELO a las cónyuges Josefina Pérez y Julia Leonidas Barceló y/o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 269 de la localidad catastral ITUZAINGÓ del departamento de San José, que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano Delfino, de 29/08/2018, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el N.o 905 el día 12/09/2018, según consta de una superficie de 1000 m2 00 decímetros y se deslinda así: al SUROESTE 25 metros de frente a calle Juan José Rosas; al NORNORESTE 40 metros lindando con los padrones 406 y 182; al SURESTE 25 metros lindando con el padrón 184 y al SUR-SURESTE 40 metros lindando con el padrón 270 del mismo plano, todo, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

San José, 07 de septiembre de 2023.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 32314 10/p 24942 Set 19- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "ANGIO FERRAZ, JOSÉ CARLOS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-" IUE 400-427/2017, según lo dispuesto por Providencia Nº 2083, de fecha 20/09/2017, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, del siguiente bien a prescribir: el inmueble corresponde a una parte de la fracción de la chacra empadronada con el Nº 1331, sita en la 6º Sección Catastral de Tacuarembó, zona rural paraje Zapará y que según plano de mensura del Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 22/12/2016, con el Nº 624, se compone de una superficie de tres hectáreas dos mil ochocientos sesenta y siete metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma 38.2 metros al noreste de frente a camino vecina de 17 metros de ancho, 265.2 metros al noreste también de frente por ser esquina a Ruta Nº 31, al sureste 171.6 metros lindando con Padrón 1.333, al suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 189.9 metros, 95.3 metros y 71.4 metros lindando con parte del padrón 1.333 y parte del Padrón 1.331, todos del mismo plano. Y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr: Gustavo Escobal: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 30 de noviembre de 2021.
NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31915 10/p 25594 Set 22- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos: "CONSTANZA ESTELA TAMBASCO OIZPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENAL", IUE 401-195/2022, y según providencia Nº 630/2022 de fecha 27/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 404 de la 10ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral Paso de los Toros, que según plano del agrimensor Martina Casadei Tajam, inscripto en catastro con el Nº 802 del 2022, tiene una superficie de 920 m2 se deslinda así: AL NORTE: 14 metros de frente a calle General Leandro Gómez, AL ESTE: 50 metros con padrón 405, AL SUR: 25 metros con padrón 411 y AL OESTE: 20 metros con padrón 3507 y 30 metros con padrón 3184; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 17 de octubre de 2022.
SEBASTIÁN RAÚL PUÑALES ABERO.
16) $ 21942 10/p 24252 Set 13- Set 26

Propiedad Literaria y Artística



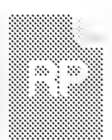
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ministerio de Defensa Nacional, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"La Paz Necesita a las Mujeres", (Diseño de logo), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 25730 Set 25- Set 25

OUTBOX S.R.L, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Outlanders Forever", 2) "Outlanders_34", 3) "Mars Mars_42", 4) "Once upon a tower_43", 5) "Griddie Islands_20", 6) "Dinosaurs Are People Too_ 31", 7) "Machinal Instinct_28", 8) "Bullet Boy _36", (Software- Videojuegos), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 25717 Set 25- Set 25

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CHAVEZ, DAMIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67348/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ELIZABETH CHAVEZ, inscripta el día 10/02/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3º del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice ELIZABETH CHAVEZ debe decir ELIZABETH CHAVES por así corresponder.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24218 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CHAVEZ, DAMIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67348/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DAMIÁN EZEQUIEL GONZÁLEZ CHÁVEZ, inscripta el día 19/08/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1325, en el sentido que: donde dice DAMIÁN EZEQUIEL GONZÁLEZ CHÁVEZ debe decir DAMIÁN EZEQUIEL GONZÁLEZ CHAVES por así corresponder.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24215 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados; LARROSA GARCIA, LUIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, IUE:2-74940/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida Nacimiento de: Genaro Agustín Larrosa Pilatti, inscripta el día 23/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1551, Libro: Nacimiento Consular, Acta Nº: A-2 de Rosario, en el sentido que: Respecto del progenitor , en país de nacimiento debe decir "Uruguay" y en estado civil debe decir "casado". Respecto de la progenitora, donde dice "Apellido: Lina", debió decir "Apellido; Pillatti", y donde dice "2do. Apellido: Pilatti" debe eliminarse Pilatti, y donde dice "Otros Nombres" debe decir "Otros Nombres: Lina". Respecto a Genaro Agustín donde dice "1er. apellido" debe decir "1er. Apellido: Larrosa" y donde dice "2do. apellido" debe decir "2do. Apellido: Pilatti". Por así corresponder.

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 25464 Set 22- Oct 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ALVEZ, VICTOR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54784/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VICTOR HUGO ALVEZ GONZALEZ, inscripta el día 16/06/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Salto, Acta Nº 750, en el sentido que: donde dice VICTOR HUGO ALVEZ debe decir VICTOR HUGO GONZALEZ, por así corresponder.

Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 25280 Set 20- Oct 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICOLAS CHIMINO con FILOMENA LARROCA, inscripta el día 02/07/1887, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 32, en el sentido que: Donde dice " ...comparecieron Don Nicolás Chimino..." debe de decir " ...comparecieron Don Nicola Cimino...", donde dice " ...nacido... el diez y ocho...legítimo de Miguel Chimino...y de Paulina Matrela..." debe de decir "...nacido el veintitrés...legítimo de Michele Cimino...y de Paolina Matrella..." y donde dice "...los susodichos Don Nicolás Chimino y..." debe de decir "... los susodichos Don Nicola Cimino y ..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24362 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NICOLAS CHUMINO, inscripta el día 03/05/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 80, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice"...Nicolás Chumino" debe de decir "... Nicola Cimino" y en el cuerpo de la misma donde dice "...falleció Nicolás Chumino... nacido en Italia...de ochenta y dos años..." debe de decir "...falleció Nicola Cimino...nacido en Teggiano, Provincia de Salerno - Italia... de ochenta y tres años..." y donde dice "...era hijo de se ignora..." debe de decir " era hijo de Michele Cimino y de Paolina Matrella". por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24360 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLAS CHIMINO, inscripta el día 17/12/1889, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 365, en el sentido que: En el margen donde dice "Nicolás Chimino" debe de decir " Nicolás Cimino" y en el cuerpo de la partida donde dice " ...Don Nicolás Chimino de cuarenta y cinco..." debe de decir "...Don Nicola Cimino...de cuarenta y cuatro..." donde dice"... que es nieto por línea paterna de Miguel Chimino... y de Paulina Matrela..." debe de decir " que es nieto por línea paterna de Michele Cimino y de Paolina Matrella" por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24346 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CONO CHUMINO con MARGARITA PEDRINO, inscripta el día 21/04/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 23, en el sentido que: En el margen donde dice"...CHUMINO Cono y ..." debe de decir "... Cimino Nicolás y..." y en el cuerpo de la partida donde dice "... Don Cono Chumino...hijo de Don Nicolás Chumino..." debe de decir"...Don Nicolás Cimino...hijo de Don Nicola Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24345 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NICOLÁS CHUMINO, inscripta el día 15/07/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Canelones, Acta Nº 64, en el sentido que: En el margen donde dice"... Chumino Nicolás..." debe de decir "...Cimino Nicolás..." y en el cuerpo donde dice"... falleció Nicolás Chumino...hijo de Nicolás Chumino..." debe de decir"...falleció Nicolás Cimino...hijo de Nicola Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24335 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ESTHER CHUMINO, inscripta el día 27/08/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 54, en el sentido que: En el margen donde dice"...Chumino María Esther..." debe de decir "...Cimino María Esther..." y en el cuerpo de la partida donde dice"...Don Cono Chumino...de cuarenta y cinco...por línea paterno de Nicolás Chumino..." debe de decir "...Don Nicolás Cimino...de cuarenta y cuatro...por línea paterna de Nicola Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24334 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SILVINO ARTEAGA con MARIA ESTHER CHUMINO, inscripta el día 20/02/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 31, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice"... Arteaga Viera Silvino con Cimino Pedrino María Esther..." debe de decir "...Arteaga Viera Silvino con Cimino Pedrino María Esther..." y en el cuerpo de la partida donde dice"...y doña María Esther Chumino...hija de Nicolás Chumino..." debe de decir "...y doña María Esther Cimino...hija de Nicolás Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24333 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ESTHER CHUMINO, inscripta el día 10/08/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 423, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice"...Chumino Pedrino María Esther..." debe de decir"...Cimino Pedrino María Esther..."y en el cuerpo de la partida donde dice"...falleció María Esther Chumino Pedrino..." debe de decir "... falleció Maria Esther Cimino Pedrino..." y donde dice " ...finad...era hijo..." debe de decir "... finada era hija de Nicolás Cimino y de Margarita Pedrino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24332 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER SILVINO ARTEAGA CHUMINO, inscripta el día 23/01/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 35, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice "... Arteaga Chumino Walter Silvino..." debe decir "... Arteaga Cimino Walter Silvino..." en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hijo...y María Esther Chumino...Y por línea materna de Nicolás Chumino..." debe decir "...que es hijo...Y María Esther Cimino...y por línea materna de Nicolás Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24330 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WALTER SILVINO ARTEAGA CON MARIBEL SOLEDAD RODRIGUEZ, inscripta el día 13/03/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 280, en el sentido que: En el cuerpo donde dice"...hijo de María Esther Chumino..." debe decir "...hijo de María Esther Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24329 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WILLIAM DOMINGO ARTEGA CHUMINO, inscripta el día 02/08/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 451, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice "...Arteaga Chumino William Domingo..." debe decir "...Arteaga Cimino William Domingo..." en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hijo...y de su esposa María Esther Chumino...y por línea materna de Nicolás Chumino..." debe decir "...que es hijo...y de su esposa María Esther Cimino...y por línea materna de Nicolás Cimino...! por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24328 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WILLIAM DOMINGO ARTEGA CON MIRIAM GISSEL RODRIGUEZ, inscripta el día 25/11/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 54, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice "...Hijo de Silvina Arteaga...y de María Esther Chumino..." debe decir "...hijo de Silvino Arteaga...y de María Esther Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24327 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON SILVINO ARTEAGA CHUMINO, inscripta el

día 28/03/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 167, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice "... Arteaga Chumino Washington Silvino..." debe decir " Arteaga Cimino Washington Silvino..." en el cuerpo de la partida donde dice "...que es hijo ... y de su esposa María Esther Chumino...y por línea materna de Nicolás Chumino..." debe decir "...que es hijo...y de su esposa María Esther Cimino...y por línea materna de Nicolás Cimino..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24162 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEAGA, WILLIAM y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71292/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WASHINGTON ARTEAGA CON GLADYS LARRAURI, inscripta el día 07/12/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22 del Departamento de Canelones, Acta Nº 95, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice"...Don Washington Silvino Arteaga Chumino..." debe decir "...Don Washington Silvino Arteaga Cimino..." y donde dice "...y de Ma. Esther Chumino..." debe decir "...y de María Esther Cimino" por así corresponder.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24159 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑON CORRAZZI, WILLIAM - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-77761/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ALBERTO CORRAZZI MACHADO, inscripta el día 24/04/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 159, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Domingo Corrazzi oriental...." debió decir: "Que es nieto por línea paterna de Domingo Corrazzi italiano...." por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: DONATO CORRAZZI MACHADO, inscripta el día 07/10/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1398, en el sentido que: tanto en el cuerpo de la partida como en el margen superior izquierdo donde dice: "Donato Corrazzi Machado" debió decir: "Donato Corrazzi Mondelli" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 25422 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑON CORRAZZI, WILLIAM - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-77761/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ALBERTO CORRAZZI MACHADO, inscripta el día 24/04/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 159, en el sentido que: donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Domingo Corrazzi oriental...." debió decir: "Que es nieto por línea paterna de Domingo Corrazzi italiano...." por así corresponder; la rectificación de la Partida de Defunción de: DONATO CORRAZI MACHADO, inscripta el día 07/10/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1398, en el sentido que: tanto en el cuerpo de la partida como en el margen superior izquierdo donde dice: "Donnato Corrazzi Machado" debió decir: "Donnato Corrazzi Mondelli" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24135 Set 12- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ DAMIAN, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78017/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO DAMIAN ZUNINO (o SUNINO) y CARMEN CECILIA CABRERA, inscripta el día 30/07/1887, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Seccio del Departamento de Canelones, Acta Nº 27, en el sentido que: donde dice que la fecha de nacimiento de PEDRO DAMIAN ZUNINO dice "6 de octubre de 1864" debe decir "6 de octubre de 1863" por así corresponder.

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 24319 Set 13- Set 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, IUE 2-79081/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PIERRE BAZERQUE y JULIA RANCÉS, inscripta el día 09/09/1883, ante el Oficial de Estado Civil de la Séptima sección del Departamento de Colonia, en el sentido que: DONDE DICE: "PIERRE BAZERCA" DEBE DECIR "PIERRE BAZERQUE" y DONDE DICE "1 DE AGOSTO DE 1855" DEBE DECIR "31 DE JULIO DE 1855" por así corresponder.

Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 25567 Set 22- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO COSTA, RAFAEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64504/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN PEDRO GALLO BUVES , inscripta el día 14/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 408 del Departamento de Canelones, Acta Nº 214, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice "casado" debe decir "viudo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 13 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 24597 Set 15- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MURGUIONDO LAGUNA, LUISA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78973/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUISA YAQUELIN MURGUIONDO LAGUNA, inscripta el día 06/02/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º SECCION JUDICIAL del Departamento de Canelones, Acta Nº 11, en el sentido que: DONDE DICE: "MURGIONDO LUISA YAQUELIN" DEBERÁ DECIR "MURGUIONDO LUISA YAQUELIN" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Toledo, 08 de septiembre de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 23948 Set 11- Set 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS ROMERO, MARTIN RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-61549/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARTÍN SANTOS ROMERO, inscripta el día 08/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 443 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-757, en el sentido que: donde dice: "viudo", debe decir: "divorciado". por así corresponder.

Melo, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25136 Set 20- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CHIMINELLI, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81971/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: José Eduardo PEREZ CHIMINELI, inscripta el día 23/10/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 651, en el sentido que: DONDE DICE: "Chimineli", DEBE DECIR "Chiminelli" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 21 de septiembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25546 Set 22- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FEO VIERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69550/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA LUCIA VIERA , inscripta el día 09/05/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OCTAVA SECCIÓN JUDICIAL del Departamento de Rivera, Acta Nº 16, en el sentido que: donde dice "y Doña María Lucía VIERA" DEBE DECIR "FEO VIERA" por así corresponder.

Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24233 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FEO VIERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69550/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMIRO MUÑOZ VIERA, inscripta el día 16/02/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Rivera, Acta Nº 241, en el sentido que: Donde dice y de su esposa "María Lucia Viera", debe decir "María Lucia FEO VIERA" por así corresponder y consignarse como segundo apellido en el margen DONDE DICE "VIERA", DEBE DECIR "FEO" por así corresponder.

Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24230 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FEO VIERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69550/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATALIA MUÑOZ VIERA, inscripta el día 25/05/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Rivera, Acta Nº 819, en el sentido que: Donde dice y de su esposa "María Lucia Viera", debe decir "María Lucia FEO VIERA por así corresponder y consignarse como segundo apellido en el margen DONDE DICE "VIERA", DEBE DECIR "FEO" por así corresponder.

Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24229 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: STEPHANIE NATALI PERDOMO TRINDADE Y EDUARDO DANIEL PEREZ BORGES, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice que la contrayente es Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es hija de Raquel TRINIDADE, debe decir: "Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE" y que es hija de Raquel TRINDADE.- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25436 Set 21- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JADE GUADALUPE PEREZ PERDOMO, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 81, en el sentido que: donde dice: es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es nieta de Raquel TRINIDADE, debe decir: "que es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE y que es nieta de Raquel TRINDADE" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25435 Set 21- Oct 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO TRINDADE, STEPHANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO JOAQUIN PEREZ PERDOMO, inscripta el día 18/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial de Estado Civil de la 2da. Seccion del Departamento de Maldonado del Departamento de Maldonado, Acta Nº 80, en el sentido que: donde dice: es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINIDADE, y que es nieta de Raquel TRINIDADE, debe decir: "que es hija legitima de Stephanie Natali PERDOMO TRINDADE y que es nieta de Raquel TRINDADE" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 20 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 25434 Set 21- Oct 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "KOCHARSKI OBORSKI, GELIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 318-59/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELO JAVIER VÁZQUEZ KUCHARKSY, inscripta el día 28/01/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA SECCIÓN del Departamento de Río Negro, Acta Nº 22, en el sentido que: donde dice MARCELO JAVIER VÁZQUEZ KUCHARKSY debe decir MARCELO JAVIER VAZQUEZ KUCHARSKI por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 12 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24417 Set 14- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "KOCHARSKI OBORSKI, GELIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 318-59/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIA NELLY VAZQUEZ KUCHARSKY, inscripta el día 18/02/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 212, en el sentido que: donde dice JULIA NELLY VAZQUEZ KUCHARSKY debe decir JULIA NELLY VAZQUEZ KUCHARSKI por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 12 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24416 Set 14- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "KOCHARSKI OBORSKI, GELIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 318-59/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GELIA KOCHARSKI OBORSKI , inscripta el día 05/08/1937, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 486, en el sentido que: donde dice GELIA KOCHARSKI OBORSKI debe decir GELIA KUCHARSKI OBORSKI por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 12 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24411 Set 14- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "KOCHARSKI OBORSKI, GELIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 318-59/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GELIA KOSCHARSKI OBORSKI, inscripta el día 21/04/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Cuarta Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 34, en el sentido que: donde dice GELIA KOCHARSKI OBORSKI debe decir GELIA KUCHARSKI OBORSKI por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 12 de septiembre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24410 Set 14- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MENEZES, VANDERNEI y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71393/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Kendrick Castiel Silveira Paulo, inscripta el día 25/01/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-110, en el sentido que: donde dice progenitor "Karem Leticia Paulo" debe decir "Karem Leticia Vieira"; donde dice progenitor "Vandernei Silveira Marques" debe decir "Vandernei Pereira Menezes" donde dice "Kendrick Castiel Silveira Paulo" debe decir "Kendrick Castiel Pereira Vieira" y donde dice "filiación ....." debe decir "filiación legítima", por así corresponder. Se deja constancia que los gestionantes son patrocinados por defensoría pública.

Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24947 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SOCA CARRASCO, RUBEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55866/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ruben Soca Carrasco, inscripta el día 05/03/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 248, en el sentido que: donde dice "Edith Carrasco de Soca" debe decir "Edith Carrasco Pereira", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 08 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 23980 Set 11- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA ACOSTA, MIRTA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62415/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Antonio Maria Nieto Silveira, inscripta el día 18/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-284, en el sentido que: donde dice "Viudo" debe decir "Casado", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 08 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 23976 Set 11- Set 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIETO VICTABAR, JONATAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43727/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GRICEL VICTABAR GASPARRI, inscripta el día 10/11/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. LASCANO del Departamento de Rocha, Acta Nº A - 109, en el sentido que: donde debe decir "CRICEL" dice "GRICEL" por así corresponder.

Rocha, 13 de septiembre de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24507 Set 14- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, IARA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42864/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Eithan Alejandro MASSERONI GONZÁLEZ, inscripta el día 16/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 509 del Departamento de Salto, Acta Nº 800, en el sentido que: En el cuerpo de la partida, donde dice: "nació en el Hospital Pereira Rossell" en Montevideo - DEBE DECIR: "nació en el Hospital Regional Salto" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 21 de septiembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 25568 Set 22- Oct 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JAMEN O JAMES, INOCENCIO FROILAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80724/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: INOCENCIO FROILAN JAMES, inscripta el día 11/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Soriano, Acta Nº 399, en el sentido que: en el márgen donde dice "FROILAN JAMES INOCENCIO" debe decir "JAMES INOCENCIO FROILAN" por así corresponder.

Mercedes, 22 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25721 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos

caratulados: "REY MENINI,JUAN CARLOS -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 2-39370/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS REY MENINI, inscripta el día 11/09/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Soriano, Acta Nº 781, en el sentido que: donde dice "EL DÍA DIEZ DE SETIEMBRE-A LAS 14 h.45", debe decir "EL DÍA DIEZ DE SETIEMBRE DE 1981 A LAS 14.45 hs" por así corresponder.

Mercedes, 21 de septiembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 25574 Set 22- Oct 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO SARAVIA,LILIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-79383/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Raul BUENO JARA, inscripta el día 13/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 530 del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-400, en el sentido que: donde dice "JAR" debe decir " JARA".- por así corresponder.

Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24762 Set 18- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FONTAINE,GRACIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-76619/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Raquel RODRIGUEZ, inscripta el día 19/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 530 del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-158, en el sentido que: donde dice "FEMENINO" debe decir "MASCULINO" por así corresponder.

Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24769 Set 18- Set 29

Remates



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 17ª Sección de Canelones, dictada en autos: "" ANTONIELLO ROSAS, CARMEN SUSANA C/ PREGO BARRETO, DIEGO.- INTIMACIÓN HOY: ANIMALES INVASORES ART 39 DEL CÓDIGO RURAL"" IUE 201-210/2021, EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz de la 17º. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos, "ANTONIELLO ROSAS, Carmen Susana c/ PREGO PERDIGÓN, Julio Richard – INTIMACIÓN – ANIMALES INVASORES (Art. 39 del Código Rural)", I.U.E. 201-210/2021, se hace saber al público que el próximo 27 de setiembre 2023 a las 14 horas en las puertas de la Sede, sita en Avda. Artigas Km. 28 Progreso, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por la Sra. Alguacil Ad Hoc de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en Pesos Uruguayos y al mejor postor del siguiente bien: Un toro BRADFORD cuyos demás datos surgen de autos. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y los tributos que serán de cargo del comprador.; 2) El animal se vende en el actual estado de conservación y sanidad en que se encuentre al día y hora del remate. 3) Será de cargo del mejor postor el retiro, traslado y sanidad del animal a tales efectos. 4) Las posturas superiores a 1.000.000 de U.I. se harán efectivas mediatne letra de cambio, cheque certificado, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza (Leyes 19.210 y 19.478, y decretos del Poder Ejecutivo 351/017 y 132/018). 5) La exhibición del animal se hara en su lugar de depósito así como el retiro será del mismo lugar. Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 10% más IVA. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 2% más IVA, mas el 1% impuesto departamental Ley 12700, 7) El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.- Progreso, 15 setiembre de 2023,-

Canelones, 21 de septiembre de 2023.
NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ, Juez de Paz Ciudad.
Única Publicación
20) $ 4707 1/p 25656 Set 25- Set 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

OBJETO: REMATE N.º843/2023. Unidades 201 y 203 del padrón matriz 10512 sito en Avenida Libertador Lavalleja y Nicaragua propiedad de la INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
REMATE: Jueves 12 de Octubre de 2023 Hora: 13:30
LUGAR: Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Uruguay 826.
Consultas y retiro de las Condiciones del Remate: Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 hs. y también en la Calle Uruguay 826.
BASE DEL REMATE: La unidad 201 por U$S 120.400 (dólares estadounidenses ciento veinte mil cuatrocientos) y la unidad 203 por U$S95.900 (dólares estadounidenses noventa y cinco mil novecientos)-.
También se puede acceder al sitio de la IM en Internet en cuya dirección obtendrá información sobre las Condiciones del Remate http://www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras y en la pagina web de compras estatales
www.comprasestatales.gub.uy.
Primera Publicación
20) (Cta. Cte.) 3/p 25680 Set 25- Set 27

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CALEHQUE S.R.L.

Contrato: 12.01.2023
Inscripción: Nº 1494, fecha: 30.01.2023
CEDENTES: Elbio Do Campo Campos, (16 cuotas), Gerardo Jose Fariña Traverso (35 cuotas), Eduardo Rubén Del Castillo Méndez, (33 cuotas)
CESIONARIOS: Carlos Angel Rimolli Traverso (16 cuotas), Carlos Fabian Rimolli Ogando (17 cuotas), Nataly Denisse Pereyra Zimmermann (17 cuotas), Carmen Yanet Rimolli Ogando (17 cuotas), Julio Waldemar Gómez Ibañez (17 cuotas).
Única Publicación
22) $ 4338 1/p 25738 Set 25- Set 25

MASULA LTDA.
Modificación.

Fecha 24/09/2019
Inscripción: 4048 del 7/8/2020

Administración: una o varias personas designadas por reunion de socios.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 25737 Set 25- Set 25

HAIR MAFIA SRL

21/08/2023
Capital: $ 40.000 (dividido en 100 cuotas de $ 400.
Natalia Kotina: (50 cuotas)
Lyusyena Koroleva: (50 cuotas)
Plazo: 30 años
Objeto: Peluqueria, estética, depilación, manicuria, pedicuria, masajes, cosmetologia, maquillaje, importación, distribución y venta de productos de peluquería, maquillaje y estética personal.
Administración: conjunta.
Inscripción: 14.502/2023.
Domicilio: Maldonado.

Única Publicación

22) $ 3759 1/p 25736 Set 25- Set 25

FERNANDEZ Y ROMAY S.R.L.
Modificación.

Fecha 12/05/2023
Inscripción: 7674 del 24/5/2023
Administración: una o varias personas designadas por reunion de socios.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1735 1/p 25735 Set 25- Set 25

AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES URUGUAY S.R.L.

Modificación de fecha 14/08/2023
Modificación Artículo 7º, Administración: La Administración y representación de la sociedad corresponderá al Consejo de Administración, conformado por los cargos de Presiente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero. El Consejo de Administración estará integrado por la señora Mónica Lynn Narvaez en el cargo de Presidente; el señor Christopher Michael Boyle en el cargo de Vicepresidente y el señor Jeffrey Mark Chambers en el cargo de Secretario- Tesorero, pudiendo obligar a la sociedad de la forma mas amplia con solo anteponer a su firma la expresión "por AT&T Global Network Services Uruguay S.R.L.". La representación de la sociedad será ejercida individualmente por uno cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración. Los Administradores podrán otorgar mandatos generales o especiales a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas. En el futuro por cada acta de reunión de socios se podrá designar nuevos integrantes para los citados cargos de Administradores sin que ello implique reforma del presente contrato.
Registro: 17/08/2023, Nº 13116.

Única Publicación

22) $ 12291 1/p 25731 Set 25- Set 25

TRIKETA S.R.L.
CESION CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 24/4/2023.
Inscripción: 9610 (21/06/2023).
Cedente: María Ferrari.
Cesionarios: Lea MAZAL (1) y Zulema CALERO (3).
Modifica Administración/ Representación: Exclusivamente por Lea MAZAL y María VICENTE. II) Ejercicio del voto: Disolución por mayoría simple.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 25699 Set 25- Set 25

ANDUMA LTDA

Partición de cuotas sociales que quedaron indivisas al fallecimiento de SILVIA RICCI BALIARDINI
Contrato: 01/09/2023
Inscripción: Nº 14308, 07/09/2023
Copartientes: ACHILLE MARIA CORBELLINI RICCI, ARISTIDES MARIA CORBELLINI RICCI y LAURA MARIA CORBELLINI RICCI
Socios actuales y cuotas: ACHILLE MARIA CORBELLINI RICCI 34 cuotas; ARISTIDES MARIA CORBELLINI RICCI 33 cuotas; y LAURA MARIA CORBELLINI RICCI 33 cuotas.

Única Publicación

22) $ 4193 1/p 25661 Set 25- Set 25



Venta de Comercios

Ley 2904

Andrés Echevarria Viscardi vende Farmacia a JOCEMA SRL (RUT: 219497340015), Pedro de Mendoza 5345, Montevideo, acreedores allí.

25) $ 4022 20/p 25204 Set 20- Oct 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. NICOLAS EGUREN GIMENEZ prometió vender a MAMPODRE S.A.S. panadería, confitería y rotiseria "PASTE" sita en la calle Joaquín Requena Nº 1545, Montevideo. Acreedores en Valdense Nº 3627, Montevideo.

25) $ 4022 20/p 24925 Set 18- Oct 13

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

JOHN CYRIL TYLER GIANOLI, RUT 216159460017 promete vender a ASPACING S.R.L., 218341170017, establecimiento comercial denominado "RESIDENCIAL LA CANDELARIA", sito en Avenida MARTINIANO CHIOSSI, esquina calle FORT WAYNE, Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.

25) $ 4022 20/p 24711 Set 15- Oct 12

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904

Enajenante: Duragom S.A. (RUT 21 688 720 0019)
Adquirente: Navijor S.A. (RUT 21 931 412 0010)
Establecimiento Comercial: importación, distribución y venta de neumáticos
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 4022 20/p 24692 Set 15- Oct 12

VENTA DE COMERCIO - LEY 2.904
DISTRIPAN S.A.S.

Prometió vender a ALSO S.A.S. Establecimiento Comercial DISTRIBUIDORA DE LA COSTA, sito en Avda. Giannattasio s/nº, manzana 236, solar 1, Solymar, Canelones.
Acreedores presentarse en Avda. Rivera 7016, Montevideo.

25) $ 4022 20/p 23805 Set 08- Oct 05

Ley 2904 del 26/9/1904.
"FARMACIA CONGRESO SRL", prometió enajenar a favor de "COBOE S.A." el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Montevideo, en Avenida del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja Nº 1953, bajo la denominación de "Farmacia Congreso".
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 22726 Ago 31- Set 27



Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOJO, JOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61652/2023, se cita, llama y emplaza a JESUS GUILLERMO RANGEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) $ 7370 10/p 24193 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CID GUADALUPE, SILVINA c/ SOSA CARDOZO, GONZALO y otros - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-49576/2023, se cita, llama y emplaza a Gonzalo Leomar SOSA CARDOZO, y Lourdes Lilian CARDOZO FERREIRA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25005 Set 19- Oct 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO ESPINOSA, GUSTAVO c/ ROMERO ROMERO, MARIANA - TENENCIA", IUE 2-55167/2022, se cita, llama y emplaza a Mariana Grisel ROMERO ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 24738 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TAÑO JUSTO, LETICIA c/ FERNÁNDEZ UBIOS, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-77738/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL FERNANDEZ UBIOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24614 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MÉNDEZ CARABAJAL, WILLIAM c/ MÉNDEZ SANTANA, KEVIN - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-58138/2023, se cita, llama y emplaza a KEVIN MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24598 Set 15- Set 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ FERRANDO, LILIANA c/ TORRES CURBELO, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-72525/2023, se cita, llama y emplaza a Jorge Sebastian Torres Curbelo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24596 Set 15- Set 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, SABRINA c/ TECHERA RODRIGUEZ, JOSUE - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-72982/2023, se cita, llama y emplaza a JOSUE TECHERA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de septiembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25152 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS PEREIRA, JHOANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55949/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Shirley Ivonne Ramos Pereira, del decreto Nº 4014/2023 de fecha 30/06/2023 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio procesal físico y electrónico, anotándose y con notificación personal a la madre. Fecho, de no existir observaciones, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio económicas del hogar de la gestionante. Recibido el informe vuelvan. A los otrosíes, téngase presente".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25644 Set 25- Oct 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LUNA MARTINEZ, LESLIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82983/2023, se dispuso notificar al Sr/a. JUAN JOSE MELGAREJO MANSILLA, del decreto Nº 5721/2023 de fecha 13/09/2023 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio procesal físico y electrónico, anotándose, con notificación personal al padre mediante Edictos. Fecho, de no existir observaciones, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la gestionante. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25641 Set 25- Oct 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ SOSA, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71145/2023, se cita, llama y emplaza al Sr. Richard Marcelo OLIVERA, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25210 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOMBARDO, CINTHIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66324/2023, se cita, llama y emplaza a Sebastian Gonzalo GARCIA, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25208 Set 20- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "RIVERO, GLADYS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-78454/2023, se cita, llama y emplaza a Sharon ALZAMENDI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25207 Set 20- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BONGIOVANNI VARELA, MIRIAM - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-79025/2023, se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Bongiovanni Varela, por el término de 30 días a efectos de comparecer

a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25206 Set 20- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "EPIFANIO, MIGUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-39381/2023, se cita llama y emplaza al Sr. Miguel Angel CABRERA CABRERA y a la Sra. Veronica EPIFANIO LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21345 Ago 18- Set 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SOSA, LAURA c/ RIBEIRO, ESTEBAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-77821/2023, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN GUILLERMO RIBEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVAREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25169 Set 20- Oct 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SAN MARTIN BARRERA, JESSICA c/ RUIZ ALMEIDA, HECTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-81495/2023, se cita, llama y emplaza a Héctor Nicolás RUIZ ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24439 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA LOPEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34503/2017, se dispuso notificar al Sr/a. MAURICIO GABRIEL BALDINI FERRARO, del decreto Nº 4112/2017 de fecha 01/09/2017 que se transcribe: "Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de septiembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25704 Set 25- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MACKAY, REBECCA y JAIME, RAÚL C/ PEREIRA RODRÍGUEZ, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA y ADOPCIÓN PLENA-", IUE 2-3108/2023, se cita, llama y emplaza a Sandra Johana Pereira Rodríguez así como a otros integrantes de la Familia de origen del niño Pablo Yandel Pereira Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de septiembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24127 Set 12- Set 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "TABAREZ, KATERINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24819/2023, se cita, llama y emplaza a RAUL NICOLAS TABAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25299 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEGRE MÉNDEZ, MÓNICA c/ RIVERO PIEDRABUENA, ESTEBAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-76428/2023, se dispuso notificar al Sr/a. ESTEBAN RIVERO PIEDRABUENA, del decreto Nº 4209/2023 de fecha 29/08/2023 que se transcribe: ""Por presentado por denunciado el domicilio real y por constituido el electrónico el que deberá ingresarse en el sistema informático de la Sede. De la demanda traslado, emplazando al demandado a estar a derecho en autos, por el plazo legal de 30 días, bajo apercibimiento. A los otrosíes, téngase presente. Por Decreto Nº 4306/2023 se dispuso el emplazamiento por edictos por el plazo de 60 dias".".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de septiembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25238 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DARINO, NARA Y MATEO - CNA ART. 117 C.N.A. LEY 17823, ARTICULO 117 DENUNCIA POLICIAL", IUE 499-134/2016, se dispuso notificar al Sr/a. Progenitora: Dora Cecilia BRACCO, C.I. 4.835.988-1 y Progenitor: Yonattan Andres DARINO, C.I. 4.638.142-2., del decreto Nº 3573/2023 de fecha 20/09/2023 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs. 264 y según lo dispuesto por la Convención de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opinión como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oída a través de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interés superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Según lo previsto por la Observación General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su familia biológica o en su defecto una familia adoptiva. Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redacción dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs. disponiendo que Nara y Mateo Darino sean incorporados a una familia del RUA disponiéndose su condición de adoptabilidad. Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificación por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiéndose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados. y a la defensa designada.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de septiembre de 2023.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25570 Set 22- Oct 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CORRALEJO CORREA, BASTIAN NAHUELCNA LEY 17823 ART. 117", IUE 666-390/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ANA KAREN CORRALEJO CORREA, del decreto Nº 3565/2023 de fecha 11/09/2023 que se transcribe: "Atento a la incomparecencia en el día de hoy, convócase nuevamente a audiencia para el día 3 de octubre de 2023, hora 14, ocasión cuando serán citadas Shakira RODRÍGUEZ CORREA, representante de INAU, y Defenbsa del niño Bastián CORRALEJO.- Además, cítese para la misma audiencia a la Sra. Karen CORRALEJO CORREA, por edictos.- Notifiquese.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de septiembre de 2023.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24584 Set 15- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MALERBI, CLAUDIO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA " IUE 2-31351/2023, SE dispuso notificar a Sra. VALERIA VANESSA BARRIDO MADRUGA Y LIBER ROBERTO ECHEVARRIA SUAREZ , del Decreto Nº 1098/2023 de fecha 25/04/2023 ; que se transcriben :"Al petitorio 1 de fs 43 , como piden .Oficiese para la remision del IUE 538-55/2016 tal como se solicita a fs. 42 vto. Designase Defensora de Oficio de la niña de autos a la Dra. Liliana Lacassy , cometiendose a la oficina la aceptacion del cargo y en el mismo acto se le confiera traslado de la demanda . De la demanda traslado a los progenitores de la niña y a su familia de origen , expidiendose los edictos de estilo . A lo demas se tiene presente . Dra. Ma. del Rosario Montans -Juez Letrado - Atlantida, 22 de Junio de 2023 Modifiquese la caratula incluyendo la pretensión de adopción plena, fs. 36. Se tiene presente el informe de entrevista presentado a fs. 61y 62 por la defensora de Dayana. Se tiene por cumplida la intimación practicada en autos a los gestionantes. Estese a los emplazamientos dispuestos. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior, Decreto Nº 2087/2023 Atlantida , 8 de agosto de 2023 ,Surge de autos que las publicaciones se efectuaron en el mes de mayo. A esa epoca no se había ampliado la demanda por la cual se incorpora la pretensión de adopción plena, la cual fue admitida por decreto No1736/2023 del 22/06/2023. Respecto de ésta pretensión no se cumplió con el traslado de la demanda, lo que se dispone, sin más trámite. Expidanse los edictos de estilo. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior

Atlántida, 22 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 21870 Ago 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GADEA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-81435/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN EDGARDO SUÁREZ y LAURA STRATA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 14 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24667 Set 15- Set 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA OLMOS, ISABEL c/ MIQUEIRO IFRAN, ALVARO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-76637/2023, se cita, llama y emplaza a ALVARO DANIEL MIQUEIRO IFRAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de septiembre de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25453 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MANQUIS, SILVANA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-", IUE 458-57/2021, se cita, llama y emplaza a Sergio Horacio ROSSI y Teresa Yinet DIAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24583 Set 15- Set 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, MARÍA VICTORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69543/2023, se cita, llama y emplaza a HÉCTOR MARCELO VALDIVIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de septiembre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25401 Set 21- Oct 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, MARIA c/ VALDIVIA, HECTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-69860/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR MARCELO VALDIVIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24944 Set 19- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ GARCIA, MAICOL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-82181/2023, se cita, llama y emplaza a MILAGROS BELEN RODRIGUEZ GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de septiembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
26) (Sin Costo) 10/p 24549 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CARVALHO UMPIERREZ, OSCAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-83063/2023, se cita, llama y emplaza a VALENTIN RODRIGUEZ y VANINA BETTIANA CARVALHO DAVILA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25154 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, MARÍA - RATIFICACIÓN DE

TENENCIA", IUE 2-78478/2023, se cita, llama y emplaza a FERNANDO ANDRES SAULE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de septiembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24970 Set 19- Oct 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA REYES, AGUSTÌN Y AGUSTINA ART.132 C.N.A", IUE 208-22/2023, se dispuso notificar al Sr/a. FLORENCIA VALENTINA REYES LÓPEZ, del decreto Nº 2553/2023 de fecha 23/05/2023 que se transcribe: "Melo, 23 de Mayo de 2023. VISTOS, RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS: Atento a las emergencias de las presentes actuaciones las resultancias del informe producido por INAU al amparo de lo dispuesto por el art. 132.2 del CNA y lo manifestado por la defensa de los menores de autos, surge a juicio de esta Magistrada acreditado el supuesto previsto en la aludida disposición en cuanto los niños de autos se encuentran como reza el acápite de la norma indicada privada de su medio familiar de origen. Por lo expuesto, no resulta a juicio de esta Magistrada sujetos que inspiren confianza en lo que respecta a la debida atención de la menor, por lo cual no siendo posible la solución prevista en el art. 132. 1 literal A del CNA corresponde por ende proseguir en el orden de prelación indicado en la aludida disposición y por consiguiente y como consecuencia de la ruptura de los vínculos familiares con posible compromiso de los derechos de la menor con el resto de su familia de origen es que corresponde explorar la opción normada en el literal B del aludido art. 132.1 esto es la inserción provisional en una familia seleccionada del Registro único de aspirantes de INAU de acuerdo a lo previsto por el literal D del inciso segundo del art. 158 del CNA, debiéndose por dicha institución prevenir a las familias que se seleccionen de la eventualidad prevista en el aludido literal B. Por las razones expuestas, normas citadas y lo preceptuado en el art. 132.3 del CNA, SE RESUELVE: 1) Declárase la condición de adoptabilidad de las niños AGUSTINA MUJICA REYES y ANGEL AGUSTIN MUJICA REYES ratificándose las medidas provisionales oportunamente dispuestas por Auto 160/2023 de fecha 3 de febrero del corriente (fs. 33 y siguientes). 2) Ofíciese a INAU comunicándose lo dispuesto y a los efectos previstos en el art. 132.2 literal B debiendo seleccionar una familia del Registro Unico de Adoptantes previniéndola como surge de la aludida disposición, debiendo poner en conocimiento a esta Sede los datos de la familia seleccionada . 3) Notifíquese la presente Resolución a los progenitores de Agustina y ÁNGEL, a su defensa y a INAU.- 4) Expídase testimonio y una vez cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución, archívese estas actuaciones. Dra. Maria Fabiana Conde Amondarain. - Jueza Letrada. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 15 de septiembre de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24943 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTUCHE MARCHETTI, MIA - MEDIDA CAUTELAR ART. 132 CNA", IUE 227-606/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN MAXIMILIANO ARTUCHE AREVALO Y ELENA LETICIA MARCHETTI RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 11 de septiembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24219 Set 13- Set 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INAU C/ DA CUNDA SUAREZ ROSA Y BRAVO CHARRUTI, GERARDO DANIELINSERCION PROVISIONAL ART. 132 C.N.A." IUE 285-93/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EVENTUALES INTERESADOS HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD DE YERAR DAMIÁN BRAVO Y AL SR. FERNANDO BRAVO, A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁN LAS ACTUACIONES.-

Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25151 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 285-408/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES Y/O INTERESADOS DE LA NIÑA MAITE ODETT RODRIGUEZ FETINGIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21580 Ago 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "ASSANELLI MARROCO, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-66517/2022, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL GUSTAVO CROSA, padre natural del menor HUGO SEBASTIAN, nacido en la ciudad de San Carlos el 29 de diciembre de 2006, a comparecer en las presentes actuaciones, en un plazo de 6 días.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25158 Set 20- Oct 03

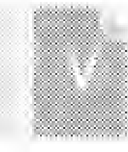
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DOBLAS TUYA, SILVIA c/ FERREIRA, MIARIANELLA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-67629/2023, se cita, llama y emplaza a MARIANELA GISSEL FERREIRA Y WALTER MARCELO TECHERA Y FAMILIARES DE LOS MENORES KATHERINE BELEN Y BRUNO SEBASTIAN FERREIRA ALONSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 29 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 22609 Ago 30- Oct 10

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

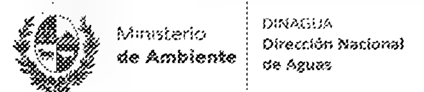
MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la ampliación de la Autorización Ambiental Previa presentada por Taviña S.A. para su cantera de Balasto, Tosca y Piedra Partida ubicado en padrón 18935, de la 1era sección catastral del departamento de Maldonado. El ingreso al predio se realiza desde la intersección de camino Los Ceibos y camino Olivos, tomando Olivos durante 1,5 km, luego se prosigue con dirección sur por camino Zanja la Romana 1,7 donde con dirección oeste se encuentra el acceso al predio.
El proyecto comprende incluir como actividad la extracción de piedra partida, con un régimen semestral estimado de 2400 a 5000 m3 de material. La extracción se realizará mediante métodos mecánicos y voladuras, los barrenos tendrán un diámetro de 3,5 pulgadas y un largo de 6 a 9 m, se utilizaran retardadores para garantizar una carga instantánea de 50 kg de explosivo. Se contará con un equipo de trituración, el cual cuenta con protectores para evitar emisión de polvo, previéndose un régimen de operación de 60 a 65 t/hora. La ampliación implicará un aumento del tránsito de 22 a 67 camiones/mes. El cierre del proyecto contempla el retiro de maquinaria y equipos, la limpieza del predio y la instalación de cartelería de seguridad.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en las oficinas de Galicia 1133, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 20 de septiembre de 2023.

Única Publicación

27) $ 3883 1/p 25714 Set 25- Set 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



REGISTRO PÚBLICO DE AGUAS
Art. 378 Ley 18.362 de 6/10/2008 - decreto 235/09 de 19/5/2009

Resumen de resoluciones inscriptas desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de agosto de 2023 referente a otorgamientos de derechos de uso privado de aguas públicas.

Nro. Inscripción	Fecha Inscripción	Fecha Resolución	Fecha Vencim.	Nro. Resolución	T. Derecho	Expediente	Titular del Derecho	Tipo Obra	Depto. - Padrón	Curso Utilizar	Cuenca	Uso
12	29/08/2023	28/08/2023	29/08/2025	RAD497/2023	Licencia perforador	2023/36001/011434	Nelly Beatriz Méndez Obispo			-	-	
13	29/08/2023	28/08/2023	29/08/2025	RAD495/2023	Licencia perforador	2023/36001/011280	Nelson Rodriguez, Nelson Rodriguez			-	-	
97	04/08/2023	01/08/2023	30/06/2033	rad455/2023	Concesión	2018/14000/017568	Paulo/Alexandre Caye	Embalse	CERRO LARGO- 13350, CERRO LARGO- 3609, CERRO LARGO- 3806, CERRO LARGO- 8262		Laguna Merín	Riego
98	04/08/2023	01/08/2023	30/06/2031	RAD456/2023	Concesión	2021/14000/004897	Zulima Baranzano Serralta, Fernando Riani, Jorge Enrique Riani, Zulima Riani, Roberto Riani	Embalse	ARTIGAS- 1693, ARTIGAS- 1714	Cda. Del Sauzal	Río Uruguay	Riego
99	04/08/2023	01/08/2023	30/06/2033	rad448/2023	Concesión	2022/36001/02222	LA TARDANZA SAS paguerre	Embalse	SORIANO- 12069	Cda. s/n	Río Negro	Riego
100	18/08/2023	08/08/2023	30/06/2031	rad469/2023	Concesión	2021/14000/005656	GOYAIKE	Embalse	SORIANO- 484	Cda. De Giménez	Río Negro	Riego
101	22/08/2023	21/08/2023	30/06/2032	RAD484/2023	Concesión	2022/36001/013237	El Porvenir S.C.	Embalse	ARTIGAS- 889	Cda. De La Chacra	Río Uruguay	Riego
102	22/08/2023	21/08/2023	30/06/2033	RAD483/2023	Concesión	2023/36001/001187	Marcelo Toneguzzo	Embalse	RÍO NEGRO- 1617, RÍO NEGRO- 1619, RÍO NEGRO- 5188, RÍO NEGRO- 5289	Cda. s/n	Río Negro	Riego
103	22/08/2023	15/06/2023	30/06/2032	RAD330/2023	Concesión	2022/36001/021639	Curupi Pintos S.A.	Embalse	FLORES- 278	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
684	02/08/2023	01/08/2023	02/08/2033	R.A.D/DINAGUA/460/2023	Permiso de uso	2023/36001/006342	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
685	02/08/2023	01/08/2023	02/08/2033	R.A.D/DINAGUA/458/2023	Permiso de uso	2023/36001/005281	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
686	02/08/2023	01/08/2023	02/08/2033	R.A.D/DINAGUA/459/2023	Permiso de uso	2023/36001/006523	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
687	02/08/2023	01/08/2023	02/08/2033	RAD461/2023	Permiso de uso	2023/36001/006370	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
688	02/08/2023	01/08/2023	02/08/2033	RAD451/2023	Permiso de uso	2022/36001/020854	AGROLUNA S.A	Pozo	ROCHA- 63626	-	Océano Atlántico	Otros usos agropecuarios
689	03/08/2023	01/08/2023	03/08/2033	R.A.D/DINAGUA/450/2023	Permiso de uso	2023/36001/004983	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
690	03/08/2023	01/08/2023	03/08/2033	R.A.D/DINAGUA/443/2023	Permiso de uso	2023/36001/005401	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial

691	03/08/2023	01/08/2023	03/08/2023	R.A.D/DINAGUA/446/2023	Permiso de uso	2023/36001/006521	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
692	03/08/2023	01/08/2023	03/08/2033	R.A.D/DINAGUA/449/2023	Permiso de uso	2023/36001/005102	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
693	03/08/2023	01/08/2023	03/08/2033	R.A.D/DINAGUA/465/2023	Permiso de uso	2023/36001/005191	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
694	03/08/2023	25/07/2023	30/06/2028	RAD438/2023	Permiso de uso	2023/360001/006754	Nilve S.A.	Toma	SAN JOSÉ- 445	Ao. Luis Pereira	Río de la Plata	Riego
695	03/08/2023	25/07/2023	30/06/2031	RAD441/2023	Permiso de uso	2021/14000/002155	Esthela Martínez	Tanque	CANELONES- 11098	Cda. s/n	Río de la Plata	Riego
696	03/08/2023	01/08/2023	30/06/2027	RAD466/2023	Permiso de uso	2022/36001/012212	Rafelor S.A.	Toma	FLORIDA- 6109	Ao. Chamizo Grande	Río Santa Lucía	Riego
697	03/08/2023	01/08/2023	30/06/2032	rad445/2023	Permiso de uso	2022/36001/001178	Sergio Vola	Tanque	MONTEVIDEO -120555	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
698	03/08/2023	01/08/2023	30/06/2033	RAD444/2023	Permiso de uso	2022/36001/010141	Ariel GORDILLO	Tanque	CANELONES- 19834, CANELONES- 46071	Cda. s/n	Río de la Plata	Riego
699	03/08/2023	25/07/2023	30/06/2033	rad437/2023	Permiso de uso	2022/36001/021642	Zonamerica S.A.	Embalse	MONTEVIDEO -92064, MONTEVIDEO -92065	Cda. s/n	Río de la Plata	Otros usos
700	03/08/2023	25/07/2023	30/06/2033	RAD440/2023	Permiso de uso	2023/36001/006987	Jorge FAZZI	Tanque	CANELONES- 62591	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
701	03/08/2023	25/07/2023	30/06/2033	rad439/2023	Permiso de uso	2023/36001/003305	Jonathan GONZÁLEZ	Tanque, Tanque	CANELONES- 1837, CANELONES- 45127	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
702	04/08/2023	01/08/2023	04/08/2033	R.A.D/DINAGUA/447/2023	Permiso de uso	2023/36001/005387	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
703	04/08/2023	01/08/2023	04/08/2033	R.A.D./DINAGUA/442/2023	Permiso de uso	2023/36001/005066	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Electricas	Pozo	SAN JOSÉ- 54	-	Río de la Plata	Industrial
704	08/08/2023	01/08/2023	30/12/2023	R.A.D/DINAGUA/454/2023	Permiso de uso	2023/36001/008533	SOLSTAR S.A	Toma	MALDONADO- Padrón Fiscal Rta. 9, Km 125,913	Brazo Cda. De Silva	Río de la Plata	Industrial
705	08/08/2023	01/08/2023	08/08/2033	R.A,D/DINAGUA/452/2023	Permiso de uso	2023/36001/004776	AGUIMES S.A	Pozo	MONTEVIDEO -43491	-	Río de la Plata	Otros usos agropecuarios
706	08/08/2023	01/08/2023	30/12/2023	R,A.D/DINAGUA/457/2023	Permiso de uso	2023/36001/008653	SOLSTAR S.A	Toma	MALDONADO- Padrón Fiscal Ruta 9 Km 124,792	Cda. s/n	Río de la Plata	Otros usos
707	09/08/2023	01/08/2023	30/12/2023	R.A.D/DINAGUA/463/2023	Permiso de uso	2023/36001/008564	SOLSTAR S.A	Toma	MALDONADO- 0	Cda. s/n	Río de la Plata	Industrial
708	09/08/2023	01/08/2023	30/12/2023	R.A.D/DINAGUA/464/2023	Permiso de uso	2023/36001/008550	SOLSTAR S.A	Toma	MALDONADO- 0	Cda. s/n	Río de la Plata	Industrial
709	09/08/2023	01/08/2023	30/12/2023	R.A.D/DINAGUA/462/2023	Permiso de uso	2023/36001/008622	SOLSTAR S.A	Toma	MALDONADO- Padrón Fiscal Ruta 9 Km 124	Cda. s/n	Río de la Plata	Otros usos
710	09/08/2023	03/08/2023	09/02/2024	R.A.D/DINAGUA/467/2023	Permiso de uso	2023/36001/008949	Pedro Pablo Ferreira Santos	Pozo	MONTEVIDEO -170279	-	Río de la Plata	Riego
711	10/08/2023	26/09/2019	30/06/2031	R.A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2021/36001/003261	Sergio Rubén Rodríguez Piccardo, MAS AGUA	Pozo	CANELONES- 1644	-	Río Santa Lucía	Riego
712	10/08/2023	26/09/2019	10/08/2033	R.A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2021/36001/003593	Evandro Javier Waller Arriaga, MAS AGUA	Pozo	COLONIA- 14729	-	Río de la Plata	Consumo humano
713	10/08/2023	03/08/2023	30/06/2027	RAD468/2023	Permiso de uso	2022/36001/010631	Rafelor S.A.	Toma	FLORIDA- 597	Ao. De Arias	Río Santa Lucía	Riego
714	11/08/2023	26/09/2019	30/06/2032	R.A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2022/36001/003964	Antonella María Baranov Aguiñagalde, Alejandro Marichal Santos, MAS AGUA	Pozo	CANELONES- 22464	-	Río Santa Lucía	Riego
715	11/08/2023	26/09/2019	11/08/2033	R,A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2022/36001/000667	MAS AGUA, Verónica Silveira Vaz	Pozo	CERRO LARGO-12408	-	Laguna Merín	Otros usos agropecuarios

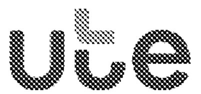
716	14/08/2023	26/09/2019	14/08/2033	R.A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2021/36001/002500	Darwin Alberto MACHADO BERROGORRY, MAS AGUA	Pozo	TREINTA Y TRES- 55	-	Laguna Merín	Otros usos agropecuarios
717	15/08/2023	26/09/2019	30/06/2032	R.A.D/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2022/36001/003072	Mario Umpiérrez Bermúdez, MAS AGUA	Pozo	CANELONES- 64724	-	Río Santa Lucía	Riego
718	16/08/2023	14/08/2023	31/07/2024	R.A.D/DINAGUA/471/2023	Permiso de uso	2023/36001/009333	COLIER S.A.	Toma	RIVERA- 7539	Cda. s/n	Río Negro	Otros usos
719	16/08/2023	26/09/2019	30/06/2032	RAD/DINAGUA/383/2019	Permiso de uso	2022/36001/003406	Carlos PEIXOTO, MAS AGUA	Tanque	CANELONES- 26619	Cda. s/n	Río Santa Lucía	Riego
720	17/08/2023	15/08/2023	30/06/2031	R.A.D/DINAGUA/474/2023	Permiso de uso	2021/36001/004313	Karol Pinczak	Toma	ARTIGAS- 3080	Río Uruguay	Río Uruguay	Riego
721	18/08/2023	15/08/2023	30/06/2028	R.A.D/DINAGUA/476/2023	Permiso de uso	2023/36001/003990	Jackelin Manancero	Toma	COLONIA- 24010	Cda. Laurel	Río de la Plata	Riego
722	18/08/2023	15/08/2023	30/06/2028	R.A.D./DINAGUA/475/2023	Permiso de uso	2022/36001/017727	BELATUR S.R.L	Toma	PAYSANDÚ- 885	Cda. s/n	Río Uruguay	Riego
723	18/08/2023	15/08/2023	30/06/2028	RAD473/2023	Permiso de uso	2023/36001/003124	Francisco Koci	Toma	SORIANO- 1178	Río San Salvador	Río Uruguay	Riego
724	18/08/2023	15/08/2023	18/08/2033	RAD477/2023	Permiso de uso	2023/36001/002074	LIGA DE TRABAJO DEL CARMEN	Pozo	DURAZNO- 9849	-	Río Negro	Otros usos agropecuarios
725	18/08/2023	14/08/2023	30/06/2027	RAD472/2023	Permiso de uso	SGRH-2016-10-004-0510-1-46	Ismael Mario/Fernando Luis Solari De Armas	Toma	MONTEVIDEO -123653	Cda. Del Dragón	Río Santa Lucía	Riego
726	18/08/2023	01/08/2023	30/06/2027	rad453/2023	Permiso de uso	SGRH-2017-10-004-0510-1-90	HORTICOLA EL FORTÍN SAS	Pozo	CANELONES- 50214	-	Río de la Plata	Riego
727	21/08/2023	18/08/2023	21/08/2033	R.A.D/DINAGUA/481/	Permiso de uso	2023/36001/005830	María de los Ángeles Laurnaga Carreras	Pozo	LAVALLEJA- 2690	-	Río Santa Lucía	Otros usos agropecuarios
728	21/08/2023	18/08/2023	21/08/2033	R.A.D./36001/005823	Permiso de uso	2023/36001/005823	María de los Ángeles Laurnaga Carreras	Pozo	LAVALLEJA- 2690	-	Río Santa Lucía	Otros usos agropecuarios
729	22/08/2023	21/08/2023	22/02/2024	RAD486/2023	Permiso de uso	2023/36001/010085	Juan Pedro Piñeirúa	Pozo	MALDONADO- 5344	-	Río de la Plata	Consumo humano
730	22/08/2023	21/08/2023	01/10/2031	RAD482/2023	Permiso de uso	2023/36001/010217	Ontilcor S.A.	Pozo	CANELONES- 52570	-	Río de la Plata	Industrial
731	22/08/2023	21/08/2023	01/10/2031	rad485/2023	Permiso de uso	2023/36001/009052	Ontilcor S.A.	Pozo	CANELONES- 38750	-	Río de la Plata	Industrial
732	29/08/2023	22/08/2023	30/06/202700	rad489/2023	Revocación	2021/36001/002825	Saceem S.A.	Toma	CANELONES- 12271	Ao. Canelón Grande	Río Santa Lucía	Industrial
733	29/08/2023	28/08/2023	01/02/202700	rad496/2023	Revocación	SGRH-2016-10-004-0510-1-549	Nancy Leonor Bigolotti Cano	Pozo	SALTO- 20375	-	Río Uruguay	Riego
734	30/08/2023	28/08/2023	30/06/2028	RAD499/2023	Permiso de uso	2023/36001/003469	Aldo Veglio	Toma	SORIANO- 3303	Cda. s/n	Río Negro	Riego
735	30/08/2023	28/08/2023	01/10/2031	rad498/2023	Permiso de uso	2023/36001/010218	Ontilcor S.A.	Pozo	CANELONES- 52570	-	Río de la Plata	Industrial
736	30/08/2023	22/08/2023	30/06/202700	RAD493/2023	Revocación	2021/36001/004194	Saceem S.A.	Toma	FLORIDA-6152	Río Santa Lucía Chico	Río Santa Lucía	Industrial
737	30/08/2023	22/08/2023	30/06/202700	rad488/2023	Revocación	2021/36001/002881	Saceem S.A.	Toma	FLORIDA- 18060	Ao. De La Pedrera	Río Santa Lucía	Industrial
738	30/08/2023	22/08/2023	30/08/2033	RAD487/2023	Permiso de uso	2023/36001/004415	AGUIMES S.A	Pozo	MONTEVIDEO -125253	-	Río de la Plata	Otros usos agropecuarios
739	30/08/2023	18/08/2023	30/06/2033	RAD479/2023	Permiso de uso	2023/36001/010161	Enrique Iglesias	Embalse	MALDONADO- 22265	-	-	Otros usos agropecuarios
740	31/08/2023	22/08/2023	31/05/2024	RAD494/2023	Permiso de uso	2023/36001/005115	Techint	Toma	SORIANO- Alveo Publico	Cda. s/n	Río Negro	Usos no consuntivos
741	31/08/2023	22/08/2023	30/06/202700	rad492/2023	Revocación	2021/36001/002873	Saceem S.A.	Toma	CANELONES- 2223	Cda. De Los Álamos	Río Santa Lucía	Industrial
742	31/08/2023	29/08/2023	01/10/2031	RAD500/2023	Permiso de uso	2023/36001/008994	Ontilcor S.A.	Pozo	CANELONES- 38750	-	Río de la Plata	Industrial
743	31/08/2023	22/08/2023	30/06/202700	Rad491/2023	Revocación	2021/36001/002872	Saceem S.A.	Toma	FLORIDA- 5636	Cda. De Las Piedras	Río Santa Lucía	Industrial

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25657 Set 25- Set 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LLAMADO PÚBLICO ABIERTO N° 923026 – OPERARIOS/AS ZONA NORTE

En el marco de lo dispuesto por el art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 para el literal b), UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer **4 plazas de OPERARIOS/AS, con radicación en Paysandú (1), Rivera (1), Salto (1), Tacuarembó (1)**

(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14

BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web (**http://www.ute.com.uy**), donde recibirán su **N° de Inscripción** al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 25/09/2023 hasta la hora 16:00 del 13/10/2023.

Gerencia de División Gestión Humana

Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

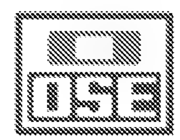
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25512 Set 25- Set 25

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas (R.21.- 838 del 23/09/21), designó por R.22.-039 (LET/IND) de fecha 21 de noviembre de 2022, los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 KV, en los padrones Nº 16.057, 6.174, 6.173, 3.425 y 7.155, ubicados en la 12ª Sección Catastral Localidad de Pago Lindo en el Departamento de Tacuarembó y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (15) quince metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por esta servidumbre aparecen señalados en el respectivo plano parcelario que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, ventanilla 403. Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
12ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
PADRON, PROPIETARIO;
16057, Valentín Jose Rodriguez Fernandez;
6174, Gustavo Blanco Dos Santos y Ana Laura Pintos;
6173, Silvia Renee Barreto Saravia;
3425, Titular de derechos posesorios Arturo Ferreira;
7155, No surge información registral.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificable en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a la que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 25267 Set 21- Oct 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de San Carlos Maldonado

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados frente a los padrones 3445- 3432 Calle 12 y Ruta 10, Localidad de San Carlos, Departamento de Maldonado; que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25256 Set 21- Set 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LEZAMA, MARIA C/CORRALES, JORGEINTIMACIÓN" IUE 47-80/2023, se intima al Sr. JORGE CORRALES el pago de la suma reclamada: $99.755 (pesos uruguayos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y cinco) e ilíquidos, emplazándose por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 24250 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARCH, JOAQUIN ROBERT CNA 17823 ART.132", IUE 433-419/2022, se dispuso notificar a ARYSTA GRACE MARCH ROSELL C.I 6.290.925-8, del decreto Nº 4878/2023 de fecha 12/09/2023 que se transcribe: "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PODER JUDICIAL Decreto Nro. 4878/2023 IUE 433-419/2022 Montevideo, 12 de Setiembre de 2023 Por presentado en la representacion invocada y téngase presente el cese de patrocinio. Careciendo la Sra. March de domicilio real disponese la notificacion del cese de patrocinio mediante edictos. Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno ".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 24899 Set 18- Set 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LICEO, AMBARCNA ART 132", IUE 538-423/2023, se dispuso notificar a ESTEFANI CAMARGO, del decreto Nº 3443/2023 de fecha 11/09/2023 que se transcribe: "Atento a lo informado por el centro de internación y según lo dispuesto por el art. 132 del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 se resuelve:Dispónese la incorporación provisoria y en forma inmediata de Ambar Liceo en una familia seleccionada por el Departamento de adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2º del art. 158 del CNA, una vez otorgada el alta, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto en el literal B) del art. 132, oficiandose.Desígnase Defensor - Curador de Ambar al de oficio Dr. Cayafa que por turno corresponda cuya aceptación del cargo se comete.Ofíciese a INAU el que deberá practicar informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de mantener a Ambar en su familia de origen.Dicho informe será presentado en el plazo de 20 días (art. 132.1 C.N.A.).Fíjase fecha de audiencia para el día 25 de setiembre a las 14 y 30 hrs, notificandoseles el contenido de ésta resolución y citándose a progenitores y familiares por medio de la Seccional y /o por edictos si no se conociera domicilio y a funcionarios del equipo técnico de INAU.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de septiembre de 2023.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 24302 Set 13- Set 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIZCA MALDONADO, SERGIOC/DAVOINE, JONATHANINTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA", IUE 183-926/2021, se dispuso notificar a JONATHAN MICHAEL DAVOINE MEDEROS , del decreto Nº 1240/2023 de fecha 29/06/2023 que se transcribe: "1240/2023 Por presentado, con los domicilios denunciados. Condénase a JONATHAN MICHAEL DAVOINE MEDEROS titular de la cédula de identidad nro. 4.864.436-7 al pago de $ 17.500 (Pesos Uruguayos, Diecisiete mil quinientos) mas intereses costos y costas. Trábase embargo genérico de la parte demandada en cantidad suficiente para cubrir la suma adeudada y sus ilíquidos. Comuníquese al Registro Nacional de Actos Personales para su inscripción. Cumplido, cítese de excepciones a la parte demandada por el plazo de 10 días en aplicación al Art 354 CGP. En el caso por ser domicilio desconocido y en aplicación de los Arts. del CGP- 355 que expresa que la citación de excepciones se realizará en la forma del emplazamiento del Art 123 y lo previsto en el Art 127.2, realícese por edictos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. En su caso, denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución hasta hacer efectiva la suma

reclamada con acrecida legales. A los otrosies téngase presente. Modifiquese la carátula. Oportunamente archívese. Dra. María Leticia López Hernández Juez de Paz Departamental ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de septiembre de 2023.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
27) (Sin Costo) 10/p 25554 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTOÑO CICCARIELLO, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-76958/2023, se dispuso notificar a VICTOR SANTIAGO MOLINARI, del decreto Nº 2207/2023 de fecha 31/08/2023 que se transcribe: "2207/2023 Por presentada, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y electrónico y por promovida demanda de ratificación de tenencia. Notíciese al progenitor de las presentes actuaciones mediante edictos atento al desconocimiento de su domicilio. (arts. 89 y 403.2C.G.P), en el domicilio denunciado. Vencido el termino del emplazamiento vuelvan. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 14 de septiembre de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 24681 Set 15- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNÁNDEZ, CLAUDIA c/ ARRIOLA FIGUEIRA, CARLOS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-39504/2023, se dispuso notificar a CARLOS ALBERTO ARRIOLA FIGUEIRA, del decreto Nº 1841/2023 de fecha 02/06/2023 que se transcribe: "Melo, 2 de Junio de 2023. Al petitorio Nº1) Como pide. Fíjase una pensión alimenticia provisoria que deberá servir mensualmente el demandado a favor de su menores hijas equivalente a una y media (1,5) BPC. Dicha suma deberá entregarse del 1º al 10 de cada mes a la actora en su carácter de administradora, mediante depósito en tarjeta MI DINERO de RED PAGOS. Ofíciese a efectos de la retencion dispuesta. Comuniquese al BPS conforme a lo establecido en los arts. 1 y 2 de la Ley 19.480. De la demanda traslado en los términos del petitorio Nº4 y por el término legal. legal. Líbrense los oficios solicitados en el capítulo de prueba en los términos peticionados en el petitorio nº 5. Al petitorio Nº7, como pide. A lo demas, tengase presente. Dra. Graciela Perez Vega - Jueza Letrada de Quinto Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de septiembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 25138 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA FURTADO, GRACIELA c/ FLEITAS, ROQUE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-64164/2023, se dispuso notificar a Roque Daniel Fleitas, del decreto Nº 3487/2023 de fecha 28/07/2023 que se transcribe: "Decreto: 3487/2023 Rivera, 28 de Julio de 2023 Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real. Decretase la separación provisional de los cónyuges. Convócase a las partes asistidas de sus abogados a la audiencia de primer comparendo que se celebrará el día 5 de Octubre de 2023 a las 13:45 hs. Decreto: 3677/2023 Rivera, 4 de Agosto de 2023. Atento a que se desconoce el domicilio del cónyuge notifíquese de la audiencia mediante edictos. Expidase edictos y practiquese las publicaciones. ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 21 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 25543 Set 22- Oct 05

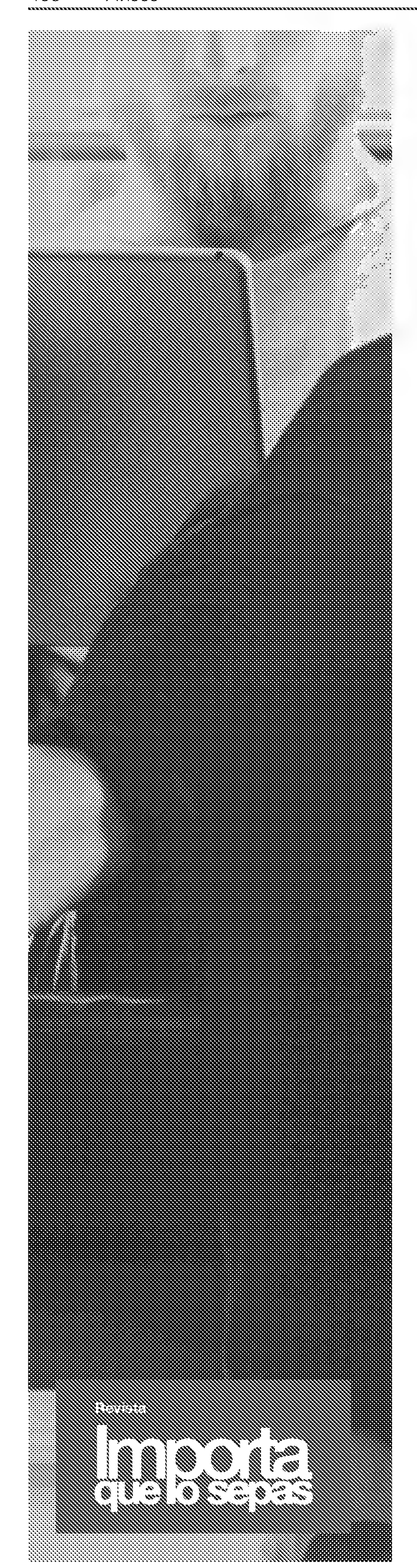
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "ESCUDERO AMBROSONI, MARIA c/ DUARTE GONZALEZ, MARTHA - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-12986/2023, Se INTIMA a los sucesores de Martha Susana DUARTE GONZALEZ el pago del préstamo con garantía hipotecaria suscrito el día 17 de octubre de 2019, por un monto de U$S 23.000 (dólares americanos veintitres mil), con más los intereses y costas y costos del proceso, en un plazo de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de iniciar la ejecución hipotecaria

Salto, 31 de agosto de 2023.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
27) $ 12899 10/p 25144 Set 20- Oct 03



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*	*Señores*
119516	*8172*	*Brio. Buenos Aires*	*2021-88-01-07216*	*Carlos Enrique Sineiro Rodríguez, María Eloisa Benencio Casella, Daniel Sosa Dias Guerra, Rafael Zas Hughes y Florencia Sader Sánchez*
42395	*12595*	*Maldonado*	*2021-88-01-07727*	*Joaquín Cardoner y María Luisa Espinach*
111343	*788*	*Aiguá*	*2021-88-01-08319*	*Propietarios o poseedores a cualquier título*
111395	*840*	*Aiguá*	*2021-88-01-08324*	*Propietarios o poseedores a cualquier título*
151331	*2844*	*Punta Ballena*	*2021-88-01-08395*	*Redland S.A.*
125751	*1835*	*El Tesoro*	*2021-88-01-08939*	*Luis Rafael Roberto Cantafio*
59696	*27940*	*Maldonado*	*2021-88-01-14384*	*Nelly Barboza Pereira CI.: 4299689-3*
114037	*7742*	*Bella Vista*	*2021-88-01-15640*	*Rene Meusburger*
158609	*9094*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-06616*	*Ricardo Abel Sola Maggi, y Mary Rosa Muzicant Diaz; y Mario Sola Maggi*
158661	*9146*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-06628*	*Abel Angel Beltrami Amelotti; y Elsa Amelia Amelotti Massironi*
159129	*9615*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-06666*	*Taylor S.A. RUT 210118610015*
158508	*8993*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-07095*	*Adriana Clemira Velázquez*
160244	*10733*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-10699*	*Anita Rodríguez Brignone, y José Pablo Rodríguez Brignone*
160103	*10590*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-10710*	*María Cristina Biondo y Omar Joaquín Balzano*
159945	*10432*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-10735*	*María Inés Quinta López*
125736	*1820*	*El Tesoro*	*2022-88-01-10919*	*Yoshio Uehara y María Brizuela; Facundo Soneira Butler*
161131	*16726*	*Sauce de Portezuelo*	*2022-88-01-11649*	*Fernando Ignacio Saguier*
150131	*1676*	*Punta Ballena*	*2022-88-01-13067*	*Amalia Bednar Szasz y Luis/ David Ven o Luis/David, Ven; y Carolina Larrosa Clavijo*
115604	*4256*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-00394*	*Manuel Felix Moiron Corral, y María Cristina Girola; Juan Carlos Garansini Manassali, Jorge Alfredo Battilana Cuda, y María Muro*
157462	*1180*	*Santa Mónica*	*2023-88-01-00481*	*Cecilia Catharina Rodhe*
118750	*7405*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-03352*	*Propietarios o poseedores a cualquier título*
131079	*903*	*La Barra*	*2023-88-01-03924*	*Marcelo Gustavo Caccamo*
154640	*18160*	*Punta Negra*	*2023-88-01-04180*	*Jorge Emilio Caquin y Clelia Blanca Perruccio*
118789	*7444*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-05584*	*Federico Cesar Gesteira, y María Eugenia Murgo*
119305	*7961*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-05606*	*Propietarios o poseedores a cualquier título*
120755	*9416*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-05629*	*Fermín Donazar San Martín y Julita o Julieta Zabalza Balverde; Fermín Walter Donazar Zabalza; Nelly Donazar Zabalza, y Florencio Raul Moreno Rombys; y Omar Julio Donazar Zabalza*
120760	*9421*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-05638*	*Fermín Donazar San Martín; Fermín Walter Donazar Zabalza; Nelly Donazar Zabalza, y Florencio Raúl Moreno Rombys; Julita Zabalza Balverde; y Omar Julio Donazar Zabalza*

122278	*13692*	*Brio. Buenos Aires*	*2023-88-01-07644*	*José Carlos García Rey; y Elida Amalia García Rey*

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 25688 Set 25- Set 27



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

A efectos de aplicar el Adicional por Fincas Deshabitadas creado por el art. 8 del Decreto Nº 36.127 del 28/10/2016 y modificado luego por el Decreto Nº 36.852 de 25/10/2018 y la Resolución Nº 2.915/19 del 17/06/2019, generado en el año 2022 exigible en el año 2023, comuníquese a los contribuyentes cuyos padrones cumplen con las condiciones previstas en la normativa vigente, que serán pasibles de ser gravados. Se les confiere vista por un plazo de 10 días. Por mayor información podrán comunicarse a través del teléfono 1950-3000 opción 2 y en caso de considerar necesaria la presentación de descargos podrán efectuarla a través de la casilla de correo: FDeshabitadasSII@imm.gub.uy.

Padrón n°

3.588	54.559	155.882	197.611	416.087	428.778	428.928
5.757	56.368	156.150	197.634	416.381	428.781	428.929
6.418	64.158	156.181	197.665	416.983	428.785	428.931
6.419	65.318	156.196	197.666	418.166	428.787	428.935
8.779	66.915	156.201	197.671	418.527	428.789	428.937
10.070	69.837	156.205	197.696	419.731	428.791	428.941
10.321	71.635	156.207	197.698	419.888	428.794	428.961
10.567	72.544	162.405	197.715	421.368	428.801	428.963
10.706	79.230	162.408	197.970	421.455	428.803	428.965
11.308	79.405	162.419	197.987	421.481	428.804	428.967
13.578	84.698	167.390	199.010	422.272	428.805	428.980
17.229	85.825	169.622	199.015	422.284	428.809	429.001
18.235	88.240	171.953	199.022	426.144	428.815	429.008
23.191	88.882	171.955	199.025	426.145	428.820	429.017
23.608	89.579	171.957	199.027	426.146	428.821	429.018
23.701	91.622	171.958	199.058	426.149	428.823	429.020
24.845	91.876	171.968	402.227	426.155	428.824	429.028
25.507	91.944	171.976	402.240	426.159	428.829	429.032
34.736	92.057	171.977	402.265	426.160	428.833	429.042
35.994	92.303	171.980	402.286	426.161	428.834	429.043
37.298	93.426	171.983	402.291	426.163	428.835	429.045
38.663	94.851	171.986	402.309	426.166	428.836	429.047
38.664	95.050	174.656	402.323	426.167	428.837	429.048
38.668	95.694	175.319	402.326	426.172	428.838	429.049
38.671	97.920	176.710	402.349	426.173	428.840	429.054
39.735	112.025	177.468	402.360	426.175	428.842	429.059
41.514	114.002	177.710	402.369	426.176	428.843	429.060
41.993	115.989	180.009	402.375	426.177	428.844	429.062
42.828	116.573	180.273	402.390	426.188	428.847	429.079
42.857	118.964	180.719	402.397	426.189	428.852	429.082
42.992	123.810	180.793	406.655	426.191	428.854	429.083
43.177	123.830	181.290	408.062	426.192	428.864	429.084
43.914	124.336	182.360	409.917	426.193	428.874	429.085
44.593	126.930	182.365	412.080	426.194	428.875	429.086
44.728	129.436	182.547	412.147	426.195	428.882	429.111
44.986	130.121	191.022	412.179	426.196	428.890	429.120
45.023	131.764	191.049	412.180	426.197	428.902	429.134
45.737	133.607	191.740	412.182	426.200	428.903	429.144
45.888	142.815	192.982	412.183	426.207	428.905	429.146
45.973	143.250	196.344	412.185	426.209	428.906	429.147
46.135	143.860	196.513	412.187	426.210	428.917	429.150
46.711	145.363	196.653	412.188	426.212	428.920	429.158
47.858	151.925	197.560	413.000	426.214	428.923	429.159
48.304	152.003	197.565	415.522	426.217	428.925	431.103
54.024	155.243	197.592	415.601	426.222	428.926	

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 25716 Set 25- Set 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

De acuerdo a lo establecido en el expediente 2016-9770-98-000186 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los sucesores de Roberto Quintana Cuello, el pago del saldo de precio existente respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 412.179, sito con frente a Avenida de las Instrucciones Nº 2718, del Ex Barrio en Condominio Nº 2, así como también su Certificado de Resultancias de Autos, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25685 Set 25- Set 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TIERRAS Y HÁBITAT
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

I) Rescindir administrativamente por incumplimiento el comodato firmado el 16 de octubre de 2007 por la cual se entregó en comodato a León Aparicio Batista, titular de la cédula de identidad número 3.565.297-9 y a Sandra Leticia Caetano Farías, titular de la cédula de identidad número 4.843.605-1 por las razones expuestas en la parte dispositiva de la presente;
II) Dar de baja de la calidad de beneficiarios del Programa a León Aparicio Batista, titular de la cédula de identidad numero 3.565.297-9 y a Sandra Leticia Caetano Farías, titular de la cédula de identidad número 4.843.605-1:
III) Notifíquese.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25415 Set 21- Set 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 9

Notifíquese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 63.205, sito en Juan A. Arcas Nº 4245, que por incumplimiento a lo intimado por informe técnico de fecha 21/10/2022, se le aplicará sanción correspondiente a 20 U.R. (Dec. 21626, Secc. II, Art 3º, Num. 12, Lit. A). Plazo de 10 días para dar vistas y presentar los descargos correspondientes.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 25409 Set 21- Set 25

VARIOS

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Padrón: 2215 de la localidad catastral San José de Mayo- Departamento de San José.-
Desafectación: San José, 8/08/2023, Esc. Cecilia Hernández.-
Inscripción: Nº 2398, el 09/08/2023.-
Desafectantes: Carolina Luján, Amanda Elena y Edward Pedro Sellanes Sánchez y Gladys Margot Rodríguez Sánchez.

27) $ 5984 10/p 25293 Set 21- Oct 04

BIEN DE FAMILIA

Constitución: Montevideo, 12/05/2023.
Inscripción: Nº 17244, 15/05/2023
Padrón Nº 428585, Montevideo.
Constituyente: Manuel Blanco Pizzorno
Beneficiarios: Valeria Jacqueline Blanco Sosa, María del Carmen Blanco Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rodríguez y Leonardo Manuel Blanco Coitiño.
Tasación: UR 3.338,34.
Escribana: Susana Fernández Vila.

27) (Sin Costo) 10/p 24796 Set 18- Set 29

Sociedades Anónimas y Balances



NUESTRA CASA URUGUAY S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera. máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. Cien años. $ 40.000.
Inscripción: 15032 (22/09/2023).

Única Publicación

28) $ 9037 1/p 25733 Set 25- Set 25

REFORMAS

KRILE S.A

Asamblea fecha: 26.07.2023
Aumento de capital autorizado a: $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones).
Registro: 07.09.2023 Nº 14343.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 25742 Set 25- Set 25

LAPINEX S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea: 30/06/2023.
Capital Rescatado: $ 68.603.594,81.
Capital Integrado Remanente: $ 270.032.803,60.
Documentación: Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 159, Montevideo.
Deducir oposiciones: plazo 30 días desde última publicación.

28) $ 28919 10/p 24920 Set 18- Set 29

SCANIA AMERICAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria: 21/03/2023, se resolvió reducción voluntaria de capital integrado, disminuyendo capital integrado en $ 162.336.434,62.
Documentación a disposición en Rincón 487, oficina 403, Montevideo.
Se convoca a acreedores plazo de 30 días a deducir oposiciones.

28) $ 28919 10/p 24734 Set 15- Set 28

PROMACOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.08.2023, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 16.802.360, siendo la reducción total de $ 13.788.141,11. Se convoca acreedores en Ferrara Nº 3383 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 31811 10/p 24636 Set 15- Set 28

Cantidad de avisos de fecha 25/09/2023 publicados en esta edición: 128.

BALANCES

CO.FU.E.MA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(En Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de Setiembre de 2022	30 de Setiembre de 2021
ACTIVO	2 y 6		
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes Efectivo	6.1	7.283.035	11.446.071
Inversiones Temporarias	6.2	25.268.993	19.762.768
Créditos Financieros CP	6.3	61.973.855	58.443.143
Otros Créditos	6.4	3.691.023	2.021.760
Total Activo Corriente		98.216.906	91.673.742
Activo no Corriente			
Prop Planta y Equipo	Anexo 1	16.719.635	17.111.759
Inversiones Temporarias	6.5	14.390.973	15.315.197
Créditos Financieros LP	6.3	88.901.965	70.735.043
Total Activo no Corriente		120.012.572	103.161.999
TOTAL ACTIVO		218.229.478	194.835.741
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales por Pagar	6.6	7.427.646	5.971.527
Deudas Diversas	6.6	3.077.527	3.359.843
Total Pasivo Corriente		10.505.173	9.331.369
Pasivo no Corriente			
Pasivos No Financieros	6.6	7.512.298	6.311.347
		7.512.298	6.311.347
TOTAL PASIVO		18.017.471	15.642.716
Patrimonio			
Capital Social	6.7.1	153.040.424	134.885.834
Ajustes al Partrimonio	6.7.2	14.856.110	15.161.931
Reservas	6.7.3	22.136.542	20.037.953
Resultados	6.7.4	10.178.931	9.107.307
TOTAL PATRIMONIO		200.212.008	179.193.025
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		218.229.478	194.835.741
		0	0

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(En Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de Setiembre de 2022	30 de Setiembre de 2021
Ingresos de actividades ordinarias	8.00	30.707.873	28.757.700
Costo Actividades	8.00	-14.756.764	-13.464.957
Resultado Bruto		15.951.109	15.292.744
Gastos de Administración y Ventas	8.00	-4.682.529	-4.173.952
Otros Ingresos	8.00	1.097.363	1.071.712
Otros Gastos	8.00	-11.322.405	-9.293.731
Ingresos Financieros	8.00	12.822.146	8.455.039
Egresos Financieros	8.00	-3.684.313	-2.242.066
Resultado del Ejercicio		10.181.370	9.109.746

CO.FU.E.MA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(En Pesos Uruguayos)

	Notas	30 de Setiembre de 2022	30 de Setiembre de 2021
Resultado del Ejercicio		10.181.370	9.109.746
Otros Resultados integrales		-305.821	297.796
Resultado integral del Ejercicio		9.875.549	9.407.541

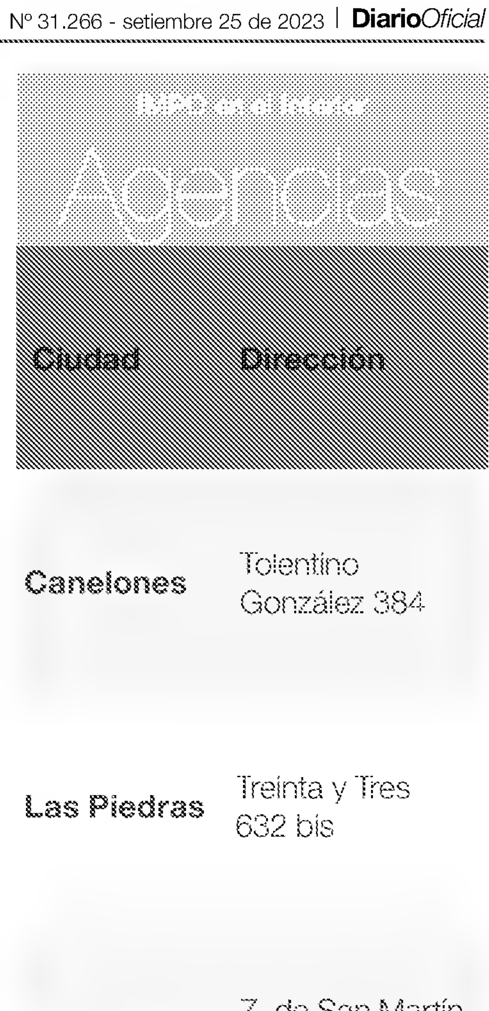
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO

EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022

Proyecto de Distribución de Utilidades	$
Resultados del Ejercicio	10.181.370
Ajuste a Resultados Acumulados	-2.439
Excedentes a distribuir	10.178.931
Distribucion de Excedentes sg Art 18 Estatutos	
Intereses a Pagar Instrumentos de capitalizacion - no corresponde	
No hay afectacion de la Reserva Legal en el periodo 1/10/2021 al 30/9/2022……………………………………………..	0
Excedentes a distribuir	10.178.931
Destino Remanente:	
15% Reserva Legal	1.526.840
15% Fdo Educacion y Capacitacion Cooperativa	1.526.840
10% Reserva para operaciones no socios	1.017.893
10% Fondo Reserva Cred Incobrables	1.017.893
50% entre los socios en proporcion a las operaciones efectuadas con la coop.	5.089.466
	10.178.931

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en Asamblea Ordinaria del 25/3/2023 y se encuentran visados por la Auditoria Interna de la Nacion de acuerdo al Expte. 2023-5-3-0001456con fecha 11/8/2023.-.

Última Publicación
28) $ 73346 3/p 24818 Set 21- Set 25



Ciudad	Dirección
Canelones	Tolentino González 384
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis
Pando	Z. de San Martín 1043
Colonia	Lavalleja 155
Maldonado	A. Santana 811 - L.002
Rivera	Uruguay 418
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567



Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

<u>OTRAS TARIFAS</u>

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos...$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos...$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

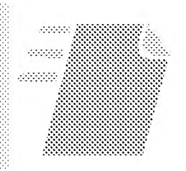
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
1
Resolución Nº 1.944/2023

Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas - Sector agropecuario - Se fijan valores para la liquidación del impuesto del ejercicio 1/7/22 - 30/6/23.

(4.312*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 1944/2023

Montevideo, 22 de setiembre de 2023

VISTO: que el sector agropecuario debe liquidar el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y el Impuesto al Valor Agregado por el ejercicio 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

RESULTANDO: **I)** que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el valor de semovientes, lana y cultivos en proceso, así como los valores promedios por hectárea anual de arrendamientos, para la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas;

II) que el mencionado Ministerio proporcionó los valores antes referidos.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 38 ter, 103 y 104 del Decreto Nº 150/007 de 26 de abril de 2007 y 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) A los efectos de la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas para el ejercicio 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, fíjase el valor de cada categoría de semovientes en los siguientes importes:

I) GANADO VACUNO GENERAL

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Toros 1 a 2 años	23.073	Novillos de 2 a 3 años	20.414
Toros más de 2 años	33.069	Novillos de 1 a 2 años	17.870
Vacas de cría (entoradas)	24.559	Vaquillonas más de 2 años sin entorar	16.120
Vacas de invernada	17.426	Vaquillonas de 1 a 2 años	14.699
Bueyes	24.390	Terneros/as	12.222
Novillos más de 3 años	24.458		

II) GANADO VACUNO LECHERO

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Toros	67.334	Vaquillonas de 1 a 2 años	18.604
Vacas en ordeñe	50.155	Terneros menores de 1 año	9.352
Vacas secas	53.306	Terneras menores de 1 año	13.923
Vaquillonas de más de 2 años s/entorar	31.404		

III) GANADO OVINO

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Carneros	2.522	Borregos 2 a 4 dientes	1.430
Ovejas de cría (encarneradas)	1.647	Corderas diente leche	988
Ovejas de descarte (consumo)	1.374	Corderos diente leche	988
Capones	1.772	Corderos/as mamones	1.190
Borregas 2 a 4 dientes sin encarnerar	1.423		

IV) PORCINOS

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Padrillos	11.535	Cachorros	4.920
Madres	9.228	Lechones	2.110
Cerdos	7.690		

V) EQUINOS

Categoría	Valores
General	12.158

VI) CAPRINOS

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Machos reproductores	18.704	Machos capones	5.611
Hembras en ordeñe	18.704	Machos menores de 1 año	3.741
Hembras secas	13.093	Hembras menores de 1 año	5.611
Hembras de cría	13.093		

VII) REPRODUCTORES MACHOS DE PEDIGRÍ O PUROS POR CRUZA

Categoría	Valores	Categoría	Valores
Toros (ganado carne)	114.843	Carneros	14.028
Toros (ganado lechero)	109.605		

2º) Fíjase el costo en plaza por 10 kilos de lana esquilada en galpón al 30 de junio de 2023 en los siguientes importes:

Categoría		Valores
Lana Vellón	-Merino Australiano	2.132
	-Ideal	1.493
	-Merilín	1.122
	-Corriedale	430
Lana Cordero		224
Lana Barriga		198

3º) Las hembras de pedigrí serán valuadas por el contribuyente. La valuación no podrá ser inferior al valor establecido para la categoría correspondiente en el numeral 1º) ni superior al doble de dicho valor.

4º) Fíjanse para quienes se constituyan en contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a partir del 1º de julio de 2022 y que tuviesen cultivos en proceso a esa fecha los siguientes valores de los mismos:

Cultivo	Valores por Há.
Trigo	17.900
Cebada	8.854
Lino	6.978
Caña de Azúcar (mantenimiento de cultivo)	85.995
Caña de Azúcar (Implantación)	125.973

5º) El valor de los cultivos de caña de azúcar en existencia al 1º de julio de 2021 se revaluará de acuerdo al índice que corresponda.

Dicho valor se amortizará a razón de un 40% (cuarenta por ciento) anual para quienes se constituyan en contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a partir del 1º de julio de 2022.

6º) A los efectos de la determinación del tope de deducción por concepto de gastos de arrendamientos de predios destinados a explotación agropecuaria, para el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, de acuerdo a lo establecido por el artículo 38 ter del Decreto Nº 150/007 de 26 de abril de 2007, fíjanse los siguientes precios promedios por hectárea anual de arrendamientos, para las siguientes categorías:

-	Ganadería	$ 3.199
-	Agricultura de secano	$ 14.571
-	Agricultura con riego	$ 18.943
-	Arroz	$ 5.228
-	Forestación	$ 6.249
-	Agrícola/ ganadero	$ 6.674
-	Agrícola/lechero	$ 8.006
-	Lechero/ganadero	$ 6.879
-	Restantes rubros (cunicultura, horticultura, viticultura, etc.)	$ 6.799

7º) En los casos no contemplados en la presente resolución, el contribuyente estimará los valores respectivos, pudiendo ser impugnados por la Dirección General Impositiva.

8º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

2

Resolución Nº 1.945/2023

Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA) y sus adicionales - Arroz - Se fija el precio ficto provisorio para la cosecha 2023, así como el precio definitivo para la cosecha 2022 y se establece el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter los importes correspondientes.

(4.313*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 1945/2023

Montevideo, 22 de setiembre de 2023

VISTO: el Decreto Nº 376/986 de 23 de julio de 1986 y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 1403/2022 de 22 de agosto de 2022.

RESULTANDO: **I)** que la primera norma mencionada establece que la Dirección General Impositiva debe fijar los precios fictos para cada cosecha de arroz, a efectos de practicar las retenciones del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales;
II) que la Resolución referida estableció el precio ficto provisorio para la cosecha de arroz 2022.

CONSIDERANDO: **I)** que con fecha 3 de mayo de 2023, productores e industriales acordaron fijar en el equivalente a U$S 12,27, el precio definitivo de la bolsa de arroz cáscara de 50 kilos, correspondiente a la cosecha 2022;
II) que corresponde considerar el precio acordado como precio ficto definitivo del arroz de la cosecha 2022;
III) que la Comisión Sectorial del Arroz ha proporcionado la información correspondiente a la cosecha 2023;
IV) conveniente fijar el precio ficto provisorio del arroz para la cosecha 2023.

ATENTO: a lo expuesto,

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Fíjase hasta el 13 de octubre de 2023, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter las diferencias de las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, que tengan su origen en la diferencia entre el precio ficto provisorio del arroz de la cosecha 2022, establecido por la Resolución Nº 1403/2022 de 22 de agosto de 2022 y el precio definitivo que ascendió a $ 489,12 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y nueve con 12/100).

2º) Establécese el precio ficto provisorio del arroz de la cosecha 2023 en $ 505,01 (pesos uruguayos quinientos cinco con 01/100) los 50 kilos, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales (Título 9 del Texto Ordenado 1996).

3º) Fíjase hasta el 13 de octubre de 2023, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter los montos retenidos del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, correspondientes a la cosecha 2023, teniendo en cuenta el precio a que refiere el numeral anterior.

4º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

3

Resolución Nº 1.946/2023

IRAE - Impuesto al Patrimonio - Se extienden a ejercicios económicos cerrados antes del 1º de julio de 2024, los criterios de liquidación a aplicar en los casos que un mismo contribuyente genere rentas derivadas de actividades agropecuarias conjuntamente con otras rentas.

(4.314*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 1946/2023

Montevideo, 22 de setiembre de 2023

VISTO: la Resolución Nº 2062/2008 de 19 de diciembre de 2008 y sus sucesivas modificaciones.

RESULTANDO: **I)** que la referida norma estableció criterios de liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Patrimonio, a aplicar en los casos que un mismo contribuyente genere rentas derivadas de actividades agropecuarias conjuntamente con otras rentas;

II) que mediante sucesivas modificaciones se ajustaron los criterios establecidos en la referida resolución y se prorrogaron los plazos previstos en la misma.

CONSIDERANDO: conveniente extender la solución prevista en las normas mencionadas, a aquellos ejercicios económicos cuyo cierre sea anterior al 1º de julio de 2024.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Sustitúyese el numeral 1º de la Resolución Nº 2062/2008 de 19 de diciembre de 2008 por el siguiente:

*"1º) **Liquidación separada.-** Los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Patrimonio, que obtengan rentas derivadas de actividades agropecuarias conjuntamente con otras rentas comprendidas en el primero de los mencionados impuestos, podrán, para ejercicios económicos con cierre anterior al 1º de julio de 2024, liquidar los tributos correspondientes a la actividad agropecuaria en forma separada de los derivados del resto de sus actividades gravadas".*

2º) Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución Nº 2062/2008 de 19 de diciembre de 2008 por el siguiente:

*"3º) **Cierre de ejercicio.-** De acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Título 4 del T.O 1996, los contribuyentes comprendidos en la presente resolución, liquidarán el IRAE correspondiente a todas sus actividades al 30 de junio de cada año, a partir del 1º de julio de 2024.*

Cuando la DGI haya autorizado una fecha de cierre de ejercicio diferente al 30 de junio, la liquidación de todas las actividades se deberá realizar a dicha fecha, para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2024".

3º) Sustitúyese el numeral 4º de la Resolución Nº 2062/2008 de 19 de diciembre de 2008 por el siguiente:

*"4º) **Transición.-** Por las actividades no agropecuarias, los contribuyentes que hayan realizado sus liquidaciones de impuestos conforme a lo dispuesto en el numeral 1º), deberán efectuar un cierre de ejercicio fiscal al 30 de junio de 2024, para cada una de sus actividades, liquidando los impuestos correspondientes.*

En los casos en que la DGI haya autorizado una fecha de cierre de ejercicio diferente al 30 de junio, el cierre de ejercicio fiscal para cada una de sus actividades se realizará a dicha fecha".

4º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

